



TESIS DOCTORAL

REESTRUCTURACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS
DE NATURALEZA EN EL DESARROLLO
RURAL EN ANDALUCÍA**

David Jesús Moscoso Sánchez

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

2008



TESIS DOCTORAL

REESTRUCTURACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS
DE NATURALEZA EN EL DESARROLLO
RURAL EN ANDALUCÍA**

David Jesús Moscoso Sánchez

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

2008

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA, METODOLOGÍA Y
CAMBIO SOCIAL**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

REESTRUCTURACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS
DE NATURALEZA EN EL DESARROLLO
RURAL EN ANDALUCÍA**

Autor

David Jesús Moscoso Sánchez

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

Directores

**Luis Camarero Rioja
Eduardo Moyano Estrada**

A mi familia y amigos,
a Silvia
y a Eduardo Moyano y Luis Camarero,
por la paciencia y ayuda prestada
y por su cariño incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Como suele ocurrir con casi todo, muchas de las experiencias que vivimos son fruto de circunstancias azarosas, entre las cuales las personas quizá sean la más decisiva. Por eso, esta tesis doctoral puede que nunca hubiera tomado forma sin que personas como Eduardo Moyano y Luis Camarero se hubiesen cruzado en el camino en algún momento de mi etapa académica. A ellos les debo algo más que la conclusión de este trabajo. El aprendizaje en un ámbito como el científico requiere necesariamente adquirir destrezas tanto profesionales como personales, algo de lo que puedo dar buena cuenta gracias a sus consejos y enseñanzas. En el apartado de la experiencia científica, no cabe duda que ambos gozan de un extraordinario bagaje en temas de sociología rural del cual me siento deudor. Me siento enormemente agradecido a ellos por toda la ayuda prestada, abriéndome las puertas de sus centros de trabajo, facilitándome medios o prestándome el tiempo de su apretada agenda.

En este camino, tuve igualmente la fortuna de encontrarme con Manuel T. González Fernández. Afines en temas de investigación y otras aficiones personales, pronto conformamos un buen tandem para profundizar precisamente en el tema del que se ocupa esta tesis. En distintos grados y por diferentes razones, otros compañeros de batalla y amigos han supuesto un importante revulsivo en este derrotero (Eric De Léséleuc, José María Nasarre, Pilar Maza, Ana M^a. Luque Gil, Encarnación Martínez, Mireia Pecurul, Álvaro Rodríguez, Francisco Entrena, María José Rivera...), que igualmente quisiera reconocer en estas páginas.

Debo admitir que en este tiempo me he encontrado arropado por todos los compañeros del IESA, en quienes he encontrado una fuente de inspiración y

enriquecimiento personal y científico a distintos niveles, destacando las sinergias vividas con algunos de ellos por compartir trabajos de investigación. Especial reconocimiento he de conceder a Eduardo Moyano —esta vez como colega de investigación—, Manuel Pérez Yruela, Fernando Garrido y Thierry Desrues, quienes me ha transmitido el legado del IESA y su propia experiencia personal en temas de sociología rural, concediéndome la oportunidad de formarme como investigador en su compañía. Otros compañeros también me han apoyado e inspirado de distintos modos (Sara Pasadas, Juan Antonio Domínguez, Manuel Trujillo, Óscar Molina, Luis Miguel Miller, Ernesto Ganuza, Pablo Rodríguez, Manuel Jiménez, Modesto Jurado, Marta Alarcón, Alberto Álvarez...).

Ha habido personas que han contribuido a la realización de esta tesis indirectamente, pero no, por ello, de una manera menos importante. Melchor Guzmán confió en mi propuesta, respaldándola desde la Empresa Pública Desarrollo Agrícola y Pesquero (D.a.p.) para la obtención de la beca predoctoral que me ha permitido desarrollar el trabajo de investigación. Francisco Alba y Manuel Cuadrado, y Rosario Pintos, desde la Consejería de Agricultura y la Consejería de Medio Ambiente, respectivamente, de la Junta de Andalucía, Antonio Merino, desde la Diputación de Málaga, y Manuel García Ferrando, desde la Universidad de Valencia, me facilitaron datos de gran interés para la comprobación empírica de algunas hipótesis.

A mi familia y a Silvia he de agradecerles toda su paciencia y el apoyo incondicional mostrado en los momentos más duros y también en las largas etapas de espera en la ‘distancia’ de la investigación.

INDICE

<u>PRESENTACIÓN</u>	15
Un recorrido por los trabajos sobre el medio rural.....	17
Un recorrido por los estudios sobre deporte en el espacio rural.....	24

PRIMERA PARTE **REALIDADES QUE SE CONSTRUYEN, PERCEPCIONES QUE PROYECTAN IDEAS QUE CAMBIAN EL MUNDO**

CAPÍTULO 1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS..... **31**

1.- El marco de análisis.....	32
1.1.- De lo rural a las ruralidades.....	32
1.2.- La nueva ruralidad desde el campo de la sociología.....	34
1.3.- La ruralidad desde el otro lado del discurso. Una reflexión crítica sobre la sociología rural.....	35
2.- La construcción del objeto de análisis.....	41
2.1.- Consideraciones previas a la formación de las hipótesis.....	42
2.2.- Las hipótesis.....	47
3.- El material empírico.....	49
3.1.- Revisión de trabajos y explotación de datos secundarios.....	49
3.1.1.- Revisión de trabajos de investigación y publicaciones.....	50
3.1.2.- Análisis de datos secundarios.....	53
3.1.2.1.- Datos de naturaleza empírica.....	53
3.1.2.2.- Datos de naturaleza estadística y administrativa.....	55
4.- El trabajo de campo.....	57
4.1.- El método de estudio de casos.....	58
4.1.1.- Elementos técnicos y estrategia de aplicación.....	59
4.1.1.1.- La técnica de investigación empleada.....	59
4.1.1.2.- Discusiones públicas.....	64
4.1.1.3.- La delimitación de la muestra.....	65
4.1.1.4.- Codificación de la información cualitativa.....	77
5.- Cronograma de trabajo.....	78
6.- Estructura de la tesis doctoral.....	79

SEGUNDA PARTE
PROCESOS DE CAMBIO Y REESTRUCTURACIÓN RURAL

**CAPÍTULO 2. POSTMODERNIDAD Y POSFORDISMO:
HACIA UNA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO RURAL..... 85**

1.- El marco económico de los espacios rurales en el ámbito del postfordismo: el camino hacia la multifuncionalidad.....	86
1.1.- La transformación de la agricultura: especialización, diferenciación, calidad y seguridad alimentaria.....	91
1.2.- Las políticas de desarrollo rural: la reterritorialización del campo.....	94
1.3.- La reconversión del espacio rural: De espacio de producción a espacio de protección ambiental y recreación.....	100
1.3.1.- Protección de los espacios naturales: Una nueva forma de contemplar la ruralidad.....	100
1.3.2.- Hacia una economía rural salvaguarda de los recursos naturales y proveedora de actividades recreativas y de ocio.....	105
2.- ¿Cómo ha influido el cambio hacia la postmodernidad y el posfordismo sobre la representación social de la ruralidad?.....	111
3.- Cambios en la percepción social de la ruralidad en Andalucía.....	114
3.1.- Neoruralización y nuevo arraigo rural.....	116
3.2.- Cambios en la percepción de la funcionalidad del espacio rural.....	120
3.3.- Diversificación del mapa de actores que participan en la construcción social de la ruralidad.....	126
4.- Síntesis de un encuentro: Reestructuración rural, multifuncionalidad y conflicto social.....	132

TERCERA PARTE
**DEPORTES DE NATURALEZA Y REESTRUCTURACIÓN RURAL:
CONFRONTANDO LOS MACROPROCESOS DE CAMBIO
CON LAS REALIDADES DOMÉSTICAS**

**CAPÍTULO 3. EL DEPORTE EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN
RURAL DE ANDALUCÍA. ANÁLISIS DE ALGUNAS EXPERIENCIAS..... 137**

1.- Introducción.....	138
2.- El deporte como observatorio de lo social.....	139
2.1.- Los deportes de naturaleza como objeto de estudio.....	141
2.1.1.- Antecedentes en el estudio científico de los deportes de naturaleza....	143
2.2.- Un lugar de encuentro con la sociología rural: la colonización deportiva del espacio rural.....	152
3.- Deporte y desarrollo rural. Delimitación del objeto de estudio.....	157
4.- Cambios en la práctica del deporte en el medio rural: Hacia una colonización del ocio en los espacios rurales.....	162

5.- La emergencia del deporte en el marco del desarrollo rural.....	170
5.1.- Consideraciones generales.....	170
5.2.- Deporte y desarrollo rural. Análisis de algunas políticas.....	174
5.2.1.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de la promoción del turismo rural.....	176
5.2.2.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de los programas de protección y conservación de los espacios naturales protegidos.....	178
5.2.3.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de la Iniciativa Europea Leader.....	187
5.2.4.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de otros programas e iniciativas de desarrollo local rural.....	194
6.- Conclusiones.....	195

**CAPÍTULO 4. CARTOGRAFIANDO LOS PAISAJES SOCIALES
DE LA REESTRUCTURACIÓN RURAL A TRAVÉS DE LA MIRADA
DEL DEPORTE..... 199**

1.- Usos y prácticas deportivas en los espacios naturales.....	200
2.- La construcción social del imaginario simbólico en las prácticas deportivas de naturaleza.....	205
2.1.- Cómo perciben el espacio los distintos actores y cómo se posicionan ante sus intereses.....	209
2.1.1.- Población local.....	211
2.1.2.- Deportistas.....	218
2.1.3.- Empresarios.....	225
2.2.- Cómo se presentan ante el mundo y cómo se relacionan con los demás.....	229
2.2.1.- Relaciones inter-actores entre la población local.....	231
2.2.2.- Relaciones inter-actores entre los deportistas.....	237
2.2.3.- Relaciones inter-actores entre los empresarios de turismo activo.....	246
3.- Los deportes de naturaleza como elemento conflictual en el proceso de reestructuración rural.....	256
3.1.- Niveles de conflictividad.....	258
3.1.1.- Conflictividad simbólica (el sentido del lugar).....	260
3.1.2.- Conflictividad material (el uso del espacio).....	266
3.2.- Consensos y disensos en torno a los conflictos sobre las prácticas deportivas de naturaleza en la reestructuración rural.....	271
4.- Síntesis y conclusiones.....	278

CONCLUSIONES..... 281

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 293

ANEXOS..... 311

PRESENTACIÓN

En un artículo, Pierre Bourdieu (1976: 424) argüía que «los objetos de investigación mantienen siempre una relación inteligible con el investigador definido sociológicamente». En mi opinión, tal afirmación no carece de argumento; al menos yo he tenido la oportunidad de constatarla. Mismamente, el objeto de esta tesis se explica por un conjunto de circunstancias muy particulares, que, de no haberse producido, probablemente nunca hubieran culminado en tan dichoso desenlace. Y es que he de confesar que casi tres décadas practicando actividades recreativas y de ocio en un espacio concebido tradicionalmente como “rural” y “natural” pueden haber calado de alguna manera en mi concepción de la vida y en mi devenir personal.

Me gustaría especificar aún más sobre tal experiencia, pues considero oportuno, para el que se aventure en la lectura de esta tesis doctoral, dar a conocer algo sobre su sociogénesis. Básicamente, mi experiencia puede concretarse en varias imágenes: la del viajero de ciudad que busca lo exótico en lo rural; la del individuo sedentario que trata de reproducir las emociones de Indiana Jones en su búsqueda del grial, a través de aventuras posibles, como el deporte de naturaleza; o la del inquieto explorador que busca respuestas cuando regresa a casa, dichoso de creer haber descubierto nuevos territorios. De esta forma he concebido en mi vida la práctica del alpinismo, que en alguna etapa llevó incluso a ocupar una parte importante de mi tiempo entre entrenamiento, expediciones y trabajo de guía en empresas de deportes de aventura.

Esta experiencia me motivaría en cierto momento a reflexionar sobre la difusión de este tipo de deportes y sobre las potencialidades del medio rural y los espacios naturales como soporte para su práctica. Aprovechando los viajes y experiencias con motivo de

esta actividad deportiva, y la oportunidad que me brindó el hecho de iniciar los estudios de sociología, emprendí una búsqueda intelectual por comprender algunas de las razones que mueven al hombre a dirigirse a estos espacios para practicar deportes de naturaleza. Las cuestiones que me planteaba entonces eran las siguientes: ¿Qué necesidad tiene el hombre de exponerse a ciertos peligros, como, por ejemplo, subir a una montaña de 8.000 metros, cuando tiene todas sus necesidades cubiertas y no existen aparentemente compensaciones materiales? Y, junto a ello, ¿cuáles son las características que definen en nuestros días a este tipo de deportes?, es decir: ¿qué es el montañismo?, ¿cómo, para qué y quién lo practica? Como resultado de estas inquietudes surgiría el trabajo titulado *La montaña y el hombre en los albores del siglo XXI. Una reflexión sociológica sobre la institucionalización del montañismo en España* (publicado por Editorial Barrabés en 2003), que significó una vía para mostrar los elementos que convergen en los deportes de naturaleza y que han contribuido a introducir la perspectiva sociológica en unos temas hasta ahora sólo tratados desde el periodismo o desde otras disciplinas científicas.

Tras esa etapa, desde 2001 he tenido la oportunidad de desarrollar tales inquietudes en el ámbito científico y académico, gracias a una beca de doctorado disfrutada en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) del CSIC en Córdoba. Desde entonces, he colaborado en distintas investigaciones sobre sociología rural y sociología del deporte, si bien no siempre su objeto ha estado directamente relacionado con el que se plantea en esta tesis doctoral. En cualquier caso, estos años me han dado la oportunidad de formarme como sociólogo y de madurar con criterios propios un marco analítico que me ha resultado de gran utilidad para afrontar el presente trabajo de investigación. A continuación expondré algunos de los jalones que han marcado el

derrotero que me ha llevado hasta la conclusión de esta tesis sobre la sociedad rural, los espacios naturales y el deporte como factor de desarrollo de las zonas rurales.

UN RECORRIDO POR LOS TRABAJOS SOBRE EL MEDIO RURAL

Una de las primeras oportunidades serias que se me presentaron en la exploración de la ruralidad, como área de preocupación sociológica, fue la referida a las estrategias emprendidas por las mujeres rurales ante el proceso de desagrarización. En la investigación titulada *Género y Ruralidad en el Campo de Gibraltar* (IESA, EC-0216) se intentaba conocer la situación de la mujer rural en el área interior de esta comarca. Mediante la reconstrucción de la historia de vida del colectivo de quienes conforman la *Federación de Asociaciones de Mujeres “El Despertar”*, se analizaron las diversas estrategias desarrolladas por estas mujeres con el fin de desempeñar un papel más activo en la sociedad, a través de la formación, el acceso al mercado laboral y su representación en la actividad política. Centrando el análisis en el proyecto “*MEJORANA (Red de Guarderías del Área Rural del Campo de Gibraltar)*”, se indagó en una experiencia concreta que resume el proceso de cambio vivido por estas mujeres desde su articulación en distintas asociaciones, a comienzos de los noventa y hasta el momento del estudio. Con ese fin, se realizaron 16 entrevistas en profundidad a mujeres con vinculación a esta asociación y, en concreto, al proyecto “MEJORANA”. El resultado de este trabajo de investigación me permitió constatar cómo, ante el proceso de desagrarización y las transformaciones sociales, políticas y económicas, experimentadas en España en las últimas décadas, surge una nueva estructura de oportunidades ante las que ciertos grupos sociales, entre los que están las mujeres — quienes siempre se han encontrado en situación de desventaja estructural en el mercado

laboral y de participación social—, diseñan estrategias de articulación colectiva, a fin de reconstruir sus identidades y las relaciones sociales en el seno de sus comunidades, tratando con ello de posicionarse en la defensa de sus motivaciones e intereses. Con ese estudio se trataba de responder a preguntas ya planteadas por R. Sampedro en su tesis doctoral (1996): «¿qué hay de las mujeres?», «¿por qué la situación de las mujeres es como es?». El trabajo realizado en el Campo de Gibraltar me ayudaría a constatar que el mundo rural estaba adquiriendo una nueva configuración organizativa, donde los nuevos roles laborales y domésticos rompían con las viejas estructuras patriarcales, en buena medida fijadas gracias al predominio de la agricultura. Asimismo, comprobé como, debido a este proceso de desagrarización, la mujer de las zonas rurales encontraba en los nuevos sectores emergentes la posibilidad de tomar las riendas de su destino para desempeñar un papel más activo en la sociedad.

Posteriormente, tuve oportunidad de participar en otros dos nuevos estudios de carácter aplicado realizados por el IESA. El primero de ellos se titulaba *Opinión Pública, Agricultura y Sociedad Rural en Andalucía* (“Agrobarómetro de Andalucía”, E-0304, realizado en 2003) y consistió en la realización de una encuesta presencial a una muestra de aproximadamente 3.200 andaluces. El objetivo que se pretendía con la aplicación de esta encuesta era la obtención de información relativa a las percepciones que tienen los andaluces acerca del ‘mundo rural’, así como sus valores y actitudes respecto a lo que éste representa. Asimismo, pretendía pulsar la opinión y valoración de la población andaluza sobre la situación general del ‘mundo rural’ (independientemente de la percepción que ellos tuvieran del mismo), su grado de satisfacción sobre el lugar de residencia y los problemas más importantes detectados. Finalmente, también se intentaba indagar el grado de conocimiento de los andaluces sobre el desarrollo rural, es decir, su idea sobre estas políticas y la valoración de los programas Leader y Proder.

Los resultados mostraban el importante cambio de valores experimentado por la sociedad andaluza en relación con sus percepciones y valoraciones de este presunto ‘mundo rural’. En primer lugar, se ponía de manifiesto que, a pesar de que la población andaluza seguía identificado predominantemente lo rural con la actividad agraria y el campo, ahora esa representación comenzaba a diversificarse, pues aumentaba el número de personas que identificaban lo rural con el paisaje, los pueblos, el turismo y el ocio. Además, predominaba ya la percepción de que la vida en los pueblos es hoy muy urbana. En segundo lugar, los datos también reflejaban un cambio significativo en las percepciones sobre la calidad de vida en los pueblos y las zonas rurales de Andalucía, un cambio que se daba también en los grupos de edad más jóvenes, ya que en estos grupos —atraídos tradicionalmente por la vida de la ciudad como expresión de libertad y como vía para salir de sus pueblos de origen— la mayoría consideraba que hoy se vive mejor en los pueblos, sobre todo en los pueblos medianos y grandes; algo que no se debe en exclusiva a los avances experimentados en los servicios y prestaciones sociales, sino también al cambio de valores entre la población andaluza. Por lo demás, en el mencionado estudio se mostraba cómo a la hora de opinar sobre el desarrollo de los pueblos y las zonas rurales de Andalucía, la mayoría de los andaluces ya no consideraba a la agricultura como el eje fundamental de ese desarrollo; de hecho, este es un cambio significativo, pues tradicionalmente se ha venido considerando a la agricultura como la actividad central del desarrollo de Andalucía. En sintonía con ese planteamiento, más de la mitad de los andaluces identificaba en este estudio el desarrollo rural con ideas no relacionadas con la agricultura, como la promoción de actividades industriales, la protección del medio ambiente o el desarrollo del turismo rural.

El siguiente estudio se titulaba *Opinión Pública y Desarrollo Rural* (“Evaluación Intermedia de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus”, E-0314, realizado en 2003 y

2004), y se centró en evaluar la opinión que la población de las 22 comarcas andaluzas beneficiarias del Leader Plus tenía sobre diferentes aspectos de la aplicación de este programa de la iniciativa europea. En concreto, analizaba la opinión sobre la situación vivían sus comarcas en términos de recursos y potencialidades y sobre si esta iniciativa de desarrollo ha permitido una utilización eficaz de esos recursos y el despliegue de una estrategia de desarrollo adaptada al territorio, la opinión y valoración de la población sobre los aspectos relativos a las especificidades del Leader Plus, y, por último, también se quiso introducir un breve cuestionario que intentaba explorar algunas dimensiones del concepto de “capital social”¹. El trabajo de campo consistió en la realización de 24 entrevistas grupales y 18 entrevistas individuales, siendo entrevistados en total 160 personas.

Existen algunas cuestiones que merecen destacarse de los resultados obtenidos a partir de este segundo estudio, por encontrarse en relación con el tema de esta tesis doctoral. En primer lugar, llama la atención el hecho de que la población entrevistada pocas veces hizo referencia a los términos “rural” o “ruralidad”, a pesar de que se trataba de estudiar una política esencialmente dirigida al desarrollo del espacio rural. Eso puede deberse al hecho de que la población designada tradicionalmente como rural quizá no se siente en la actualidad diferente de la que reside en los grandes núcleos urbanos; no, al menos, en relación a los estilos de vida que comparten. En segundo lugar, en contraste con anteriores evaluaciones de esta misma iniciativa, también destaca el hecho de que la población se expresaba de manera muy diversa a la hora de valorar los avances experimentados y definir los factores que obstaculizan el desarrollo de sus comarcas, algo que podría interpretarse como un cambio de valores significativo en muchos de estos pueblos. En tercer lugar, en las comarcas andaluzas en las que se

¹ Sobre los resultados de este cuestionario, ver F. Garrido y E. Moyano (2002), “Capital social y desarrollo en zonas rurales. Un análisis experimental del enfoque del capital social a la aplicación de la iniciativa Leader II y Proder en Andalucía”, *Revista Internacional de Sociología*, nº 32, CSIC.

percibía de manera positiva el desarrollo logrado, la población entrevistada lo caracterizaba como un desarrollo económico; prueba de ello es que los logros del desarrollo que más se valoraban en estas comarcas eran la mejora del nivel de renta de la población y el aumento del número de puestos de trabajo. En cuarto y último lugar, destacan otras cuestiones que nos remiten más directamente a un verdadero cambio cultural, como, por ejemplo, el hecho de que, pese a ese predominio de la concepción economicista del desarrollo, la población en general comenzaba a demandar actividades “alternativas” (como el turismo rural y la agricultura ecológica) y mostraba una mayor preocupación por la protección del medio ambiente; la percepción positiva de los andaluces ante el patrimonio natural y cultural de la región (la gastronomía, la arquitectura tradicional, etc.), y, finalmente, el hecho de compartir nuevas dimensiones simbólicas sobre la ordenación del territorio, ahora redefinido en forma de comarcas.

Ambos estudios representan una importante fuente de información empírica sobre temas de agricultura, desarrollo y mundo rural. Pese a ello, existen algunas limitaciones que impiden la realización de análisis más refinados. Una de esas limitaciones es la propiedad intelectual de los datos empíricos, que pertenece a la Administración, y otra es la dificultad de los investigadores vinculados a estos estudios para avanzar en su análisis, dado que, en muchas ocasiones, no disponen de tiempo suficiente para ello. Por lo tanto, los estudios mencionados sólo nos permiten constatar percepciones generales sobre los cambios que atañen a la ruralidad en nuestros días, pero no nos ayudan a comprender los mecanismos y procesos que explican tales cambios. Con lo cual, son muchos los interrogantes que quedaban sin responder al finalizar algunos de esos estudios.

Uno de los últimos estudios sobre temas rurales en los que he tenido oportunidad de participar —y que me parece conveniente resaltar aquí por su relevancia para con el

objeto de esta tesis—, fue el titulado *Nuevos Sectores Emergentes para el Desarrollo Rural Local en la Provincia de Córdoba: Turismo, Deporte y Medio Ambiente* (IESA, EC-0408), realizado en 2004. El objetivo de ese estudio era el análisis de las oportunidades y potencialidades de nuevos sectores emergentes, tales como el deporte, el turismo y el medio ambiente, para el desarrollo rural y local en la provincia de Córdoba. Con este objetivo se realizó una investigación de carácter exploratorio, consistente, por un lado, en una explotación de datos secundarios, a partir de distintas fuentes estadísticas, y de datos primarios, obtenidos mediante el envío de un cuestionario Delphi a los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) y las Mancomunidades de municipios de toda la provincia; y, por otro lado, en la realización de un programa de entrevistas individuales (en torno a 60 entrevistas desarrolladas en 27 municipios) a informantes cualificados de estos sectores (personas vinculadas al desarrollo de programas y acciones que tienen que ver con el deporte, especialmente los deportes de aventura y el turismo activo, el turismo rural y el medio ambiente), con el fin de conocer sus percepciones, opiniones y valoraciones respecto a la implantación de este tipo de actividades en los espacios naturales y las zonas rurales de la provincia de Córdoba. Este estudio fue especialmente enriquecedor, ya que me permitió reformular los esquemas teóricos que hasta entonces manejaba sobre la ruralidad. Aproveché que buena parte del trabajo de campo preveía la realización de entrevistas individuales no estructuradas, para comprender y, por tanto, explicar fenómenos complejos, más que para describir realidades obvias. Lo más importante de este estudio fue que, a diferencia de los anteriores, permitió profundizar en la comprensión de las características reales de los nuevos escenarios de la ruralidad en nuestros días. Tales escenarios se caracterizan, esencialmente, por la existencia de un panorama repleto de conflictos, originados por la heterogeneidad de concepciones (unas más arraigadas y otras más recientes) y de

actores afines a ellas, que tratan de posicionarse estratégicamente en el territorio para influir sobre la ordenación de los recursos.

Este estudio me suscitó numerosas reflexiones. Una de ellas es que quizá debiera realizarse una reflexión seria desde el ámbito de la sociología sobre la idoneidad de hablar de “espacios”, en lugar de “mundos urbanos” y “rurales”. Otra reflexión es que, en caso de hablar de mundos urbanos y rurales, en lo que atañe a este último, no podría hablarse ya de una única concepción, sino de múltiples concepciones de la ruralidad. Tal determinación poco tiene que ver con los cambios que experimenta el ‘mundo rural’ —que no se sabe bien si existe como tal en nuestros días—, sino que depende sobre todo de las transformaciones que atañen a un mundo cada vez más homogéneo y global (el mundo urbano e industrial). Estas incógnitas me permitieron poner en relación el nuevo escenario de la ruralidad con los marcos analíticos defendidos por las corrientes de la reestructuración y el constructivismo rural; en concreto, con las propuestas de algunos de los miembros del grupo de investigación denominado *Critical Perspectives on Rural Change*, cuyos mejores representantes en España son algunos de los profesores que participan en el *Seminario de Estudios Rurales* de la UNED, y que será objeto de análisis en otras partes de esta tesis doctoral.

De los interrogantes desprendidos de este itinerario vivido sobre el estudio de la ruralidad en los últimos años han ido dibujándose algunas hipótesis generales sobre la ruralidad y el papel de la sociología en su conocimiento. Entre estas hipótesis, se barajan aquí las siguientes. En primer lugar, que lo que se ha entendido tradicionalmente en Andalucía como “mundo rural” experimenta, desde hace casi dos décadas, importantes transformaciones socioeconómicas, culturales y político-territoriales. En segundo lugar, que, fruto de tales transformaciones, dicho *mundo rural* está sujeto hoy a nuevas realidades, las cuales se resumen básicamente en las siguientes:

a) la presencia de nuevos actores desempeñando nuevos roles sobre el territorio; b) la existencia de nuevas percepciones sobre la planificación del espacio y el aprovechamiento de los recursos; c) el desarrollo de nuevas estrategias de articulación de los nuevos y viejos actores, según sus respectivas percepciones; d) la aparición de un nuevo escenario de conflictos, como producto de ese proceso de articulación; y e) como resultado de lo anterior, la configuración de un panorama cada vez más parecido al del mundo urbano. En tercer lugar, que la sociología, al igual que otras ciencias, ha ejercido un papel muy activo en la definición de las nuevas orientaciones (de los Estados y las grandes agencias y corporaciones económicas) que planean sobre el espacio rural, un papel que se concreta en la legitimación (mediante la búsqueda de argumentaciones discursivas) de las políticas inspiradas en esas nuevas orientaciones, y que, a su vez, ha ido en perjuicio de la comprensión de los procesos que han influido a ello.

UN RECORRIDO POR LOS ESTUDIOS SOBRE EL DEPORTE EN EL ESPACIO RURAL

Como apunté al comienzo de estas páginas, no todos los trabajos en los que he participado han tenido una relación directa con los contenidos y la perspectiva de análisis que se plantea esta tesis doctoral, con la excepción del trabajo de investigación sobre los deportes de montaña referido. En todo caso, ya advertía que lo que trataba de hacer hasta ahora era revisar críticamente la evolución experimentada en torno a las distintas concepciones de la ruralidad que he tenido oportunidad de manejar, a través de la experiencia acumulada en los últimos años en el ámbito de la sociología aplicada. Consciente de este hecho, y en aras de afianzar el objeto de análisis de esta tesis, a finales de 2004 le propuse al Instituto Andaluz del Deporte (IAD), órgano de formación

de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, la realización de unas jornadas que analizaran el binomio deporte y desarrollo rural. Precisamente, bajo el título *Jornadas sobre Deporte y Desarrollo Rural*, se celebró finalmente este encuentro del 6 al 8 de octubre de 2005, en Málaga, en la sede del IAD. Con estas jornadas se pretendía conocer qué se estaba haciendo en nuestro país al respecto de este binomio y cuáles eran los resultados más relevantes en el ámbito de las ciencias sociales. Para ello, se invitaron a especialistas de los ámbitos de la sociología, la agronomía y la ingeniería de montes, la geografía, la educación, el derecho y la gestión deportiva. Como resultado de estas jornadas he de destacar el libro publicado por el IAD a partir de las actas, titulado *Deporte y desarrollo rural* (Junta de Andalucía, Málaga, 2006), que, por su carácter inédito y específico, se ha convertido en una obra de referencia obligada en nuestro país entre los especialistas de deportes de naturaleza y aventura, los gestores deportivos y los técnicos de los grupos de desarrollo rural.

Al margen de los resultados de estas jornadas, en estos últimos años también he tenido oportunidad de realizar análisis sobre el objeto que aquí se trata, apoyándome en la información empírica extraída de los estudios señalados. Así, por ejemplo, junto a otras personas he tratado de arrojar luz sobre los campos conflictuales emergentes en el ámbito de los espacios naturales protegidos y las zonas denominadas rurales, indagando especialmente en las relaciones que emergían de ese nuevo escenario (Moyano, Garrido y Moscoso, 2004). Sobre este mismo asunto continuaría trabajando en los años sucesivos, llegando a evidencias más claras sobre la cartografía de actores que participan en esa arena política que tiene lugar en el espacio rural (Moscoso y Moyano, 2007). Posteriormente, continué indagando sobre ese escenario conflictual a través de las formas de organización intermedias que surgen ante los posicionamientos que tienen lugar en la nueva configuración de los espacios naturales y rurales, basándonos, para

ello, en la teoría de la agencia (González Fernández y Moscoso, 2006). Otra contribución en línea con el objeto de esta tesis consiste en un trabajo que aborda el valor simbólico que adquieren los nuevos deportes de aventura y los espacios en los que éstos se desarrollan en el marco de las nuevas economías de signos y espacios (González Fernández y Moscoso, 2004). Esta aproximación también subrayaba las oportunidades que nos brinda este objeto de estudio para comprender los cambios sociales que acontecen a un nivel macro.

Hay que añadir una última aportación realizada poco antes de concluir esta tesis doctoral, a saber: el trabajo publicado en un monográfico coordinado por la Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural de la D. G. de Desarrollo Rural del MAPYA para la revista *Actualidad Leader*, titulado “Ocio y Deporte en el Medio Rural”. El interés de este monográfico radica en que, por un lado, manifiesta la preocupación existente en el seno de la Administración por profundizar en el conocimiento de esta inexplorada relación (entre deporte y desarrollo rural) y, por otro lado, constituye una importante contribución realizada por diversos colaboradores que, centrándose en aspectos y experiencias específicas, han realizado una primera aproximación sobre un tema susceptible de impulsar futuros estudios en esta línea.

La tesis doctoral que aquí se presenta es, por tanto, una continuación del esfuerzo de comprensión ya iniciado hace algunos años. En cualquier caso, he de decir que en este trabajo me apoyaré en nuevas evidencias empíricas, resultantes de las últimas investigaciones sobre temas rurales realizados desde el IESA. En concreto, emplearé datos actualizados del *Agrobarómetro de Andalucía* (IESA, E-0508), los obtenidos en 2004 y 2005, que se aplicó mediante encuesta presencial entre la población general. Y también me apoyaré en los datos procedentes del estudio *Opinión Pública y Desarrollo Rural (Segunda Evaluación Intermedia de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus en*

Andalucía, IESA, CE-0601), realizado por el IESA en 2006, que consistió en la aplicación de una encuesta telefónica a 2.068 individuos (población general) de distintos tipos de territorios de Andalucía y en la realización de un conjunto de entrevistas grupales e individuales en profundidad y grupos de discusión (en total, se realizaron 65 entrevistas individuales, 13 entrevistas grupales y 7 grupos de discusión, en los que participaron 153 personas), que, a diferencia de las anteriores evaluaciones, se han realizado a informantes no cualificados de los lugares objeto de esta evaluación.

Asimismo, y con la finalidad de darle solidez empírica a los planteamientos específicos sobre deporte en el medio rural, también acudiré a los datos obtenidos en la última encuesta sobre *Hábitos, comportamientos y actitudes deportivas de los españoles* (CIS, Estudio nº 2.549), aplicada a una muestra de 8.170 personas (de 389 municipios y 52 provincias españolas) del conjunto de la población española. Igualmente, me apoyaré en el estudio *El Comportamiento Turístico de los Andaluces* (IESA, E-0606), realizado en 2006 por el IESA para la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, y en el cual se han obtenido datos de gran interés para los objetivos trazados aquí, al mostrar los comportamientos de los turistas que visitan los espacios naturales protegidos en Andalucía y que además realizan algún tipo de práctica deportiva.

Además, dado que en esta tesis se plantea un objeto de análisis específico, me he sentido en la necesidad de realizar tareas de campo específicas para obtener información con la que contrastar empíricamente algunas de las hipótesis de este trabajo. Finalmente, también he acudido a distintas fuentes administrativas y de otro tipo de organizaciones (estadísticas y registros públicos y privados), que me han ayudado en distintos momentos a sostener algunas de las argumentaciones que manejo en esta tesis.

**PRIMERA PARTE:
REALIDADES QUE SE CONSTRUYEN,
PERCEPCIONES QUE PROYECTAN IDEAS
QUE CAMBIAN EL MUNDO**

CAPÍTULO 1

ASPECTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS

«Tanto en el ámbito del conocimiento como en los demás, se establece competencia entre grupos o colectividades por lo que Heidegger llamó 'la interpretación pública de la realidad'. De manera más o menos consciente, los grupos en conflicto pretenden imponer su interpretación de lo que las cosas fueron, son o serán.»

(R. K. Merton, *La sociología de la ciencia*, 1973)

1.- EL MARCO DE ANÁLISIS

1.1.- De lo rural a las ruralidades

Hablar de lo *rural* hace referencia casi siempre a una actividad económica, unos ciertos valores culturales y un espacio territorial. Hablar de *ruralidades*, en cambio, significa reconocer que ya nuestra concepción de lo rural ha cambiado, que se han modificado nuestros parámetros conceptuales sobre lo rural y que, por tanto, hemos construido una versión más amplia de la ruralidad, hasta el punto de que cabe hablar de formas diversas de ruralidad. Esto supone entender que, más allá de que haya cambiado lo rural como espacio, como actividad económica o como conjunto de tradiciones culturales, ha sido la sociedad en su conjunto la que ha cambiado culturalmente, y que ello, a su vez, ha motivado la transformación de este espacio, tanto en su representación, como en su modelización (o construcción). En este sentido, Camarero Rioja (1997: 15) apunta que «no hay duda de que lo rural existe. Existe no porque lo rural sea una sociedad diferente, existe no porque sea otra cultura y existe no porque sea la única manera de que los sociólogos rurales sigamos trabajando. Existe, simplemente, porque la sociedad construye mundos rurales y urbanos». Esto es, precisamente, lo que se propone abordar esta tesis, poniéndolo en relación con el propio pensamiento sociológico, porque aquí se comparte aquello que defienden muchos sociólogos de que

esta ciencia social es, a la vez, la fuente del cambio y el espejo donde se reflejan las transformaciones experimentadas en nuestro mundo.

Todavía no hace mucho tiempo que, cuando se escribía sobre lo rural, los sociólogos hacían referencia a un espacio (el agrario), una actividad (la agricultura) y unas condiciones sociodemográficas y económicas concretas. Pérez Yruela (1990:199 y ss.), por ejemplo, a comienzos de los noventa, con la intención de definir qué es lo rural y, en concreto, qué es la sociedad rural, hace referencia a tres criterios (ocupacional, espacial y cultural). Hoy podría entenderse esto como algo poco más que alejado de la realidad. De hecho, este mismo autor indicaba en el mismo lugar donde desarrollaba tal delimitación que «durante mucho tiempo hemos venido teniendo [a la ruralidad] como algo diferente, aunque cada vez resulte más difícil afirmar esa diferencia». En todo caso, lo importante es que, de alguna manera, esta delimitación refleja cuál era la concepción de la ruralidad que ha predominado en el pensamiento sociológico y, por extensión, en la sociedad en general, hasta prácticamente nuestros días; y aún hoy sigue haciéndose, en distintos grados y según distintos criterios. No obstante, también tiene esto mucho que ver con las disciplinas científicas que lo analizan, como indican Moyano y Garrido (2001: 259): «A riesgo de simplificar, puede decirse *grosso modo* que los geógrafos se han inclinado por enfatizar los aspectos territoriales o demográficos, mientras que los economistas se han mostrado más interesados por todo lo relacionado con la actividad productiva, y los antropólogos por lo que concierne al ámbito sociocultural, al tiempo que los sociólogos, siguiendo su vocación multidisciplinar, han solido inclinarse por una combinación de todos ellos».

En la actualidad, da la impresión de que se comienza a entender —si bien de manera poco visible aún— que lo rural, más allá de un espacio, una actividad y unas condiciones culturales particulares, es una representación simbólica y espacial, que

responde a ciertos parámetros definidos por una sociedad eminentemente urbana desde el siglo XVIII. Así, los mismos autores de antes señalan, al hilo de esta cuestión, que

«más recientemente, los cambios acontecidos en los ámbitos económico, social y cultural... han hecho que se planteen serias dudas epistemológicas sobre la pertinencia de seguir hablando de la sociedad rural como un área diferenciada y específica, distinta del mundo urbano. Esto ha dado pie a un interesante debate dentro de las ciencias sociales y, en concreto, de la sociología... que apunta en la dirección de hasta qué punto las diferencias que pueden todavía observarse entre la población rural y la urbana de algunas sociedades, como la española, en temas de actitudes y comportamiento respecto a la política, la religión, el medio ambiente o la cultura cívica, pueden explicarse por el hecho de vivir en hábitats distintos o son, por el contrario, debidas simplemente a la influencia de variables sociodemográficas (como la edad o el nivel de estudios), que sólo por efecto de cohorte o de generación dan valores en el mundo rural distintos a los valores medios de la población» (*Ibid.*: 259).

Parece que esta nueva concepción comienza a extenderse en el seno de las ciencias sociales, pero la verdad es que, en la práctica, a tenor de los resultados que siguen apareciendo en esta área, quizá sean pocos aún los científicos sociales que han mostrado realmente este cambio de percepción sobre la ruralidad.

1.2.- La nueva ruralidad desde el campo de la sociología

Con estas premisas, se parte aquí de que lo rural es un concepto, una imagen, una representación que existe en nuestra mente y que, más allá del discurso establecido —el discurso institucional (político, económico y académico)—, en la época en que nos encontramos se trata de un concepto heterogéneo, diverso, individual y etéreo, porque nuestro pensamiento es así, nuestra concepción de la realidad es heterogénea (Jameson, 1998; Bauman, 2000), sencillamente porque somos seres reflexivos (Beck, Giddens y Lash, 1997). Con lo cual, aquí se comparte la concepción de Murdoch y Pratt (1997: 58), para quienes lo rural es una realidad compleja y diversa, «contingente, fluida, desvinculada de cualquier punto de referencia socio-espacial de carácter necesario y

estable», de tal forma que se «requieren modos de análisis que sean suficientemente flexibles para seguir esos espacios sociales relativamente fluidos en cuanto estos emergen, se estabilizan y fragmentan».

Llegados a este punto, habría que hacerse una nueva pregunta: *¿es lo rural un objeto agotado?* Pues bien, dado que aquí se comparte que lo rural es una construcción cultural, simbólica y, por tanto, ficticia, más que una realidad material, determinada físicamente (por un espacio, unas actividades económicas y una organización social) — al menos en nuestros días y en determinadas sociedades avanzadas—, no podemos decir que se trata de un objeto agotado. Siempre que la gente piense que lo rural existe, los sociólogos podrán dedicarse a estudiar la ruralidad, sobre todo porque ésta ha alcanzado en nuestros días un protagonismo singular. En efecto, la ruralidad nada tiene que ver con el concepto tradicional que lo caracterizaba. En nuestros días, se trata de una noción representacional que emerge de los nuevos intereses y necesidades de las sociedades urbanas. Por lo tanto, esta nueva representación garantiza su estudio en el futuro.

1.3.- La ruralidad desde el otro lado del discurso. Una reflexión crítica sobre la sociología rural

Para emprender una exploración de la ruralidad en sociología que trate de comprender verdaderamente los fenómenos complejos que la caracterizan en nuestros días, es necesario, ante todo, alejarse de los sesgos ideológicos y las debilidades teóricas que la han caracterizado en el pasado. De ahí que en este apartado se realice una breve reflexión sobre lo que podría entenderse como *puntos negros de la sociología rural*. Los tres puntos negros que aquí se apuntan no pueden concebirse de manera separada, pues todos ellos están interconectados.

1º.) La permanencia de un sesgo etnocéntrico en el ámbito de la sociología rural

Es bien sabido que el inicio de la sociología tuvo lugar en un momento de cambios trascendentales en la sociedad occidental, entre los que el desplazamiento de la población del campo a la ciudad, como consecuencia del proceso de industrialización fue uno de los más trascendentales. Entre aquellos primeros sociólogos se clasificaba a la sociedad en dos tipos, de acuerdo con las características físicas en que se ubicaba la población y la base de su economía. La sociedad podía ser rural (la sociedad que vivía en el campo y cuya principal economía era la agricultura) o urbana (la sociedad que vivía en las ciudades y que trabajaba en la industria). Mientras que la sociedad rural se veía como un signo de retraso y arcaísmo (tradicional), la sociedad urbana era vista como una sociedad moderna, constituía un referente para la teoría del desarrollo y la modernización.

Estas líneas no ofrecen nada nuevo, desde luego, pero lo realmente importante es dejar claro que desde entonces este esquema parece haber perdurado al paso del tiempo en el ámbito de la sociología, primero denominada “agraria” y “del campesinado”, después concebida como “rural”. En efecto, las distintas proposiciones teóricas elaboradas en esta área de conocimiento (las teorías del continuum rural-urbano, las teorías de la modernización, las del intercambio desigual, de la dependencia y del centro periferia) han estado siempre influidas por los planteamientos de tintes evolucionistas u organicistas, según los cuales lo rural era concebido de un modo peyorativo, como estancamiento o atraso o, simplemente, como un mundo subordinado a la sociedad urbana. De ahí que, según esta concepción, lo rural debiera ser *desarrollado* con las prácticas socioeconómicas, estilos de vida y la cultura, propios de la sociedad urbano-industrial. En otras palabras, estas proposiciones teóricas participaban de una visión

etnocéntrica, unilineal y ascendente del proceso histórico, que era concebido como un continuo progreso hacia la sociedad urbano-industrial, percibida a su vez como la culminación del proceso civilizador. Con lo cual, el sesgo, pues, no radicaba ya tan sólo en diferenciar a las sociedades entre urbanas o rurales, según los lugares donde se ubican, las actividades económicas que desarrollan y la cultura que las caracteriza, sino en el hecho de que entre las proposiciones teóricas empleadas en sociología generalmente predominara un determinismo subjetivo, pues, más que por sus características intrínsecas, lo rural era explicado en razón de sus carencias y rezagos con respecto al entorno urbano-industrial.

En el fondo de la cuestión se observa cómo la sociología tiene dificultades a veces para distanciarse de la ideología, ya que, en contra de esta posición, como se defiende desde las nuevas proposiciones teóricas de esta área (como, por ejemplo, la reestructuración rural o el constructivismo), lo rural es un concepto subjetivo (una construcción social) más que una realidad objetiva, lo cual está en buena medida determinado por una visión etnocéntrica (urbana e industrial) de la vida. Dicho sesgo ha impedido en el pasado a los sociólogos rurales «tener en cuenta las líneas maestras de los cambios sociales rurales que empezaban a producirse y definitivamente acaecidos. De ese modo se habrían atenuado los efectos que estas metamorfosis sociales puedan estar teniendo en la consolidación de los desequilibrios territoriales como soporte físico de viejas y nuevas formas elementales de desigualdad» (Mazariegos, 1991).

2°.) La obsolescencia del cuerpo teórico en sociología rural

Otro de esos puntos negros es la obsolescencia o el escaso desarrollo del cuerpo teórico en sociología rural. Aquí se comparten las acusaciones de aquellos sociólogos

(Bradley y Lowe, 1984; Mazariegos, 1991 y 1993; Camarero, 1993; González Fernández, 2002; Oliva y Camarero, 2003) que opinan que, en nuestros días, la sociología rural sigue abasteciéndose de postulados teóricos empleados en los periodos iniciales e intermedios de la modernidad. En ese sentido, al igual que ellos, consideramos que el pensamiento sociológico rural clásico poco puede hacer hoy por ayudarnos a desvelar determinados fenómenos relacionados con la ruralidad. En realidad, a cada época le corresponde una sociología —porque cada forma de hacer sociología provoca un cambio y, por tanto, nace en/con otra época—, representando, pues, una sociología incoherente con sus tiempos, un simple resquicio anacrónico del pasado (o puede que un descubrimiento del futuro). Y, en este sentido, en una época en la que «el campo y la ciudad pierden sus significados previos, que se trastocan definitivamente» entra en crisis también «la validez de los paradigmas sociológicos que trataban de clasificar a los grupos en función de criterios de pertenencia consolidada a comunidades diferenciadas» (Mazariegos, 1993: 3).

Con lo cual, podría convenirse en que la sociología rural, y otras ciencias sociales que se dedican al estudio de este área de conocimiento, deben afrontar cuanto antes una renovación de su cuerpo teórico, porque los paradigmas que orientan su quehacer académico distan considerablemente de la realidad que tratan de conocer. Tal como apuntaron hace tiempo Bradley y Lowe (1984), «la investigación social sobre lo rural carece de teoría propia [...] En teorías conceptuales, la investigación social de lo rural ha estado fosilizada dentro de una cápsula del tiempo sociológico, anacrónicamente comprometida con un paradigma hace largo tiempo descartado, tanto empíricamente como en la teoría». A este respecto, apunta Camarero (1993:15 y 20) que, en los últimos años, «se constataba la ausencia de un marco analítico a la altura de las recientes transformaciones de las sociedades avanzadas, en el que encuadrar el análisis de las

sociedades rurales contemporáneas», e insiste en que «los cambios que recientemente se han producido en el interior de las sociedades industriales avanzadas y que determinan su carácter de sociedades postindustriales o programadas exigen una nueva relectura del medio rural inmediato».

Este escaso avance en el estudio social de lo rural también puede estar relacionado por el hecho de que, o bien los científicos que así lo hacen siguen anclados en viejos esquemas y paradigmas de corte monolítico, caracterizados por el sesgo etnocéntrico indicado antes; o bien porque se muestran reacios a desprenderse de los *patrones normalizados sobre la ruralidad* —que suelen ser los que responden a las directrices que fijan las grandes agencias y organismos internacionales, es decir, las directrices que se establecen desde los ámbitos político y económico—, debido a que con ellos puede obtenerse algún tipo de ventaja instrumental², a que resulta molesto e inútil cualquier enfrentamiento a los cánones establecidos —lo cual, por otro lado, parece hasta inteligente— o, simplemente, porque tales patrones (los propios discursos) han terminado por re-socializar a los científicos sociales que se encargan de estudiar lo rural. Puede que, como señalan Moya y Mazariegos (1991: 99), «en general, la mayoría de los sociólogos actuales, en nuestro país, procuran evitar el peligroso riesgo de pensar. De lo que se trata es de aplicar modelos estereotipados y pseudoteorías, con algunas hipótesis “ad hoc”, para investigar obviedades, con máxima precisión contable, paraestadística. Eso es lo que interesa a sus clientes y lo que realmente vende.... Casi siempre no es sino mera auscultación repetitiva de los banales tópicos sobre lo que se articula idealmente esto de la “modernidad”: clases sociales, espectro electoral, tipos de consumo, modas de opinión, y el resto de estereotipos funcionando por ahí... Casi todas las investigaciones

² Para nadie es una novedad el hecho de que muchos sociólogos rurales pueden dedicarse a sus tareas de estudio e investigación, gracias a las evaluaciones motivadas por las grandes iniciativas de desarrollo rural que se han venido desarrollando en Europa en los últimos años, o, en todo caso, otros trabajos de diagnóstico para el desarrollo de políticas públicas en materia agraria.

se quedan en esa inmediatez superficial cuyos mecanismos más profundos necesariamente quedan velados».

3º.) El conflicto sobre la doble moral en sociología rural: rol legitimador vs. rol transformador

Sobre la sociología rural reposa una enorme responsabilidad, porque ésta siempre se ha dedicado a construir el mundo rural y, desde ese mismo momento, a diferenciarlo del mundo urbano. Puede decirse incluso que el mundo rural ha sido entendido —entre sociólogos, ingenieros agrónomos y economistas— como un laboratorio para la construcción de realidades sociales³. En ese sentido, la sociología rural ha tenido un rol más de intervención que de observación. Como apunta Sevilla Guzmán (1997: 25) haciendo alusión a este tema, el pensamiento científico convencional, «como consecuencia de las interrelaciones de la ciencia con la sociedad, no cuestiona el sistema de relaciones sociales existentes. Las acciones de desarrollo realizadas como consecuencia del trasfondo sociopolítico de cada orientación teórica tiende a legitimar el orden social existente. Por el contrario, el pensamiento alternativo tiende a transformarlo».

Con lo cual, la sociología rural parece que ha vivido permanentemente en ese estado de contradicción y, por tanto, de malestar, en ese conflicto consigo misma —con todas las dificultades que eso conlleva para el afianzamiento de su identidad—, en tanto que desempeñaba de instrumento legitimador de esa diferenciación rural-urbana, según las distintas orientaciones desarrollistas de las políticas agrarias, al mismo tiempo que de analista crítica y combativa, en el ámbito teórico de tintes más marxistas, de las

³ Para profundizar sobre esta perspectiva crítica véase Philo (1992) y Murdoch y Pratt (1997).

desiguales realidades sociales entre ambos mundos y, en especial, de las desventajas que esta relación producía en uno con respecto al otro. A este respecto, valga la afirmación de J. Ibáñez (1985: 87), para quien «la sociología cumple dos funciones para el orden social vigente y para los poderes que lo regulan: una función, que podríamos llamar ideológica o supraestructural o visual o discursiva, que consiste en facilitar argumentos para la justificación de ese orden y para la legitimación de esos poderes, y una función, que podríamos llamar técnico/científica o infraestructural o manual o práctica, que consiste en facilitar instrumentos para la manipulación —de los súbditos y/o ciudadanos— dentro de ese orden y por esos poderes». En cualquier caso, como se extrae de ese análisis, no es esto algo que pueda atribuírsele exclusivamente a este área de conocimiento de la sociología rural, sino a la sociología como disciplina científica en general (García Ferrando, Ibáñez y Alvira, 2000: 9 y10). El propio J. Ibáñez (*Ibid.*: 81) postula que «el investigador social está permanentemente ex-puesto a las preguntas que se le hacen: así se olvida de hacer preguntas él mismo, se olvida de que se ha olvidado, y cree que lo que hace —cuando repite como un papagayo las preguntas que se le hacen— es preguntar. Nunca puede hacer investigación “pura”, esto es, desinteresada, que responda a su deseo y no a un interés social dominante. Y ni siquiera puede, para defenderse o resguardarse, interponer entre él y los que le acosan la muralla paranoica de una teoría».

2.- LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS

Un objeto de análisis no remite simplemente a un área de preocupación de la realidad social. En última instancia, un objeto de análisis en sociología es la proyección de una serie de “*pre-juicios*” sobre las hipótesis que tratan de explicar el proceso de

producción del fenómeno investigado, así como la forma de contrastar teórica y empíricamente la correlación entre las hipótesis proyectadas y lo que ocurre en la realidad; es decir, un objeto de análisis también es una construcción, en este caso científica. La pretensión a la que responde el estudio del objeto de análisis es siempre la comprensión de los significados complejos, que no de las realidades de sentido común. En esta tesis doctoral, el objeto de análisis responde a la proyección de todas esas consideraciones tratadas hasta ahora, pero también se debe a aquellas otras no señaladas aún y que tienen relación precisamente con las hipótesis y los métodos de comprobación empírica. Esto es lo que nos proponemos realizar a continuación, si bien nos gustaría aclarar antes una serie de cuestiones.

2.1.- Consideraciones previas a la formación de las hipótesis

En un trabajo exploratorio como el que nos ocupa en este momento, antes de delimitar las posibles hipótesis que se barajan, hay que anticipar los límites a los que se expone. El caso es que un objeto como el que se investiga en este trabajo podría arrastrarnos por tal cantidad y complejidad de procesos y escenarios que al final acabásemos perdidos en un mar de dudas aún mayor. Ello significa que los retos epistemológicos que aquí se plantean deben conducirse dentro de un ámbito de lo posible y que los nuevos interrogantes surjan a partir de la comprensión de los escenarios hipotéticos planteados al principio.

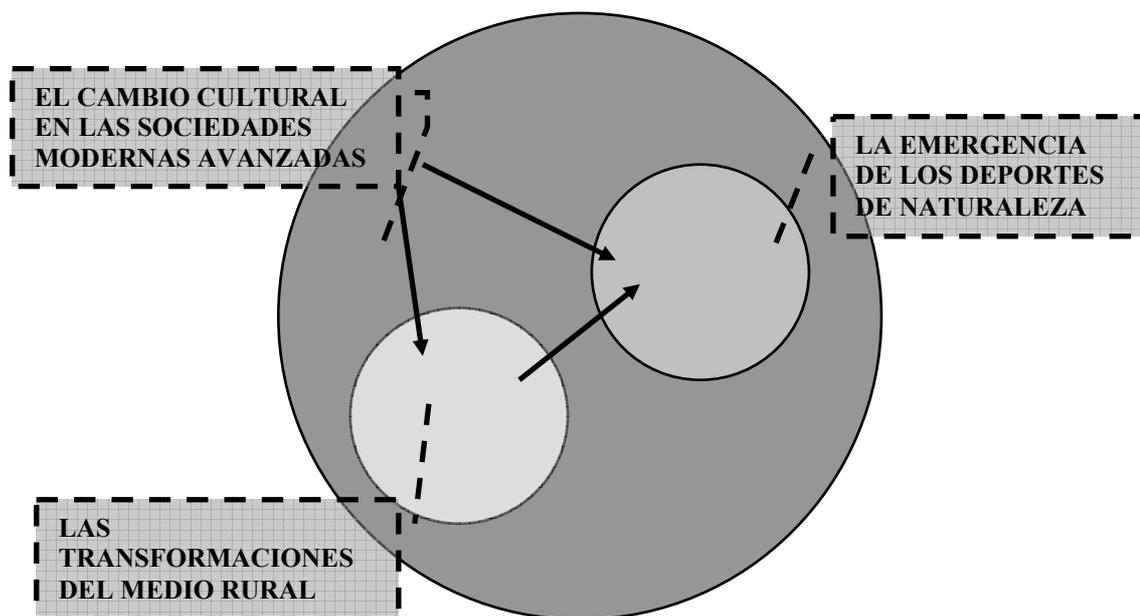
El principal límite al que se expone este trabajo de investigación es la confluencia de distintos ejes de preocupación. En esta tesis se analizan paralelamente los procesos de cambio político, económico y cultural en los que se encuentran inmersas las sociedades occidentales en la actualidad; los factores sociales, políticos y económicos que guardan

relación con la transformación de los espacios rurales; y las razones que explican la emergencia de nuevas modalidades deportivas en el marco de la postmodernidad. Estos tres ejes de preocupación se analizan paralelamente, porque confluyen entre sí en el marco de construcción del objeto que aquí se analiza (ver figura 1). La emergencia de los llamados deportes de naturaleza o de aventura no podrían explicarse sin considerar el cambio cultural que afecta a la civilización occidental, como tampoco podría hacerse sin tener en cuenta las transformaciones que ha experimentado en las últimas décadas el medio rural.

En esta tesis doctoral se intenta analizar no ya esa confluencia de ejes de preocupación, sino en específico la relación poco explorada hasta ahora (empíricamente) de la emergencia de los deportes de naturaleza y aventura en el ámbito del desarrollo rural, indagando a la vez en la incidencia del cambio cultural y las transformaciones del mundo rural como factores de su difusión. Por lo que el nudo gordiano que trata de desenredarse en este trabajo es el siguiente: ¿cómo se explica, desde el punto de vista del cambio cultural y la reestructuración del mundo rural, el proceso por el cual el espacio rural, que históricamente no tenía más función e interés para la sociedad urbano-industrial que el de la provisión de materias primas y alimentos, se ha convertido en nuestros días en un lugar de enorme atractivo para su uso lúdico, recreativo y deportivo? Y, con ello, ¿cómo se articulan las estrategias y los intereses de las poblaciones que en estas zonas residen con las de los nuevos colonizadores (neorrurales, empresarios, técnicos, deportistas y turistas), ya sea en el sentido residencial y, sobre todo, ya lo sea en el sentido lúdico-recreativo?

FIGURA 1

La confluencia de distintos ejes de preocupación en el objeto de análisis



En otras palabras, lo que se intenta entender en esta tesis es lo siguiente. En primer lugar, el proceso por el cual los individuos (mayoritariamente urbanos) han hecho de un espacio tradicionalmente dedicado a usos productivos (agricultura, ganadería, apicultura y explotación forestal) un lugar en el que desarrollar nuevas actividades que, en principio, no tienen un componente económico, sino lúdico. En segundo lugar, el modo como la población local de estas zonas percibe la nueva colonización de esos espacios para la práctica de los deportes de naturaleza y aventura. Y, en tercer lugar, la manera cómo las personas asociadas al ámbito público o empresarial, que desarrollan actividades que de alguna forma promocionan estos deportes (desde el punto de vista de la explotación comercial), perciben el desarrollo de estas prácticas. Todo ello, a su vez, nos permitiría conocer qué tipo de relaciones se generan en ese nuevo escenario de la ruralidad; en concreto, qué estrategias y actuaciones de articulación de intereses tienen lugar en ese proceso de difusión de los deportes de naturaleza y aventura.

Una de las primeras aclaraciones que habría que hacer sobre este objeto de análisis es que el deporte no es una actividad ajena al medio rural (Mandell, 1986: 95 y ss.). A lo largo de la historia, en este medio siempre se han practicado deportes, muchos de ellos normalizados en las sociedades actuales, sobre todo en los espacios urbanizados (como, por ejemplo, el fútbol), y otros muchos relegados exclusivamente a este medio, los denominados “tradicionales”, caracterizados por tener una relación directa con las actividades económicas tradicionales (el arrastre de carros, las carreras de sacos, la doma y las carreras de caballos, el lanzamiento de azadas, etc.), que casi ya se han dejado de practicar en gran parte de la geografía rural española (Maestro Guerrero, 2006). Pero, los deportes de naturaleza practicados en nuestros días, aparte de realizarse en el medio natural, no tienen relación directa con las actividades económicas tradicionales y, sobre todo, surgen en las últimas décadas del siglo XX, y, por tanto, responden a factores que se dan en este momento de la historia. Con lo cual, la diferencia es evidente. Con “deportes de naturaleza” aquí se hace referencia a los deportes que tienen el sobrenombre de “aventura” y “riesgo”.

Como se sabe, el deporte es una de las actividades lúdicas más antiguas que se conocen, si bien se institucionalizó en el año 776 a. C., en Atenas, con la celebración de los primeros Juegos Olímpicos. Posteriormente, experimentó distintas etapas —incluso hubo momentos de la historia en los que se prohibió, por considerarlo insano e impío—, habiendo desempeñado funciones muy dispares en su desarrollo (Moscoso, 2005b; Moscoso y Delgado, 2005). Sin embargo, el deporte moderno, el que ha llegado a nuestros días a través de su organización formal, surge en el marco del proceso de modernización económica, política y cultural, entre los siglos XVII y XVIII. En este origen moderno, el deporte «se impulsó como una moral pedagógica que se extendió desde la burguesía a las clases medias y, después, a las clases trabajadoras. El deporte

sirvió y sirve como un mecanismo de socialización más... en tanto que facilita la construcción social de algunos de los valores disciplinarios de la modernidad capitalista, como la *unión* y la *superación*⁴» (Rodríguez Díaz, 2006: 66).

Los deportes objeto de esta tesis doctoral (los deportes de naturaleza), a diferencia de otros más convencionales (como el fútbol, el atletismo, el ciclismo, el baloncesto, etc.), emergen en una época avanzada de la modernidad. Podría decirse que son deportes postmodernos, y así hay quien propiamente los denomina desde finales de los años ochenta (Laraña, 1986). En todo caso, existe una opinión dividida respecto a la génesis de estos deportes, pues, como se ha constatado, algunas de las denominadas modalidades deportivas de naturaleza y aventura, como, por ejemplo, el montañismo, se practicaban ya en el siglo XVII, lo que nos induce a barajar la teoría de que existen distintas generaciones de deportes de naturaleza y aventura. Sea cual fuere el momento en que los deportes así calificados surgieran, existe el consenso de que en su origen se dan una serie de elementos comunes: el proceso de industrialización, el despoblamiento de los pequeños pueblos y la sobre-urbanización de las ciudades, la relativa permanencia de una ideología ilustrada y romántica que preconizaba el retorno a lo rural, la emergencia de valores ecológicos, etc., unos elementos que adquieren una dimensión especial en la segunda mitad del siglo XX.

Muchos de esos factores son empleados por algunos sociólogos, entre los que destaca R. Inglehart (1991), para explicar el cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas. Y, precisamente, son algunos de estos factores explicativos del cambio cultural en las sociedades modernas avanzadas los que explican, junto a otros elementos, no ya sólo la emergencia de este tipo de prácticas deportivas que aquí se analizan, sino, antes bien, la puesta en valor del espacio rural (o neoruralización) —un

⁴ Para un mayor conocimiento sobre la relación entre capitalismo y deporte, véase Brohm (1976).

espacio que, desde luego, pocas características mantiene de su estado tradicional—, sin lo cual quizá no hubieran experimentado tal difusión. Esta es la relación que pretende desvelarse en esta tesis y, a pesar de que ha sido poco estudiada hasta estos momentos, al menos existen algunos indicios y evidencias empíricas del peso que ejercen sobre la expansión de los deportes de naturaleza (González Fernández, 2002, 2004 y 2006; Moscoso, 2003; IESA, 2004; Moyano y Moscoso, 2006; Maza Rodríguez, 2006).

Esta tesis aspira a dilucidar el modo como los tres ejes que se señalaban en la figura 1 se interrelacionan, fundamentalmente para comprender el tercero de ellos, el de la difusión de los deportes de naturaleza y aventura y, en concreto, el modo por el que éste es empleado para revalorizar la imagen de la ruralidad.

2.2.- Las hipótesis

A lo largo de este capítulo se han podido vislumbrar algunas de las cuestiones que nos preocupan. De entre esa panoplia de interrogantes, no queda más remedio que simplificar la elección a unas cuantas, a fin de lograr, como antes se apuntó, conducir el trabajo de investigación a través de un ámbito de lo posible. Su verificación o falsación se contemplará en los resultados del trabajo de investigación. Las hipótesis seleccionadas son las siguientes:

1) Entre los principales factores que influyen en la difusión de los deportes de naturaleza destaca especialmente el proceso de la reestructuración rural, ya que éste ha “puesto en valor” las propiedades paisajísticas y patrimoniales del espacio rural e impulsado distintos tipos de actividades de ocio y tiempo libre.

2) Otro de los factores que explican la divulgación de estos deportes es el paso de una economía basada en la “producción” y el “consumo” a lo que podría entenderse por economías de signos y espacios. La revalorización de estos espacios y, con ello, el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre responden a: a) la necesidad de encontrar nuevos yacimientos de empleo entre la población de pequeños y medianos municipios, frenando así el trasvase de población del campo a las ya congestionadas ciudades; b) el suministro de oportunidades de ocio y recreación entre la población urbana que, saturada a niveles psico-cognitivos, necesita disfrutar de su tiempo libre desarrollando actividades con las que puedan distanciarse de sus entornos próximos; y c) a la continuidad de la economía de mercado mediante la comercialización de actividades y lugares que, en forma de emociones y experiencias, satisfacen esas necesidades del hombre derivadas de la saturación por el modelo de vida urbano-industrial.

3) En torno a los deportes de naturaleza que se difunden en el marco de la reestructuración rural se representa una nueva forma de organización social, política y económica, y de planificación del territorio, en este espacio. Esta nueva situación da pie a una nueva realidad en el denominado hasta ahora como espacio rural. En primer lugar, aparecen nuevos actores y, con ellos, nuevos roles sociales y económicos, que producen nuevas interacciones sociales. En segundo lugar, esa situación de diversificación de los roles sociales y económicos genera, a su vez, un incremento de las tensiones entre los distintos actores, ya que los intereses y las percepciones sobre la ordenación y el aprovechamiento de los recursos locales también adquieren posiciones cada vez más plurales. El resultado es un nuevo escenario de conflictos —pues en el espacio rural siempre se han producido tensiones y enfrentamientos, si bien de otro tipo—,

caracterizado esencialmente por una colonización (residencial y recreativa) de este espacio por parte de la sociedad urbano-industrial.

4) En este nuevo escenario que caracteriza al espacio rural, da la impresión de que lo rural y lo urbano se funden, se asemejan entre sí, en el predominio de los valores culturales, en el tipo de actividades económicas (eminentemente terciarizadas), en las pautas de consumo y, en definitiva, en los modelos de organización social. En este nuevo escenario cabe preguntarse si hoy aún es posible seguir hablando de lo rural, de la ruralidad o de las ruralidades, pues parece que el término rural hace referencia a una realidad que ya no se caracteriza por unos rasgos tangibles (como el espacio físico, las actividades económicas y la cultura), sino por la construcción simbólica de una imagen sobre algo que no existe más allá de nuestras conciencias.

3.- EL MATERIAL EMPIRICO

3.1.- Revisión de trabajos y explotación de datos secundarios

Como la mayoría de las investigaciones, ésta también comienza por la revisión de los trabajos realizados anteriormente sobre las relaciones y el fenómeno que aquí se analizan. No obstante, existen otras tareas de revisión que no se materializan en la lectura de los trabajos que entroncan con el objeto de la investigación, pero que tienen otra utilidad práctica: en concreto, sostener las hipótesis que se defienden en el trabajo mediante la explotación del material empírico extraído de investigaciones anteriores. De todo ello se hablará a continuación.

3.1.1.- Revisión de trabajos de investigación y publicaciones

El análisis documental es una tarea básica en toda investigación. En este trabajo doctoral, los documentos revisados son los propios de las tendencias recientes en sociología rural (básicamente, la reestructuración rural y el constructivismo rural) y que en buena medida se encuentran alineados con el grupo de autores británicos (sociólogos y geógrafos) enmarcados en lo que es denominado como *Critical Perspectives on Rural Change*. Éstos proceden en su mayoría del conocido grupo de trabajo “Rural Economy and Society Study Group” y se encuentran muy vinculados a la revista *Sociología Ruralis*. Los principales trabajos de referencia son los cuatro volúmenes de Marsden, Whatmore y Lowe, agrupados bajo la colección “Critical Perspectives on Rural Change” (*Rural Restructuring. Global Processes and their Responses*, 1990; *Technological Change and the Rural Environment*, 1990a; *Rural Enterprise. Shifting Perspectives on Small-Scale Production*, 1991; y *Labour and Locality. Uneven Development and the Labour Process*, 1992). Estos trabajos tienen como objetivo analizar, desde una perspectiva del cambio global, las transformaciones que se experimentan en nuestros días en las áreas rurales en el marco de dos importantes fuerzas: la reestructuración económica de estas áreas y la reorganización del sistema alimentario internacional. Otros trabajos importantes no enmarcados en esta colección son los de Bradley y Lowe (*Locality and Rurality. Economy and Society in Rural Regions*, Geo Books, 1984), y Marsden, Murdoch, Lowe, Munton y Flynn (*Constructing the Countryside*, UCL Press, 1993). También son fundamentales los aparecidos en los últimos debates sobre el cambio rural en el seno de las revistas *Journal of Rural Studies* y *Sociología Ruralis*⁵.

⁵ Entre ellos, merecen destacarse los siguientes: “Rurality and Change: Some Cautionary Notes” (Clove, JRS, 1987, Vol.3, nº.1), “Let’s Do Away with Rural” (Hoggart, JRS, 1990, Vol.6, nº.3), “Locality

En relación con los trabajos producidos en España, se han revisado algunas publicaciones pertenecientes al grupo de investigadores y profesores más próximos a estas nuevas tendencias en sociología rural, que lo constituyen básicamente los que conforman el conocido como *Seminario de Estudios Rurales* —un seminario de carácter informal a nivel interdepartamental de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)—, además de otros sociólogos de universidades y centros del CSIC. Lo más importante de este seminario permanente es que permite analizar el proceso de cambio al que se encuentra sujeto el medio rural español, introduciendo elementos epistemológicos procedentes de los debates más recientes en el ámbito internacional de la sociología rural, que tienen lugar en revistas como las antes apuntadas o en grupos de investigación como el “Rural Economy and Society Study Group”, haciendo así de puente entre la sociología rural internacional y la española⁶.

and Social Representation: Space, Discourse and Alternative Definitions of the Rural” (Halfacree, 1993, Vol. 9, n.º.1), “Recent Trends in Rural Development and Their Conceptualisation” (Saraceno, JRS, 1994, Vol. 10, n.º.4), “Distant Bodies? Rural Studies, Political-economy and Poststructuralism” (M. Phillips, SR, 2002, Vol. 42, n.º 2), “Nature-Society-Rurality: Making Critical Connections” (P. Milbourne, SR, 2003, Vol. 43, n.º. 3), “Communities in Nature: The Construction and Understanding of Forest Natures” (T. Marsden, P. Mibourne, L. Kichen y K. Bishop, SR, 2003, Vol. 43, n.º 3), “Conflicting Environmental Visions of the Rural” (M. Woods, SR, 2003, Vol. 43, n.º 3) y “The Quest for Ecological Modernisation: Re-Spacing Rural Development and Agri-Food Studies” (T. Marsden, SR, 2004, Vol. 44, n.º. 2).

⁶ En el marco de este grupo de investigación español, los trabajos más representativos en línea con las nuevas tendencias en sociología rural son las obras de J. Oliva (*Mercado de trabajo y reestructuración rural. Una aproximación al caso castellano-manchego*, MAPYA, 1995), R. Sampedro (*Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*, Instituto de la Mujer, 1996), A. Pedreño (*Del jornalero agrícola al obrero de factorías vegetales*, MAPYA, 1999), M. T. González Fernández (*Sociología y ruralidades. La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana*, MAPYA, 2002), J. Oliva y Camarero Rioja (*Paisajes sociales y metáforas del lugar. Una reflexión sobre la ruralidad itinerante en Navarra*, Universidad de Navarra, 2003) y Camarero Rioja *et al.* (*Emprendedoras Rurales: De trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*, UNED, 2005, y *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*, Instituto de la Mujer, 2006). También se encuadran en esta línea algunos artículos publicados desde principios de los años noventa, a saber: “Los campos de conflictividad en la España Rural” (Camarero, Mazariegos y Rodríguez, *Documentación Social*, n.º. 90, 1992), “Agricultura, Espacios Rurales y Medio Ambiente” (Moyano y Paniagua, 1998, *RIS*, n.º. 19 y 20, 1998) “Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad” (González Fernández y Camarero Rioja, *Política y Sociedad*, n.º. 31, 1999), “Taylor y Ford en los campos. Trabajo, género y etnia en el cambio tecnológico y organizacional de la agricultura industrial murciana” (Pedreño, *Sociología del Trabajo*, n.º. 35, 1999), “Rural-urbano o local-global? Un análisis de procesos de globalización en áreas rurales” (Paniagua, *Informe Socioeconómico de la Agricultura Española 2001*, pp.63-69, Fundación de Estudios Rurales, Madrid, 2001), “The restructuring of rural Spain?” (Hoggart y Paniagua, JRS, Vol. 41, n.º. 17, 2002), y “Urban-rural migration, tourism entrepreneurs and rural restructuring in Spain” (Paniagua, *Tourism Geographies*, Vol. 4, n.º 4, 2002), entre otras.

En relación a los trabajos específicos que tratan el objeto de análisis en esta tesis doctoral, lo cierto es que actualmente la literatura representada por las nuevas corrientes de la sociología rural es muy escasa, y lo mismo ocurre en el ámbito de la sociología del deporte. En el caso de la primera área de conocimiento, los deportes de naturaleza no han suscitado un gran interés en el pasado, probablemente porque sus preocupaciones estuvieran más centradas en las cuestiones agrarias, el medio ambiente, las políticas de desarrollo rural y, ahora también, la seguridad alimentaria. En lo que concierne a la sociología del deporte, ha pasado algo parecido, que sus temas de análisis han seguido otros derroteros (la estructura social del deporte, la planificación y gestión de las instalaciones deportivas, la cuestión del género, el deporte olímpico y de alto rendimiento, los mercados deportivos profesionales, la violencia, el dopaje, etc.). En consecuencia, los desarrollos experimentados en el conocimiento de esta relación (deporte-ruralidad) tanto en sociología rural como en sociología del deporte no han sido muy destacados (Moscoso, 2006: 194-196). Con lo cual, merecen resaltarse pocas más obras que las de Cater y Lowman (1994) *Ecotourism: a Sustainable Option?*, Butler, Hall y Jenkins (1998), *Tourism and Recreation in Rural Areas*, y Roberts y Hall (2003), *Rural Tourism and Recreation: Principles to Practice*, que se tratan, en todo caso, de compilaciones de carácter no estrictamente sociológico, sino multidisciplinar. Además, son trabajos algo limitados y descriptivos, que no profundizan en la interpretación de los fenómenos complejos que caracterizan a estas actividades.

En España tampoco se observa un trabajo visible sobre esta cuestión en el ámbito de la sociología, ya sea en el de la sociología rural o del deporte. En general, existen pocos trabajos sobre esta cuestión y, además, suelen carecer de soporte empírico, tratándose de meros análisis reflexivos. Sólo merecen destacarse la tesis doctoral de González Fernández, publicada en forma de libro en la Serie Estudios del MAPYA (2002),

Sociología y ruralidades. Las vertientes del desarrollo rural en el Valle de Liébana, en la cual los deportes de naturaleza y montaña son uno de los principales elementos de análisis, y la ya citada compilación de Moscoso y Moyano (*Deporte y Desarrollo Rural*, 2006). Otros trabajos que sin seguir en estricto las normas disciplinarias de la sociología aportan claves interesantes para la comprensión del fenómeno social que aquí se analiza son *El sentimiento de la montaña. Doscientos años de soledad* (Eduardo Martínez de Pisón y Sebastián Álvaro, Editorial Desnivel, 2002) y el ya citado libro *La montaña y el hombre en los albores del siglo XXI. Una reflexión sociológica sobre la institucionalización del montañismo en España* (Moscoso, Editorial Barrabes, 2003).

En el punto 2.2. del capítulo 3 tendremos oportunidad de precisar más detenidamente sobre la producción científica e intelectual sobre el estudio de los nuevos deportes en el medio rural.

3.1.2.- Análisis de datos secundarios

En esta investigación se han empleado varios tipos de datos secundarios. Veamos cada uno de ellos, según su naturaleza (empírica o estadística) y las fuentes de procedencia.

3.1.2.1.- Datos de naturaleza empírica

Anteriormente se ha hecho referencia a una serie de estudios realizados desde el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), en los cuales yo he tenido oportunidad de trabajar directamente o de colaborar de alguna manera (*Género y*

Ruralidad en el Campo de Gibraltar, EC-0216⁷; *Opinión Pública, Agricultura y Sociedad Rural en Andalucía*, E-0304, E-0410 y E-0508⁸; *Opinión Pública y Desarrollo Rural “Evaluación Intermedia de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus”*, E-0314⁹, y *“Segunda Evaluación Intermedia de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus en Andalucía”*, CE-0601¹⁰; *Nuevos Sectores Emergentes para el Desarrollo Rural Local en la Provincia de Córdoba: Turismo, Deporte y Medio Ambiente*, EC-0408¹¹). Los resultados empíricos de estos estudios constituyen la base esencial de este trabajo de investigación, pero sólo en cierto grado y forma y en lo que respecta a la explicación de algunos de los interrogantes; es decir, que en esta tesis sólo se hace uso de algunos de esos resultados y que su procesamiento estadístico es específico para esta ocasión, con el fin de mostrar los cambios en la percepción de la ruralidad entre los andaluces (punto 3.2.1.).

Otro estudio cuya base de datos ha sido utilizada también en esta investigación es la *Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles*, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, Estudio nº 2549)¹². Esta encuesta aporta información

⁷ Los miembros del equipo de investigación del IESA durante este estudio fueron Eduardo Moyano y David Moscoso.

⁸ El equipo de investigación del IESA estuvo compuesto por Eduardo Moyano (como director), Ana Velasco Arranz y David Moscoso, y en él colaboraron, además, Fernando Garrido, Carmen Gutiérrez, Luis Navarro, Rafaela Sotomayor y Manuel Trujillo.

⁹ En este estudio participaron los investigadores del IESA Eduardo Moyano (como director), Thierry Desrués, David Moscoso, Alberto Álvarez de Sotomayor, Asunción Castillo y Pablo Amián.

¹⁰ En el cual, aunque no he tenido oportunidad de participar activamente, sí he colaborado de alguna forma, bien con mi asesoramiento durante el diseño metodológico, bien asistiendo como observador durante el trabajo de campo. En este estudio han participado Eduardo Moyano (como director), Fernando Garrido, Jorge Ruiz, José Antonio Cerrillo, Rocío Ciria, Manuel Trujillo, Sara Pasadas, Micaela Soria y Margarita Zarco.

¹¹ El equipo de investigación del IESA estuvo compuesto por Eduardo Moyano y David Moscoso.

¹² La citada encuesta se comienza a aplicar en 1980 bajo la financiación del Ministerio de Cultura y la dirección de García Ferrando. Consiste en un barómetro que se ha venido realizando desde entonces hasta nuestros días de manera quinquenal (1980 a 2005), habiéndose realizado seis encuestas, lo que permite conocer de una manera comparada la evolución de las tendencias respecto a las actitudes, los comportamientos y los hábitos deportivos de los españoles. Hay que decir que este instrumento en sí mismo se ha convertido en uno de los estándares de la sociología del deporte en España, ya que es la máxima expresión de nuestra disciplina, debido a la importancia de la encuesta y, sobre todo, a su continuidad y duración histórica. Además, ha tenido un efecto multiplicador, porque, desde que se aplicara por primera vez, otras encuestas de este tipo se han venido desarrollando en las Comunidades

de muy distinta naturaleza a la de los estudios anteriores. En las dos últimas encuestas se han introducido algunos datos sobre la práctica de deportes en la naturaleza entre la población española. Estos datos pueden resultarnos útiles, para establecer algunas relaciones sobre los perfiles y motivaciones de sus practicantes. Estos análisis se han complementado con otros realizados a partir de la base de datos del estudio *El comportamiento turístico de los andaluces* (E-0606), realizado por el IESA en 2006¹³, el cual nos aporta una información muy interesante para conocer ciertos aspectos de la práctica del deporte entre los turistas que visitan los espacios naturales de Andalucía.

3.1.2.2.- Datos de naturaleza y administrativa

Se ha recurrido, además, a distintas fuentes estadísticas y registros públicos y privados. Sean cuales fuesen las fuentes, en general, ha de indicarse que la mayor parte de los datos disponibles en las distintas entidades, organismos e instituciones públicas y privadas, presentan una naturaleza puramente cuantitativa.

a) *Base de Datos de Acciones Leader en Andalucía*. En la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía se ha explotado la Base de Datos de Acciones del Leader II, Leader Plus y Proder de Andalucía. Se ha acudido a esta fuente de la Administración para realizar una búsqueda selectiva de informes sobre acciones emprendidas en el marco de estos programas de desarrollo rural que tuvieran relación con el objeto de esta tesis. A partir de una serie de palabras —en concreto, se han utilizado 21 palabras como localizadores de las acciones que interesaron revisar como interés de este estudio (“deporte”, “deportivo” y “deportiva”, “turismo

Autónomas y en muchas provincias y ciudades españolas. Para profundizar sobre la historia y los rasgos esenciales de la misma, véase García Ferrando (2006).

¹³ Siendo directores de la investigación Eduardo Moyano y Pablo Rodríguez González.

activo”, “gimnasio”, “actividad física”, “sendero”, “senderismo”, “aventura”, “escalada”, “vía”, “parapente”, “esquí”, “espeleología”, “rally”, “piragüismo”, “4x4”, “montañismo”, “motocross”, “pesca”, “caza” y “vía verde”)— se han revisado casi 30.000 acciones emprendidas en materia de desarrollo rural en Andalucía. De ellas, de acuerdo con esas palabras empleadas como localizadores se han detectado 450 informes de interés para este estudio. Estos informes nos han aportado información sobre la comarca donde se ha puesto en marcha la acción; la fecha; el concepto; la cantidad de dinero invertida y las características de la acción.

- b) *Estadística sobre el Uso de Infraestructuras de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.* Estas estadísticas las produce la propia Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Su virtud es que ofrecen información muy valiosa —la única de esta naturaleza, aunque en este caso concretamente sobre *turismo natural, verde o deportivo*, en Andalucía— para conocer algunos aspectos sobre los potenciales practicantes de turismo activo y turismo rural. Además, dicha información está desagregada en un conjunto de dimensiones relativas a los usuarios de estas infraestructuras, con la ventaja añadida de que se pueden desagregar por provincias e infraestructuras de uso público dentro de cada espacio natural protegido. La desventaja de esta fuente es que hasta el momento no pueden conocerse las tendencias de evolución de los usuarios de estas infraestructuras —ya que sólo se dispone de datos relativos al 2004— y sólo ofrece información sobre los visitantes de estos espacios que vienen de manera organizada, es decir, en grupo, con reserva y probablemente con servicio de guía, no obteniendo información acerca del resto de usuarios, que, a tenor de nuestra experiencia, representan el grueso de los mismos.

c) Registro de Empresas y Productos Marca Parque Natural. Este registro es el resultado de un proyecto puesto en marcha por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que se ubica en el marco del programa ADAPT (Adaptación de Empresas al Desarrollo Sostenible). El proyecto “Marca Parque Natural” sirve para apoyar a aquellas empresas que, situadas en las zonas de influencia de los parques naturales andaluces, desarrollen y promocionen productos (aprovechamiento de los recursos naturales, artesanía, turismo deportivo de naturaleza, transformación agroalimentaria, etc.) que tienen su origen precisamente en el entorno del Parque.

d) Registro de Turismo de Andalucía (RAT). Éste se trata de un registro administrativo, realizado en la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, creado a partir de los estallidos de altas y bajas que facilitan las distintas Delegaciones provinciales, y que analiza el número de establecimientos y plazas de los alojamientos turísticos (hoteles, hoteles-apartamentos, pensiones, apartamentos, casas rurales y campings), de restauración (restaurantes y cafeterías) y agencias de viaje (títulos licencia y sedes sociales). El interés de este instrumento para los fines de esta tesis radica en que nos ofrece algunos datos sobre la afiliación a la Seguridad Social por parte de empresas de turismo activo en las distintas comarcas de Andalucía.

4.- EL TRABAJO DE CAMPO

Para la comprensión de aquellos interrogantes más específicos que se formulan en esta investigación —en concreto, los que atañen a la práctica de los deportes de naturaleza en el marco de las relaciones que aquí se han indicado—, se ha llevado a

cabo un trabajo de campo propio, basado en un marco metodológico de estudio de casos y el empleo de técnicas cualitativas (grupos de discusión y entrevistas).

4.1.- El método de estudio de casos

En lo que concierne a la *relevancia de este método*, ésta se justifica en razón de las experiencias acumuladas en el ámbito de la sociología rural —sobre todo, en sus inicios y en los últimos años. Quizá la obra de Tönnies (1974), que pretendía demostrar la pérdida de valores comunitarios en las sociedades tradicionales, a medida que se imponía el modelo urbano-industrial, sea una de las primeras y más conocidas. También destacan las de Sorokin y Zimmerman (1929), Lewis (1949) y Pahl (1966), si bien hay una infinidad de trabajos en esta línea metodológica. Sin embargo, tras un periodo en el que el uso de este método se había encontrado muy limitado también en esta área de conocimiento, en los últimos años se ha dado una tendencia hacia su recuperación. A raíz de las orientaciones que tomaron las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea desde inicios de los noventa, su empleo ha adquirido presencia, ya que programas como el Leader y el Proder han requerido grandes inversiones para su evaluación, y eso se ha hecho a escala territorial y de manera comparativa —fundamentalmente, inter-regional e inter-comarcal. En esta línea, ha de destacarse el trabajo sobre la implantación de políticas de desarrollo rural en España llevado a cabo por Pérez Yruela, Sumpsi, Bardají y Giménez Guerrero (*La nueva concepción del desarrollo rural: Estudio de casos*, CSIC, 2000), donde se analiza la incidencia de estas nuevas políticas en cuatro comarcas españolas: Pallars Jussá (Lérida), Vera (Cáceres), Montaña Palentina (Palencia) y Valle de los Pedroches (Córdoba). Para estos autores, «en las actuales circunstancias es importante la realización de estudios de casos para conocer mejor cuáles son los factores que condicionan el éxito o fracaso de los procesos

de desarrollo rural» (*Ibid.*: 30). En este mismo contexto, pero con fines distintos, se ubican algunas de las investigaciones participadas a las que he hecho referencia en este trabajo, destacando especialmente la titulada *Nuevos Sectores Emergentes para el Desarrollo Rural Local en la Provincia de Córdoba: Turismo, Deporte y Medio Ambiente* (IESA, 2004). Por todo ello, la relevancia de este método para la contrastación de las hipótesis, dada la perspectiva de análisis que se maneja aquí, nos parece más que pertinente.

4.1.1.- Elementos técnicos y estrategia de aplicación

4.1.1.1.- La técnica de investigación empleada: el grupo de discusión y la entrevista

La adecuación de las técnicas de investigación en ciencias sociales depende esencialmente de los problemas básicos que intervienen en el desarrollo de la investigación (las limitaciones económica, temporal, metodológica y de capacitación investigadora) y los problemas específicos, estos determinados directamente por los objetivos y, en consecuencia, por el tipo de población a estudiar. Al margen de la explotación de datos secundarios y el análisis de datos de naturaleza estadística, en el marco de esta investigación de estudio de casos se ha hecho uso del **GRUPO DE DISCUSIÓN** para la comprobación de las hipótesis específicas.

En otros trabajos ya se ha denunciado que muchos de los estudios de casos sobre temas rurales —sobre todo, en el ámbito del desarrollo rural local— se basan en el análisis del crecimiento del empleo o de la actividad económica para establecer resultados. «Valorar en estos casos el desarrollo en términos sólo de crecimiento puede ser una visión estrecha a la hora de apreciar el sentido del cambio socioeconómico que

puede estar teniendo lugar en ellas» (Pérez Yruela et. al., 2000: 35). De ahí que haya quien considere (Oliva y Camarero, 2003: 33) que «la sociedad, su transformación, constituye el fin último del desarrollo, pero raramente en los diagnósticos alcanza otra consideración que la mera cuantificación de recursos humanos o, lo que es peor, es comúnmente destacada como el gran freno del mismo». Por todo ello, esta investigación se ha decidido por el empleo del grupo de discusión, pues esta técnica puede ayudar con más certidumbre a profundizar en aspectos hasta ahora poco analizados de los individuos y los grupos que se relacionan en los escenarios de la ruralidad.

Obviamente, nadie puede negar hoy la fuerza de lo grupal en las relaciones sociales de las modernas sociedades avanzadas, pese al imperio del individualismo que aparentemente domina: frente (o junto) a ese aparente individualismo se forman grupos de trabajo, amistad, sindicales y políticos, ideológicos, religiosos, de prácticas de ocio, de defensa de intereses personales o colectivos... llámense partidos, corporaciones, empresas, asociaciones, agrupaciones, plataformas, organizaciones, etc. Incluso, los grupos existen aún cuando no están organizados, existen siempre que haya algo que une a las personas pese a no darse un vínculo relacional directo entre ellas. Callejo (2001: 17) nos recuerda que «no es una especie de tendencia a la grupalidad en la actual sociedad lo que justifica el uso de situaciones grupales en la investigación. Están las masas en los estadios de fútbol o los individuos aplicados a un terminal de la red informática; pero los grupos, más allá de los tradicionales grupos familiares y de adolescentes, se han convertido en un bien escaso. Tal es así que la grupalidad puede considerarse la mercancía oculta de las ofertas comerciales, cursillos, actividades de ocio, etc.».

En el marco del objeto de estudio de este trabajo, el grupo lo es en tanto que hay una serie de individuos que comparten ideas, intereses u objetivos y que, sin estar

organizados, en un momento concreto se expresan grupalmente, como ocurre durante los procesos electorales o cuando, de manera esporádica, se convoca una movilización o una reunión social, política, religiosa o cultural (como las fiestas locales, etc.). Precisamente, es este tipo de grupos el que nos interesa conocer en esta investigación. Para ello, como se indicará en el apartado sobre la selección de la muestra, se ha recurrido a una desagregación de potenciales grupos de intereses, ideas u objetivos, según un inducido perfil de actores seleccionados a partir de la experiencia acumulada en este terreno, para conocer cuál es la percepción de esos distintos grupos respecto a la ruralidad, a partir del fenómeno de control que aquí se introduce (los deportes de naturaleza).

Por su parte, la otra técnica cualitativa empleada en el trabajo de campo realizado en esta investigación ha sido la **ENTREVISTA**. Ésta se trata fundamentalmente una conversación mantenida por dos o más personas, en la que una de ellas actúa como moderador y emisor de preguntas, mientras que el resto actúa como informante y, por tanto, emisor de respuestas. En consecuencia, una entrevista es «el arte de formular preguntas y escuchar respuestas» (Olabuénaga, 1996: 165). Sin embargo, es necesario distinguir una conversación de carácter científico de cualquier otra conversación mantenida formal o informalmente por dos o más personas. Es aquí donde entra en juego la capacidad de hacer de una conversación mero *arte*. El arte, en la conversación (o la entrevista) realizada durante una investigación científica, radicaría en la capacidad del entrevistador de obtener del entrevistado un conocimiento lo más amplio y fiel posible a la realidad que estudia, según es vista por el informante. Sería el desarrollo de una serie de habilidades que en principio implican la adopción de ciertas actitudes (psíquicas y físicas) y estrategias durante el proceso de preparación de la entrevista, la interacción con el sujeto entrevistado y el registro de la información obtenida. Esto

supone realizar una preparación distinta ante cada entrevista, emplear diferentes estrategias durante la realización de las mismas y codificar mensajes e informaciones dispares, de acuerdo con el perfil particular del sujeto o sujetos entrevistados y la información específica que éste o éstos nos aporten. En este estudio se ha optado por la elección de *entrevistas no estructuradas*. El empleo de la entrevista en este estudio ha servido para profundizar en aspectos específicos, para lo cual era necesario seleccionar a individuos muy particulares que supieran aportarnos la información que precisábamos; o bien para contrastar algunas opiniones y percepciones surgidas en el discurso durante la realización de los grupos de discusión.

Por lo tanto, los motivos por los cuales nos hemos decidido por el empleo de este tipo de técnicas son obvios. El primer motivo es que se pretendía comprender más que explicar, maximizando el significado de los discursos producidos por los informantes, sin esperar tanto la respuesta objetivamente verdadera, cuanto la información subjetivamente sincera. Por esta razón, muchas de las respuestas obtenidas tienen una gran carga emocional, pasando por alto la racionalidad. El segundo motivo es el interés por conocer las metáforas, las emociones, los sentimientos (entendidos aquí como construcciones simbólicas de la realidad social, que presentan una naturaleza heterogénea y dialéctica en el contexto de las sociedades modernas avanzadas), expresados en los discursos de los informantes, y que trascienden a las propias palabras y signos, ya que éstos contienen una gran información (de sentidos y significados).

Con lo cual, con ambas técnicas se pretende acceder a los discursos construidos entre los diferentes grupos de actores y, con ello, a las representaciones colectivas (sistemas de normas y valores, imágenes asociadas a instituciones, colectivos u objetos, tópicos, discursos estereotipados, etc.) sobre la ruralidad y, en concreto, sobre la práctica de los deportes de naturaleza como un rasgo del nuevo imaginario de la

ruralidad. Con ello se intenta dibujar los paisajes sociales, los lugares, los espacios (que aquí se entienden como constructos sociales sobre los que se generan estrategias relacionales de actitudes y comportamientos), en los que tienen lugar las interacciones, la comunicación entre los actores que forman parte y recrean, o simplemente son espectadores, del fenómeno estudiado en las distintas zonas seleccionadas.

Esta labor creo que puede lograrse por medio del análisis de las metáforas y los sentidos de las interacciones (a través de la práctica de los deportes de naturaleza, y a través de los estilos de vida y las representaciones de los lugares de quienes los practican, y de otro elenco de actores sociales, políticos y económicos) que se identifican en los discursos de los intervinientes en las entrevistas y los grupos de discusión. De todo ello se extraerá una visión de conjunto del contexto en que tienen lugar las representaciones sociales, a saber: un contexto de cambio cultural (de crisis del modelo urbano-industrial) y de reestructuración económica y política de la ruralidad; un contexto que se caracteriza por nuevos encuentros y desencuentros, nuevas relaciones conflictuales y nuevas estrategias de articulación social en el medio rural.

A partir del trabajo de campo y de la información recogida en los grupos de discusión, se ha procedido a contrastar los datos empíricos procedentes de los tres casos estudiados. Esto nos ha permitido contrastar las relaciones causales derivadas del trabajo de campo en estos casos, con lo que de esta forma se alcanza un mayor grado de fiabilidad y validez respecto a los planteamientos teóricos y las herramientas metodológicas empleados con este fin.

4.1.1.2.- *Discusiones públicas*

La información empírica y las hipótesis formuladas a lo largo de la investigación se han sometido al juicio de los expertos o de la opinión profesional. La discusión se ha materializado en diversas reuniones mantenidas con los directores de tesis. También ha estado sujeta a las críticas que en su momento realizaron los miembros del tribunal durante la defensa del trabajo de investigación o tesina (Cristóbal Gómez Benito, Luis A. Camarero y Javier Callejo). Asimismo, también podría considerarse como parte de este trabajo los artículos publicados en revistas científicas en los que, en línea con la tesis, se debaten cuestiones importantes de carácter teóricas y metodológicas. Por último, aprovechando los encuentros o los foros de carácter académico y científico (seminarios, congresos y jornadas), se han presentado diversos trabajos de ensayo y resultados preliminares, que en ocasiones han suscitado ideas interesantes para mejorar el producto de esta tesis doctoral¹⁴.

¹⁴ Valga citar algunos de los encuentros en los que se han presentado estas contribuciones: “*Curso de Especialización de Metodología Aplicada en Investigación Social*” (Fundación CENTRA, Frigiliana, Málaga, 13-15 julio 2004); “*VIII Congreso Español de Sociología Transformaciones Globales: Confianza y Riesgo*” (FES, Alicante, 23-25 septiembre 2004); “*VIII Congreso AEISAD Culturas Deportivas y Valores Sociales*” (AEISAD, Barcelona, 21-23 octubre 2004) “*Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza: Los Parques Nacionales y la Investigación sobre los Deportes de Montaña*” (Universidad de Zaragoza, Jaca, Huesca, 11-15 julio 2005); “*Jornadas sobre Deporte y Desarrollo Rural*” (Instituto Andaluz del Deporte, Málaga, 6-8 octubre 2005); “*Organización y Gestión de Actividades en la Naturaleza*” (Diputación de Jaén, Siles, 15-16 diciembre 2005); “*VI Coloquio Ibérico de Estudios Rurales. El papel de las regiones en las economías rurales*” (Asociación Española de Economía Agraria y Sociedad Portuguesa de Estudios Rurales, La Rábida, Huelva, 23-24 febrero 2006); “*XIII Coloquio de Geografía Rural Las Agriculturas Españolas y la Política Agraria Comunitaria: 20 años después*” (Asociación de Geógrafos Españoles, Baeza, Jaén, 4-6 octubre 2006); “*IX Congreso AEISAD Deporte y Comunicación*” (AEISAD, Las Palmas de Gran Canarias, 16-18 noviembre 2006); “*Curso Nuevas Tendencias del Turismo Deportivo en el Medio Rural*” (Diputación de Jaén, Santisteban del Puerto, 2 de diciembre de 2006); “*Jornadas sobre Turismo y Sociedad*” (IESA, Córdoba, 17 de enero de 2007); “*Jornadas sobre Investigación Científica Aplicada al Desarrollo Sostenible en Zonas de Montaña. Claves para una revisión conceptual del medio rural en las zonas de montaña*” (GDR Camín Real de Mesa, Somiedo, 15-16 de marzo de 2007); y “*IX Congreso Español de Sociología. Poder, Cultura y Civilización*” (FES, Barcelona, 13 al 15 de septiembre de 2007).

4.1.1.3.- La delimitación de la muestra

La selección de la muestra de la población objeto de estudio responde a un objetivo muy específico: llenar ese vacío existente sobre la explicación de los factores que influyen en la emergencia de los deportes de naturaleza en el medio rural y, a partir de ello, establecer interpretaciones que expliquen el cambio al que se han visto y aún siguen encontrándose abocadas las poblaciones y los espacios calificados tradicionalmente como rurales.

En este trabajo de investigación se ha optado por una metodología de estudios de caso que gira sobre la base de dos hipótesis. La primera de esas hipótesis es que el espacio rural agrupa en nuestros días a una pluralidad de actores cada vez mayor —lo cual es debido a la difusión del modelo de sociedad urbano-industrial y, con ello, a la reflexividad de las sociedades modernas avanzadas—, por lo que nos interesa que la muestra de población seleccionada refleje adecuadamente a esa diversidad. La segunda de esas hipótesis es que, en relación con nuestro objeto de estudio, en Andalucía existen tres escenarios sobre la difusión de los deportes de naturaleza en el medio rural, que bien podrían utilizarse para ilustrar una parte de los múltiples paisajes sociales que caracterizan actualmente a la ruralidad. Tales hipótesis, en todo caso, se apoyan en argumentos sólidos defendidos en este mismo capítulo y en capítulos sucesivos, motivo por el cual no considero necesario extendernos más sobre ello en este apartado.

Partiendo de estas dos hipótesis, podemos indicar los elementos y criterios por los que se ha optado en este trabajo ante la selección de la muestra.

A) LOS ACTORES

Dado que aquí se parte de la existencia de una pluralidad de actores cada vez mayor en el medio rural (con perfiles sociodemográficos, intereses y actividades heterogéneas), nos gustaría reconstruir la percepción que tienen esos distintos actores (con sus distintas representaciones y discursos) sobre los deportes de naturaleza, obteniendo así, previsiblemente, una representación amplia y heterogénea. Hay que hacer una matización para entender esta afirmación: cuando hablamos de actores del medio rural no nos referimos exclusivamente a la población local, pues desde siempre se han dado relaciones de toda índole entre el medio rural y el medio urbano, especialmente en las últimas décadas, con el éxodo de la población rural hacia las ciudades (y los viajes de retorno a sus pueblos en vacaciones); el mayor intervencionismo de las administraciones, agencias y organismos —cada vez más deslocalizadas— sobre la aplicación de medidas orientadas a la planificación de las actividades económicas en el espacio rural; el proceso de desagrarización y de diversificación de actividades económicas; y, ahora, el fenómeno de neoruralización (usos recreativos y nuevas estrategias residenciales). Son estas algunas de las razones que explican la existencia de una mayor pluralidad de actores en el espacio rural. Por lo tanto, nos interesa que la muestra de la población estudiada esté representada por personas que cumplan con los siguientes rasgos:

1º). El carácter residente y no residente de los entrevistados. Como se acaba de señalar, cada vez más los actores que entran en juego en la planificación y los temas de interés del medio rural son tanto residentes en este medio como no residentes. En la actualidad, hay muchas personas que residen en el medio rural y desarrollan buena parte

de su vida en la ciudad (trabajan en la ciudad y sus amistades e inquietudes también las realizan allí): son los llamados «*commuters*». Pero, además, por otro lado, la mayoría de las personas que practican turismo rural y deportes de naturaleza, o que poseen empresas de turismo activo, proceden de la ciudad, no del campo.

2º.) Practicantes y no practicantes de estos deportes. El motivo de este criterio radica en que la difusión de estos deportes no se debe en exclusiva a los propios practicantes, sino también a una serie de actores vinculados a otros ámbitos, como el desarrollo rural, la gestión deportiva, el mundo de la empresa, etc. La práctica de estos deportes se caracteriza por una serie de matices, que deben tenerse en cuenta a la hora de definir la muestra seleccionada.

- a) *El tipo de deportes.* Existen muchas modalidades deportivas y, aunque aquí se parte de la idea de que todas comparten una serie de rasgos y motivaciones, también existen diferencias según el modo como se practique (de una forma más deportiva o más recreativa) y, por tanto, según el tipo de dificultades intrínsecas a la propia práctica. En este estudio nos hemos decidido por las prácticas más extendidas en ambos ámbitos (el comercial y el deportivo), de acuerdo también con las características del terreno y la información sobre la importancia de estas prácticas en los tres casos estudiados: el montañismo (en concreto, el senderismo, la escalada y el alpinismo), la bicicleta de montaña y el parapente.
- b) *El tipo de práctica.* Partimos del hecho de que la práctica de los deportes de naturaleza se puede expresar de distintas formas. Se observa una versión más deportiva de estos deportes, que tiene lugar mayormente entre los practicantes habituales (los deportistas federados o miembros de clubes deportivos, o aquellos que, no estándolo, practican con mucha frecuencia estos deportes). Y

también se observa una versión más comercial de estas prácticas, sobre todo entre aquellas personas que los practican a través de las actividades organizadas por empresas de turismo activo. Dos diferencias substanciales entre ambas formas de práctica son la motivación (más deportiva, en el ámbito deportivo, o más recreativa y lúdica, en el ámbito comercial) y los elementos de esfuerzo y riesgo que las caracterizan (en el ámbito deportivo suelen ser más complejas y peligrosas que en el ámbito comercial y recreativo).

3°.) La actividad económica desarrollada. Otro criterio importante en la selección de los actores es la actividad económica que desarrollan. Según esto, tendrán uno u otro tipo de discurso respecto a su percepción sobre los deportes de naturaleza y su difusión en el medio rural. Así, es muy diferente la percepción que tenga un agricultor o ganadero de la de un técnico de desarrollo rural, un empresario de deportes de aventura o un deportista. Según estos criterios, aquí se ha realizado una clasificación de actores que es la que se describe a continuación. Esta clasificación servirá de base para seleccionar a los posibles participantes en los grupos de discusión y las entrevistas:

- a) *Actores tradicionales:* Existen una serie de actores que aquí denominamos como tradicionales, basándonos en que éstos siempre han formado parte de la realidad social de este espacio. Este grupo lo constituyen la población civil, lo que Pérez Yruela *et al.* (2000:46 y ss.) denomina “actores pasivos”¹⁵, así como las personas que desarrollan actividades económicas tradicionales dentro de la comunidad. En definitiva, pueden ser considerados como actores tradicionales la población residencial enraizada en el lugar, independientemente de la actividad

¹⁵ «Lo constituyen las personas que residen en la comunidad y obtienen sus medios de vida de pensiones, rentas u otros beneficios, que ni proceden de la actividad directa ni dependen de la comunidad en la que residen, excepto en el caso de las amas de casa... Lo que caracteriza a la mayoría de los actores pasivos es su escasa relación proactiva hacia el desarrollo de la comunidad en términos de crecimiento económico» (Pérez Yruela *et. al.*, 2000: 46 y ss.).

económica que desarrollen: amas de casa, estudiantes, agricultores, ganaderos, comerciantes, pequeños constructores locales, propietarios de empresas de reparación, empresas agroalimentarias, etc.

- b) *Actores modernos*: Los actores modernos son, en buena medida, los actores públicos, dependientes de administraciones u organismos locales o supralocales: los empleados y responsables públicos de los ayuntamientos, las mancomunidades, los grupos de desarrollo rural, el profesorado del sistema educativo, los técnicos de los espacios naturales protegidos, los técnicos del servicio de extensión agraria, así como otros actores institucionales, etc. Algunas formas de organización también pueden agruparse en esta clasificación: sindicatos agrarios y obreros, asociaciones de empresarios, asociaciones sin ánimo de lucro (ecologistas, feministas, deportivas, culturales, etc.).
- c) *Actores postmodernos*: Con actores postmodernos nos referimos a un elenco de actores de reciente presencia, a saber: los nuevos residentes en las áreas rurales —muchas veces extranjeros y *hippies*—, o los urbanitas que adquieren una vivienda con fines recreativos para los fines de semana y periodos de vacaciones; los deportistas y turistas que realizan sus prácticas de ocio y recreación de manera lúdica, en especial los fines de semana y vacaciones; en definitiva, los urbanitas que se expanden por el espacio rural.

4º.) El discurso institucional. Con discurso institucional se hace referencia al discurso característico de dos grupos distintos de actores: los que están relacionados con la gestión pública del territorio (técnicos y responsables políticos de los ayuntamientos, grupos de desarrollo rural, mancomunidades, servicios de extensión agraria, parques naturales, etc.), y, por extensión, con la difusión de los deportes de naturaleza

(asociaciones deportivas, empresas de turismo activo, centros de iniciativas turísticas, etc.), que por distintos motivos (el fomento de la práctica deportiva, la promoción del turismo rural, el desarrollo rural y la dinamización económica, etc.) tienen un discurso institucional (a favor de la difusión de estas prácticas, desde un punto de vista comercial).

En el trabajo de campo de esta tesis se ha descartado cualquier inclusión de los discursos producidos entre este tipo de actores (los vinculados a la gestión pública del territorio), por considerarlo previsible y presumiblemente instrumental, en coherencia con la lógica del sistema formal en el que se mueve. De ahí que se haya evitado entrevistar a determinados actores, por considerar que tienen un discurso muy cerrado, aprendido y vacío.

B) EL TERRITORIO

El territorio es el soporte donde tiene lugar el fenómeno de estudio. En un estudio de casos como el presente no puede desligarse el hecho de analizar el fenómeno sin hacer lo propio también sobre el contexto en el que aquél tiene lugar, pues el espacio explica en parte (y forma parte) de las relaciones que tratan de conocerse. El territorio se ha seleccionado, a su vez, de acuerdo con tres criterios.

1º.) Las convergencias y/o divergencias entre sí. Se trata de conocer si existe relación entre la existencia de un proyecto de desarrollo territorial en el que los deportes de naturaleza sean concebidos como un elemento central para el logro de la mejora de las condiciones de vida de la población local y el incremento de las rentas y la creación de empleo. La opción aquí ha sido la de elegir varios territorios —diferentes— en los que ese proyecto está desigualmente definido. Para la elección de tales territorios, nos

hemos apoyado en las sucesivas evaluaciones realizadas por el IESA sobre los programas Leader y Proder en Andalucía.

2º.) La existencia de espacios naturales protegidos. Una de las características esenciales de este tipo de prácticas deportivas es que tiene como soporte físico al espacio natural. Entiéndase como tal no exclusivamente el espacio que se encuentra bajo la protección y conservación pública, sino todo aquel que se encuentra libre de urbanización. Pero, dado que aquí nos interesa conocer uno de los problemas que afectan hoy a la ruralidad (los conflictos generados por la existencia de competencias diferentes en relación con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales del territorio), se ha escogido tres territorios comprendidos dentro del límite de espacios naturales protegidos.

3º.) La consolidación alta, media y baja de la práctica de los deportes de naturaleza. También se ha tenido en cuenta el hecho de que estos tres territorios presenten distintos niveles de consolidación en la práctica de estos deportes. De esta forma no olvidamos un factor importante, cual es la percepción que puede tener la población residente y la foránea (los practicantes, esencialmente) al respecto de estas prácticas, según lo habituados que se encuentren a ver a un mayor o menor número de personas practicando estos deportes en el territorio; con todo lo que ello conlleva implícito de incidencias económicas, ambientales, políticas, sociales y culturales.

De acuerdo con todos estos criterios, la muestra seleccionada ha quedado constituida de la siguiente forma:

- **LOS ACTORES.** Se ha procurado que haya una representación amplia de actores tradicionales, modernos y postmodernos. Lo que significa que entre los participantes en los grupos de discusión y las entrevistas ha habido personas vinculadas a colectivos de intereses y actividades económicas muy dispares, con una diversidad amplia de rasgos sociodemográficos. Sin embargo, se ha pretendido agrupar a esos dispares actores en escenarios diferentes. Así, se han entrevistado individualmente a los actores tradicionales y modernos en la comarca de la Sierra de Segura, indagando en cuestiones más generales sobre la situación de los pueblos de la comarca (trabajo, recursos, actividades de ocio, etc.); a un grupo de actores más diverso, entrevistados individualmente, en la Subbética Cordobesa, a quienes se les consultó sobre temas de preocupación en las zonas rurales, y más específicamente sobre el objeto de la tesis; a actores modernos y postmodernos, los relacionados con la oferta de actividades para la práctica de los deportes de naturaleza en zonas rurales (propietarios y empleados de empresas de turismo activo, guías de espacios naturales protegidos, empleados en el sector de la hostelería), en la zona del Barranco de Poqueira en Sierra Nevada, con la intención de conocer su percepción sobre la interacción entre deporte y desarrollo rural; y, por último, a otros actores postmodernos, en concreto, los practicantes de estos deportes, a través de dos grupos de discusión entre personas residentes en ciudad (Córdoba y Jaén), para preguntarles por su visión del territorio y, en particular, de la práctica de estos deportes en el medio natural y rural. En el Anexo I se adjuntan los guiones empleados en los grupos de discusión realizados.

- **EL TERRITORIO.** Se han elegido tres comarcas de Andalucía: Las Alpujarras (Granada), Subbética Cordobesa (Córdoba) y Sierra de Segura (Jaén) (ver mapa 1, 2 y 3). Tal como hemos podido conocer a partir de las diversas evaluaciones de los programas Leader y Proder, las tres comarcas tienen proyectos de desarrollo territorial

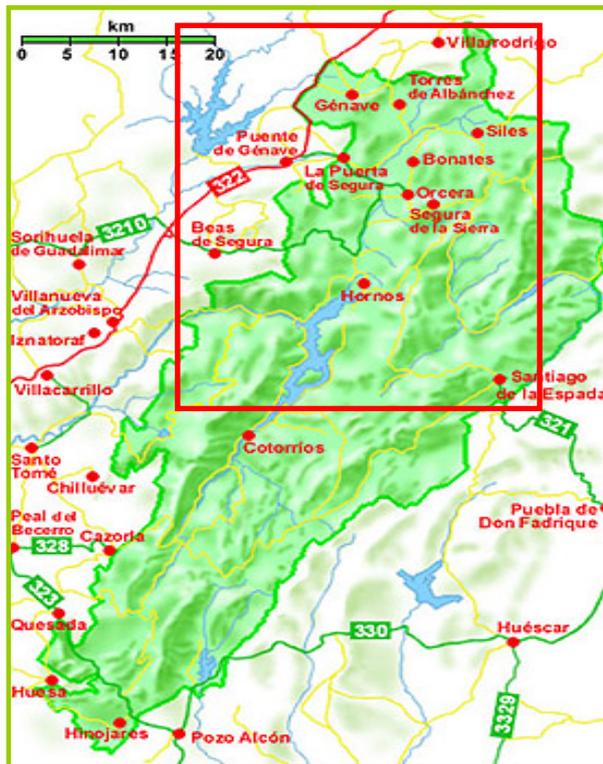
en los que los deportes de naturaleza, desde una perspectiva muy comercial, se han difundido a niveles muy diferentes: casi inexistente en el caso de Sierra de Segura, muy importante en el caso de Las Alpujarras y, en una posición entre los dos, en el caso de la Subbética Cordobesa. En los tres territorios existen espacios naturales protegidos: Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada, en Las Alpujarras; Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, en el caso de Sierra de Segura; y Parque Natural de la Subbética Cordobesa, en el caso de la Subbética. También están consolidadas de distinta forma en estos territorios la práctica deportiva y comercial de los deportes de naturaleza: muy consolidada en el caso de Las Alpujarras, poco consolidada en el caso la Sierra de Segura y a camino entre las dos en el caso de la Subbética Cordobesa.

MAPA 1
Ubicación del Barranco Poqueira en Sierra Nevada



Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía (2006)

MAPA 2
Ubicación de la Sierra de Segura



Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía (2006)

MAPA 3
Ubicación de la Subbética Cordobesa



Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía (2006)

Con estos criterios, dado que se trata de un estudio eminentemente exploratorio, se han realizado tres grupos de discusión y ocho entrevistas individuales semiestructuradas, con el fin de obtener la información necesaria para componer las explicaciones respecto a las preguntas que nos planteamos en esta tesis doctoral. La estructura de esos grupos de discusión y entrevistas ha sido la siguiente (tablas 1 a 5).

TABLA 1
Grupo de Discusión Sierra de Segura

Entrevista	Características informante	Practicante deportivo o no	Trayectoria migratoria	Sexo	Edad	Municipio
GD-1(1)	Camarera en camping y técnico de CAFDN	No	Local	Mujer	23	Siles
GD-1(2)	Gerente Empresa Agroalimentaria	No	No Residente	Mujer	29	Solana de torralba
GD-1(3)	Profesor de Primaria, especialidad Educación Física	Sí	Nuevo Residente	Hombre	33	Puerta de Segura
GD-1(4)	Gerente Cooperativa Aceite	No	Local	Hombre	32	Orcera

TABLA 2
Grupo de Discusión Sierra Nevada (Barranco de Poqueira)

Entrevista	Características informante	Practicante deportivo o no	Trayectoria migratoria	Sexo	Edad	Municipio
GD-2(1)	Gerente Empresa de Deportes de Aventura Nevadensis	Sí	Nuevo Residente	Hombre	44	Pampaneira
GD-2(2)	Empleada Hotel Los Llanos	No	Local	Mujer	25	Capileira
GD-2(3)	Propietaria Hotel Ruta Mulhacén	No	Local	Mujer	51	Pampaneira
GD-2(4)	Empleada Servicio de Guías de Naturaleza del Parque Nacional de Sierra Nevada	No	Local	Mujer	44	Pampaneira
GD-2(5)	Gerente Refugio de Montaña Barranco de Poqueira	Sí	Nuevo Residente	Hombre	37	Capileira

TABLA 3
Grupo de Discusión Jaén

Entrevista	Características informante	principal Práctica Deportiva	Nivel de Práctica	Sexo	Edad	Municipio
GD-4(1)	Empleado en empresa Farmacéutica	Escalada	Deportista habitual	Mujer	31	Jaén
GD-4(2)	Enfermera, miembro de club de montaña y de la Asamblea de la Federación Andaluza de Montañismo	Escalada y alpinismo	Deportista habitual	Mujer	29	Jaén
GD-4(3)	Ama de casa	Senderismo y alpinismo	Deportista habitual	Mujer	39	Jaén
GD-4(4)	Estudiante	Escalada, senderismo, alpinismo	Deportista habitual	Mujer	28	Jaén

TABLA 4
Grupo de Discusión Córdoba

Entrevista	Características informante	Principal Práctica Deportiva	Nivel de Práctica	sexo	Edad	municipio
GD-3(1)	Funcionario de la Adm. Central de Estado y miembro de club de montaña	senderismo	Deportista de fin de semana y vacaciones	Hombre	59	Córdoba
GD-3(2)	Empleada Hacienda y miembro de club de montaña	senderismo	Deportista de fin de semana y vacaciones	Mujer	55	Córdoba
GD-3(3)	Investigador Científico, miembro de club de montaña y de plataforma pro-caminos (en contra de las alambradas)	senderismo y media montaña	Deportista de fin de semana y vacaciones	Hombre	35	Córdoba
GD-3(4)	Enfermera y miembro club de montaña	senderismo y media montaña	Deportista de fin de semana y vacaciones	Mujer	36	Córdoba
GD-3(5)	Profesor Secundaria y fundador de varios clubes deportivos, entre ellos uno de deportes de naturaleza	senderismo, BTT y espeleología	Deportista habitual	Hombre	51	Puente Genil

TABLA 5
Entrevistas Individuales Semiestructuradas

Entrevista	Características informante	Practicante deportivo o no	Trayectoria migratoria	Sexo	Edad	Municipio
Sierra de Segura						
E-1	Celador en el SAS y Educador Ambiental	Sí	Nuevo Residente	Hombre	51	Orcera
Las Alpujarras – Sierra Nevada (Barranco de Poqueira)						
E-2	Propietario Empresa de Turismo Activo, especializado en caballos y presidente de AJETREA - Asoc. Granadina de Empresarios de Turismo Rural y Ecuestre de Andalucía	Sí	Nuevo Residente	Hombre	53	Bubión
E-3	Gerente Empresa “Aventura Horizontal” Parapente	Sí	Nuevo Residente	Hombre	38	Bubión
Subbética Cordobesa						
E-4	Coordinador CEGESTUR (Centro de Gestión de Turismo Rural de Córdoba)	No	Local	Hombre	29	Lucena
E-5	Co-Propietario Empresa de Deportes de Aventura ALÚA	Sí	Nuevo Residente	Hombre	30	Zuheros
E-6	Profesor Enseñanza Secundaria Modulo de Conducción de Actividades en la Naturaleza	Sí	Local	Hombre	42	Baena
E-7	Co-Propietario Empresa de Turismo Activo INTERNATURA	Sí	Nuevo Residente	Hombre	35	Espiel
E-8	Presidente del Club Náutico de Bélmez	Sí	Local	Hombre	45	Belmez

Por tanto, la población que ha participado en el estudio ha quedado delimitada por los siguientes perfiles:

- a) Gerentes y empleados vinculados al sector agroalimentario.
- b) Trabajadores locales del sector público (fundamentalmente, profesores de educación física y trabajadores del SAS).
- c) Gerentes y empleados de empresas de turismo activo, la hostelería y las asociaciones deportivas, incluyendo a guías de espacios naturales protegidos
- d) Deportistas y turistas de naturaleza, residentes en zonas urbanas, con distintos perfiles (de carácter más amateur y deportistas con mayor frecuencia de práctica).
- e) Personas vinculadas al sector organizativo de las actividades en la naturaleza (clubes y asociaciones deportivas).

Según sus características sociodemográficas, las 26 personas participantes en los grupos de discusión y las entrevistas se distribuyen de la siguiente forma: aproximadamente, el 60% han sido hombres y el 40% mujeres, siendo prácticamente el 50% jóvenes (25-35 años) y el otro 50% adultos (36-55 años). El perfil formativo de los mismos es también irregular: en torno al 50% posee estudios universitarios de grado medio y superior (fundamentalmente, de agrónomos, empresariales y educación primaria) y la otra mitad posee estudios de grado medio no universitarios, es decir, de formación profesional ocupacional.

4.1.1.4.- Codificación de la información cualitativa

Todos los fragmentos de los discursos extraídos del trabajo de campo cualitativo van enumerados con una serie de referencias para ubicar el momento, lugar y tipo de

técnica empleada para la obtención de la información. Los registros se encontrarán acompañados con las siguientes referencias: GD (Grupo Discusión) o E (Entrevista), y un número identificativo para saber cuál es su perfil.

5.- CRONOGRAMA

Cada una de las fases de la investigación se ha llevado un tiempo concreto de desarrollo (ver tabla 6). La fase de formación de los interrogantes y documentación se desarrolló en el segundo semestre de 2005. La fase de explotación de datos secundarios, procedente de los estudios del IESA y otras fuentes se ha realizado en el primer semestre del año 2006. La preparación del trabajo de campo se desarrolló en el tercer trimestre del 2006 y su realización entre fines de 2006 y el primer trimestre de 2007. La explotación de la información procedente del estudio empírico, la contrastación de las hipótesis y las conclusiones se redactaron entre el primer y el segundo semestre del 2007.

TABLA 6
Cronograma de trabajo de la tesis doctoral

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2005	Revisión bibliográfica y recopilación documental												
2006	Explotación de datos secundarios					Preparación y realización del trabajo de campo							
2007	Culminación del trabajo de campo			Análisis de la información del trabajo de campo				Contrastación de hipótesis y redacción de la tesis					

6.- ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL

La tesis doctoral se estructura en tres partes, en la primera de las cuales nos encontramos en estos momentos. Esta **PRIMERA PARTE**, titulada **REALIDADES QUE SE CONSTRUYEN, PERCEPCIONES QUE PROYECTAN IDEAS QUE CAMBIAN EL MUNDO** y que se compone de un único capítulo (**Capítulo 1. Aspectos teóricos y metodológicos**) tiene por objetivo exponer los aspectos teóricos y metodológicos, clarificando la posición en la que se ubica el doctorando en la contemplación del objeto que ha suscitado la preocupación sociológica. Se parte de la hipótesis de que la realidad que aquí se estudia forma parte de una suerte de elementos que no siempre son fortuitos, sino que a menudo son el resultado de un proyecto más amplio, global, que desencadena multitud de efectos sobre espacios y fenómenos concretos, y en cuya configuración también tiene una gran responsabilidad nuestra ciencia. En el fondo de la cuestión, lo que nos importa de este trabajo es comprender por qué las cosas son como son (y por qué no son de otra manera); en este caso comprender las razones que explican la difusión que ha adquirido en los últimos años la práctica de los deportes de naturaleza, analizando por encima de todo la dimensión, las características y el sentido de esas razones (causas) explicativas.

Una vez aclaradas las bases epistemológicas de la investigación, en la **SEGUNDA PARTE**, titulada **PROCESOS DE CAMBIO Y REESTRUCTURACIÓN RURAL**, se analizan los procesos que han intervenido en la configuración del *espacio rural* en las últimas décadas. Lo que se pretende con este análisis es indagar en aquellos procesos de cambio que han tenido lugar en la última etapa de nuestra historia y que han podido ejercer una especial influencia en la configuración del espacio rural. El análisis que se desarrolla nos permitirá cartografiar por lo pronto —al menos teóricamente— el

escenario en el que se desenvuelve el fenómeno social que aquí se estudia. Dicho análisis será analizado en un único capítulo titulado “**Postmodernidad y Posfordismo: Hacia una nueva configuración de la ruralidad**” (Capítulo 2), un capítulo que trata de contrastar los planteamientos teóricos de partida sobre los cambios culturales, económicos y políticos que han influido en la nueva configuración del espacio rural en las últimas décadas, con otros datos empíricos que arrojan luz de las representaciones sociales entre la población andaluza sobre las realidades que acontecen en dicho espacio.

Una vez de-construida la posición del sociólogo como parte de este ejercicio y de-construido (teóricamente) el escenario en el que tiene lugar el fenómeno que se estudia, parece conveniente entrar ya en el manejo de algún tipo de comprobación empírica que nos permita contrastar las primeras hipótesis, en este caso en el *escenario* en el que emergen las representaciones sociales sobre la ruralidad. Así, en la **TERCERA PARTE**, titulada **DEPORTES DE NATURALEZA Y REESTRUCTURACIÓN RURAL: CONFRONTANDO LOS MACROPROCESOS DE CAMBIO DESDE LAS REALIDADES DOMÉSTICAS** se desarrolla el trabajo empírico que, según los objetivos fijados, nos ha servido para realizar la contrastación de las hipótesis de partida. Esta parte está compuesta de dos capítulos. En el primero, “**El Deporte en el Proceso de Reestructuración Rural de Andalucía. Análisis de algunas experiencias**” (Capítulo 3), se ha tratado de detectar las huellas que permiten relacionar al deporte en el marco de la reestructuración del mundo rural de Andalucía. En el siguiente capítulo, “**Cartografiando los Paisajes Sociales de la Reestructuración Rural a través de la Mirada del Deporte**” (Capítulo 4), se intenta analizar el proceso de reestructuración rural en Andalucía a partir de los discursos sociales que emergen en torno a un fenómeno de tal complejidad como lo es el deporte.

La tesis finaliza con unas **CONCLUSIONES** en las que se contrastan las hipótesis con los resultados del trabajo realizado, incorporando una amplia **REVISIÓN BIBLIOGRAFICA** de artículos, libros, informes, documentos inéditos... que se presentan clasificados según su contenido (informes y documentos públicos, técnicas de investigación social, sociología rural y del medio ambiente, teoría sociológica, sociología del deporte y del turismo). Además, se incluye un conjunto de **ANEXOS** con distintas informaciones sobre el trabajo de campo y el análisis de algunas fuentes estadísticas y de revisión documental.

**SEGUNDA PARTE:
PROCESOS DE CAMBIO Y
REESTRUCTURACIÓN RURAL**

CAPÍTULO 2
POSTMODERNIDAD Y POSFORDISMO:
HACIA UNA NUEVA CONFIGURACIÓN DE
LA RURALIDAD

1.- EL MARCO ECONÓMICO DE LOS ESPACIOS RURALES EN EL ÁMBITO DEL POSTFORDISMO: EL CAMINO HACIA LA MULTIFUNCIONALIDAD

Con la quiebra del modelo económico de acumulación tendrá lugar la emergencia de un nuevo modelo basado en la competitividad y la diferenciación que será concebido como “postfordismo”. Este modelo experimentará una explosión sin precedentes en el nuevo escenario de la postmodernidad, y así se hablará en estos momentos de un capitalismo cuyas máximas serán la “globalización”, la “flexibilidad” y el “postconsumo”. La nueva economía, el nuevo sistema capitalista, puede ser entendido por lo que algunos denominan como “capitalismo posorganizado” (Lash y Urry, 1998), algo a lo que ya se refirió Marx en *The End of Organized Capitalism*. Se trata de un capitalismo postmoderno, un capitalismo que se desenvuelve en una época en la que «todo lo sólido se disuelve en el aire», donde los cambios «tienen cada vez más por teatro los procesos etéreos de tiempo y de espacio», en donde, «mientras que la producción ocurre en un tiempo y un espacio definidos, la circulación abre posibilidades a la producción cuyas mercancías fluyen indefinidamente por espacios cambiantes y tiempos variables» (*Ibid.*: 13). En este escenario todas las fronteras que quedan son las de nuestra conciencia, pues los límites geográficos y las barreras físicas hace tiempo que fueron superadas.

Esta realidad que emerge del nuevo escenario de la economía global y posorganizada también alcanza a la agricultura y al espacio rural. Para comprenderlo, hay que partir de la evidencia de que la modernización de la agricultura no se encuentra libre de contradicciones. El paso de la agricultura tradicional a la agricultura capitalista permitió mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población campesina y de los agricultores, asegurando unos niveles de renta mínimos y garantizando los excedentes

necesarios para el suministro de alimentos entre la población y de materias primas para la transformación industrial. Sin embargo, esa modernización de la agricultura provocó consecuencias indeseables, no sólo entre los agricultores y campesinos, sino, más allá, entre la población en general. En relación a los primeros, como consecuencia, el sector vivió una crisis sin precedentes entre los años setenta y ochenta. El sistema de protección de la política agraria europea produjo una sobre-acumulación de excedentes y un elevado coste presupuestario para la entonces CEE, dando lugar a una caída de los precios de los productos y una pérdida de competitividad entre los agricultores europeos, lo que exigió que se reconvirtieran a través de otras actividades económicas no estrictamente vinculadas al sector primario y, de alguna forma, al progresivo abandono de la actividad agraria (desagrarización). En lo que respecta al conjunto de la sociedad, el modelo modernizador de la agricultura degeneró en una sobre-explotación de los recursos naturales y un sobre-empleo de inputs para la producción y transformación de los productos agroalimentarios (fertilizantes, insecticidas, funguicidas, etc.)¹⁶.

En lo que atañe a la primera de esas consecuencias de la modernización de la agricultura (la crisis del sector vivida entre los años setenta y ochenta), a partir de ésta se definió una nueva orientación para la actividad agraria y el espacio rural, dando lugar a un nuevo escenario, que es en el que nos encontramos en este momento. Realmente, la crisis de la agricultura occidental fue más el resultado de la sobreproducción que de la baja productividad. Supuso el agotamiento del modelo agrario capitalista existente hasta entonces. El modelo agrario capitalista basado en la sobreproducción que se desarrolló en Europa hasta los años ochenta respondió esencialmente no tanto al aumento del consumo de alimentos entre la población, sino a la propia protección comunitaria en materia

¹⁶ A los cuales, por cierto, se han asociado muchas de las enfermedades provocadas por el consumo de alimentos. Entre otras, a finales de los noventa tuvo un especial eco en los medios de comunicación el llamado “mal de las vacas locas”, que provocó algunas muertes directas entre los consumidores, y, posteriormente, también la emergencia de la “fiebre aftosa”, enfermedades que han sido denunciadas durante décadas por los colectivos ecologistas y las asociaciones de consumidores.

agrícola, que, a través de distintos mecanismos básicos, destinaba la producción «no al mercado sino a la intervención, es decir, a los almacenes de excedentes comunitarios, a la exportación subvencionada, etc.» (J.J. Romero, 1992: 289).

Pero, a la crisis de la agricultura contribuyeron otras cuestiones, como la presión ejercida contra la UE desde el GATT, a fin de reducir el nivel de protección aplicado a la producción agrícola. Ello dio lugar a sendos debates en el seno de esta organización, a través de una ronda de negociaciones que duraría siete años (la Ronda Uruguay), la cual desembocó en un conjunto de nuevas medidas adoptadas por la UE para cambiar el sentido y la funcionalidad del campo. Los primeros pasos sobre la nueva orientación de la agricultura europea tuvieron lugar a fines de los ochenta, tras la elaboración del informe “*Perspectivas de la PAC*” (1985), también denominado *Libro Verde*. En este informe se dejaba clara la necesidad de dar un giro importante a la PAC, que no se quedase en las fallidas medidas correctoras adoptadas en anteriores ocasiones, dando pronto frutos, entre otros la entrada en vigor del *Acta Única* (1987), que supuso un jalón en el proceso de construcción europea, por el que el mercado europeo dejaría de ser exclusivamente un mercado agrario.

Tras el informe sobre las perspectivas de la política agraria europea, la Comisión elaboró otro documento de gran relevancia para esta nueva orientación de la PAC denominado “*El futuro del mundo rural*” (1988), que,

«...además de ser un contrapunto a los debates más coyunturales que se estaban desarrollando en torno al gasto agrícola, se convertirá rápidamente en el documento básico de referencia para una nueva forma de pensar los problemas de la agricultura y el mundo rural, al sintonizar con un nuevo estado de opinión que estaba emergiendo con fuerza en la sociedad europea de los ochenta. En efecto, temas como el de fijar población en el mundo rural, como garantía para mantener el modelo de asentamiento y el paisaje característicos de la sociedad europea, así como el de la conservación y protección del medio ambiente, significaban un cambio importante en el terreno del discurso dentro de la Comisión Europea, pasándose de un discurso claramente productivista, como era el que había dominado en los años sesenta y setenta, a otro en el que se plantean los problemas del mundo rural de forma más amplia e interdependiente» (Moyano, 1998: 56).

Estos primeros pasos en el giro de orientación de la política agraria europea desembocaron en una reforma global de esta política. En 1992 se aprueba esta reforma, cuyos ejes de actuación esenciales serían los siguientes. El primero, la reforma de la política de precios y la regulación de los mercados, que dio lugar, por activa o por pasiva, a un proceso de fortalecimiento de los grandes propietarios de tierras y a un debilitamiento de las pequeñas explotaciones familiares —a causa de no aplicar una modulación diferenciada, como preveía el “paquete McSharry”. Algunos autores han explicado este hecho por la necesidad percibida en la UE durante aquel momento de fortalecer la competitividad de los grandes productores agroalimentarios europeos, para anticiparse a la posterior liberalización de las fronteras a las exportaciones (Loring, 1992). El segundo eje de actuación de la reforma de la PAC fue la aplicación de las llamadas “*Medidas de Acompañamiento*”, que, de alguna forma, tenían que ver con el cambio en el discurso (de la productividad a la complementariedad) adoptado en el seno de la Comisión Europea. Estas medidas tenían como objetivo crear oportunidades entre los agricultores para complementar sus rentas mediante otras actividades no relacionadas con la producción agraria. Las medidas de acompañamiento se concretaron en tres programas: un programa de reforestación de tierras agrícolas, un programa de jubilación anticipada y un programa de medidas agroambientales.

De tal forma que en el nuevo escenario entrará en juego, en relación con la economía y la política rural, el concepto de la “*multifuncionalidad*”. Este concepto se convertirá en una herramienta imprescindible para orientar adecuadamente las nuevas estrategias de comercialización agroalimentaria en un mercado cada vez más especializado y competitivo, algo que se lograría estableciendo una nueva estrategia de financiación, diversificando las ayudas. La multifuncionalidad, por decirlo de alguna forma, supone el reconocimiento implícito, por parte de la Comisión Europea, de que ha

cedido ante las presiones de la OMC para la liberalización de sus fronteras económicas. De hecho, las bases de la multifuncionalidad tuvieron lugar en la Cumbre Mundial de la Alimentación celebrada en Roma en 1996 —ratificada en el mismo año a través de la Declaración de Cork— y, algo más tarde, en la Conferencia de Ministros de la OCDE de 1998, unos foros donde los grandes bloques comerciales tratan de posicionarse estratégicamente en el mercado agroalimentario internacional. De ahí que, en el discurso oficial de la Comisión Europea se comenzase a legitimar el interés por la multifuncionalidad, basándose en que se trataba de una cualidad propia del modelo agrícola europeo, que consiste en la adopción de otros roles (ambientales y culturales), además del productivo. No obstante esta posición oficial acerca de la multifuncionalidad, los debates al respecto en el seno de la Comisión fueron muy importantes en aquel momento, fruto de la lógica y natural heterogeneidad de posiciones en el seno del COPA y el COGECA.

Lo importante aquí es que la introducción de los objetivos de la multifuncionalidad en el marco de la agricultura y las demás economías rurales se encuentra en relación con la sustitución del modelo de economía fordista o de acumulación por un modelo de economía posfordista o de variedad. En el marco de este nuevo modelo económico ejercerán una gran influencia las nuevas demandas de los consumidores y la opinión pública europea, a través de cuestiones ya apuntadas, como el cambio en las pautas de consumo alimentario, el desarrollo territorial y la preocupación ambiental. Precisamente, la nueva orientación de la PAC girará sobre estos tres ámbitos de preocupación.

1.1.- La transformación de la agricultura: especialización, diferenciación, calidad y seguridad alimentaria

El panorama actual de la agricultura es el de su definitivo camino hacia la liberalización. Dicho proceso de liberalización, en relación con el mercado de la industria agroalimentaria, implicó un cambio de estrategia por parte de los productores, entre los años ochenta y noventa, para ser más competitivos: dirigir la producción hacia la especialización regional y la concentración de capital. Después de todo había que superar una crisis, que en esencia suponía la quiebra de un modelo de agricultura basado en la acumulación, lo que llevó a los agricultores a luchar con uñas y dientes por ocupar un lugar protagonista y, por tanto, prioritario, en el presupuesto de la PAC (materializado en el mantenimiento de las ayudas directas a la producción), encontrándose las políticas agrarias nacionales obligadas a enfrentarse lo más racionalmente posible a tan clara evidencia.

Podría afirmarse que en el nuevo panorama la agricultura, por un lado, ha perdido su importancia como instrumento de acumulación de alimentos, lo que significa que debe desarrollar otras funciones no estrictamente productivas (la calidad, la diferenciación, la protección ambiental y la puesta en valor del patrimonio cultural); y, por otro lado, que experimenta un nuevo proceso de reorganización internacional, sobre el presente marco de regulación establecido entre los grandes bloques comerciales, una reorganización que lleva a una nueva división internacional del trabajo, concentrándose los centros de consumo y las cadenas de distribución principalmente en EEUU, Europa y Japón, y las unidades de producción en los países del Sur, algo que ya ha sido abordado por Friedland (1994: 279): «la producción fuera de temporada supone la participación de nuevas regiones de producción para el suministro a los mercados, durante todo o casi todo el año,

de productos que se caracterizan por su estacionalidad». Esta reorganización internacional de la producción agroalimentaria se proyecta también sobre el propio mapa europeo, máxime a partir de la incorporación de los países mediterráneos a la UE (España, Grecia y Portugal), donde se daban unas mayores ventajas climatológicas y en las que abundaba una mayor mano de obra y de menor coste¹⁷.

A este nuevo panorama ha contribuido también la propia ciudadanía occidental. El cambio en los patrones de consumo se ha convertido en el colofón ante el nuevo rumbo tomado por la agricultura en los albores del nuevo milenio. La forma como influye la nueva norma de consumo, en relación con la producción agroalimentaria, es abordada por distintos autores, como, por ejemplo, P. Segura (1995: 2), para quien el proceso de cambio cultural —en especial, en lo que atañe a las nuevas formas de organización del trabajo— experimentado en las últimas décadas del siglo XX ha determinado un cambio también en las demandas de los consumidores, «a través de nuevas necesidades como la de ahorro de tiempo en la preparación de los alimentos, lo que implicaba su creciente elaboración industrial e incorporación de nuevos servicios» —lo cual repercute sobre una alteración paulatina del propio modelo productivo.

Una de las estrategias que se han puesto en práctica en el nuevo marco de la agricultura internacional es la búsqueda de la “*diferenciación*” y la “*calidad*”. Esta estrategia tiene una doble finalidad: adaptarse a las exigencias de la OMC para justificar las ayudas agrarias permitidas por la PAC y hacer más competitivos los mercados regionales. De esta forma, la agricultura europea respondería a los objetivos de la multifuncionalidad defendidos desde la Cumbre de la Alimentación de Roma y que han

¹⁷ Esto ha provocado un efecto excepcional sobre el agro español, un proceso de nuevo poblamiento en algunas zonas de agricultura intensiva del litoral mediterráneo (en las zonas del condado de Huelva, la costa almeriense y el Campo de Dalías, la axarquía malagueña, el litoral valenciano, la región de Murcia, el Maresme catalán, etc.). Se trata de un poblamiento asociado directamente a esa división intraeuropea del trabajo agrícola, que además ha dado lugar a la llegada de un importante contingente de emigrantes procedentes de los países del Sur, el cual constituye, junto a las mujeres, el nuevo jornalerismo agrario en España (Giménez, 1991; Avellá y García Mollá, 1995; Checa, 1995 y 1995a; Martínez Veiga, 1997; Cruces Roldán y Martín Díaz, 1997).

seguido representando posteriormente la piedra de toque en las negociaciones de Ginebra y la Ronda de Doha de la OMC. Con esta estrategia, se consolida un nuevo modelo de agricultura europeo que Moyano (2006) califica de “dual”: por un lado, «empresarial y competitivo» y, por otro lado, «multifuncional e integrado en el territorio». De alguna manera, la introducción de los conceptos de diferenciación y calidad en el marco de la nueva estrategia de la agricultura tiene que ver con ese escenario de la economía al que nos hemos referido líneas atrás, el que Lash y Urry (1998) calificaban con las etiquetas de “capitalismo posorganizado” y “economía de signos y espacios”¹⁸.

La estrategia de diferenciación y calidad en la industria agroalimentaria no alcanza exclusivamente a los mercados internacionales. Hay otros mercados de menor radio de acción, los mercados intraregionales, en los que se han implementado estos conceptos, si bien han tenido una lógica muy distinta, mucho menos perversa. En este caso, esta estrategia ha estado muy relacionada con las políticas de desarrollo rural (fundamentalmente, los programas LEADER y PRODER), con las políticas de certificación de calidad y de denominación de origen y las que promueven la agricultura ecológica. En este contexto más localizado, las ideas de diferenciación y calidad se han expresado de una manera mucho más clara, al observar una relación de identidad más estrecha entre el territorio donde se elabora el producto y el propio producto (el Anís Machaquito de Rute, la carne de membrillo de Puente Genil, el queso de Cabrales, los mostachones de Utrera, el aceite de Priego de Córdoba, etc.). Precisamente, Barthélemy y

¹⁸ Esta estrategia de la multifuncionalidad de la agricultura europea, basada en la diferenciación y la calidad, a través de la economía identitaria, se expresa perfectamente en las medidas adoptadas en el marco de la PAC para promocionar los productos agroalimentarios característicos en los distintos territorios europeos. Entre otras medidas, las más destacadas han sido las “denominaciones de calidad” o “denominaciones de origen”. Estas certificaciones ponen en valor los productos agroalimentarios vinculándolos a un espacio geográfico concreto, en el que se dan unas condiciones climatológicas y paisajísticas específicas, garantizando así que tengan unas cualidades diferenciales. Junto a estas medidas, también hay que destacar las fijadas para promover la producción de alimentos de *agricultura ecológica*, que siguen procedimientos orgánicos para la producción y el procesamiento, garantizando unas cualidades más naturales, manifiestas en el sabor y el color y, por tanto, en la calidad.

Nieddu (2004: 41) han analizado esta relación en un artículo titulado “Multifonctionnalité agricole et production identitaire”, donde arguyen que

«el tema de la multifuncionalidad tiene el problema analítico de la presencia de producciones mercantiles y no mercantiles. La producción para el mercado necesita una identidad previa de los productores. Esta identidad, relevo de una economía identitaria, es distinta en sus objetivos y modalidades a la economía de mercado. La política agraria europea ha estado siempre asociada a estos dos aspectos. La producción de la identidad comporta dos dimensiones principales: el establecimiento de comunidades para asegurar la definición y organizar la producción de la identidad; la adopción de una estructura de mecanismos de precios fundados sobre la perpetuación de las condiciones de existencia de la comunidad».

1.2.- Las políticas de desarrollo rural: la reterritorialización del campo

La política de desarrollo rural europea tiene su origen, al igual que el cambio de orientación del modelo agrícola europeo, en la crisis de la agricultura industrial de los años setenta y ochenta¹⁹. Esta política satisface de alguna manera los objetivos de multifuncionalidad expresados por la Comisión Europea en la Declaración de Cork (1996), si bien sus bases se plantearon casi diez años antes, en el citado documento “*El Futuro del Mundo Rural*” (1988). La intencionalidad perseguida por la UE con su estrategia para el desarrollo de los territorios rurales tiene mucho que ver con la liberalización de los mercados agrícolas europeos exigida por el GATT durante la Ronda Uruguay²⁰. Por lo tanto, la política de desarrollo rural de la UE consiste, entre otras cosas,

¹⁹ Creo que es importante, como señala Camarero Rioja (2006) que desde las ciencias sociales tengamos conciencia de «un elemento permanentemente asociado al desarrollo rural que por implícito no se destaca: el desarrollo rural es un ‘*producto político*’, es decir, cuando hablamos de desarrollo rural lo hacemos desde una posición acotada y restrictiva, desde el marco que definen los instrumentos políticos —planes, programas, iniciativas o acciones— definidos genéricamente desde las instituciones europeas. Es importante comprender que bajo la aparente neutralidad técnica se esconde un instrumento de intervención pública»

²⁰ Reducir progresivamente las ayudas directas a la producción y aumentar las tasas de corresponsabilidad entre los agricultores, a la vez que se diseñaba el desempeño de otras funcionalidades para estos profesionales (como la protección del medio ambiente y la capacitación para la realización de otras actividades económicas), como única solución para el mantenimiento de algunas ayudas entre los sectores perjudicados por el proceso de liberalización de los mercados agrarios.

en una estrategia para hacer frente a la reestructuración del modelo agrario europeo predominante hasta los años ochenta, un modelo económico que había llegado a su tope.

«La constatación de que el desarrollo de muchas áreas rurales no puede descansar por más tiempo sólo en la actividad agraria ha abierto la puerta a las iniciativas tendentes a estimular la creación de actividades complementarias o diferentes. Por tanto, los nuevos enfoques sobre el desarrollo de las zonas rurales significan también una salida del modelo clásico [...] se pretende, desde luego, aportar alguna solución que resuelva o palie los efectos no queridos, en bastantes casos perversos, de los procesos desencadenados por tal modelo. Este modelo ha producido avances en el crecimiento que es imposible negar. Sin embargo, ha generado, en bastantes casos, desigualdades territoriales, desequilibrios y desertizaciones demográficas, problemas medioambientales e incómodas concentraciones urbanas difíciles de gobernar por su complejidad» (Pérez Yruela y Jiménez Guerrero, 1994: 219-220).

La justificación de la política de desarrollo rural se sostiene también sobre la base de otras circunstancias políticas y sociales que marcan el contexto de construcción europea a finales de los ochenta. Una de ellas es la *política de cohesión económica y social europea*. Desde 1988, la Comisión Europea lleva a cabo una política de «*cohesión económica y social "integrada"*», una política que pretende utilizar de manera complementaria los distintos fondos estructurales europeos: el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), el FSE (Fondo Social Europeo) y el FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, en su vertiente de Orientación, centrado específicamente en la modernización de la agricultura, la organización de la comercialización y la promoción de actividades rurales). El objetivo de esta Política es reducir las disparidades socio-económicas entre las distintas regiones de Europa, que eran evidentes en ese momento, sobre todo tras la incorporación de los países mediterráneos.

Otro elemento de contexto importante será la crisis del capitalismo de acumulación²¹. En efecto, desde mediados de los años setenta del pasado siglo tuvo lugar una crisis del modelo de concentración en los polos industriales metropolitanos (ITUR, 1988). Como resultado, se experimentaría un progresivo proceso de descentralización espacial de las actividades económicas desde las áreas centrales a la periferia rural en contextos regionales y hacia los países del sur en contextos internacionales (Oliva, 1995). Este proceso de descentralización ha sido analizado desde una doble interpretación: una que considera que es reflejo de una relativa homogeneización espacial, en términos de factores de producción y condiciones de vida (Frey, 1988), y otra que achaca tal dispersión al hecho de que las desiguales trayectorias dadas en términos de desarrollo entre unos territorios y otros tienen un efecto *explosivo* en el nuevo contexto de la economía global, puesto que el hecho de que la toma de decisiones tiende a estar cada vez más “localizada” provoca una diferenciación progresiva (Massey, 1979). Esta tendencia hacia la difusión del modelo de desarrollo desconcentrado (y posorganizado) fue especialmente apreciable en países como, por ejemplo, Italia, donde más del 60% de los empleos creados en los años setenta lo fueron en el medio rural. En este y otros países (en especial, Francia y Alemania), se han experimentado desde entonces fórmulas de desconcentración, que han llevado a trasladar las industrias a la periferia (rural) sobre otros marcos territoriales especializados de menores dimensiones (una suerte de subpolos de desarrollo, constituidos por pequeñas ciudades y centros regionales o intermedios) o a la periferia Occidental (los países del Sur).

Con todo, digamos que en esa coyuntura, en el marco de todas esas circunstancias, primero económicas, después políticas y sociales, en el seno de la Comisión se plantearon la siguiente reflexión: “si el modelo agrícola tradicional ha entrado en crisis,

²¹ Para un análisis más extenso sobre esta cuestión, véase Pérez Yruela y Giménez Guerrero (1994: 220-221).

porque hay facilidad para producir alimentos y generar excedentes y, por tanto, ha dejado de ser competitivo; si debemos flexibilizar nuestra política para satisfacer parcialmente los requerimientos de liberalización del GATT —en un primer momento— y la OMC —posteriormente—, a fin de adaptarnos al nuevo marco que define el actual mercado internacional; si existen indicadores fiables de que la opinión pública europea se muestra preocupada por el mantenimiento y la mejora de las poblaciones rurales y los espacios naturales protegidos, debido al cambio cultural experimentado en las últimas décadas;... si todo ello es así, lo que debemos hacer es *reinventar la ruralidad*, llevar a cabo políticas de desarrollo rural que permitan conciliar las distintas preocupaciones de la sociedad y las economías europea y mundial, a la vez que contribuyen a zanjar las dialécticas entre los agricultores, al ofrecerles nuevas oportunidades para subsistir, permitiéndole mejorar sus niveles de vida, no sólo de renta. De esta forma, la financiación con que se subvencionaba a la agricultura se emplearía en subsidiar otro tipo de actividades vinculadas al campo (creación de PYMES, recuperación de antiguas artes tradicionales, turismo en el espacio rural o agroturismo, protección de los espacios naturales, etc.)”.

Pues bien, todo esto se materializó en lo que conocemos por Iniciativa Comunitaria LEADER, cuyas siglas proceden de las palabras en francés “*Liason entre Actions de Développement de l’Économie Rural*” (“*Vinculación de Acciones para el Desarrollo de la **Economía Rural***”). Lo que significa que, en efecto, lo que permitió el desarrollo rural fue dejar de pensar en la agricultura como el sector prioritario para la subsistencia de la población en el medio rural, a pensar en ella como una actividad más de la economía rural, pero no la única.

El punto de partida de esta iniciativa, como hemos señalado, fue la declaración institucional de la Comisión Europea titulada “*El Futuro del Mundo Rural*”, que, de

alguna forma, significaba que por primera vez la Comisión asumía la separación, sólo en cierto sentido, entre agricultura y espacio rural. Desde este momento, la agricultura y la ruralidad seguirían dos caminos diferentes: el campo (el territorio) adquiriría valor al margen de la agricultura —lo que se explicaría nuevamente como el resultado más directo de la crisis agraria vivida en los años ochenta, siendo una estrategia para compensar al espacio rural por el proceso de desagrarización que tendría lugar desde entonces.

Pero este espacio no es posible catalogarlo a comienzos de los noventa en los mismos términos con los que lo hicieran antaño los sociólogos y economistas rurales, los geógrafos y los ingenieros de agrónomos. En la actualidad, lo rural ha perdido su normalizada singularidad. Es más propicio hablar de *ruralidades*, puesto que son muchos los contextos de la ruralidad (cada uno caracterizado por unos rasgos específicos) que se dan en nuestros días (González Fernández, 2002; Oliva y Camarero, 2003). A este respecto, es curioso que este fenómeno, que en principio responde a las tendencias sociales, políticas y económicas de la mundialización, implique —como ya observáramos respecto a la nueva orientación dual de la agricultura— también un aparente redescubrimiento del *localismo*, de la identidad territorial. Por tanto, parece que «el lugar de las sociedades y las economías rurales se construye en mitad de dos procesos aparentemente contradictorios: la globalización y la relocalización» (González Fernández, 2002: 62). El redescubrimiento del localismo responde, entre otras razones, a una estrategia global basada en la economía de la variedad, que implica la diferenciación, no sólo de los objetos y las ideas, sino también de los lugares, una diferenciación de los lugares con la que se les atribuyen a éstos unas particulares *identidades* que adquieren *valor diferenciado*. Y así ya no se hablará sólo, en términos positivos o negativos, de lo rural, sino de la zona de la campiña y la zona de la sierra, de la comarca de El Condado y el Valle de Lecrín, Las Alpujarras y La Subbética, el

Litoral de la Janda y el Levante Almeriense. Los espacios adquieren sentido más allá de su condición “rural” o “urbana”, adquieren una nueva identidad que los hace diferentes, una *identidad territorial* que tomará un valor más allá de lo simbólico, un valor de cambio en las nuevas economías locales. Como arguye González Fernández (2002: 63), «el devenir de lo rural en la sociedad contemporánea sólo puede ser comprendido desde la consideración simultánea y recíproca de ambos procesos, que remiten a un tiempo a escenarios globales y locales; a un mundo recientemente global, movilizado, integrado económicamente e interconectado, donde al mismo tiempo tiene cabida el localismo, la reivindicación identitaria y la funcionalidad económica de los sistemas territoriales». En este sentido, la política de desarrollo rural contribuirá a ello a través de la *reterritorialización del espacio rural*, lo cual es definido por Furió (1996: 19) como «la utilización de los recursos de una región por sus residentes en aras de satisfacer sus propias necesidades. Los componentes principales son la cultura regional, el poder político y los recursos económicos». De esta forma, el desarrollo territorial responde a las limitaciones y debilidades percibidas en los enfoques clásicos del desarrollo, basados en políticas esencialmente de arriba abajo y en intervenciones sectoriales, siguiendo el modelo urbano. Las dificultades de este modelo uniforme en las zonas rurales, heterogéneas por antonomasia, no han proveído históricamente soluciones duraderas. Por esa razón, el enfoque territorial, que se sustenta sobre la implicación de la población y la explotación de los recursos locales, va a aparecer progresivamente como una nueva vía para crear nuevas actividades y nuevos empleos en el medio rural. Al éxito de la reterritorialización contribuirá, por lo demás, esa idea ya subrayada sobre la puesta en valor de la identidad del territorio, es decir, que «el espacio territorial de oferta se convierta en término de elección» (Becattini, 1988:6).

1.3.- La reconversión del espacio rural: De espacio de producción a espacio de protección ambiental y recreación

Un tercer y último pilar desarrollado en esta parte del análisis sobre los factores que han influido en el cambio de la percepción de la ruralidad, como consecuencia de las transformaciones experimentadas en el ámbito de las economías rurales, es el medio ambiente. Para comprender este ámbito es necesario llevar a cabo, a su vez, una separación de temas. De un lado, habría que tratar la preocupación por la protección y conservación de los espacios naturales que ha tenido lugar en nuestro país desde finales del siglo XIX. De otro lado, sería conveniente abordar el análisis sobre la función de la agricultura como protectora del medio ambiente, asumido tras la crisis vivida en los años setenta y ochenta. Ambas realidades alcanzarán un punto de encuentro en los últimos años, siendo la prueba más clara la integración del Plan NATURA en el Reglamento FEADER, a través de su segundo eje, en septiembre de 2005.

1.3.1.- Protección de los espacios naturales: Una nueva forma de contemplar la ruralidad

Las poblaciones rurales no han vivido en el pasado sólo de la agricultura, sino que ha habido toda una economía rural previa vinculada al aprovechamiento forestal de los montes y a otras actividades tradicionales (como la caza mayor, la apicultura y la silvicultura, e incluso el turismo de naturaleza y de balnearios en zonas muy concretas de montaña). De ahí que no podamos ceñir este análisis exclusivamente al papel que ha jugado la agricultura en la nueva definición de la ruralidad. Por tanto, abordar cualquier otra actividad de las enunciadas significaría remontarnos a un pasado más lejano, que tiene en el caso de España como punto de partida el año 1918, año en el que se declararon

el Parque Nacional de Picos de Europa y el Parque Nacional de Ordesa —después de haberse promulgado en España la Ley de Parques Nacionales de 1916. La declaración de ambos parques nacionales, una medida que estaba inspirada en la creación del Parque Nacional de Yellowstone en 1872, sentó un precedente en España en la protección del territorio.

La preocupación por la protección ambiental de los espacios naturales viene explicado, en aquellos momentos iniciales de fines del siglo XIX y principios del XX, por el importante deterioro producido en las zonas forestales de buena parte de los países desarrollados. La madera fue durante mucho tiempo una de las principales materias energéticas en el ámbito industrial y en la construcción, de ahí que la explotación abusiva durante dos siglos produjera tal devastación que en las fechas señaladas prácticamente se habían agotado muchos de los bosques de Europa. Este hecho, junto a la preocupación por la desaparición de algunas especies de animales y plantas autóctonas, llevó a distintos intelectuales y miembros de la nobleza con capacidad para influir en los poderes políticos del momento a promover la protección de los Picos de Europa y de Ordesa. El impulso tomado por parte de algunos grupos naturalistas y sociedades excursionistas, junto a ciertos académicos y responsables públicos —entre los que se encontraban algunos miembros de la Institución Libre de Enseñanza— por diseñar instrumentos de protección de los espacios naturales, prueba la emergente preocupación existente en aquel momento —obviamente, sólo entre algunas clases sociales— por el deterioro del medio ambiente.

A pesar de los distintos instrumentos que se establecieron desde la creación de los primeros parques nacionales en España, puede afirmarse que los espacios protegidos nunca fueron objeto de una auténtica preocupación pública en nuestro país hasta los años setenta, momento en el que se apreció un punto de inflexión que dio lugar a una verdadera

protección de estos espacios. Este momento tuvo lugar a partir de la creación del ICONA (Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza), en 1971, en el seno del Ministerio de Agricultura. «La aparición de este organismo en este momento concreto es, en realidad, el testimonio del cambio social, económico e ideológico que se había producido en España durante los años sesenta; un cambio que vino a transformar la percepción social e institucional que se tenía respecto a la conservación de la naturaleza» (Mulero Mendigorri, 2002: 37).

Lo cierto es que en muchos lugares de Europa la explotación abusiva de los recursos naturales del territorio no se redujo demasiado hasta los años cincuenta del pasado siglo. Este es el caso de España, donde, debido a que su economía era eminentemente agrícola hasta entonces, se siguió roturando el monte y deforestando los bosques para emplear las tierras con fines agrícolas y ganaderos. Pero, en este momento de los años setenta, el nuevo clima de preocupación ambiental en el seno de la sociedad y las instituciones públicas vendría motivado por otras razones. De un lado, por el proceso de apertura y paulatina integración de España entre los países desarrollados de nuestro entorno, donde las políticas de protección ambiental se encontraban mucho más desarrolladas. De otro lado, por el propio crecimiento socioeconómico, que se encontraba ligado a la industrialización y la urbanización y, en consecuencia, del que se desprendían importantes procesos de degradación ambiental hasta entonces considerados poco importantes, que influyeron definitivamente sobre la conciencia social.

La creación del ICONA, junto a otros hitos importantes para las políticas de protección ambiental de aquel momento (la misión 565, la creación de la Ley de Espacios Naturales Protegidos de 1975 y la elaboración del Inventario Abierto de Espacios Naturales) permitieron el establecimiento de un marco estable y representativo de áreas protegidas en los años venideros. En todo caso, el definitivo marco regulador de estas

áreas se demoraría once años, pues hasta 1989 no se aprobaría la *Ley 4/1989, de 27 de Marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres*.

Esta Ley derogó a la de 1975 y, entre sus principales aportaciones, digamos que lo más destacado fue el hecho de que, por primera vez, incorporaba un instrumento esencial para la ordenación de los recursos naturales: los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PROG). Evidentemente, el texto de la Ley 4/1989 realizó otras aportaciones importantes (contribuyó a ampliar las figuras de protección, introdujo nuevos elementos de planificación y gestión y creó instrumentos para la coordinación interadministrativa), pero lo más destacado, nuevamente, fue la incorporación de este instrumento de regulación, que transformó de manera decisiva la configuración de los territorios en los que se implantaban, al conllevar la aplicación de un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).

La conversión de un territorio dado en espacio natural protegido y, en consecuencia, la aplicación de unos determinados PRUG y PORN, significaba la puesta en marcha de un conjunto amplio de restricciones dirigidas a proteger y conservar los recursos y ecosistemas del territorio²². Como contraprestación a esas limitaciones establecidas en virtud de la ordenación de las figuras de protección ambiental en algunos espacios, los organismos y autoridades responsables debían implementar actividades económicas que permitieran la subsistencia de las poblaciones locales, sobre todo si sus economías tradicionales se veían limitadas por esta ordenación (Mendigorri, 2002: 154-162; EUROPARC-España, 2002). Pues bien, esta reestructuración del espacio rural —en este caso, de los espacios naturales— que se encontraría sujeto a partir de entonces a una

²² En concreto, estos instrumentos se planteaban los siguientes objetivos: 1º. Definir y señalar el estado de conservación de los recursos y ecosistemas en el ámbito territorial de que se trate; 2º. Determinar las limitaciones que deban establecerse a la vista del estado de conservación; 3º. Señalar los regímenes de protección que procedan; 4º. Promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales que lo precisen; y 5º. Formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con las exigencias señaladas.

ordenación especial para el uso de sus recursos, implicaría un cambio decisivo en las estrategias políticas y productivas entre sus poblaciones.

Lo más destacado en este sentido será que, en virtud de la situación de crisis que se vivía en esos años en el sector primario, tras la constitución de un amplio número de espacios naturales protegidos (que en el caso de Andalucía supone casi un 20% del territorio de la comunidad, es decir, 1.692.000 hectáreas de espacio protegido), pronto se implementarían nuevas actividades económicas —consideradas sostenibles, como las actividades de turismo verde, el deporte en la naturaleza, la creación de alojamientos rurales, etc.—, en cuya promoción no sólo se tendría en consideración esa crisis vivida en el sector primario y la entrada de un modelo de economía de carácter posproductivista, sino también los propios cambios culturales que se daban entonces, que motivaban el interés de la población urbana por hacer uso de la naturaleza para el disfrute de su tiempo libre y de sus actividades de ocio (Mulero Mendigorri, 1995)²³.

Esto dio lugar también a que, en ese momento, los espacios naturales protegidos en España se convirtieran en espacios de inusitada experimentación económica entre la población local, que se las ingeniaría —al amparo de actuaciones como los programas de desarrollo rural LEADER y PRODER, y otros programas transversales como los ADAPT, EMPLEA, INTERREG, LIFE, etc.— para plantear iniciativas que les permitieran subsistir con actividades económicas y profesiones muy diferentes a las desarrolladas por las anteriores generaciones.

²³ Según datos del INE, sólo durante el año 2005 más de 11 millones de personas visitaron los parques nacionales españoles, una cifra que no consideraba la visita al resto de espacios naturales bajo protección ambiental. Esta cifra se estimaba en otro informe publicado por EUROPARC-España en 2004 y en el informe de la Secretaría General de Turismo de diciembre de 2004, *El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso*, en el que se indicaba que alrededor de 30 millones de personas visitaban con distintos fines lúdico-recreativos los espacios naturales protegidos de España. También es destacada la información anunciada recientemente por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, según la cual el número de personas que visitaron en 2006 las instalaciones de uso público de los espacios naturales protegidos de Andalucía fueron de 585.825.

En fin, todas estas circunstancias han llevado a que cambie la imagen de los espacios naturales y, por extensión, de la ruralidad en Europa y, por tanto, también en nuestro país. De ahí que hayan comenzado a percibirse con gran interés entre la opinión pública muchas de las actuaciones en materia de promoción turística y de desarrollo económico de los ENP —al principio extremadamente conservadoras y, posteriormente, más flexibles (más socioeconómicas), de cara a favorecer las oportunidades de desarrollo de la población local.

1.3.2.- Hacia una economía rural salvaguarda de los recursos naturales y proveedora de actividades recreativas y de ocio

La introducción de la cuestión ambiental en la orientación de la política y la economía rurales no responde únicamente a la crisis vivida en el sector agrícola y las discutidas negociaciones ante la liberalización de los mercados en el marco del GATT y la OMC. Otras cuestiones, como la importante degradación ambiental experimentada en esas décadas en el agro europeo y el alarmismo y la conciencia social suscitados a raíz de diversos problemas de salud pública detectados en esos momentos en el sector agroalimentario, también tuvieron una especial influencia en el cambio de orientación político-económica en el espacio rural.

Pero otros problemas más próximos a nuestros días, como la crisis por la escasez del agua (debido a los reducidos niveles de los recursos embalsados con las lluvias, la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos y el mal uso en general de los recursos hídricos, por el incremento del regadío en la agricultura española y la sobreurbanización), junto al progresivo proceso de erosión que, debido a lo anterior y al calentamiento global, se experimenta a lo largo de toda la franja mediterránea de

Europa, han llevado, en conjunto, a plantear desde los años setenta numerosas iniciativas dirigidas a solventar los desequilibrios territoriales y medioambientales producidos por estos problemas, que incluyen medidas adicionales y transversales para sectores como la agricultura.

A lo anterior hay que añadir un problema medioambiental de especial relevancia en los últimos años, sobre todo en España, a saber: los incendios forestales, un problema que mantiene una estrecha relación con la diferencia de intereses entre los propietarios de tierras y los productores ganaderos y agricultores, en especial aquellos que desarrollan sus actividades o disponen de sus propiedades en las áreas de influencia de los espacios naturales protegidos, y el personal técnico y político de las administraciones que regulan estos territorios de protección especial.

Por otro lado, ya se ha indicado que en las últimas décadas se había creado un estado de opinión pública sensible al deterioro del medio ambiente y la desaparición de muchos hábitat naturales y especies de animales y vegetales. A este respecto, apuntará Lowe (opi. cit. en Moyano y Paniagua, 1998: 133) que «... el creciente conocimiento de que los recursos recreativos son un bien posicionalmente escaso (socialmente escaso) contribuye a que emerja la conciencia sobre los límites sociales del crecimiento, expresados a través de la proliferación de asociaciones conservacionistas de ámbito local y rural...». Algunos sociólogos, entre los que fue destacadamente pionero Mario Gaviria, se han referido a este proceso de distintas formas. Este autor, por ejemplo, empleó el concepto de “*ideología clorofila*” (1969) para describir la creciente presencia de valores ambientalistas en la sociedad española, llegando cada vez a un mayor número de ámbitos y espacios. Por su parte, mucho más tarde, Buttel (1993) distinguiría la presencia de estos valores ambientalistas en la opinión pública, con el concepto “*greening process*”, de la influencia que ejercen dichos valores sobre las agendas

políticas, “*environmentalization process*”. Precisamente, como síntesis de ambos conceptos, Moyano y Paniagua (1998) hablarán, para referirse al modo como estos valores incidirán sobre la configuración del espacio y las economías rurales, de la “*ambientalización agraria y rural*”.

Para realizar este análisis sobre la “cuestión ambiental” en el marco de la economía rural podríamos acercarnos al menos de tres formas diferentes:

- La primera es poniendo en relación los problemas ambientales con la práctica de un determinado modelo de producción agraria (el moderno), que se encuentra asociado a la intensificación de la agricultura mediante el empleo de medios tecnológicos y técnicos (uso de fertilizantes y pesticidas artificiales, selección de variedades de plantas,...) y a la especialización productiva. La aplicación de ese modelo de organización productiva generalizada en la agricultura hasta finales de los setenta y principios de los ochenta del pasado siglo —al menos en España— implicó un impacto ambiental y social de tal calado que fue necesario introducir medidas que ayudasen a minimizarlo, si bien puede decirse que la aplicación de estas medidas ha tenido una dudosa eficacia o, cuanto menos, se han encontrado expuestas a una situación dual²⁴.

Desde entonces, un amplio elenco de medidas comunitarias, nacionales y regionales, han incentivado la progresiva reducción de la productividad agraria, el abandono y la reforestación de las tierras de cultivo, la exploración de nuevas técnicas de producción

²⁴ Precisamente, Paniagua (1997: 976) nos habla de este hecho, argumentando que «la dualidad que se manifiesta en cada sistema agrario, entre una agricultura dirigida al mercado, intensiva, y otra de carácter más marginal en términos económicos, pero que ha sido rehabilitada política y socialmente en la última década, por su importante papel en una adecuada gestión ambiental del territorio, tiene claras implicaciones en términos ambientales». Esta dualidad es fruto de una delicada posición mantenida por parte del poder político durante varias décadas, tal como arguyen al respeto Garrido y Moyano (op. cit. en Paniagua y Moyano, 1998: 133): «La agricultura se mantenía en una especie de estado de excepcionalidad respecto a sus implicaciones ambientales. Esta excepcionalidad puede explicarse por varias razones ya tratadas en otros trabajos, como la importancia estratégica de la actividad agraria en las economías occidentales, la influencia de los “frentes agrarios” en los procesos de toma de decisión política, la importancia electoral de los agricultores, la atomización de las explotaciones agrarias o el carácter difuso de la contaminación de origen agrícola o ganadero».

menos dañinas para el medio ambiente (como la agricultura integrada y la agricultura ecológica) y la experimentación de otras actividades económicas complementarias a la agricultura, en el marco de las políticas de desarrollo rural. «El valor ambiental de los espacios rurales ya descubierto por la opinión pública en los años sesenta —proceso de ambientalización de los espacios rurales— se conecta ahora con la preocupación por el creciente deterioro que sufren algunas zonas rurales debido a los efectos perniciosos de la agricultura. La opinión pública presiona cada vez más a los gobiernos para que introduzcan medidas correctoras y promulguen normas técnicas en el ámbito de las explotaciones agrarias, a fin de restringir el uso de plaguicidas y fertilizantes y regular la eliminación de los vertidos agrícolas —proceso de ambientalización de la agricultura» (*Ibid.*: 134). De ahí que, por otro lado, se comience a demandar a los agricultores que ejerzan, además de una función productiva, también una función socioambiental, convirtiéndose en salvaguardas de los recursos naturales —algo que ha terminado concretándose en lo que se conoce por *ecocondicionalidad*²⁵. Por último, el hecho de que la población activa agraria sea cada vez menos numerosa y que esta actividad tenga un menor peso en la economía europea han llevado a una situación política en la que las organizaciones agrarias tienen cada vez menor influencia.

- Una segunda manera de acercarnos al análisis de la cuestión ambiental (de la ambientalización rural) en el marco de la política y la economía rurales es la relativa a la emergencia de nuevos usos y demandas en los espacios rurales. Tal como ya se ha argumentado, en las últimas décadas del siglo XX la preocupación por el deterioro del medio ambiente impulsó el desarrollo de una serie de políticas encaminadas a proteger aquellos espacios que, por sus especiales características paisajísticas y sus ecosistemas,

²⁵ Un estudio en profundidad sobre esta cuestión lo realiza F. Garrido (2000) en *La cuestión ambiental en la Agricultura: actores sociales y política agroambiental en España*, Fundación Unicaja, Málaga.

requirieran ser preservadas para garantizar su continuidad. La aplicación de este tipo de políticas supondría desde entonces la asunción de una particular ética de gestión del espacio natural, una ética cuyo principal rasgo sería el hecho de tener como eje fundamental la noción de “*sostenibilidad*”. Este concepto, que ha sido empleando con mucha frecuencia de forma errónea —quizá por su simplicidad, lo que favorece cierta oscuridad, en tanto que el hecho al que se refiere no está exento de complejidad y contradicciones fundamentales—, se ha vinculado tradicionalmente al “*desarrollo*”. De hecho, la primera vez que se definiera sería como “desarrollo sostenible”, algo que haría la Comisión Brundtland (1987)²⁶ en los siguientes términos: «el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». Tal es su incidencia que, en la actualidad, aquellos planes y programas que en el pasado tenían como fin la diversificación de las actividades económicas en las zonas de influencia de los espacios naturales (los planes de fomento y los planes de desarrollo integrado) han terminado denominándose por *planes de desarrollo sostenible* (PDS), en virtud de esa particular ética de la gestión del espacio natural (la sostenibilidad) con la que se le ha impregnado con el paso del tiempo.

Pues bien, este hecho ha trascendido a todas aquellas otras experiencias en materia de desarrollo que se han venido aplicando desde entonces en las zonas rurales, superando así los límites físicos y simbólicos de los espacios naturales protegidos. De hecho, los programas de desarrollo rural a los que ya nos hemos referido (LEADER y PRODER), como también aquellos otros programas que tienen una finalidad algo más específica (INTERREG, LIFE, ADAPT, EMPLEA, etc.) han subsumido la

²⁶ En todo caso, el informe elaborado por esta Comisión contaba con distintos antecedentes, entre los que destacan la Conferencia de Estocolmo (1972), en la que se reconocía oficialmente, por primera vez, el deterioro medioambiental del planeta, y el trabajo desarrollado por el famoso Club de Roma (1972-74) presentado con el título “Los límites del crecimiento”, que constituyeron los primeros estudios oficiales sobre esta cuestión (Sevilla Guzmán y Woodgate, 2002: 77 y ss.).

sostenibilidad como un criterio fundamental para su aplicación. Por tanto, todas las actividades que en el marco de estos programas se han promocionado (los deportes de naturaleza, el turismo en el espacio rural, las energías alternativas, los productos gastronómicos, la artesanía, etc.) se han encontrado en algún sentido envueltos bajo la ética de la sostenibilidad, una relación que se habrá expresado de muy diversas formas, según la actividad de que se tratase y el contexto en que tuviera lugar su desarrollo.

- Por último, una tercera manera de acercarnos a este análisis es, precisamente, a través de los nuevos marcos y dinámicas institucionales que participan en el proceso de implantación de la cuestión ambiental, no ya exclusivamente mediante políticas agroambientales y de protección de los espacios naturales, sino en toda una panoplia de actividades de carácter económicas, políticas y sociales. En efecto, el desarrollo de todo ese conjunto de actividades dirigidas, por un lado, a diversificar las actividades económicas en el medio rural y, por otro lado, orientadas a salvaguardar la sostenibilidad de los recursos naturales en este espacio, han implicado el desenvolvimiento de nuevos instrumentos de gestión pública, así como de intereses privados, que pretenden, los primeros, dar cumplimiento a los distintos objetivos que se hubiesen fijado en el marco de su justificación (la protección ambiental, la creación de nuevos empleos y rentas, la regulación de las actividades económicas y del territorio, etc.), y, los segundos, alcanzar los propósitos a los que aspiraban al iniciar su andadura (desarrollar sus empresas turísticas, practicar libremente los deportes en la naturaleza, urbanizar las zonas rurales, etc.).

2.- ¿CÓMO HA INFLUIDO EL CAMBIO HACIA LA POSTMODERNIDAD Y EL POSFORDISMO SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA RURALIDAD?

En la actualidad, la nueva imagen de la ruralidad es el resultado de un doble proceso: la adopción de un nuevo modelo de economía (el posfordismo) y la emergencia de un nuevo sistema cultural (la posmodernidad). Lo más destacado de ese doble proceso en este ámbito de la realidad que estudiamos es la aparición de múltiples representaciones de la ruralidad. A esa imagen característica de la modernidad, por la que el sentido de la ruralidad era construido en base a la implantación de un sistema de valores de corte urbanocéntricos (lo rural como algo arcaico, como una fase de atraso en el proceso lógico del desarrollo, de la evolución de las sociedades), se sumará ahora un sinfín de imágenes construidas y reconstruidas, en función de los múltiples intereses y valores culturales que moran sobre las conciencias de los individuos en las sociedades modernas avanzadas.

Esta nueva situación quizá pueda explicarse por el hecho de que, en la posmodernidad, a diferencia de la modernidad —donde la realidad social era el resultado de una doble ideología enfrentada (la de la tradición, la de las sociedades premodernas, eminentemente agrícolas y estamentales, y la de la modernidad, la de las sociedades industriales, en las que además tendrá lugar el surgimiento de la sociedad civil)—, el proceso de construcción social adquiere una especial complejización, puesto que comienzan a imperar nuevos paradigmas de pensamiento (caracterizados por la reflexividad y el relativismo) y nuevos patrones de economía (la economía de ficción o posorganizada y globalizada), que contribuyen a flexibilizar y ampliar los campos de significado de los productos (objetos y servicios) que se consumen.

Esta afirmación nos impulsa a considerar otra idea que guarda especial relación con lo anterior: en la modernidad avanzada o posmodernidad todo se consume, todo es producto de un mercado —ya no de objetos sino de ideas— que impregna buena parte de las relaciones sociales. En la posmodernidad, el consumo —más bien, el posconsumo— lo irradia todo, incluso a la ruralidad, que se convierte en objeto de múltiples intereses sobre la base de diferentes usos económicos y sociales.

En este nuevo contexto han aparecido una serie de posturas teóricas en el ámbito de la sociología rural cuya influencia ha sido determinante tanto para la comprensión de los cambios que afectan al espacio rural, cuanto para encauzar las políticas de desarrollo que tienen lugar en este espacio. La primera de estas posturas relevantes en los últimos años ha sido la ya citada “*Reestructuración Rural*”, que aparece en el seno de un grupo de sociólogos (Marsden, Lowe, Whatmore y Murdoch) preocupados por encontrar claves para el análisis de los nuevos cambios que, ante la diada globalización-localización, tienen lugar en el espacio rural, preocupación que expresaban con gran brillantez Marsden *et al.* (1990) hace casi dos décadas: «las áreas rurales, sus residentes y organizaciones se enfrentan en la actualidad a un rápido cambio social, económico y político. El balance entre producción, ocio, movilidad y desarrollo se reajusta en la medida que las actividades económicas se relocalizan. Igualmente los valores relativos a la vida y la participación en lo rural son objeto de cambio. Fuerzas políticas locales, nacionales e internacionales tienen una influencia directa sobre las áreas rurales».

La Reestructuración Rural propone, por tanto, en palabras de González Fernández (2002: 82), «una visión de lo rural compleja y globalizadora». Se parte, desde esta corriente, de la idea de que, ante los nuevos cambios por los que pasa el espacio rural, se produce una reestructuración del espacio, fundamentalmente de las actividades económicas —y, puede decirse que más que de las actividades económicas, de los roles

que éstas desempeñan—, adquiriendo relevancia nuevos sectores (como el turismo, la repostería, la artesanía, la protección ambiental, etc.) en detrimento de actividades desarrolladas tradicionalmente (básicamente, la agricultura y la ganadería).

El inconveniente de este cuerpo teórico es que centra su atención en las actividades económicas, olvidando la importancia de lo sociocultural y sociopolítico. Por esta razón, otras corrientes más actuales, como por ejemplo el “*Constructivismo*” (“*Countryside*”)²⁷, de la que también forman parte autores del cuerpo de la “Reestructuración Rural”, defienden la «aparición de un campo más diferenciado, debido al ensamblaje más complejo de elementos económicos, sociales y políticos. Estos elementos pueden estar presentes a escala local, regional, nacional e internacional» (Marsden, Lowe, Munton y Flynn, 1993)²⁸.

En esta corriente destaca la presencia de dos autores, John Urry y Keith Halfacree, quienes han dado un vuelco cualitativo al cuerpo teórico del “Constructivismo”. Estos autores han introducido elementos esenciales para la comprensión del espacio rural, de sus procesos de estructuración y cambio social. Ellos comparten la importancia que sobre la determinación del espacio rural tiene la interdependencia entre lo económico, político y social, a escala global y local; es decir, parten del supuesto de que el espacio, que en este caso es rural, es producto de un proceso de construcción social, en el sentido de las teorizaciones de Berger y Luckmann (1984). Sin embargo, ellos van más allá de este presupuesto, en la medida que consideran que existe una preeminencia de lo cultural no identificada hasta ahora, a saber: lo cultural, que se consume, en forma de signos y significados, para construir realidades; realidades que a su vez determinan

²⁷ «En una perspectiva constructivista, las realidades sociales se conciben como construcciones históricas y cotidianas de actores individuales y colectivos. Este entreveramiento de construcciones plurales, individuales y colectivas, al no surgir necesariamente de una voluntad clara, tiende a escapar del control de los diferentes actores presentes. La palabra construcciones remite a la vez a los productos (más o menos duraderos o temporales) de elaboraciones anteriores y a los procesos en curso de reestructuración» (Corcuff, 1998:19).

²⁸ Citado en González Fernández (2003:85).

formas espaciales, diferentes formas de organización del espacio. Con ello dan un «*vuelco cultural*» a la interpretación de la realidad social. Pero, en este proceso de simbiosis entre los elementos económicos, sociales y políticos, y entre lo local y lo global, el consumo de signos es cada vez más personal, individual y, por tanto, los espacios sociales (los urbanos y también los rurales) son, cada vez más, productos resultantes de procesos de conflictos y negociaciones entre los diversos miembros y grupos sociales que conforman tales espacios. De esta forma, «la interpretación que ofrece el enfoque constructivista hace aflorar el carácter intersubjetivo y sociopolítico de la categorización de determinadas partes del espacio como rurales y las pugnas reales y simbólicas que se producen en la definición global y local de éstas» (González Fernández, 2003:86).

3.- CAMBIOS EN LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA RURALIDAD EN ANDALUCÍA

Con estos presupuestos, el estudio de las representaciones sociales adquiere relevancia, ya que no se entiende la estructura social como un producto mecánico del espacio, y ni siquiera a la inversa, sino que éste es entendido como un proceso de construcción cultural dinámico y fluido, que está determinado por los elementos sociales, políticos y económicos, que actúan a escala local y global. Esto significa, en última instancia, que está definido por las posiciones dominantes de signos y valores que son consumidos en nuestra época por el conjunto de los individuos que ocupan (de diferentes formas) un espacio, o bien de los procesos de negociación que tienen lugar entre las diversas posiciones ideológicas y políticas. En este sentido, señalará Halfacree (1993: 34) que «en una era descrita por algunos como postmoderna, donde los símbolos

parecen cada vez más estar liberados de sus amarras referenciales, es cada vez más importante comprender explícitamente la diferencia entre el espacio y su representación social».

Volvemos así al comienzo de este trabajo, donde se defendía el predominio en nuestros días de “múltiples ruralidades”, como resultado de las diferentes representaciones sociales y, con ellas, de las posiciones de intereses en torno al espacio rural, por parte de los distintos miembros, grupos y agentes sociales vinculados a éste. Como señalan González Fernández y Camarero (1999: 18), «sobre lo rural, sobre su apropiación, existen numerosos intereses y actores en juego. Es ante todo un espacio social en el que la sociedad proyecta múltiples significados. Seguramente por ello el desarrollo rural no sea sino un instrumento de imposición de los significados por parte de los actores dominantes».

Esos procesos de cambio culturales, políticos y económicos, sobre los que tienen lugar las nuevas representaciones sociales de la ruralidad, se plasman, en definitiva, en un conjunto de rasgos cuyo análisis podría servirnos para comprender los fenómenos que acontecen en este espacio. Seguidamente se intentará desentrañar algunas de esas nuevas coordenadas que configuran el mapa de la ruralidad en la modernidad avanzada o la posmodernidad, basándonos para ello en datos empíricos procedentes de los diferentes estudios realizados por el IESA en Andalucía —ya referidos— y por distintos autores. Tales parámetros o coordenadas se expresarán sobre tres planos diferentes que, en todo caso, se encuentran inextricablemente unidos: la representación del espacio, el uso económico y social de los recursos y las relaciones sociales.

3.1.- Neoruralización y Nuevo Arraigo Rural

Uno de los primeros aspectos que hemos de señalar en la relación que aquí se estudia es *la emergencia de un proceso de neoruralización*, algo a lo que también se refieren algunos autores con los términos de “contraurbanización” y “naturbanización”.

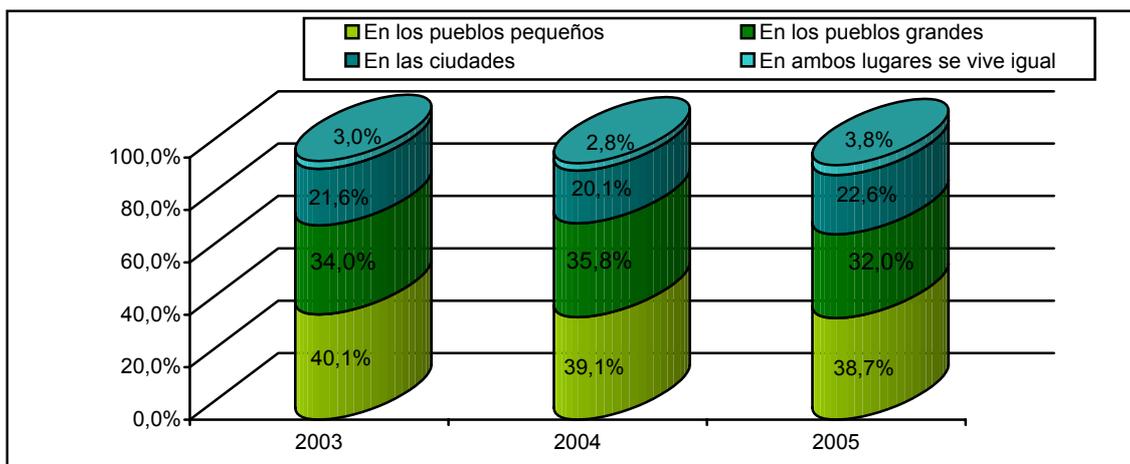
«Lo que caracteriza a la sociedad postindustrial ya no son las emigraciones sino el “communiting”. Esta sociedad, de hecho, subvierte abiertamente los ejes sobre los que venía sentándose la urbanización industrial, como aplicación técnica a la ordenación del espacio para abrigar actividades de trabajo, de residencia y de consumo. Como primeros efectos de esta progresiva inadecuación planificadora, desde los años setenta se empieza a manifestar en el escenario urbano occidental, en plena apoteosis de la producción y el consumo de masas, una paulatina dimisión socialmente selectiva de la función residencial en la centralidad urbana, que tiende a reencontrar su nuevo nicho de reproducción en la ruralidad periurbana y rururbana. La incorporación de estilos de vida que enfatizan la relación con la naturaleza por parte de las nuevas clases medias, aparece como respuesta ante la artificialidad metropolitana, devaluando ante la sociedad entera la atracción definitivamente rota de la metrópoli como espacio funcionalmente integrado» Mazariegos (1990: 3).

En la postmodernidad, la ruralidad recobra una renovada importancia, porque es entendida como una especie de *santo santorum*, un refugio en el que evadirse, alejarse y hasta aislarse por completo de los problemas de la ciudad y del sistema industrial capitalista, a través de estilos de vida singulares o alternativos a los que se dan en el espacio urbano²⁹ e, incluso, en una moda pasajera que amplía el repertorio de signos y símbolos que se comercializan en la era del consumo de ficción. Esto ha dado lugar a un cambio en la forma de concebir la ruralidad, caracterizado esencialmente por el hecho de que la gente deja de percibir los pequeños y medianos pueblos de manera devaluada frente a las grandes ciudades. Lo rural y el campo son vistos ahora como lugares más habitables, que ofrecen las mismas oportunidades que las ciudades para vivir. «En esta

²⁹ Algunos autores, como Little y Austen (op. cit. en Camarero, 2006: 3), han analizado con gran acierto este fenómeno, refiriéndose a él con el concepto de “*idilio rural*”, que ellos han empleado para mostrar el peso que este sentimiento ha tenido como fuerza transformadora de las percepciones sobre el espacio rural, e incluso sobre determinados estilos de vida que a él pueden vincularse, caracterizados por la reformulación de las identidades tradicionales.

mudanza colectiva hacia la nueva tierra prometida, las categorías espaciales que venían expresando formas distintas de sociabilidad siguen manteniendo sus viejas morfologías sustantivas, expropiadas de su significado históricamente asignado. Así, el medio rural comienza a revalorizarse como refugio-paraiso terrenal, frente a su arqueológico significado como trabajo sudoroso en la tierra para un sustento precario» (*Ibid.*: 4). Este hecho está en correspondencia con los datos obtenidos a través de la encuesta *Agrobarómetro de Andalucía* (IESA, E-0304, E-0410 y E-0508), donde se resalta la opinión de que hoy se vive mejor en los pueblos (pequeños y grandes) que en las ciudades (gráfico 1) y, además, se constata el deseo de la población de que sus hijos opten en el futuro como preferencia residencial por vivir en un pueblo (gráfico 2).

GRÁFICO 1. En la actualidad, ¿dónde cree usted que vive mejor la gente?.
Comparativa entre 2003, 2004 y 2005



Fuente: IESA, E-0304; E-0410; E-0508.

Esta percepción quizá pudiera ser explicada por el hecho de que, en las últimas décadas, la mayoría de las comarcas andaluzas atrasadas en ciertos ámbitos han logrado implantar los servicios y equipamientos necesarios para satisfacer las expectativas —y, antes que éstas, las pautas— adheridas al modelo de sociedad urbano-industrial que acabó impregnando hace tiempo también a los residentes de estos núcleos menos poblados. Prueba de ello puede ser el incremento de población experimentado gracias a

la llegada de nuevos residentes a estas zonas en la última década y media (Rodríguez Eguizabal y Trabada Crende, 1991; Camarero, 1993; Oliva y Camarero, 2003; Rivera, 2004), o bien el grado de satisfacción de la población de esas zonas con su situación en general, como se constata en la encuesta de valoración de los programas de desarrollo rural Leader Plus en las comarcas beneficiarias de Andalucía, donde prácticamente la mitad de los encuestados piensa que su situación es buena (44,9%), frente a menos de dos, que piensa que es mala (16,9%). No obstante, sobre esta respuesta ejercen una influencia destacada variables sociodemográficas como la edad, el tamaño del municipio de residencia y el nivel de instrucción. El modo como influyen estas variables es el siguiente: a) La opinión de que “*se vive mejor en las ciudades*” aumenta a medida que disminuye la edad de los encuestados y que aumenta su tamaño de residencia y su nivel de instrucción; b) La opinión de que “*se vive mejor en los pueblos pequeños*” aumenta a la par que la edad de los encuestados y que disminuye el tamaño de residencia y el nivel de instrucción; c) La respuesta de los que opinan que “*se vive mejor en los pueblos grandes*” se ve menos alterada ante la edad, aunque sí aumenta a la par que lo hace el nivel de instrucción y entre los que residen en municipios de un tamaño intermedio.

Por otra parte, lo que venimos defendiendo aquí puede constatarse igualmente en los discursos que se construyen en algunos de los sitios de Internet creados para facilitar la instalación de nuevos residentes en las zonas rurales³⁰.

«Hola, somos una pareja joven que buscamos formar una familia en un entorno rural. A veces en la TV hemos visto pueblos que necesitan gente como nosotros para trabajar y poblar el pueblo con niños y gente joven, por eso si alguien puede darnos alguna información o ayuda le estaríamos muy agradecidos»

³⁰ Red Española de Desarrollo Rural (www.redr.es), Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural (www.redrural.mapya.es), Red Ibérica de Ecoaldeas (www.es.geocities.com/rie_ecoaldeas), Repoblando.Org (www.repoblando.org), Aldea Rural (www.aldearural.org), Plataforma Rural (www.plataformarural.com), Asociación de Estudios Geobiológicos (www.gea-es.org), etc.

«Somos 2 personas aburridas y asqueadas de la gran ciudad; aunque carecemos de recursos, andamos sobrados de energía e ímpetu para comenzar una nueva faceta en el ámbito rural. Si disponéis de información sobre implantación de turismo rural (no sólo casas, sino alguna necesidad que penséis no está cubierta) rogaríamos os pusieseis en contacto con nosotros. Saludos»

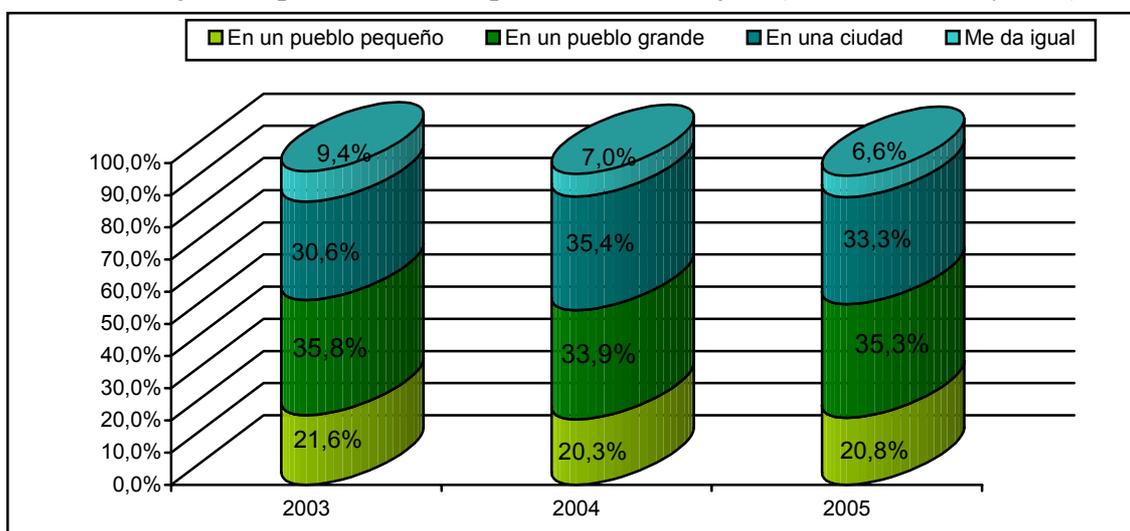
«Somos una pareja de Madrid con dos hijos de 5 y 9 años. Actualmente trabajamos como director de banca y abogado respectivamente, pero sentimos la necesidad de reorientar nuestro futuro hacia una vida de cara a la naturaleza, en un entorno rural; en una palabra, una vida más saludable»

«Somos un grupo de familias que estamos restaurando una aldea en el Prepirineo de Huesca con la intención de crear una ecoaldea. Ofrecemos alojamiento y comida a cambio de ayuda en trabajos propicios a la vida rural (albañilería, huerta, trabajo doméstico, limpieza de bancales y sendas, etc.»

«Somos una pareja joven y emprendedora... estaríamos interesados en cualquier ofrecimiento para el cuidado de fincas rurales o para habitar casas en zonas despobladas y fomentar el desarrollo de las mismas»

En lo que atañe a la preferencia residencial de sus hijos, los datos muestran efectivamente que más de la mitad de la población desearía que sus hijos se fueran a vivir a un pueblo (grande, el 35%, o pequeño, el 21%), siendo mucho menor el que siente tal deseabilidad con respecto a una ciudad (el 33%).

GRÁFICO 2. ¿Donde preferiría usted que vivieran sus hijos? (años 2003, 2004 y 2005)



Fuente: IESA, E-0304; E-0410; E-0508.

Esta correlación es coherente igualmente con los resultados de la *Encuesta Juventud Rural Española* de 2000, donde la mayoría de los jóvenes afirma vivir en el mismo pueblo que sus padres (el 61,8%) y piensa que seguirá viviendo en los próximos años

(el 65%) y que, de tener oportunidad de irse, la mayoría probablemente se quedaría (el 60,3%), algo que se puede entender por el hecho de que los pueblos han dejado de ser un estigma para la sociedad española (Gómez Benito, 2004: 3-4).

«Como se sabe, los jóvenes protagonizaron la mayor parte del éxodo de las gentes rurales hacia las ciudades. Para ellos, la marcha de su pueblo no sólo era una búsqueda de oportunidades (de empleo, educativas, de ascenso social, incluso matrimoniales) que no tenían en su lugar de origen. Era también una ruptura con un mundo que rechazaban porque consideraban que era un estigma... era algo que pertenecía al pasado y estaba ligado a la servidumbre, al duro trabajo de la tierra, a la pobreza y a la ignorancia. De ahí que el desarraigo, la valoración negativa de su entorno de origen, fuera nota dominante de los jóvenes rurales de los años sesenta, setenta e, incluso, ochenta [...] Pues bien, cabe preguntarse si ahora la situación sigue siendo la misma. En principio el impacto de los cambios en el orden educativo y laboral, la mejora notable de las condiciones de vida de las zonas rurales, su mejor accesibilidad y conexión con el mundo exterior, que favorece la movilidad en todos los sentidos, las mayores oportunidades de todo tipo, añadido todo ello a la revalorización de lo local y a la extensión de lo que se ha denominado “sensibilidad ecológica difusa”, deberían haber modificado la percepción y valoración de los jóvenes rurales de su propio entorno ecológico y sociocultural, así como sus preferencias residenciales. Cabe esperar, pues, de todos esos cambios positivos un aumento considerable del sentimiento de arraigo de estos jóvenes respecto al medio rural [...] Y efectivamente así ha sido. Si los jóvenes rurales de 1984 como colectivo se definían en términos un tanto dramáticos (fracaso escolar, paro masivo, dependencia, aparcamiento,...), y lógicamente esa definición se traducía en un colectivo forzosamente condenado a la inestabilidad y al desarraigo, en cambio, la actitud de los jóvenes rurales del 2000 es radicalmente distinta».

3.2.- Cambios en la percepción de la funcionalidad del espacio rural

Estos lugares comienzan a recuperar valor por algo más que por su interés residencial. En ellos se manifiestan también intereses asociados al desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre (como el turismo rural, el turismo de naturaleza y los deportes de aventura) y el cuidado de la salud personal. En otras palabras, se ha experimentado una diversificación de los usos sociales y económicos de los espacios rurales. Estas actividades e intereses, que tienen mucho que ver con el cambio cultural experimentado entre la modernidad y la postmodernidad, están motivados en buena medida por algunas acciones vinculadas a las políticas agrarias y el desarrollo rural que ya hemos tenido oportunidad de contemplar, como también por el nuevo modelo de

economía, basado en el consumo signos y espacios, difundiéndose en torno a la experiencia rural nuevas modas, las del turismo rural, la naturaleza y la aventura. Con lo cual, los usos y costumbres tradicionales, ligados a la explotación agrícola y ganadera del campo, compiten ahora con nuevas formas de utilizar los recursos, nuevas formas que están condicionadas por una sociedad urbanizada que requiere momentos y actividades de esparcimiento y ocio fuera de las ciudades, en las zonas periurbanas y rurales.

Las diversas encuestas del *Agrobarómetro de Andalucía* y la encuesta *Valoración de los Programas de Desarrollo Rural Leader Plus* de 2006 nos permiten cartografiar las representaciones que la población andaluza tiene en este sentido. En ambas encuestas, una de las preguntas abiertas que se le realizaba a la población andaluza era: “*Cuando usted oye hablar del mundo rural de Andalucía ¿con qué cosas lo relaciona?*”. La respuesta nos ofrece un amplio elenco de aspectos (valores) para caracterizar al mundo rural, que supone un indicador de que cada vez son más, y más heterogéneas, las imágenes que se emplean para definir a este espacio. Son éstos (la densidad normativa, la movilidad psíquica, la reflexividad,...) rasgos característicos de las sociedades modernas avanzadas, lo que constata el cambio cultural experimentado entre las poblaciones rurales —una vez producido el reemplazo generacional necesario—, en parecidos términos al experimentado en fases anteriores entre las poblaciones urbanas; algo que, por otra parte, manifiesta el predominio de un exclusivo modelo social, que es el urbano-industrial.

Según estos resultados, la caracterización de la imagen del mundo rural contempla aspectos relacionados con los “recursos naturales”, el “patrimonio histórico y cultural”, la “actividad económica y/o recreativa”, “problemas de carácter estructural” y “formas de vida, sociedad”. Si nos basamos en la encuesta de valoración del programa Leader Plus en Andalucía, de todos ellos, los “recursos naturales”, seguido de las “actividades

económicas y/o recreativas”, son las dos principales referencias que contribuyen a definir la imagen del espacio rural, con un 52% y un 28% respectivamente (ver tabla 7).

TABLA 7. Aspectos con los que la población andaluza residente en comarcas beneficiarias del programa LEADER PLUS relaciona los pueblos y las zonas rurales

<i>Aspectos</i>	<i>%</i>
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y/O RECREATIVAS	27,6
Agricultura/trabajo, faenas del campo/labores agrícolas/ganadería...	19,1
Turismo	8,5
PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	24,7
Pueblos /Pueblos pequeños	18,2
Hoteles rurales, casas rurales, cortijos	5,4
Monumentos	0,6
Gastronomía	0,5
RECURSOS NATURALES	51,8
Campo	40,9
Naturaleza / Medio Ambiente / Paisajes / Parques naturales	6,9
Montañas / Sierra	3,6
Costa / Playa / Mar	0,4
ESTILOS DE VIDA, SOCIEDAD	7,6
Calma / Relax / Tranquilidad / Paz / Bienestar / Calidad	2,2
Costumbres / Tradiciones ancestrales, La vida de antes	5,4
PROBLEMAS ESTRUCTURALES	15,4
Problemas económicos y sociales (paro, pobreza, atraso, analfabetismo, etc.)	6,2
Falta de agua / Sequía	0,5

Fuente: IESA, Estudio CE 0605, enero-febrero de 2006.

A tenor de estos datos, en términos generales podemos decir que destaca el hecho de que, frente a la imagen cerrada y simple con la que se caracterizaba tradicionalmente al mundo rural (la agricultura y el campesinado), hoy nos encontramos ante un imaginario complejo, debido a la diversidad de aspectos empleados por la población para referirse a este área de la realidad. Ello significa que, si bien la agricultura y los pequeños pueblos siguen estando presentes en las referencias simbólicas del mundo rural entre la población andaluza (independientemente del tamaño de población del municipio de residencia), ahora entran en escena nuevos elementos (el ocio, el turismo, el descanso, etc.), que pueden tener igual fuerza, o incluso más que aquellos más tradicionales, en el proceso de configuración de las representaciones sociales sobre la ruralidad.

En suma, en esta primera aproximación puede decirse que en el seno de la población andaluza coexisten dos formas de percibir el mundo rural. Por un lado, una

representación tradicional, en la que la agricultura, el campo y los pequeños pueblos, son los aspectos con los que más relacionan los andaluces al mundo rural. Y, por otro lado, una *representación emergente*, marcada por elementos postmodernos, presentes hoy en el debate sobre el mundo rural, como el paisaje, el ocio y el turismo.

¿Qué interpretación puede suscitar, en principio, todo esto? Pues que la sociedad andaluza, en las últimas décadas, ha ido diversificando sus condiciones y estilos de vida, habiéndose convertido en una sociedad compleja, en la que existen formas diversas de percibir los espacios y los territorios rurales. De un lado, una percepción moderna, que da prioridad a las actividades económicas. De ahí la relevancia que la agricultura y el campo tienen para los andaluces a la hora de representar al mundo rural, máxime si tenemos en cuenta la importancia que esta actividad ha tenido tradicionalmente en Andalucía. Pero, al mismo tiempo, existe una percepción más guiada por valores que se podrían inscribir en lo que entendemos como “modernidad avanzada”, donde la prevalencia de las actividades económicas va perdiendo importancia ante una concepción postmaterialista de los espacios sociales de la ruralidad.

Para constatar esta clasificación de representaciones sociales en torno a la ruralidad parece conveniente apoyarse en los argumentos teóricos del R. Inglehart (1991), quien postula la teoría del cambio social como un proceso de progresiva transición desde el predominio de valores materialistas al de los valores postmaterialistas, según las sociedades van alcanzando cotas cada vez mayores de desarrollo material y estabilidad sociopolítica. Al tratar de aplicar esta interpretación al estudio del cambio rural, hemos de diferenciar entre representaciones sociales de orientación moderna y de carácter postmoderna. En línea con ello, aquí nos ha parecido conveniente ensayar un procedimiento que se basa en el sistema de creencias de los individuos, para medir el posicionamiento de éstos en el eje modernidad – postmodernidad, dentro de un listado

de valores (aspectos, cosas) que la población andaluza tiene en mente a la hora de referirse a los pueblos y las zonas rurales.

Con la intención de estructurar este conjunto de aspectos (valores) en categorías que nos permitan realzar su representación moderna o postmoderna, se ha llevado a cabo un análisis factorial de componentes principales sometido posteriormente a un análisis de rotación Varimax. A partir de esos aspectos recogidos en la tabla 7 se ha conseguido detectar 3 factores subyacentes que explican el 65,5% de la varianza total (tabla 8).

- *Factor 1:* Agricultura, campo, labores agrícolas,... (0,912) + naturaleza, medio ambiente, paisajes, parques naturales... (0,909)
- *Factor 2:* Turismo, hoteles, casas rurales (0,814) + pueblos, pueblos pequeños, monumentos (0,625)
- *Factor 3:* Calma, relax, tranquilidad, paz, bienestar de vida... (0,939)

TABLA 8. Matriz de componentes rotado

	<i>Componentes</i>		
	1	2	3
Naturaleza, medio ambiente, paisajes, parques naturales, montaña, sierra, mar	,909	,000	,006
Pueblos, pueblos pequeños, monumentos	-,164	,625	-,204
Turismo, hoteles y casas rurales	-,118	,814	-,137
Costumbres, tradiciones, la vida de antes, ganadería	-,211	,187	-,279
Campo, Agricultura, cultivos concretos, faenas del campo	,912	-,050	,026
Calma, relax, tranquilidad, paz, bienestar, calidad de vida	-,097	,055	,939

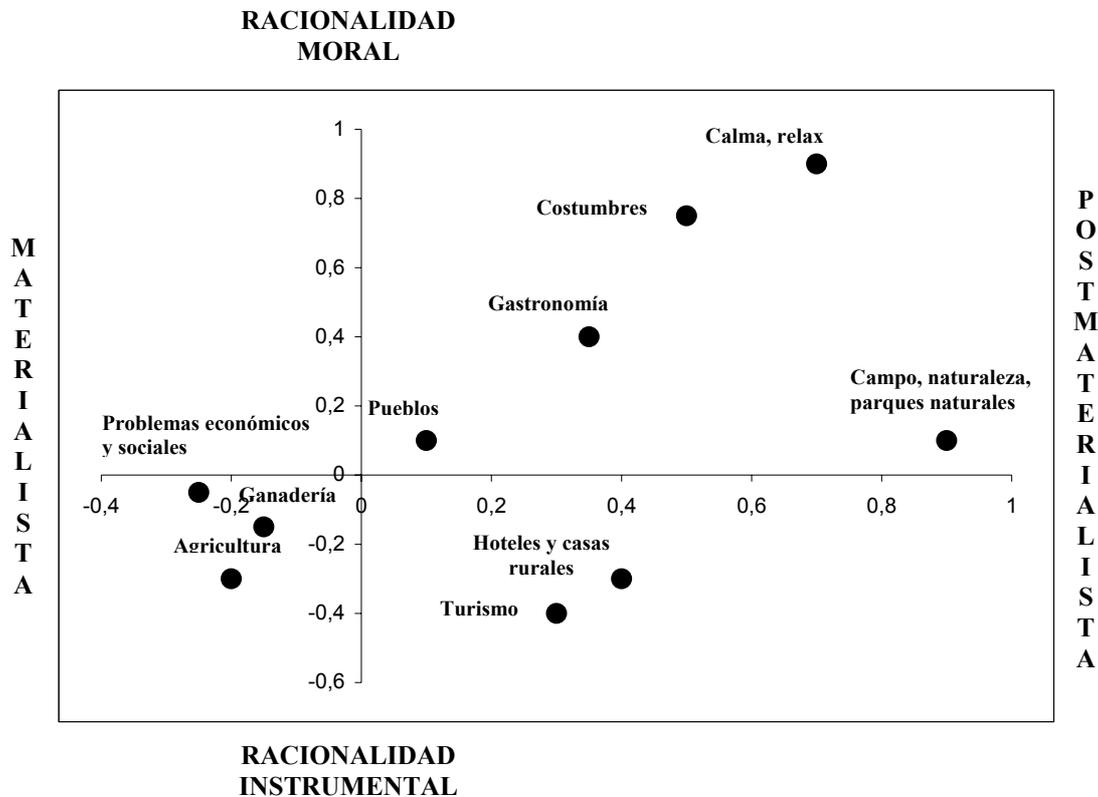
Fuente: IESA, Estudio CE 0605, enero-febrero de 2006.

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. * La rotación ha convergido en 4 iteraciones.

En el análisis realizado, vemos que los factores 1 y 2 están compuestos por dos aspectos cada uno, y uno sólo el factor 3. Los valores numéricos que figuran entre paréntesis, y que proceden de las columnas de la matriz de componentes principales expuestas a la rotación, constituyen la clave para comprender la significación de cada factor. Examinados los elementos que componen cada factor, podemos considerar al

factor 1 como un factor económico y espacial al mismo tiempo (una visión agrocéntrica y ambiental), conjugando así valores típicos de la postmodernidad con imágenes propias de una cultura más tradicional y moderna; el factor 2 pone de manifiesto las imágenes de caracterización postmoderna (y postmaterialista), al centrarse fundamentalmente en la percepción patrimonial y recreativa del espacio rural; por último, el factor 3 expresa de manera indiscutible un atributo eminentemente postmoderno, al posicionarse un valor típicamente contrario al modelo de vida urbano-industrial, aún persistente en los pequeños pueblos objetos de esta encuesta: la tranquilidad, la paz, el bienestar personal, etc. Este análisis podría quedar representado de la siguiente forma (ver figura 3):

FIGURA 3
Representación Materialista y Postmaterial y Moral e Instrumental de la ruralidad en Andalucía



Desde esta interpretación, se puede concluir que los aspectos espaciales, patrimoniales y económicos, característicos de la imagen sobre la ruralidad siguen imponiéndose en la representación social de los pueblos y las zonas rurales de Andalucía, si bien existen otros aspectos, como la existencia de un modelo de vida más tranquilo y la emergencia de otras actividades como el turismo, podrían considerarse como expresiones más propias de la modernidad avanzada, dándose progresivamente en segmentos más amplios de la población.

En otras palabras, la importancia de la agricultura y el campo en la caracterización de los pueblos y las zonas rurales de Andalucía se constata una vez más al ser éstos los dos aspectos más relacionados, destacándose del resto, pues son los únicos que citan la mayoría de las personas consultadas. Otros aspectos como el paisaje, los pueblos, el turismo, la tranquilidad, etc., cobran interés en este momento y, lo más importante, preceden a otros aspectos destacados en el pasado, como el paro, la pobreza, el analfabetismo, el atraso, la falta de empleo, etc. que hace pocas décadas eran utilizados con normalidad en Andalucía para identificarlo, junto a los elementos agricultura y campo (Naredo, 1971; Pérez Díaz, 1966 y 1994). Queda claro, pues, que la población manifiesta esa doble mirada del mundo rural, una de carácter agrarista y otra motivada por las nuevas formas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales y recreativos.

3.3- Diversificación del mapa de actores que participan en la construcción social de la ruralidad

Esta situación que hemos analizado ha dado lugar también a una diversificación de los actores sociales, políticos y económicos que participan en la construcción social de la ruralidad. Así, frente a la arena política y económica de los territorios rurales de los

años sesenta y setenta, en la que tan sólo participaban, prácticamente, el sindicalismo vertical, los antiguos Servicios de Extensión Agraria —cuya continuidad la han asumido las Oficinas Locales Agrarias (OLA)— y las asociaciones profesionales de agricultores y ganaderos, en la actualidad esta arena se encuentra imbuida por un amplio conjunto de agentes intermedios y actores sociales, políticos y económicos. De modo que, a los citados actores tradicionalmente protagonistas en el medio rural se les suman ahora otros tantos como el antiguo ICONA (posteriormente reconvertido en los Servicios de Medio Ambiente regionales, tras la descentralización de estas competencias a las comunidades autónomas, y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales -OAPN-), las Juntas Rectoras y los Patronatos de los espacios naturales protegidos y los grupos ecologistas y conservacionistas, en el ámbito de la protección de los espacios naturales; los grupos de desarrollo rural, los ayuntamientos y las mancomunidades (los cuales han adquirido mayor capacidad de intervención a medida que se han ido descentralizando ciertas competencias desde los gobiernos autonómicos) y los empresarios locales (éstos ya no tan especializados en la actividad agraria como antes, sino que ahora desarrollan actividades tan diversas como el turismo y la hostelería, la industria textil y otros sectores de transformación, en especial la producción agroalimentaria, etc.), en relación con la ordenación y el desarrollo económico territorial; los clubes deportivos y las empresas de servicios de turismo de aventura, que están ejerciendo una importante influencia en conexión con los intereses del sector turístico y los de la protección ambiental (a pesar de que en algunas cuestiones chocan con éstos últimos), que implica la creación de Oficinas de Turismo, Centros de Iniciativas Turísticas, mesas locales, comarcales y provinciales de turismo y nuevas asociaciones profesionales, como respuesta al creciente interés de la población

urbana por hacer uso del espacio rural para el disfrute de su tiempo libre y la realización de sus actividades de ocio; etc.

La participación de todos estos nuevos agentes y actores políticos, económicos y sociales en torno a la imagen de la ruralidad, como es de esperar, ha hecho que *la arena política y económica del mundo rural se haya vuelto mucho más compleja y conflictiva que jamás antes*. Esto se explica por el hecho de que cada uno de esos actores y agentes tiene unos particulares intereses respecto al uso del espacio rural y natural; en concreto, tienen una especial manera de comprender el uso y la ordenación de los recursos de este espacio, lo que genera grandes tensiones ante la cada vez mayor diversificación de intereses y representaciones simbólicas del espacio rural. De ahí que el principal escollo con el que nos enfrentamos hoy sea el de la regulación de las diversas actividades que tienen lugar en este espacio, mediante instrumentos que permitan a esos actores y agentes sociales, políticos y económicos, debatir conjuntamente cuál es la forma más oportuna de satisfacer los intereses de todos ellos, aunque sea a coste de limitar parcialmente esos intereses en beneficio de la colectividad. De esta forma, como apuntan Moyano y Paniagua (1998: 139) para referirse específicamente a la regulación de las actividades agroambientales, «la competencia por la utilización del espacio rural entre viejos y nuevos actores sociales ha llegado a convertirse en uno de los debates más activos sobre la cuestión ambiental en la última década, surgiendo conflictos, reales o potenciales, entre los distintos grupos de intereses a la hora de marcar los criterios para el desarrollo de recursos específicos, tanto básicos, como no básicos. Esta aproximación al problema del espacio rural como arena política en la que confluyen intereses diversos, responde a la realidad de un proceso de ambientalización en el que se concatenan dimensiones (agraria y no agraria) que años atrás pertenecían a ámbitos diferentes de racionalidad» Y, en lo que atañe a las actividades de consumo del espacio rural como

lugar de ocio, «este proceso ha hecho que tales actividades sean también objeto de debate, planteándose la necesidad de que se rijan, al igual que las actividades de producción, por criterios de sustentabilidad».

El resultado ha sido la aparición de nuevos *conflictos sociales*. A los tradicionales conflictos entre campesinos y agricultores, superados ya hace algunas décadas en Europa, tras la modernización de la agricultura, les sustituyen ahora nuevos conflictos entre actores tradicionales, modernos y postmodernos (campesinos, agricultores, empresarios, turistas, deportistas, técnicos de administración, representantes políticos, conservacionistas, etc.) que entran en juego en un mismo campo, en la arena de un espacio común, que es el espacio rural. Los actores ligados a la explotación agrícola y ganadera defienden su legitimidad histórica sobre el uso del espacio rural, al cumplir funciones fundamentales como el suministro de materias primas y alimentos entre la población urbana. A su vez, esta posición se enfrenta a la de la población urbana, que viene demandando hace tiempo nuevos usos para este espacio, como, por ejemplo, actividades de esparcimiento, ocio y recreación, y también para el aprovechamiento económico de estos usos. Otros actores, en cambio, se pronuncian en contra de los usos tradicionales y de los recientes deseos de la población urbana, alegando al valor esencial del patrimonio natural, que debe ser protegido de todo uso humano.

Como vemos, el espacio rural se encuentra expuesto, desde hace unas décadas para acá, a una batalla —no sólo es material, sino antes bien simbólica— de los viejos y nuevos actores del desarrollo por ocupar el espacio (Camarero, Mazariegos y Rodríguez, 1991; Pérez Díaz, 1994; Moyano, 2000; González Fernández, 2002; Oliva y Camarero, 2003; Moscoso, Moyano y Garrido, 2004: 513; Moscoso y González Fernández, 2006). En coherencia con la postura del constructivismo y, concretamente, con las argumentaciones de autores de corte postmodernista, como Urry y Lash, podría tratarse

no más que de una pugna de signos y significados, de las diversas representaciones sociales que participan en la reestructuración del espacio rural. «La definición y puesta en marcha de un modelo particular de desarrollo también genera procesos de confrontación a escala estrictamente local. Conflictos locales que tienen una importante componente simbólica, como pugna sociopolítica entre agentes diferentes por consolidar o mantener su hegemonía» (González Fernández, 2002: 61). Según esto, el escenario descrito en estas páginas aparecería así como «el resultado de una negociación entre actores que promueven o imponen sus propias definiciones de la situación [...], que las aceptan o rechazan o bien anteponen otras distintas. Un proceso mediante el que se establecen consensos/disensos más o menos generalizados, duraderos y determinantes sobre la realidad misma. Estos actores ejercen y despliegan unas prácticas sociales concretas y tienen unos intereses, disponen de unos recursos, capitales (culturales, relacionales y simbólicos) e identidades diferenciados que se cristalizan en estilos de vida divergentes, un poder de seducción desigual y una experiencia diferenciada del mismo escenario» (Oliva, 1998:3). En este sentido, arguyen Oliva y Camarero (2003:122) que en el futuro «será progresivamente demandada una ordenación integral de lo inmediato, pero también de sus representaciones. Los conflictos, sin duda, seguirán enfrentando a los grupos locales en los órdenes materiales (urbanismo, recursos), pero también en disputas esencialmente simbólicas (estilos de vida, sentidos identitarios,...). Una conflictividad que aumentará con el más que probable incremento de la heterogeneidad social. Todos estos procesos necesitarán de la habilitación de tiempos y espacios de encuentro».

Esta situación ha sido estudiada en profundidad por Oliva y Camarero (2003), que han analizado el modo como se manifiestan estas nuevas interrelaciones sobre el medio rural en un escenario distinto, en el de la ruralidad Navarra, analizada desde una compleja y heterogénea cartografía de paisajes, los cuales son definidos en función de múltiples

funcionalidades económicas, políticas y sociales —sobre todo, simbólicas. Estos autores exponen su análisis en dos cuadros que bien podrían sintetizar los procesos causales que favorecen la emergencia de nuevos campos conflictuales (Cuadro 1) y el posicionamiento de los distintos actores que participan en dichos campos, según su carácter residencial y los usos productivos o no que desempeñan en el territorio (Cuadro 2).

CUADRO 1
Relaciones Causales en la Apertura de los nuevos Campos Conflictuales

- Heterogeneidad de actores locales	- Experiencias divergentes del lugar	CAMPOS DE COLISIÓN Y CONFLICTO EN TORNO AL CONSUMO Y DEFINICIÓN DEL LUGAR
- Movilidad creciente - Comprensión espacio-temporal	- Diversificación de estilos de vida e identidades	
- Diversificación de usos y actividades	- Competencia por sus recursos (materiales, simbólicos)	

CUADRO 2
Estrategia Analítica de las Posiciones de los Actores en la Definición de los Espacios Rurales



Fuente: Oliva y Camarero, 2003

4.- SÍNTESIS DE UN ENCUENTRO: REESTRUCTURACIÓN RURAL, MULTIFUNCIONALIDAD Y CONFLICTO ESPACIAL

En este último punto hemos tenido oportunidad de contrastar empíricamente algunas de las hipótesis que manejábamos sobre la nuevas representaciones sociales de la ruralidad y el aprovechamiento productivo de los espacios rurales. Evidentemente, el análisis realizado es muy general, no permitiendo profundizar en todas las cuestiones. En los próximos capítulos se tendrá oportunidad de indagar más detalladamente sobre muchas de las inquietudes planteadas, si bien se hará, como se sabe, a través de un objeto concreto, cual es los deportes de naturaleza.

Aquí hemos tenido oportunidad de corroborar al menos tres de las hipótesis generales sobre las que reflexionamos inicialmente. La primera es que las zonas rurales, que han sido espacios devaluados en términos culturales desde los inicios de la revolución industrial y durante la difusión del modelo de sociedad urbano-industrial, vuelven a suscitar el interés y atracción entre la sociedad, por cuanto el grado y tipo de desarrollo económico y social adquirido ha generado unas consecuencias muy favorables para ello. Por lo tanto, al menos en el caso de Andalucía, esto implica la emergencia de una aparente predisposición entre la población a retornar a los pequeños y medianos pueblos o, al menos, a considerar que se vive mejor en éstos que en las ciudades y que preferirían que sus hijos se fuesen a vivir a aquéllos.

La segunda de las hipótesis que nos ha permitido corroborar este análisis es el hecho de que el imaginario simbólico en torno a la ruralidad se ha diversificado en las sociedades modernas avanzadas. Lo rural no es visto ahora como un espacio (el campo), una actividad económica (la agricultura) y una sociedad (los pequeños pueblos). Lo rural es entendido de una manera muy heterogénea, según un amplio elenco de aspectos

económicos, patrimoniales, espaciales, si bien es cierto que en ese diverso imaginario predominan dos posiciones claras: una de carácter más tradicional, en coherencia con la forma como era entendida la ruralidad en el pasado, y otra de carácter más posmoderna, en relación con los nuevos usos de ocio y recreación que se han difundido en los espacios naturales y las zonas rurales. Esto constata, en definitiva, la opinión expresada al comienzo de esta tesis sobre la existencia de múltiples ruralidades en la sociedad andaluza del nuevo milenio.

La tercera de las hipótesis corroboradas tiene que ver directamente con lo anterior, con el hecho de que, ante el nuevo mapa de actores que participan en la definición de la ruralidad, se amplían los horizontes de enfrentamientos por ejercer influencia. Hemos recurrido a los trabajos del IESA y de Oliva y Camarero (2003) para reflejar esta realidad que caracteriza hoy al medio rural y que, en definitiva, se presenta como el principal problema al que tienen que hacer frente hoy las administraciones locales, regionales y nacionales, y con el cual conviven cada día los viejos y nuevos actores que desarrollan sus intereses en estos espacios.

Todo esto puede mostrar, en buena medida, cuál es el escenario en el que tiene lugar la difusión de los deportes de naturaleza hoy, si lo vinculamos al marco cultural y espacial de aplicación de las políticas de desarrollo rural. En términos generales, la difusión de estos deportes tiene que ver —entre otras muchas cosas, como el cambio cultural— con el valor adquirido por parte de los espacios rurales en el seno de las sociedades modernas avanzadas (tanto valor residencial como recreativo); la diversificación de representaciones sociales y, con ellas, de diferentes intereses y posiciones sobre el uso social y económico del espacio rural; y, por último, la extensión, a través de estos otros posibles usos sociales y económicos, de la economía de mercado —en el sentido más estricto— a los espacios rurales, por medio de actividades que

responden a esa heterogeneidad de intereses y posiciones (el turismo rural, la conservación de los recursos naturales, la agricultura ecológica, los deportes de naturaleza y el turismo activo, etc.).

**TERCERA PARTE
DEPORTES DE NATURALEZA Y
REESTRUCTURACIÓN RURAL:
CONFRONTANDO LOS MACROPROCESOS
DE CAMBIO CON LAS REALIDADES
DOMÉSTICAS**

CAPÍTULO 3
EL DEPORTE EN EL PROCESO DE
REESTRUCTURACIÓN RURAL DE ANDALUCÍA.
ANÁLISIS DE ALGUNAS EXPERIENCIAS

1.- INTRODUCCIÓN

Hasta aquí nos hemos preguntado: ¿Qué hay de lo rural?, ¿Cómo es percibido lo rural en nuestros días?, ¿Por qué lo rural es percibido de una determinada forma? En este capítulo iremos más allá, indagando en una experiencia concreta, la emergencia de los deportes de naturaleza en el marco de la reestructuración rural, para desvelar esos cambios producidos en la percepción de la ruralidad analizados en el capítulo anterior. Por lo tanto, las preguntas que nos haremos en este capítulo son las siguientes: ¿Por qué determinados deportes se han puesto de moda en este espacio? ¿Realmente el cambio en la percepción de los espacios rurales y la implantación de políticas orientadas al desarrollo de estos espacios ha contribuido, en algún grado, a la difusión de estos deportes? ¿De qué forma lo ha hecho? ¿Qué relación hay? La respuesta es sí, pero matizando que en cierta medida, pues otros factores asociados al cambio cultural, la difusión de los medios de comunicación de masas y el papel jugado por el propio sistema deportivo, han influido a su difusión. En cuanto a la segunda pregunta, ésta ha de explicarse con más detenimiento, por lo que hemos de emplazarnos a las próximas páginas para hacerlo.

En el presente capítulo, estas preguntas tratarán de responderse analizando las principales experiencias reconocidas en las políticas de desarrollo rural que se han aplicado en España, si bien observaremos otras actuaciones que, sin tener como objetivo axial al desarrollo, pueden haber incidido también a la difusión de los deportes de naturaleza.

2.- EL DEPORTE COMO OBSERVATORIO DE LO SOCIAL

La palabra *deporte* ha adquirido en nuestros días una proliferación de significados de tal magnitud que nos resulta difícil saber con claridad a qué hace referencia cuando alguien la emplea. Esto nos advierte que se trata de un fenómeno de una enorme complejidad: un sistema abierto, un fenómeno omnipresente. Tal como apuntara José María Cagigal (1981), «cuando se habla de *deporte*, o se adjectiva algo como “deportivo”, se hace referencia a un estilo, un hábito, un mundo de comportamiento definido; o acaso a un área institucional de carácter singular (mundo federativo, competitivo, etc.); o a una moda dominante en ciertas épocas, casi agobiante en la nuestra. El apelativo deportivo se aplica lo mismo a un campeón que al gesto generoso de aceptar un fracaso, a un grandioso espectáculo, a una hazaña solidaria, a una manera de aceptar la vida, o a una prenda de vestir». En definitiva, el deporte hace referencia a un fenómeno cultural de carácter global, como concibiera el antropólogo Marcel Mauss.

Hace tiempo que se asumió la importancia del deporte en nuestras sociedades, de ahí que siempre haya sido un objeto de preocupación sociológica. Algunos conocidos precursores de la sociología se refirieron a esta actividad inspirados en diversas motivaciones: Herbert Spencer aludía a él para referirse a la educación; Max Weber se pronunció sobre este fenómeno en su interés por el puritanismo y las reglas del juego; Georg Simmel hizo lo propio para abordar el tema del conflicto y el asociacionismo; George H. Mead lo tomó como marco de análisis para desarrollar su teoría de los roles; y Florian Znaniecki y Max Scheler se sintieron cautivados por las funciones socializadoras del deporte. Otros sociólogos contemporáneos también han analizado el deporte para contrastar sus teorías del cambio social: Norbert Elias, por ejemplo, consideraría el deporte como una clara expresión de las sociedades contemporáneas, un

elemento esencial del proceso de la civilización; Pierre Bourdieu analizó el problema de la motivación y la elección de las prácticas deportivas; Jürgen Habermas ha defendido que el deporte es un instrumento de reproducción social, por el cual se normalizan subjetivamente las relaciones laborales, sirviendo así para la adaptación del hombre al mundo del trabajo. Y es que, en efecto, el deporte, aparte de constituir una actividad milenaria del ser humano (Blanchard y Chesca, 1986), es también un espacio de interacción que permite indagar en la naturaleza de las estructuras y los cambios sociales. Tal como señala Guay (1993), «el deporte está ampliamente abierto a un entorno que le da forma y del que es reflejo: es un microcosmos que remite a un macrocosmos, que es la cultura». Por esa razón pensamos que el fenómeno deportivo representa un magnífico observatorio de la realidad social.

En la actualidad, lejos quedan las preocupaciones por saber cuáles fueron los orígenes, ya sean sociobiológicos o culturales, de esta actividad humana. En estos momentos son otras las cuestiones que nos inquietan sobre este fenómeno cultural, como ejemplo las siguientes: ¿Por qué existen tantos casos de dopaje en el deporte olímpico y de alto rendimiento? ¿Cuáles son los motivos por los que asistimos cada vez más a sucesos de violencia durante los espectáculos deportivos? ¿Cómo puede contribuir la actividad físico-deportiva a la mejora de las condiciones de vida de la población mayor? ¿Qué papel ejercen los mecanismos de socialización, como, por ejemplo, la educación física o los medios de comunicación de masas, en la transmisión de valores culturales a través del deporte? ¿Qué es lo que influye en nuestros días para que existan tantas personas atrapadas por el hedonismo efímero de la práctica deportiva de naturaleza? En suma, son muchas las áreas de preocupación y los temas de interés en torno a este fenómeno.

2.1.- Los deportes de naturaleza como objeto de estudio

J. Sánchez y R. Sánchez (1992: 46) señalan que «la multiplicidad de los sistemas de valores y de los criterios de legitimación del sistema, la multiplicidad de las estrategias parciales sobre un propósito común, que caracteriza a la sociedad contemporánea, tienen su reflejo en el deporte». En ese sentido, los deportes emergentes a finales del siglo XX, conocidos como neo-deportes, deportes de aventura, riesgo o naturaleza, adquieren un gran interés al surgir en una era de cambio cultural global.

Estos deportes inspiran una visión del mundo diferencial, entre el pasado, presente y futuro, y también entre lo local y lo global; tienen, además, un importante carácter simbólico y representacional. De ahí su interés como objeto de estudio, pues «constituye un importante “laboratorio” emocional, donde el individuo “aprende” y “experimenta” los “modelos etológicos y emocionales” que son considerados legítimos por su cultura» (Sánchez, 1997: 42). A este respecto, Feixa (1995: 39-40), siguiendo la tesis de Elias defendida en su obra *The Quest for Excitement in Unexciting Societies* (La búsqueda de emociones en sociedades sin emociones), establece que «en las sociedades industriales avanzadas, las ocasiones para un disfrute controlado de las emociones se crean y recrean sobre todo en las actividades recreativas de ocio». De tal forma que las actividades de ocio y, con ellas, este tipo de deportes al que nos referimos, se convierten en «actividades miméticas por su capacidad para trasponer las emociones de la vida real en una dimensión irreal, imaginaria [...] Como en el cine o los parques de atracciones, las actividades físicas de aventura en la naturaleza recrean aventuras miméticas mediante un escenario altamente estructurado, aunque parezca salvaje: el espacio y el tiempo están ordenados física y simbólicamente (rutas fluviales, zonas de aterrizaje,

ritos minuciosamente organizados); el entorno social está gestionado por la institución promotora (empresa de servicios, monitores) y por el mismo grupo protagonista».

Desde su emergencia simbólica, las actividades físicas de aventura en la naturaleza se han revestido de una compleja escenografía ceremonial. Primeramente, se ha delimitado un espacio de la aventura, un entorno físico y simbólico que contribuye a dotar de sentido ceremonial todas las actividades que se realizan. La práctica de estos deportes da lugar también a una repetición de secuencias con las que se experimentan las emociones que dotan de sentido a esta actividad. Pero, además, el carácter simbólico de los deportes de naturaleza y aventura se manifiesta igualmente por medio de unos comportamientos definidos, una especie de subcultura que se expresa con lenguajes, formas de vestir y relaciones parecidas³¹. Por último, los deportes de naturaleza no son sólo actividades mentales, también lo son sociales. «La infraestructura material y el entorno social que les apoya son muy complejos. Y los intereses económicos y políticos tienen cada vez un mayor impacto. El hecho es que las instituciones e iniciativas surgidas alrededor de la aventura han ido creando un universo propio: ferias, tiendas especializadas, objetos, moda, empresas y profesionales, agencias de viajes, programas televisivos, revistas y publicaciones periódicas. Este universo se caracteriza, por un lado, por haberse dotado de una lógica específica, de unos espacios y de unos tiempos, de unas pautas, valores y criterios estéticos determinados. Por otro, se caracteriza también por establecer determinadas conexiones con las instituciones económicas, sociales, políticas e ideológicas, es decir, por constituirse como una metáfora de la sociedad» (*Ibid.*: 40).

³¹ Un buen análisis sobre este hecho es el realizado en su tesis doctoral por E. De Léséleuc (*Les voleurs de la falaise. Un territoire d'escalade entre espace public et espace privé*, Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, Pessac, Francia). También es interesante revisar el análisis realizado al respecto en la obra *La montaña y el hombre en los albores del siglo XXI* (Moscoso, 2003:133 y ss.).

En la actualidad, con la consolidación de ciertos valores postmodernos, parece que todo ese simbolismo se expresa con una mayor intensidad en uno de sus escenarios privilegiados: la naturaleza, un lugar caracterizado en su pasado por un profuso imaginario (en ocasiones sagrado, pero también ocupado por moradores sin alma, brujas, hechizadores, lobos y otros monstruos indescritibles), un simbolismo que no escapa a nuevas expresiones en el presente. Por esa razón, todo lo que en este espacio se desarrolla adquiere una cierta connotación simbólica, máxime tras la emergencia de valores postmodernos, pero antes bien por el desarrollo económico durante la modernidad avanzada. Y es que «la modernidad ha acabado por conquistar también las más altas cumbres. Ha puesto en valor el espacio montañoso [la naturaleza], lo ha convertido en “yacimiento” —real y metafórico— de recursos económicos. De ahí que las nuevas mitologías nos estén comenzando a hablar de la banalización, de la “prostitución” de unos lugares antes sagrados. Y de la necesidad de purificación — como paso previo a la “resacralización”— de la montaña, vista hoy como la quintaesencia de la naturaleza» (González Fernández, 2002: 105).

Por estas y otras razones, consideramos que la naturaleza, y con ella los deportes que se desarrollan en este espacio, son un magnífico observatorio de la realidad social, en diferentes aspectos relativos tanto a las formas y mecanismos estructurales como a los procesos de cambio social.

2.1.1.- Antecedentes en el estudio científico de los deportes de naturaleza y aventura

Los deportes de naturaleza han sido tratados en el ámbito académico de una forma sistemática desde mediados de los años ochenta. Bien es cierto que en algunos países,

como Estados Unidos, habían sido objeto de investigación desde los cincuenta³², pero, en general, en la mayoría de los países esto no era posible, sencillamente porque las condiciones de vida tras la segunda posguerra mundial no fueron favorables. Además, muchas de las disciplinas deportivas consideradas hoy bajo la etiqueta de “naturaleza y aventura” han surgido muy recientemente, porque uno de los aspectos característicos de su práctica es el uso de la tecnología (artilugios, equipos, medios de control, materiales, etc.), sin la cual no podrían practicarse deportes como el parapente, el snowboard, el flysurf, la escalada deportiva, una tecnología que en muchos casos no se ha desarrollado hasta hace muy pocos años. Con lo cual, la mayor parte de estos deportes surgen en los países desarrollados en los años setenta, se extienden en los ochenta y se consolidan en los noventa (Olivera Betrán, 1995).

Con esta observación, un punto de partida reconocido sobre el estudio de estos deportes lo constituye la celebración del primer Simposio Internacional denominado “La Glissé” (el deslizamiento), que tuvo lugar en la estación invernal de Tignes (los Alpes) en diciembre de 1985 y que abordó las nuevas prácticas deportivas que se habían comenzado a extender en el medio natural. A este encuentro hay que añadirle los congresos bienales sobre estos deportes que se venían celebrando en Toulouse desde los ochenta. En todo caso, con anterioridad se habían celebrado en Estados Unidos algunos encuentros académicos sobre estos deportes (*National Outdoor Recreation Trends Symposium*, 1980) y así siguió haciéndose en la mayoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo hasta nuestros días.

La contribución de Francia al estudio de este tipo de prácticas deportivas es muy importante, porque, como sabemos, en este país ha habido una larga tradición montañera, gracias a la presencia de dos grandes cordilleras montañosas, los Alpes y los

³² Lo que se explica por la aparición de estos deportes de una manera más asentada en el Estado de California entre los años cincuenta y sesenta.

Pirineos, y a la explosión temprana del pensamiento ilustrado y la revolución industrial, dos elementos sin los cuales no hubieran tenido lugar ésta y otras tradiciones deportivas contemporáneas (González Fernández y Moscoso, 2004). Algunos centros de investigación científica y universidades francesas han desarrollado a lo largo del siglo XX proyectos institucionales referidos a la investigación y la formación académica sobre materias relacionadas con este asunto. El Institut de Géographie Alpina, fundado en 1908 en el seno de la Universidad de Grenoble I “Joseph Fourier”, constituyó el primer esfuerzo categórico por crear un centro específico de investigación científica sobre temas de montaña, inclusive los deportivos, en este caso concreto especializado en geografía. También ha sido importante en los últimos años la labor desarrollada por el Institut de la Montagne, un centro de carácter interdisciplinar creado en el seno de la Université de Savoie, que intenta integrar distintas áreas científicas bajo un mismo propósito: la investigación aplicada a temas relacionados con la montaña. No obstante estos esfuerzos, sin duda, las actividades más destacadas se han desarrollado en el Centre Interdisciplinaire Scientifique de la Montagne (CISM), creado por la Université de Savoie en 1990 y perteneciente al CNRS, y en la Réseau des Cherchers et Experts en Sport de Nature et de Montagne (Sportnature.org).

En el caso del primero de ellos, se trata de un centro académico-científico que intenta conjugar la investigación y la formación académica sobre el medio natural, los equipamientos y el desarrollo de las zonas de montaña. Su labor académica tiene como objetivo ofrecer una formación específica referida a temas de montaña, dentro de cuatro áreas formativas específicas: ciencias de la vida, ciencias de la tierra, geografía y STAPS (Sciences et Techniques des Activités Phisiques et Sportives). En lo que atañe a la Réseau Sportnature.org, se trata de una asociación sin ánimo de lucro compuesta por investigadores y expertos en disciplinas diversas (ciencia de la actividad física y el

deporte, geografía, biología, ecología, etnología, historia, derecho, sociología, etc.) relacionadas con los deportes en la naturaleza y de montaña. Se fundó en octubre de 2003 en Mirabel, Francia. Sus objetivos son, básicamente, agrupar a los investigadores y expertos que trabajan en temas vinculados a los deportes de montaña y naturaleza, y en culturas deportivas, gestión de los espacios naturales, desarrollo rural, etc.; crear un espacio de intercambio científico interdisciplinar sobre estas cuestiones, desde una perspectiva transversal, difundiendo y valorando la investigación, el conocimiento y las competencias institucionales y profesionales interesadas; y, por último, facilitar la integración y puesta en valor de las producciones científicas, a través de los medios oportunos para ello, como Internet, la publicación de los resultados de investigación, la organización de encuentros científicos, etc.

Miranda, Lacasa y Muro (1995) han realizado un buen estudio de documentación sobre las investigaciones realizadas entre los años cincuenta y noventa del pasado siglo sobre los deportes de naturaleza y aventura. Para ello, acudieron a una fuente de referencia internacional, la “American Alliance of Health, Physical Education, Recreation and Dance”, analizando uno de sus listados de “abstracts”: *Research in Outdoor Recreation: Summaries of Doctoral Studies*. En esta fuente descubrieron cientos de resultados de investigación sobre los deportes de naturaleza, si bien los temas de preocupación eran muy limitados: las posibilidades educativas de los deportes de naturaleza y aventura, los beneficios físicos, psíquicos y sociales de estos deportes y los comportamientos individuales y de grupo entre sus practicantes.

Asimismo, apoyándose en la base de datos *SportDiscus*, los mismos autores recogieron todos los datos referentes a las investigaciones doctorales sobre deportes de naturaleza realizadas entre los años sesenta y mediados de los noventa. En total,

obtuvieron información sobre la realización de 211 tesis doctorales sobre este objeto de estudio, de cuyo análisis se extrajeron las siguientes conclusiones:

- 1) Se ha producido un claro aumento de tesis doctorales entre finales de los cincuenta y principios de los noventa, elaborándose en esta última fase unas quince tesis anuales sobre deportes de naturaleza y aventura.
- 2) Las principales áreas de estudio en las que se ubican estas tesis son gestión (el 33%), sociología (24%), psicología (18%) y ciencias biomédicas (16%).
- 3) Los dos principales temas de investigación son la gestión y el análisis de la oferta y la demanda de servicios en el área de las actividades físicas y deportivas de naturaleza, lo que «nos puede dar a entender el importante cariz mercantilista que poseen los deportes de aventura como servicio, fenómeno que ya podemos constatar hoy en día en nuestro país» (*Ibid.*: 66).
- 4) El interés de las tesis se centra en el estudio de las diferentes realidades de varios grupos sociales (sistema educativo, discapacitados, jóvenes en situación de riesgo, etc.), para los cuales los objetivos y perspectivas de la práctica de estos deportes serán muy diferentes. En este marco de interés, la mayoría de los estudios tendrán que ver con los programas educacionales y planes de titulación. «El hecho de conceder dicha importancia a cuestiones de titulación puede constituir un reflejo de la importancia que tiene el servicio de deportes de naturaleza y, por lo tanto, la formación de los profesionales que apliquen los programas en cualquiera de los ámbitos posibles» (*Ibid.*: 66).

En España, desde comienzos de los años ochenta han aparecido algunas publicaciones sobre los deportes de naturaleza y aventura referidas a nuestro país, siendo pioneros los trabajos de Laraña (1986, 1987 y 1989) y Miranda (1989 y 1994).

Hemos de destacar la labor desempeñada por el INEF de Cataluña en la investigación sobre estos deportes, al coordinar dos monográficos (uno en 1989, por parte de Feliu Funollet, y otro en 1995, por parte de Javier Olivera) en la conocida revista *Apunts: Educación Física y Deportes*, y dinamizar el estudio sobre este tema a través de varias investigaciones empíricas³³ y un programa de doctorado sobre actividades físicas de aventura en el medio natural (AFAN) desde el año 1994³⁴. Por lo tanto, destaca el hecho de que durante los primeros momentos del estudio de estos deportes, la mayor parte de las contribuciones surgían en Cataluña, lo cual puede deberse a que la aparición y difusión de estos deportes se produjo antes y con mayor intensidad en esta comunidad autónoma (Medina y Sánchez, 2005: 100).

A las contribuciones realizadas desde el INEF de Cataluña hay que añadir los esfuerzos de otros grupos de investigación situados en las Universidades de Valladolid (Higinio Arribas, Antonio Fraile y José Salvador Insúa), Almería (Cornelio Águila, María Luisa Santos, Antonio Sicilia y Fernando Martínez), Granada (Margarita Latiesa, José Luis Paniza, Pilar Martos, Elena García, Socorro Rebollo e Inmaculada Puertas) y un grupo de carácter interterritorial y multidisciplinar compuesto por profesores e investigadores de distintas universidades y centros de investigación científica (Manuel González Fernández, David Moscoso, Pilar Maza, José María Nasarre y Álvaro Rodríguez). Como resultado del esfuerzo realizado por estos grupos, se han realizado varias investigaciones empíricas sobre el impacto de los deportes de naturaleza y aventura en el medio ambiente (Sánchez, 1995; Angulo y Gutiérrez, 2002), su incidencia

³³ Entre las que destacaron, por su carácter pionero, las realizadas por Miranda, Olivera y Mora, *Las actividades físicas de aventura en Cataluña: Análisis sociocultural. Estrategias para su implantación y difusión*, 1993-1994), Miranda y Mora (*Estructura i elements per al màrketing del sector empresarial d'esport d'aventura*, 1995), Miracle (*Nuevos deportes de aventura y riesgo*, 1994), Lagardera (*Género femenino y actividad físico-deportiva en la naturaleza: El caso de la mujer aragonesa*, 1997) y Lapetra et. al. (*Las actividades físico-deportivas en el marco de la Sierra de Guara: aproximación sociológica*, 1997).

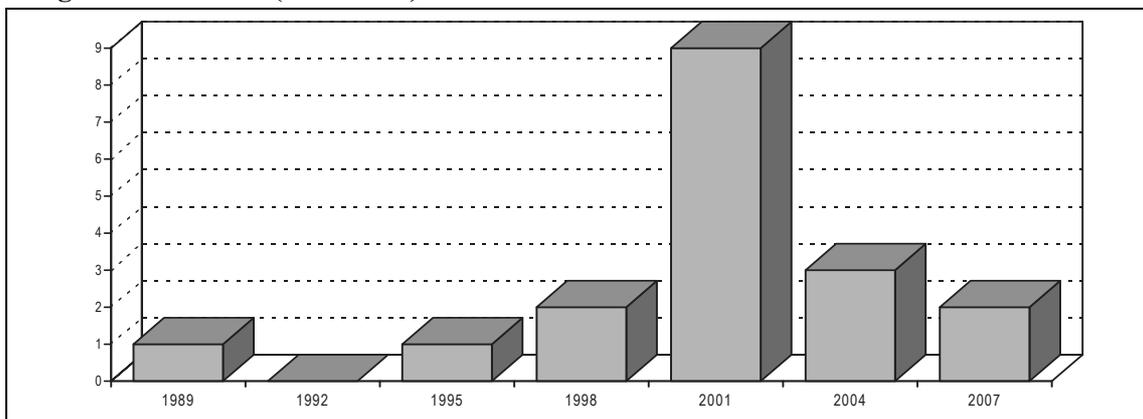
³⁴ Fruto del cual destacan las tesis doctorales de Joan Fuster (*El riesgo en las actividades físicas en el medio natural. Efectos sobre la respuesta emocional*, 1995) y Estela Fariás (*Plan de desarrollo estratégico del Parque Nacional d'Aiguestortes i Estany de Sant Maurici*, 1997).

económica (Fariás, 1996; Fraile, Arribas e Insúa, 2003; PRAMES, 1998, 2001 y 2003), la evaluación de los recursos para la puesta en valor del turismo deportivo de naturaleza (Águila *et. al.*, 2005), los problemas asociados al riesgo y los accidentes durante su práctica (Chamarro, 2004; Nerín y Morandeira, 2005), su regulación jurídica (Camps *et. al.*, 1995; Carretero *et. al.*, 1996; Nasarre, Hidalgo y Lucía, 2002) y algunos aspectos específicos vinculados a las emociones y el género (Lapetra, 1999; Vilanova, 2004; Pereira, 2005; Moscoso, Maza y Estrada, 2006). También han surgido en el seno de estos grupos de trabajo distintas tesis doctorales sobre la valoración del espacio para el desarrollo de estos deportes (Martos, 1999; Luque Gil, 2002), la gestión y planificación de programas y organizaciones destinadas al empleo del turismo activo y los deportes de naturaleza y aventura con fines comerciales (Faleroni, 2000; Carus, 2000; Campillo, 2000; Pelaez, 2002; Ávila, 2003; Madrid, 2004), el análisis de grupos de practicantes específicos (Palomares, 2002; Granero, 2004; Reinoso, 2005) y su utilidad socializadora en el sistema educativo (Santos, 1999).

Con frecuencia también se han realizado contribuciones sobre el estudio de los deportes de naturaleza y aventura en los dos foros académicos nacionales que reúnen a un mayor número de investigadores sociales especializados en deporte, a saber: los Congresos de la *Federación Española de Sociología* (FES) y los de la *Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte* (AEISAD) (ver anexo II). En el caso de la FES, en el año 1989 se constituyó el grupo de trabajo de Sociología del Deporte —que después ha pasado a formar parte del grupo de Sociología del Ocio y el Turismo, hasta el Congreso de 2007, momento en el que ha vuelto a constituirse como grupo específico—, recogándose en este tiempo algunas contribuciones sobre el tipo de deportes objeto de esta tesis. Asimismo, la AEISAD, que es la máxima institución representativa de los científicos sociales especialistas en el estudio del fenómeno

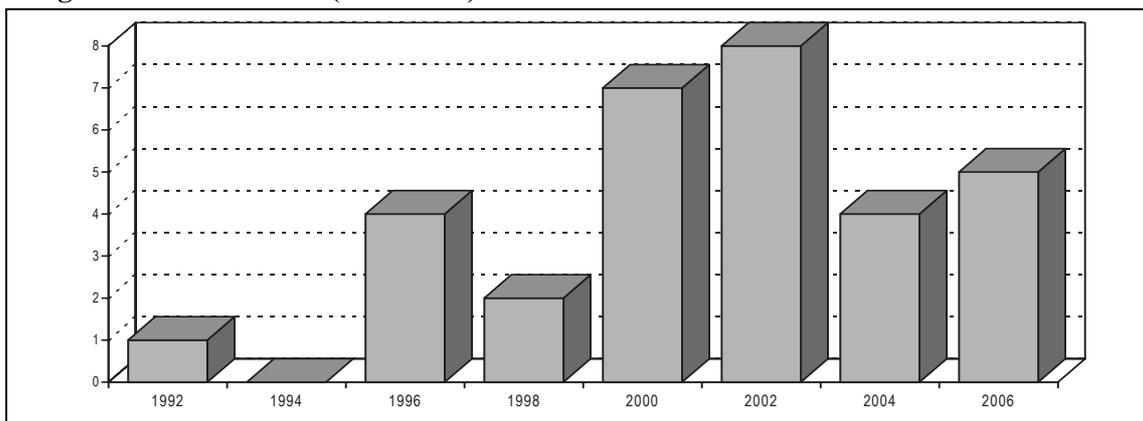
deportivo en España, viene celebrando desde su constitución en 1991 un congreso de carácter bienal, en el cual también se han presentado numerosas contribuciones sobre esta relación. Pues bien, gracias a los libros de resúmenes y actas se ha podido determinar la representatividad de estos deportes en el conjunto de contribuciones presentadas. Se observa que la proporción de contribuciones científicas sobre estos temas es muy reducida (49 en total, sumando las de los congresos de la FES y la AEISAD, entre principios de los años noventa y la actualidad), en relación a otros asuntos como la oferta de instalaciones, la evaluación de programas de gestión deportiva o la reflexión sobre determinados contenidos programáticos de la educación física escolar y secundaria. En cualquier caso, ciertamente se observa un incremento en el número de contribuciones realizadas en el periodo estudiado, tal cual se expresa en los gráficos 3 y 4.

GRÁFICO 3. Número de contribuciones sobre deportes de naturaleza y aventura en los Congresos de la FES (1989-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de los libros de Actas de la FES.

GRÁFICO 4. Número de contribuciones sobre deportes de naturaleza y aventura en los Congresos de la AEISAD (1992-2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de los libros de Actas de la FES.

Este relativo incremento de contribuciones en torno a la investigación de los deportes de naturaleza contrasta, paradójicamente, con la calidad científica de las mismas. Puede decirse que, en términos comparativos con otras áreas y temas de estudio en el ámbito de la sociología y otras ciencias sociales que analizan el fenómeno deportivo, son escasas las investigaciones y publicaciones sobre los deportes de naturaleza en España que cuenten con un serio armazón teórico y que se apoyen sobre una sólida base empírica³⁵. Muchas de las tesis doctorales, investigaciones y publicaciones revisadas muestran que se han realizado de una manera muy descriptiva y con escaso rigor³⁶. Esta situación quizá pueda deberse a la circunstancia de que, dado que hasta ahora no ha consistido más que en un objeto de estudio expuesto a la investigación exploratoria, los contenidos y la perspectiva del análisis son muy limitados. La mayoría de los investigadores sobre esta cuestión trata de justificar la necesidad de estudiar científicamente estos deportes, definir y delimitar las modalidades

³⁵ Esta es una opinión que ya he planteado en anteriores ocasiones (“La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión”, *RIS*, n.º. 44, pp.177-204, 2006), manifestando mi inquietud por la falta de rigor en los trabajos sobre ciencias sociales y deporte en España.

³⁶ En una ocasión tuve una seria discusión con un reputado profesor, Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, durante un congreso celebrado en Barcelona, tras cuestionar la validez y fiabilidad de los resultados de un estudio empírico que él había realizado, cuyos datos habían sido obtenidos mediante la aplicación de un cuestionario en Internet sin delimitación de muestra y población alguna y con el cual pretendía establecer regularidades generales para el fenómeno que estudiaba.

deportivas de naturaleza, reconstruir el desarrollo experimentado por algunas de esas modalidades, determinar algunas fórmulas pertinentes para su promoción y, por último, estimar el coste económico y ambiental de su práctica. Esa debilidad percibida sobre la relativa calidad de los trabajos sobre deportes de naturaleza puede que se deba también a la escasa cooperación interdisciplinaria que se da con frecuencia en la investigación sobre deporte en España, careciendo en muchas ocasiones de un auténtico bagaje metodológico³⁷. Otras posibles razones pueden ser la falta de datos e indicadores fiables y la escasez de recursos financieros para investigar este objeto.

2.2.- Un lugar de encuentro con la sociología rural: la colonización deportiva del espacio rural

Como se indicó en el capítulo introductorio, los deportes de naturaleza no han inspirado un gran interés para la sociología rural hasta muy recientemente. Sólo desde mediados de los años noventa del pasado siglo comienzan a aparecer algunas publicaciones sobre turismo rural, en las cuales se analizan también ciertas actividades deportivas y recreativas, en su versión comercial y turística —en concreto, el ecoturismo—, si bien éstas son tratadas como un fenómeno de escasa trascendencia. Por ello, los avances en el ámbito de la sociología rural internacional no son muy significativos, al igual que tampoco lo son en sociología del deporte. Sólo merecen destacarse algunos trabajos, que además aportan poca información empírica y que carecen de un enfoque específico, analizándolos en el marco de otras actividades de ocio y tiempo libre, como el turismo rural y de naturaleza. En este sentido citaremos la

³⁷ Es muy común encontrar trabajos de investigación sobre estos deportes realizados por sociólogos, licenciados en educación física, geógrafos e, incluso, ingenieros agrónomos y de montes, pero pocos son los trabajos en cuyos equipos de investigación existe una representación multidisciplinar, que sería lo que garantizaría una cierta calidad científica tanto en la planificación y aplicación del trabajo de campo y en el tratamiento estadístico o cualitativo de los datos, como en su interpretación abstracta.

obra colectiva —ya apuntada en el capítulo introductorio— *Rural Tourism and Recreation* (2001), coordinada por L. Roberts y D. Hall, y en la que colaboran una docena de especialistas.

Para constatar este hecho, hemos acudido a varias fuentes de documentación internacionales (como la base de datos *SportDiscus*, que contiene más de 700.000 referencias sobre contribuciones científico sociales aplicadas al deporte, y *ERIC, Education Resources Information Center*, también de reconocido prestigio y que contiene más de un millón de registros sobre educación física) y nacionales (la base de datos de tesis doctorales *TESEO*, elaborada por la Secretaría del Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación y Cultura de España, y las bases de datos *CINDOC* e *ISOC*, ambas producidas por el Centro de Información y Documentación Científica del CSIC). Asimismo, se han revisado los sumarios de todos los números de las revistas *Journal of Rural Studies (JRS)* y *Sociologia Ruralis*, con el fin de comprobar la existencia de algún tipo de publicaciones fruto de la investigación o la reflexión de algún contribuidor.

A través de todas estas fuentes, como se indicaba, hemos constatado el escaso interés mostrado en la comunidad científica internacional sobre el objeto de estudio del que se ocupa esta tesis. De todos los registros localizados en las bases de datos *SportDiscus* y *ERIC* sobre la temática de deportes de naturaleza y aventura (casi 8600 registros: 7027 en la primera fuente y 1571 en la segunda), sólo unos cincuenta de ellos tienen relación con los espacios y las comunidades rurales y, entre éstos, apenas alguno lo hace en el marco del desarrollo rural (Costa y Chalip, 2005; Matsumura, 1993). En el caso de los sumarios de las dos revistas indicadas, no ha aparecido ninguna referencia que mereciese nuestro interés, al no encontrarse vinculado a esta relación.

En España ocurre prácticamente lo mismo que en el ámbito internacional: no existen trabajos realizados desde la sociología del deporte y, mucho menos, desde la sociología rural, sobre la emergencia y práctica de los deportes de naturaleza. Así lo hemos constatado a través de las citadas fuentes, donde, entre los pocos registros detectados, sólo un número irrelevante analiza esta cuestión, y lo hace de manera superficial, vinculándolo a otras actividades como el turismo (Soriano, 1998; De la Peña, 1978; Lagardera y Martínez, 1998; Gómez y Cors, 2001; Acosta, 2001 y 2003; Peñalver, 2004; Medina y Sánchez, 2005).

La mayor parte de los trabajos que han aparecido hasta este momento han sido realizados por geógrafos, ingenieros agrónomos, ambientales y de montes, diplomados en turismo y licenciados en educación física, y no entran en profundidad en aspectos teóricos, ni tampoco aportan datos empíricos de relevancia, por lo que son meras descripciones del fenómeno. Entre esos trabajos son conocidos los de Bote Gómez (1988), Mulero Mendigorri (1995), Socorro Rebollo (2002) y Cañas Madueño y Ruiz Avilés (2003).

Desde una perspectiva más próxima a las nuevas tendencias de la sociología rural, destaca el trabajo señalado con anterioridad de González Fernández (2002), *Sociología y ruralidades. Las vertientes del desarrollo rural en el Valle de Liébana*. Dicha obra se basa en una investigación empírica realizada con motivo de su tesis doctoral, en la cual los deportes de naturaleza y montaña constituyen uno de los elementos de análisis. Este trabajo ha suscitado distintas aportaciones por parte de su autor, que, en conjunto, se han convertido en el punto de partida para el análisis de cualquier marco de investigación sobre la relación entre deporte y reestructuración rural: “La economía y la sociedad vistas desde la montaña” (2001), “Los usos deportivos y recreativos del monte

en la sociedad postindustrial” (junto a Lage, 2002) y “Montañismo y cambio social. Elementos para un programa de investigación en sociología del deporte” (2004).

Al margen de estos trabajos, hasta estos momentos otra obra de referencia es la también citada compilación de Moscoso y Moyano, *Deporte y Desarrollo Rural* (2006), en la que existen algunas contribuciones de autores que están en la línea epistemológica que en este trabajo se maneja, destacando especialmente la de González Fernández, “Deporte y desarrollo rural en las economías de signos y espacios. Las actividades de montaña en la producción de valor económico”, y la de Rodríguez González, “La importancia del turismo deportivo en la naturaleza en España: Reflexiones y evidencias empíricas”. A parte de estas contribuciones, que hemos destacado aquí por gozar de una mayor enjundia sociológica, también se recogen trabajos de interés realizados por autores de otras disciplinas: “Experiencias para el desarrollo rural de Aragón a través del turismo deportivo de naturaleza” (Maza Rodríguez), “Turismo deportivo y desarrollo rural en la Sierra Morena Cordobesa” (Ruiz Avilés), “La práctica del turismo deportivo en Picos de Europa. Una oportunidad para el desarrollo socioeconómico del territorio” (Fraile, Insúa y Arribas), “La evaluación del medio rural para el desarrollo sostenible de actividades físico-deportivas en la naturaleza” (Luque Gil), “El Plan de Comarcalización del Deporte de Jaén” (Romero Cosano), “El Museo del Juego de Campo. Una experiencia para la recuperación de los juegos tradicionales a través del desarrollo rural” (Maestro), “Las actividades turístico-deportivas en los espacios naturales: disfunciones e incoherencias en el marco del desarrollo rural” (Nasarre) y, por último, “¿Es compatible el desarrollo de las zonas rurales con la conservación del medio ambiente a través del deporte?. Experiencias en el Parque Nacional de Sierra Nevada” (Sánchez Gutiérrez).

Otros trabajos en esta línea son algunos de los ya mencionados en otras partes de esta tesis: el realizado por Moyano, Garrido y Moscoso (“Los campos conflictuales emergentes en torno a las prácticas deportivas, turísticas y medioambientales en los espacios naturales y las zonas rurales”, 2004) y los de González Fernández y Moscoso (“La montaña como observatorio de lo social”, 2004; “La interlocución y la prevención en el proceso de instauración del deporte en los espacios naturales y las zonas rurales”, 2006; y “Las actividades deportivas en las áreas rurales: ¿Colonización del ocio o capitalismo de ficción?”, 2006a).

También son conocidos otros trabajos que, si bien no pueden considerarse investigaciones científicas, en tanto que carecen de argumentos empíricos, sí tienen la osadía de hablar de las repercusiones —casi siempre positivas, por cuanto que económicas, una posición que no se apoya en contrastación empírica alguna— de los deportes de naturaleza en el medio rural: *La valorización del turismo de senderismo en los territorios rurales* (Observatorio Europeo Leader, 2001), *Influence de la randonnée sur l'économie des régions et sur l'économie nationale* (Havelka, Nováková y Novotný, 2001), *El Empleo y las actividades ecoturísticas en Andalucía* (Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2002), *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso* (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2004) y *La contribución del montañismo al desarrollo sostenible en los espacios naturales* (Consejo Científico Asesor de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, 2005).

Hay que añadir una última aportación aparecida recientemente, a la cual ya hemos hecho referencia, cual es el monográfico de la revista *Actualidad Leader* sobre “Ocio y Deporte en el Medio Rural” coordinado por la Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural del MAPYA. En este monográfico destacan las aportaciones realizadas desde una perspectiva sociológica por González Fernández (“Un objeto olvidado”) y

Moscoso (“La contribución del deporte al desarrollo del mundo rural. Dinamizando a la sociedad a través del juego”).

3.- DEPORTE Y DESARROLLO RURAL: DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de la parte empírica de la tesis se centra exclusivamente en aquellas actuaciones que hacen uso del deporte en el marco de las políticas de desarrollo de las zonas rurales, lo que exige plantear dos matizaciones previas. En primer lugar, que hemos de concebir la relación entre deporte y desarrollo rural tanto en términos económicos —por cuanto partimos de la base que determinadas actividades deportivas (por ejemplo, el turismo activo o el deporte recreativo) contribuyen a la creación de empleo y rentas en las zonas rurales—, como en términos de mejora de la calidad de vida de la población (local o de procedencia urbana) —por cuanto consideramos que las actividades deportivas satisfacen las demandas de ocio y tiempo libre de la población urbana e influyen positivamente en la dinamización social de las comunidades rurales, sobre todo las situadas en las áreas de montaña y los espacios naturales protegidos.

En segundo lugar, en relación a lo anterior, hemos de entender la contribución del deporte al desarrollo de las zonas rurales en conjunción con dos elementos. Uno es la idea de que la función del deporte como factor de desarrollo en las zonas rurales se da paralelamente a la expansión del turismo rural, con lo cual adquiere interés como actividad de turismo deportivo. El otro elemento es el hecho de que esta contribución del deporte al desarrollo rural se sustenta sobre la base de un espacio (el medio ambiente natural, que no exclusivamente los espacios naturales protegidos) donde se realizan estas actividades en cualquiera de sus posibles modalidades (recreativa,

turística, de salud, etc.). Por tanto, ambos elementos, la actividad turística y el medio natural, se encuentran en estrecha relación con el deporte a la hora de analizarlo como factor de desarrollo de las zonas rurales.

Estas matizaciones resaltan los principales rasgos que caracterizan el objeto de demostración empírica de esta tesis:

- En primer lugar, que el tipo de prácticas deportivas que nos interesa analizar se han impulsado, entre otras razones, gracias a las políticas de desarrollo rural.
- En segundo lugar, que las prácticas deportivas difundidas en el ámbito del desarrollo rural se mueven, sobre todo, por razones de tipo instrumental (la diversificación de las actividades económicas del territorio y la creación de empleo local), si bien, ya sea directa o indirectamente, pueden contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población (la practicante y la residente en el espacio rural —ya veremos por qué motivos).
- En tercer lugar, que, según esta concepción instrumental de la promoción de los deportes de naturaleza, su difusión ha estado asociada al desarrollo del turismo rural, convirtiéndose así en una actividad complementaria a la de la oferta de alojamientos rurales. De ahí que se los conciba aquí más como actividades recreativas y de tiempo libre que estrictamente deportivas, pues básicamente se emplean para ofrecer contenido a una actividad más amplia que es la actividad de turismo rural.
- En cuarto lugar, que los deportes de naturaleza y aventura, o el turismo activo, se desenvuelven en el espacio rural y natural, convirtiéndose este espacio en un componente esencial para su práctica.
- En quinto y último lugar, que estos deportes, aparte de caracterizarse por lo anterior, comparten otros muchos rasgos que pueden extraerse de los análisis realizados por distintos autores (Olivera, 1995; Olivera y Olivera, 1995; Funollet, 1995; Miranda

et. al., 1995; García Ferrando, 1997; Moscoso, 2001 y 2005): carecen de una reglamentación fija; se realizan mayoritariamente en momentos de ocio y tiempo libre, como actividad de esparcimiento y recreación; el modo e intensidad de su práctica puede variar según el gusto del practicante; son actividades sujetas a una constante transformación, es decir, son creativas; poseen un carácter ecléctico; en lugar de promulgar como punto de partida el esfuerzo, promueven ante todo el equilibrio espiritual; pretenden, en gran medida, la búsqueda del placer sensomotor; el componente de aventura es esencial; y el uso de tecnología es indispensable tanto para hacer posible su práctica, cuanto para la supervivencia de quienes lo practican, así como para el desarrollo de las mismas modalidades deportivas y de los itinerarios deportivos entre sus practicantes.

De acuerdo con estas matizaciones, se puede convenir que los deportes de naturaleza y aventura son actividades físico-deportivas caracterizadas por la presencia de una fuerte injerencia del factor riesgo y de estados anímicos diversos, que se desarrollan fundamentalmente en la naturaleza y cuya principal motivación es de carácter recreativo, sobre todo, de esparcimiento, tiempo libre y ocio. Al tratarse de actividades que suelen desarrollarse en el marco de otras prácticas recreativas como el turismo rural y el turismo activo, habría que contemplar otro elemento: se realizan gracias a la oferta de los servicios de algunas empresas especializadas en este tipo de actividades. Buena cuenta de a qué nos estamos refiriendo nos la puede dar, por ejemplo, la definición que sobre esta actividad se realiza en el *Decreto 20/2002, Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo*, de la Junta de Andalucía, donde «se consideran actividades propias del turismo activo las relacionadas con actividades deportivas que se practiquen sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la

naturaleza en el medio en el que se desarrollen, a las cuales le es inherente el factor riesgo o cierto grado de esfuerzo físico o destreza».

Laraña (1986) ya se refería a este objeto hace dos décadas, apuntando que «el hombre, en su afán de exorcizar y poner nombre a todo, ha denominado a este tipo de actividades carentes de reglamento, de espacio fijo y de horario, “deportes salvajes”. Fuera de la ciudad, revitalizando el baldío espacio rural, crecen las actividades de aventura: raftin, ala delta, parapente, hidrospeed, puenting, escalada libre, esquí, etc. Son los deportes californianos, nuevos deportes o deportes tecnoecológicos». Por su parte, Lefebvre (1991) las definirá como «prácticas lúdico-deportivas, ilícitas en su principio, ligadas a las oportunidades de la gestión del tiempo (social o cósmico). Son practicadas en lugares urbanos y rurales en los que el uso social ordinario es transformado al margen de las reglas explícitas o implícitas definidas por la sociedad, en lo que concierne a la utilización de los espacios públicos o privados. Se instalan para desaparecer y renacer bajo otras formas y otros lugares en un desorden tolerado o en un orden provisional [...] Funcionan bajo la lógica de la diferencia y la autonomía y están sometidas a la sinergia de dos factores esenciales: el peligro y la espectacularidad ligada a la promoción de la individualidad». Tal es el número de rasgos con los que se ha tratado de definir y caracterizar a estos deportes en este tiempo que es posible recoger más de quince denominaciones para referirse a ellos: actividades físico-deportivas en la naturaleza, deportes californianos, deportes de riesgo, deportes hedonistas, deportes adaptados, deportes fun, deportes tecnológicos, deportes glisses, deportes tecnoecológicos, deportes de reto, deportes salvajes, nuevos deportes o neodeportes, deportes de sensación, deportes en libertad, deportes deslizantes, prácticas lúdico-deportivas, deportes de aventura, deportes de montaña, deportes postmodernos, etc.

Dado que los deportes que analizamos se practican en la naturaleza, a menudo en zonas objeto de protección y conservación ambiental, y que se realizan de muy diversas formas (entre grupos organizativos específicos, en el marco de empresas especializadas, a menudo en el ámbito del turismo rural), hemos de extraer una última valoración de gran interés para entender el objeto de esta tesis, a saber: que habrá también una relevante diversidad de actores que participan a su difusión y desarrollo. En un trabajo anterior se reflexionaba sobre este asunto (Moscoso, 2003:133 y ss.), señalando que existen numerosos actores implicados en la difusión y comercialización de este tipo de deportes, según los diversos intereses y motivaciones de aquellos y quienes los practican. En dicho trabajo se consideraba a estos actores según su carácter directo (los practicantes, el entramado formal de los deportes de naturaleza, empresas de turismo activo, monitores, etc.) e indirecto (hostelería, comercios, etc.), endógeno (la población, los empresarios y las administraciones locales) y exógeno (las empresas, entidades y profesionales que se desarrollan su actividad, vinculada a este tema, desde las medianas y grandes ciudades) y, por último, público-institucional (ayuntamientos, diputaciones, Consejerías, GDR, Patronatos de Espacios Naturales Protegidos, etc.) y privado-empresarial (asociaciones, empresas, profesionales, etc.). Asimismo, en el citado trabajo se hacía referencia, en el caso concreto de los usuarios de estas prácticas deportivas, a una variedad, según sus motivaciones e intereses: entre otros, turistas ocasionales, deportistas amateur, practicantes habituales y deportistas de alto rendimiento.

Pues bien, para comprender la complejidad de este fenómeno es necesario tener presente la existencia de este heterogéneo mapa de actores involucrados en la existencia y el desarrollo de los deportes de naturaleza. No obstante esta observación, es igualmente necesario no olvidar que el mapa de actores involucrados en la difusión de estos deportes en el marco del desarrollo rural no corresponden en igual grado con el

referido anteriormente, pues, en última instancia, este marco de transformación económico-territorial y cultural de los espacios rurales al que hemos asistido en las últimas décadas ha estado conformado por un mapa de actores sociales, políticos y económicos más complejo y amplio aún, sobre el que nos ofrecen unas buenas coordenadas para su análisis Pérez Yruela (2002) y Oliva y Camarero (2003).

4.- CAMBIOS EN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN EL MEDIO RURAL: HACIA UNA COLONIZACIÓN DEL OCIO EN LOS ESPACIOS RURALES

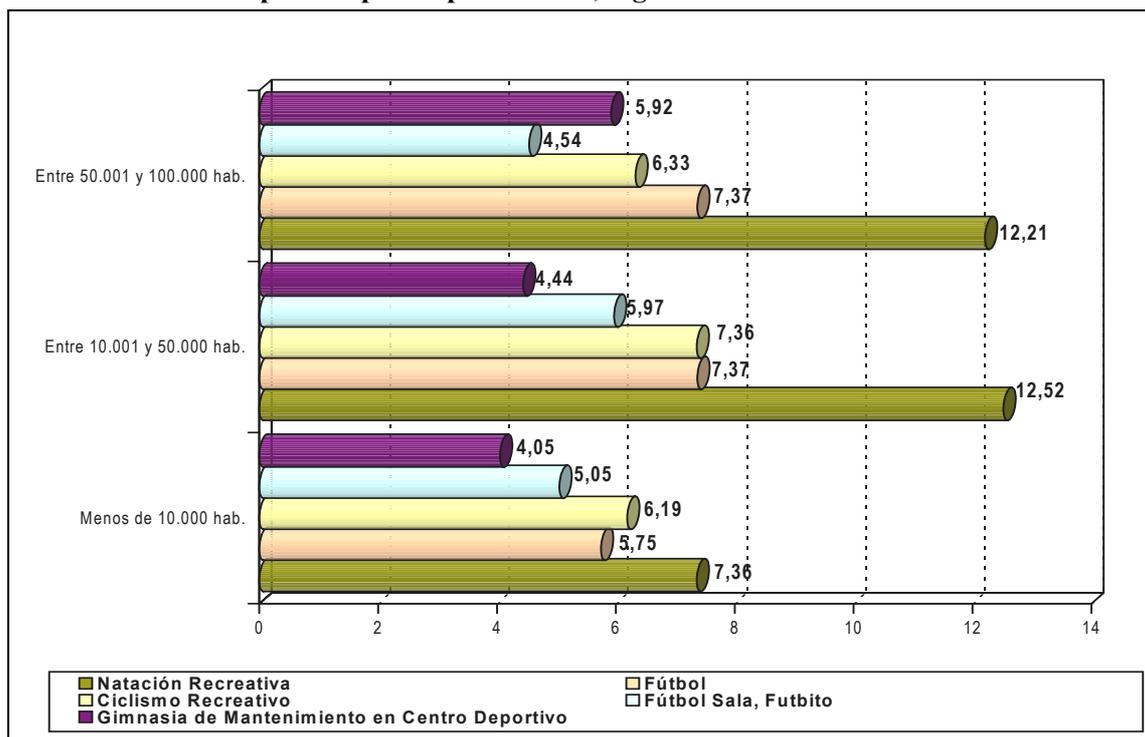
En los últimos años nos hemos acostumbrado a una estampa atípica hasta hace poco tiempo. Cualquiera que decida en domingo acercarse a los alrededores de nuestros pueblos es muy fácil que se encuentre a alguien paseando por los viejos senderos de pastores y campesinos, recorriendo las pistas forestales en bicicleta de montaña, escalando las afiladas peñas que apuntan hacia el cielo, o bien sobrevolando en parapente los horizontes verdes de nuestra naturaleza. Es una estampa que ilustra una realidad inimaginable hasta hace poco, pero que, en todo caso, no expresa por sí sola la enorme amplitud de este fenómeno.

Pese a la emergencia de este nuevo fenómeno, el deporte siempre se ha practicado en el espacio rural. Juegos como las alzadas, los arrastres, el frontón, las picotas y estornijas, las carreras de caballo, ocupaban en el pasado el tiempo de ocio entre la población rural. Algunos de estos juegos estaban inspirados en las actividades de carácter laboral (levantamiento de piedras o talegas, cortado de troncos) y se practicaban especialmente en fiestas, pero la mayoría tenía un sentido lúdico y se realizaba de manera cotidiana, en la sobremesa o al terminar las faenas del día, en las

plazas y los alrededores de las casas, iglesias y cantinas. Estos juegos y deportes desempeñaban diferentes funciones sociales entre las poblaciones rurales, como el desarrollo de habilidades personales, la transmisión de valores culturales, las relaciones de vecindad y galanteo o el esparcimiento (Mandell, 1986; Maestro, 2006).

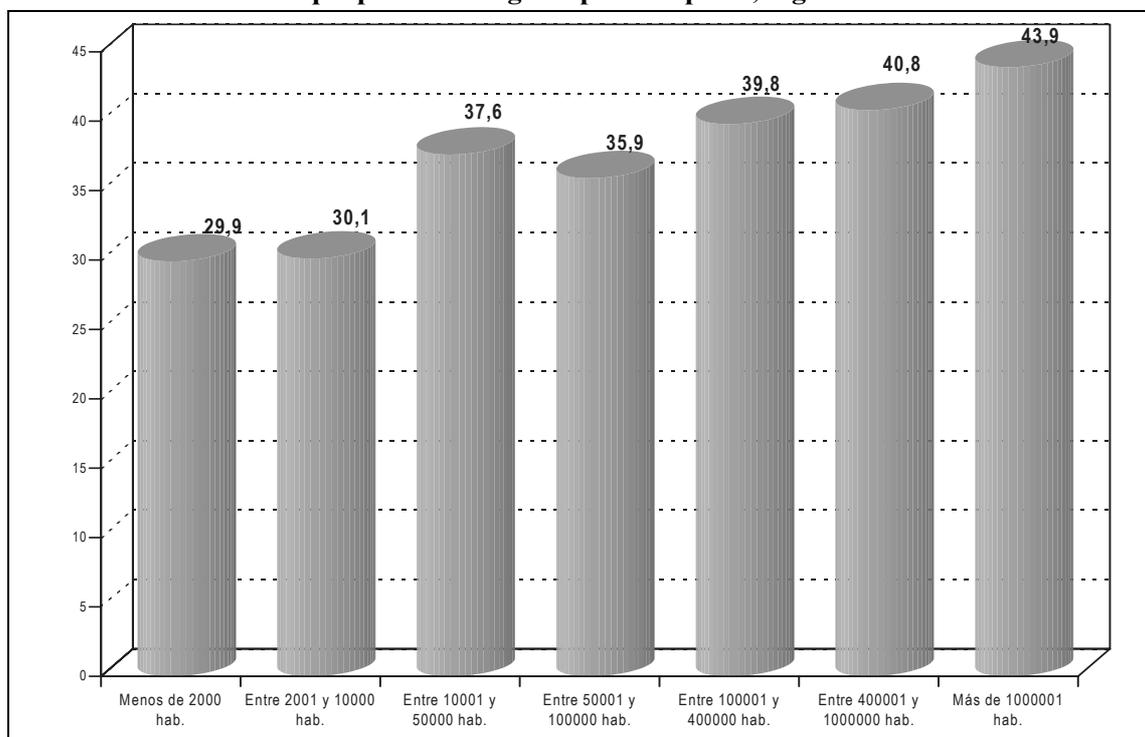
La difusión del deporte moderno a través de la educación física, el deporte organizado, los medios de comunicación de masas y la extensión de otras actividades de tiempo libre, junto al proceso de despoblación de las zonas rurales, influyeron decididamente a la progresiva desaparición de estos juegos. Así lo constata la *Encuesta sobre los hábitos deportivos de la población española* de 2005 (CIS, nº. 2599), donde se observa que aquéllos no tienen representatividad alguna en el marco de las prácticas deportivas de la población española. En cambio, podemos observar que el tipo de prácticas deportivas que predominan entre los residentes en municipios menores de 10.000 habitantes de nuestro país es muy similar al tipo de deportes que se practican entre los residentes en municipios de mayor tamaño de población (natación recreativa, fútbol y fútbol sala, ciclismo y gimnasia de mantenimiento) (ver el gráfico 5). Además, se manifiesta que el número de personas que practican deporte es menor entre la población residente en los pequeños municipios que entre los que residen en los pueblos medianos y las grandes ciudades (ver gráfico 6), algo que podría explicarse por el hecho de que, a medida que aumenta la edad de las personas disminuye la proporción de las que practican deporte, dándose la circunstancia que en las zonas rurales suele haber unas mayores tasas de mayores de sesenta años que en los núcleos más poblados.

GRÁFICO 5. Principales deportes practicados, según distintos tamaños de hábitat



Fuente: CIS, Estudio 2599, marzo-abril de 2005.

GRÁFICO 6. Personas que practican algún tipo de deporte, según tamaño de hábitat



Fuente: CIS, Estudio 2599, marzo-abril de 2005.

Sea como fuere, el aspecto más característico, en relación a la práctica del deporte en el medio rural, es ése al que aludíamos hace unos instantes: la emergencia de los

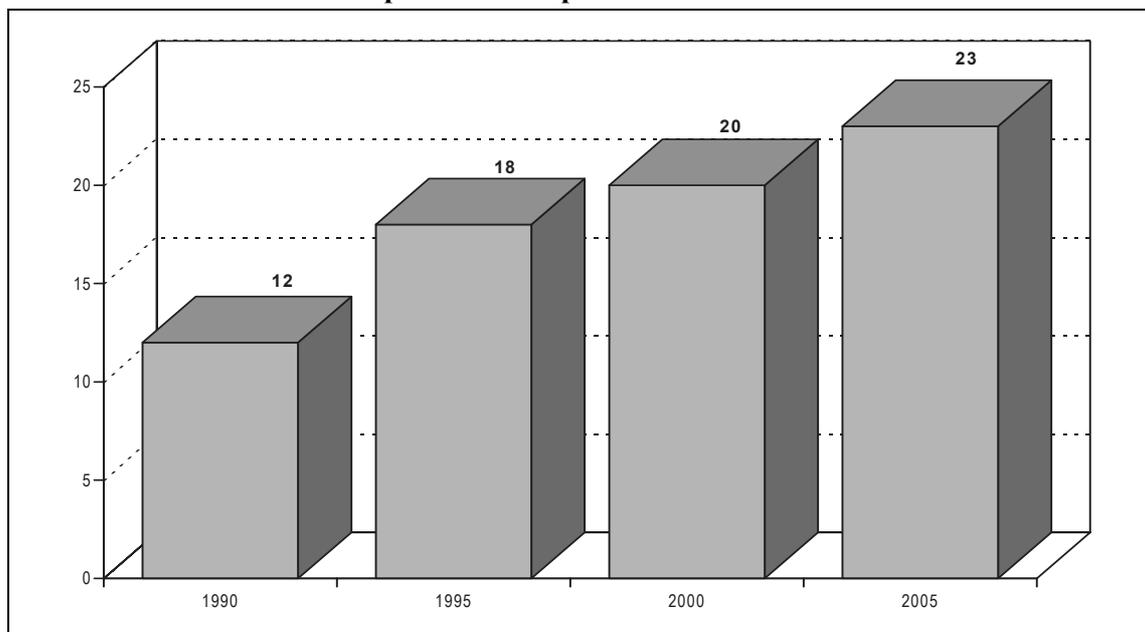
denominados deportes de naturaleza, una difusión que presuponemos está motivada por la reestructuración política y económica del medio rural. Esta es una presunción que se intentará desvelar más adelante, pues aquí nos limitaremos a evidenciar algunas hipótesis fundamentales. La primera de ellas es la que atañe al hecho de que, en efecto, la práctica de los deportes de naturaleza y aventura suscita interés entre la población. La segunda hipótesis es la que planteábamos líneas atrás respecto al perfil de quienes practican los llamados deportes de naturaleza: población mayoritariamente urbana.

Para responder a ambas hipótesis nos apoyaremos en distintos estudios empíricos realizados en nuestro país y en Andalucía, a saber: la *Encuesta sobre Hábitos Deportivos de la Población Española*, realizada quinquenalmente por el CIS desde 1975, y la encuesta *El Comportamiento Turístico de los Andaluces*, realizada por el IESA en 2006. Asimismo, también nos apoyaremos en un indicador clave de los registros de información pública de Andalucía: las *Estadísticas de Usuarios de las Instalaciones de Uso Público en los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía*, elaboradas anualmente por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Otra fuente secundaria es la *Estadística sobre el Número de Visitantes a los Parques Nacionales* realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En lo que concierne a la primera de las hipótesis que nos planteamos en esta tesis, es evidente que existe un interés manifiesto hacia la práctica de estos nuevos deportes. En la encuesta sobre hábitos deportivos de la población española de 2005 se constata que casi una cuarta parte de quienes practican deporte realizan alguna de las llamadas modalidades deportivas de naturaleza (el 23%). En contraste, en el 2000, la proporción de quienes realizaban estas prácticas deportivas era algo menor, en torno a una quinta parte de la población deportiva, y aún menor lo era en el año 1990, una décima parte (ver gráfico 7). No obstante este interés general por la práctica de estos deportes,

también es cierto que no todas las disciplinas deportivas que se practican en la naturaleza suscitan la misma atracción. Sólo hay dos que destacan sobremanera, a saber: el montañismo y el senderismo —que ocupan casi a la mitad de quienes practican este tipo de modalidades deportivas— y el esquí y otros deportes de invierno —que representan una cuarta parte entre este grupo (gráfico 8). Esto se debe a la escasa complejidad en el uso de medios y las pocas exigencias que plantean su práctica, así como a la mayor dotación de equipamientos disponibles para su realización (senderos balizados, caminos, estaciones de esquí...).

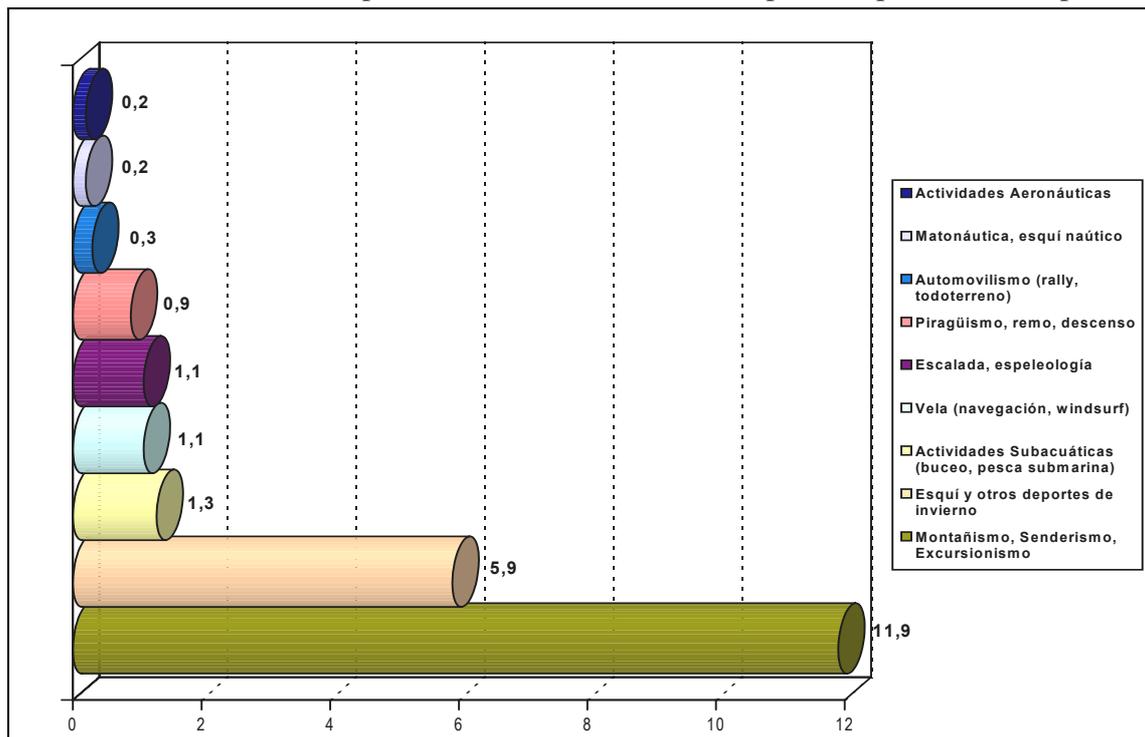
GRÁFICO 7. Evolución de la práctica de deportes de naturaleza entre 1990-2005



*Estos datos se han tomado del porcentaje de personas que dicen practicar alguna de las siguientes modalidades deportivas: montañismo/senderismo, esquí y otros deportes de invierno, actividades subacuáticas (buceo, pesca submarina), vela (nevegación, windsurf), escalada/espeleología, piragüismo, remo y descensos, automovilismo (rally y todoterreno), motonáutica y esquí náutico y actividades aeronáuticas. En los años 1985 y 1990 se carece de datos sobre la práctica de las siguientes modalidades: actividades subacuáticas, escalada/espeleología, automovilismo, motonáutica y actividades aeronáuticas.

Fuente: CIS, Estudio 2599, marzo-abril de 2005.

GRÁFICO 8. Práctica de deportes de naturaleza entre los españoles que realizan deporte



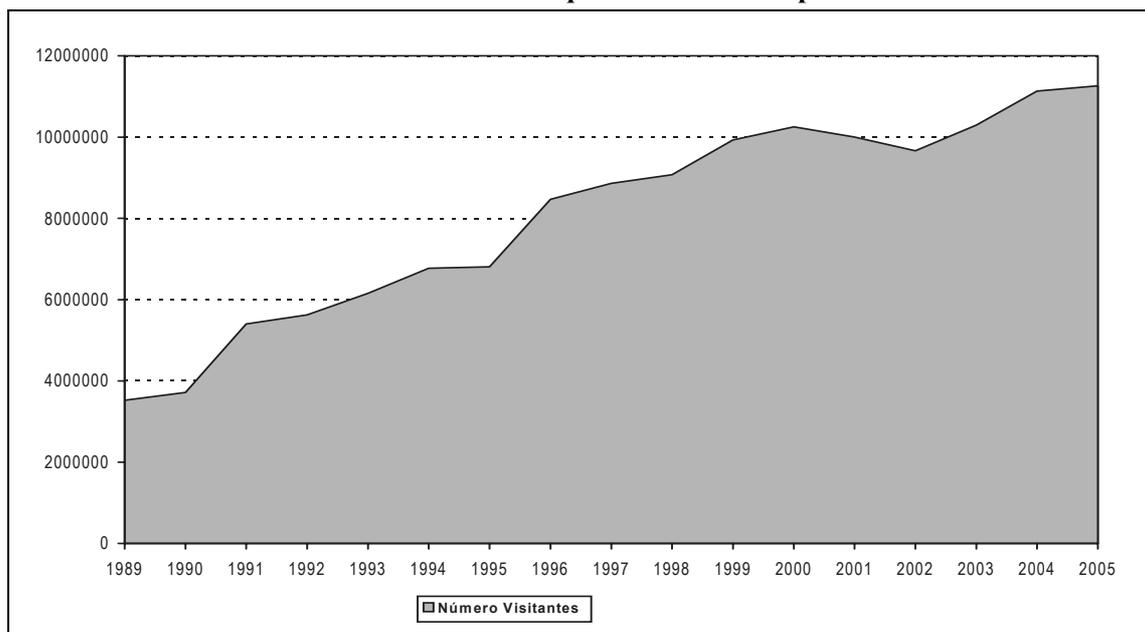
% de casos que responde cada ítem.

Fuente: CIS, Estudio 2599, marzo-abril de 2005.

El creciente interés observado por la práctica de los deportes de naturaleza quizá pudiera explicarse por el cambio de valores culturales en las sociedades modernas avanzadas. Algunos autores han abordado esta cuestión (Laraña, 1986, 1987 y 1989; Miranda y Olivera, 1995; Feixa, 1995) refiriéndose, entre los indicadores más significativos en este sentido, a la atracción que han suscitado desde hace unos años las zonas rurales y los espacios naturales protegidos, entre la población urbana. Prueba de esta atracción es el incremento del número de personas que con fines deportivos u otras pretensiones los frecuentan, como manifiestan distintas fuentes. En este sentido, destacan los datos del INE relativos al número de visitantes a parques nacionales, observándose un incremento del 70% entre 1989 y 2005 (ver gráfico 9). En otro documento, *El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso* (2004), publicado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se estimaba en 30 millones al año el número de visitantes de los espacios naturales protegidos (inclusive

otras figuras de protección como parques y reservas naturales, parques periurbanos, monumentos naturales, etc.). En el caso concreto de Andalucía, el número de personas que visitaron tan sólo las instalaciones y equipamientos de uso público de los espacios naturales protegidos de esta región entre 2000 y 2006 fueron 4.441.480 personas.

GRÁFICO 9. Estadística de visitantes a Parques Nacionales Españoles



Fuente: INE, 2006.

En todo caso, como se ha señalado, no todos estos visitantes a espacios naturales protegidos se desplazan con la intención de practicar deportes de naturaleza. Muchos de ellos realizan otras actividades como turismo rural, visitas guiadas u observación de fauna y flora. En todo caso, es importante el dato que se refleja en la *Encuesta del Comportamiento Turístico de los Andaluces*, por el que podemos comprobar que, entre los turistas que dicen haber visitado espacios naturales durante sus vacaciones (el 51% del total), más de la mitad afirma haber realizado también algún deporte (un 54%). Además, éstos realizan un mayor número de prácticas deportivas de naturaleza que quienes practican deporte pero no visitan espacios naturales: casi el doble practica senderismo (21,1%), windsurf y otros deportes náuticos (13,4%, paseos en bicicleta

(10,3%) y a caballo (2,6%), golf (3%) y deportes de aventura (escalada, parapente, alpinismo...) (6,4%) (ver tabla 9).

TABLA 9. Relación entre prácticas deportivas durante las vacaciones y visitas a espacios naturales protegidos

<i>Practica deporte, ¿Qué tipo de deporte practica?</i>	<i>¿Ha visitado algún espacio natural protegido?</i>	
	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Paseos a pie	22,7	28,0
Senderismo	21,1	5,9
Footing / Atletismo	9,4	9,9
Gimnasia (aparatos, aeróbic...)	4,4	8,6
Nadar / Natación	21,5	23,4
Hacer Windsurf	3,0	1,8
Otros deportes náuticos	10,4	6,1
Fútbol	13,1	14,2
Otros deportes de balón (baloncesto, voleiball)	5,9	6,7
Tenis / Otros deportes de raqueta	13,1	13,1
Paseos en bicicleta	10,3	7,1
Caza / Pesca	2,1	2,2
Equitación, paseos a caballo	2,6	1,5
Esquiar u otros deportes de nieve	2,9	2,1
Jugar al golf	1,8	0,5
Deportes de aventura (alpinismo, escalada, parapente...)	6,4	0,6
Otros deportes	4,2	4,0

Fuente: IESA, Estudio 0606, junio-julio 2006

Pero este tipo de valores, de atractivos, y, por tanto, este tipo de prácticas deportivas, suelen darse más entre las personas residentes en los pueblos de tamaño mediano y grande y en las grandes ciudades que entre quienes residen en los pequeños pueblos, lo que nos lleva a la segunda de las hipótesis planteadas, a saber: que la mayoría de quienes practican los deportes de naturaleza son residentes en áreas urbanas. Así, por ejemplo, observamos que es insignificante el número de personas residentes en las zonas rurales del entorno de los espacios naturales protegidos que visitan las instalaciones y equipamientos de uso público: tan sólo uno de cada 1.000 visitantes entre 2001 y 2006 procedían de la comarca donde se encontraba el equipamiento o instalación de uso público visitado (4.887 visitantes de las comarcas del entorno) (Consejería de Medio Ambiente, 2007). Asimismo, según la *Encuesta de Hábitos*

Deportivos de la Población Española correspondiente al año 2005, la mayor parte de quienes afirman practicar algún tipo de deporte de naturaleza reside en una gran ciudad (más de 50.001 habitantes, el 54,7%) o un pueblo de tamaño medio o grande (entre 10.001 y 50.000 habitantes, el 23,3%), y sólo dos de cada diez (el 22%) lo hace en un municipio menor de 10.000 habitantes.

De esto se extrae dos conclusiones. La primera es que la población urbana es más proclive que la rural en la elección de estas modalidades de práctica deportiva. La segunda es que el espacio, en este caso el espacio natural, es un elemento esencial para la práctica de los deportes de naturaleza.

5.- LA EMERGENCIA DEL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO RURAL

5.1.- Consideraciones generales

Como venimos planteando, a la emergencia de los deportes de naturaleza ha contribuido, en gran medida, la reestructuración económica del espacio rural, a través de iniciativas de desarrollo rural local como el LEADER y, en concreto, las acciones vinculadas a la promoción del turismo rural y el turismo activo. En ese marco, se han “puesto en valor” las propiedades paisajísticas y patrimoniales del espacio rural y se han promocionado distintos tipos de actividades de ocio y tiempo libre, entre ellas, la práctica de los deportes de naturaleza. Otro factor determinante en la expansión de estos deportes ha sido la política de protección de los espacios naturales protegidos españoles, que, como ya se indicó en el capítulo anterior, contempla entre sus planes de actuación la promoción del turismo verde y el deporte en la naturaleza.

En el marco del desarrollo rural, el deporte ha contribuido a la generación de empleo, al incremento del nivel de renta y a la mejora de las condiciones de trabajo y vida de la población. Esto ha sido posible gracias a que el deporte despliega su potencial como factor de desarrollo en diversos ejes estratégicos:

- *Movilización social y cultural de la población rural.* El deporte hace afluir a muchas zonas rurales personas foráneas (los deportistas y turistas deportivos), cuya presencia permite reducir el ambiente de soledad, aislamiento y abandono que ha caracterizado tradicionalmente a estos lugares, e incluso ayuda a frenar la despoblación. Además, revitaliza las relaciones sociales, contribuyendo a aumentar el sentimiento de bienestar general de la población rural.

- *Diversificación y modernización de las actividades económicas.* El hecho de que los espacios rurales despierten un inusitado interés para la práctica de determinadas actividades deportivas permite la aparición en estas zonas de empresas de turismo rural y turismo activo, así como la expansión de otras empresas de servicios en sectores como la hostelería, la alimentación y los comercios de souvenir.

- *Equidad territorial.* Los deportes de naturaleza y el turismo activo también pueden contribuir a la equidad territorial, ya que la demanda creciente de estas actividades insta a las administraciones públicas a dotar de mejores infraestructuras de comunicación y servicios a los municipios de los principales espacios de atracción. Además, este tipo de actividades favorece a menudo la puesta en marcha de líneas y estrategias de actuación con carácter interadministrativo, lo que motiva la inversión de más recursos en la zona. Asimismo, pueden ayudar a consolidar la identidad y la cooperación territorial.

En España, la incidencia de estos ejes puede constatarse en muchos pueblos, sobre todo en áreas de montaña, destacando, entre otros, los de los valles de Benasque (en el

Pirineo aragonés), Liébana (en Picos de Europa) y Poqueira (en Las Alpujarras, Sierra Nevada), donde la población residente se ha multiplicado y la actividad económica se ha terciarizado, experimentándose una especialización orientada al turismo de nieve y montaña —algo que ha podido comprobarse en un trabajo realizado entre 2000 y 2003 (Moscoso, 2003). En un informe publicado por el Consejo Económico y Social de Aragón (*Aproximación al estudio de la industria del ocio en Aragón*, PRAMES, 1998) se indicaba que «la relevancia de este tipo de turismo estriba en el fuerte potencial de arrastre sobre otros sectores (comercios, obras públicas), constituyendo el núcleo de desarrollo económico en numerosas zonas y valles aragoneses». Precisamente, en esta región, la Asociación Aragonesa de Empresas de Turismo Deportivo (TDA) publicaba en 2001 un informe en el que se estimaba que la facturación de las empresas de turismo activo en Aragón era de 5 millones de euros anuales —en 1998 suponía casi la mitad, unos 3 millones de euros—, contando con alrededor de 250.000 clientes.

No conviene olvidar, sin embargo, que esa estructura de oportunidades que plantea el deporte en el marco de la reestructuración económico-social de las áreas rurales puede igualmente convertirse en un obstáculo para el desarrollo de estas zonas, si no se sabe gestionar adecuadamente. Esta advertencia significa que el deporte, si no se desarrolla con criterios de sostenibilidad y carácter integrado y participativo, puede generar aún mayores conflictos y desajustes socioeconómicos entre la población rural.

- En relación a la movilización social y cultural de la población rural, el desarrollo incontrolado de actividades deportivas en el medio rural puede generar malestar entre las personas que trabajan en otros sectores (como la agricultura y la ganadería), debido al impacto que estas actividades provoca sobre el medio natural y las explotaciones agrícolas y ganaderas. Igualmente, una excesiva masificación de estas zonas puede provocar el malestar de la población residente, pues surgen dificultades para el

desarrollo normal de sus actividades cotidianas, e incluso les puede suponer un incremento de su coste de vida. Para que nos hagamos una idea, tal como hemos podido observar anteriormente, en España, alrededor del 80% de los practicantes de deportes de naturaleza residen en municipios mayores de 10.000 habitantes, por lo que la mayoría de estos practicantes viajan de las ciudades y los pueblos medianos a estas zonas. En cualquier caso, los datos existentes hasta ahora no nos permiten adquirir conciencia de la enorme dimensión de este fenómeno en nuestro país, por lo que deberíamos hacernos una idea a partir de los obtenidos en otras zonas, como, por ejemplo, el municipio de Chamonix (Francia), ubicado en los Alpes, al pie del Mont Blanc, que, contando con una población residente de 10.000 habitantes, durante el verano alberga a unos 125.000 turistas por día, y el número de personas que practican diariamente algún tipo de deportes de naturaleza por sus alrededores supera los 20.000.

- La práctica de los deportes de naturaleza y el turismo activo también puede incidir negativamente sobre la diversificación de las actividades económicas, si no se adoptan las medidas necesarias para que la población autóctona sea la principal beneficiaria en la creación de empresas asociadas a este tipo de actividades. En efecto, la mayor parte de estas empresas ubicadas en las zonas rurales son creadas y gestionadas por personas procedentes de las medianas y grandes ciudades, y emplean a personal no residente en estos municipios, debido a la falta de cualificación en estas profesiones entre los jóvenes rurales. Esto igualmente crea desajustes socioeconómicos y, por tanto, malestar y recelos entre la población rural ante estos nuevos empresarios.

- En lo que atañe a la equidad territorial, hemos de ser prudentes a la hora de pensar en las oportunidades reales que este tipo de prácticas deportivas ofrece para el desarrollo de las zonas rurales. No en todas las zonas rurales se dan las condiciones óptimas para promover medidas relacionadas con el deporte como elemento de

desarrollo; no al menos en el sentido de desarrollo económico, aunque sí en el sentido de la mejora de las condiciones de vida de la población rural, al favorecer las relaciones sociales y la salud y el bienestar físico y psíquico. Además, hemos de entender que, en algunas ocasiones, esto puede dar lugar a la confrontación entre las propias administraciones públicas con competencias en asuntos a veces cruzados, como, por ejemplo, la conservación y protección del medio ambiente, el desarrollo del turismo como actividad estrictamente económica y la oferta de las actividades deportivas, tal como hemos demostrado en algún estudio realizado anteriormente (IESA, 2004; Moyano, Garrido y Moscoso, 2004).

5.2.- Deporte y desarrollo rural. Análisis de algunas políticas

Con las consideraciones realizadas, revisaremos sucintamente algunas de las principales políticas de desarrollo rural que han venido ofreciendo oportunidades para la materialización de actuaciones en materia de deporte. Abordaremos brevemente también otras políticas que, sin tener como objetivo específico el desarrollo del medio rural, indirectamente pueden haber contribuido a ello.

Tal como hemos comentado, la nueva estructura de oportunidades que se ha dado en los últimos años en las áreas rurales hace que las actuaciones en materia deportiva se desarrollen en estrecha relación con otras actuaciones sobre turismo rural y protección natural. De esta forma, podemos apreciar que muchas de las actuaciones en materia de deporte tienen que ver con actividades y eventos, dotación de equipamientos y creación de empresas, relacionados con los deportes de naturaleza (IESA, 2004), actividades éstas muy ligadas también al turismo rural (en su versión de turismo activo) y que se desarrollan en buena medida en los espacios naturales protegidos. Asimismo, también

observamos que muchas de las acciones que se desarrollan en materia de protección natural tienen alguna relación con el turismo verde y los deportes de naturaleza, al considerar que estas actividades pueden tener una incidencia positiva sobre el desarrollo económico y la dinamización social de las poblaciones rurales. En parecidos términos se presentan las acciones relacionadas con el turismo, que se trata mayormente de un turismo que todos entendemos como rural y que para su desarrollo emplea todos los elementos patrimoniales (incluyendo el medio ambiente) y recreativos (incluyendo el deporte de aventura y naturaleza).

En lo que concierne específicamente a los programas, medidas y actuaciones en materia de deporte que se dan en el marco del desarrollo rural, sólo hemos detectado experiencias concretas en programas que emergen en el propio ámbito del turismo (como el Plan PRODINTUR, en 1987, o el Plan SENDA, en 1999, en el caso andaluz) o en el de la protección natural (como los planes INTERREG, LIFE o ITER), y, sobre todo, en actuaciones de carácter transversal (tales como la iniciativa comunitaria LEADER, u otros programas de desarrollo local/rural). Por lo tanto, suponemos que en el ámbito de la Administración Pública (ya sea europea, nacional o regional) la concepción del deporte que predomina en el marco de las políticas de desarrollo rural local es la de carácter instrumental, de ahí que no se difundan otras modalidades más que las estrictamente comerciales (el turismo activo). En última instancia, esto se explica por el hecho de que la concepción del desarrollo que predomina en la mayoría de las políticas de desarrollo rural, tal como se ha podido comprobar tras las distintas evaluaciones del programa Leader en Andalucía, es una concepción puramente economicista —en un terreno práctico, pues en la teoría la persecución de objetivos es distinta—, pues no considera entre sus prioridades otras dimensiones sociales relacionadas con la salud y el bienestar físico y psíquico de la población (Moscoso, 2005).

Esta posición, en principio, estaría en contra de la concepción del deporte moderno y de la propia Carta Europea del Deporte de 1992, especialmente en relación con lo transmitido en el artículo 10 de ésta: «garantizar y mejorar el bienestar físico, social y mental de la gente de una generación a la siguiente requiere que las actividades deportivas, incluyendo las de las zonas urbanas, rurales y marítimas, se adapten a los recursos limitados del planeta y se lleven a cabo conforme a los principios de desarrollo sostenido y administración equilibrada del medio ambiente».

Con estos presupuestos, analizaremos una serie de programas, medidas y actuaciones (unas más específicas y otras más transversales) en las que el deporte, unas veces en el marco específico de las políticas de desarrollo local rural, otras veces en el de la regulación de los espacios naturales protegidos, es criticado como medio de intervención para la reestructuración económica y/o social de los espacios rurales. Entre el repertorio de actuaciones y programas que se analizan no se contemplan las llevadas a cabo desde las propias organizaciones deportivas, por considerar que los objetivos de éstas tienen una finalidad distinta a la persecución del desarrollo local y rural, pues tan sólo persiguen la difusión de un determinado deporte entre sus posibles aficionados.

5.2.1.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de la promoción del turismo rural

Comenzando por los programas, medidas y actuaciones que atañen al turismo, y más específicamente al turismo rural, hemos de decir que existen antecedentes muy remotos, entre los que merecen ser destacados el Programa de Vacaciones en “Casas de Labranza” que puso en marcha la Agencia de Extensión Agraria en el año 1968 o, más tarde, en 1987, el **Plan de Desarrollo Integral del Turismo Rural (PRODINTUR)**,

aplicado por la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Andalucía, que constituyeron un punto de partida en el desarrollo del turismo rural en nuestro país y en esta región. También fue importante en el caso de Andalucía la puesta en marcha del **Plan de Desarrollo Integral del Turismo de Andalucía o Plan DÍA** (en 1994), que, sin estar directamente relacionado con el desarrollo rural y, por tanto, con el deporte como elemento para el desarrollo del mundo rural, supuso en todo caso el primer y más contundente esfuerzo realizado hasta entonces en esta Comunidad Autónoma por fomentar la oferta turística de Andalucía. El Plan DIA fue importante porque, además de promover explícitamente el turismo en las zonas de interior y, por tanto, el turismo en el espacio rural, proporcionaba por vez primera las bases de la actividad turística en esta Comunidad Autónoma, analizando los retos y las necesidades futuras del sector.

Por su parte, el **Plan SENDA (Desarrollo de un Sistema Turístico Sostenible y Competitivo Integrado en el Espacio Rural Andaluz, 1999)** sí que contribuyó directamente a promocionar la actividad turística en el espacio rural andaluz con la filosofía propia del desarrollo rural. El Plan se proponía cuatro objetivos: 1) integrar adecuadamente el turismo en el espacio rural dentro del Sistema Turístico Andaluz, buscando para ello diversificar la actividad y comercializarla como complementariedad en la oferta desarrollada hasta entonces; 2) optimizar las posibilidades que las actividades turísticas presentan; 3) conformar un subsistema turístico competitivo en el espacio rural; y 4) lograr una síntesis armónica entre desarrollo turístico en el medio rural y conservación de su patrimonio natural y cultural. Con estos objetivos resultó necesario realizar un esfuerzo de coordinación, tanto en el ámbito competencial de las distintas Administraciones (autonómica, central y locales), como entre los empresarios y demás actores del sector. En este Plan, el deporte sí que ocupaba una posición más relevante, ya que el turismo activo y deportivo de naturaleza comenzaba a percibirse

con gran interés en términos de actividades económicas para las zonas rurales y los entornos naturales. De hecho, desde entonces se han creado numerosas empresas de turismo activo en Andalucía, encontrándose inscritas actualmente un total de 296 empresas en la Federación de Empresas de Turismo Activo de Andalucía (Andalucía-Activa), la mayoría de ellas en Cádiz y Granada (ver Anexo III). Prueba de la importancia adquirida por estas empresas fue la Ley que, con el fin de regularlas, se impulsó desde la Consejería de Turismo y Deporte a principios de 2002, para desarrollar específicamente esta actividad en Andalucía (Decreto 20/2002, de *Ordenación del Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo*).

5.2.2.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de los programas de protección y conservación de los espacios naturales protegidos

En lo que respecta a los programas, medidas y actuaciones en materia de protección natural, en los cuales el deporte también encuentra oportunidades de potenciarse en beneficio del desarrollo de las zonas rurales y naturales, hemos de poner especial atención sobre las que se encuentran ligadas a la Ordenación de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía desde 1989, mediante distintas medidas de planificación y gestión de los mismos: **Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG), Planes de Desarrollo Integrales (PDI), Planes de Fomento (PF) y, más recientemente, Planes de Desarrollo Sostenible (PDS), y las que se plantean en el marco del Pacto Andaluz por el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible (Plan de Medio Ambiente de Andalucía, etc.)** desde 1997. Este conjunto de planes y el Pacto implican una serie de medidas referidas a la conservación de los ecosistemas (vegetación, fauna, flora, etc.) que abundan en los

espacios naturales que se ponen en protección; por tanto, afecta, en distintos grados, a las actividades económicas y culturales que se han desarrollado tradicionalmente en esos espacios. Estos Planes pretenden desarrollar otro tipo de actividades sustitutivas o complementarias a las tradicionales, que empleen para ello lógicas de mercado respetuosas con la preservación de los ecosistemas que se dan en estos espacios sujetos a normativas de protección ambiental especial, como por ejemplo el turismo rural, el turismo verde y el turismo deportivo de naturaleza, que, en todo caso, deben estar reguladas adecuadamente para que cumplan los criterios de sostenibilidad y enfoque integrado y participativo que se espera de ellos.

A partir de este tipo de Planes y de los diagnósticos y valoraciones alcanzados, se han ido tomando una serie de medidas que pretenden, precisamente, reducir los desajustes socioeconómicos que puedan surgir entre las poblaciones residentes en espacios sujetos a figuras de protección y conservación natural. Las principales líneas de actuación suelen ser las siguientes: valoración del medio natural como activo del desarrollo; puesta en valor del patrimonio cultural; fortalecimiento del sistema productivo local; cualificación de recursos humanos y fomento de I+D; mejora de las infraestructuras y equipamientos básicos; mejora de la gestión institucional del desarrollo; y fomento de la dinamización y participación social. Dichos objetivos se pretenden alcanzar por medio de iniciativas europeas, tales como los programas ADAPT, ITER e INTERREG —que dependen mayormente del Fondo Social Europeo (FSE)—, de los que se están aprovechando las poblaciones de estos espacios para desarrollar actividades de turismo rural y natural, deportes en la naturaleza y educación medioambiental.

Entre las acciones desarrolladas por la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos (ENP) para su promoción, hay que destacar los **“PROGRAMAS DE USO**

PÚBLICO” (UPU), con el fin de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales de estos lugares. El objetivo de estos programas es garantizar la conservación de este patrimonio, difundiendo sus valores por medio de la información, la educación y la interpretación ambiental. Para ello, los programas ofrecen servicios e instalaciones para facilitar a los visitantes la realización de actividades y prácticas recreativas, culturales y educativas en los espacios naturales protegidos. En conjunto, la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) cuenta en la actualidad con 3.171 equipamientos de uso público³⁸ a lo largo de 69 enclaves naturales protegidos y fuera de los espacios de protección, de los cuales 976 (es decir, el 31% de ellos) son de carácter estrictamente deportivo (senderos y carriles cicloturísticos) (ver tabla 10). Por lo tanto, estas instalaciones están destinadas, mayoritariamente, a la práctica del senderismo y la bicicleta de montaña; es decir, son prácticas de deporte que producen un bajo impacto ambiental sobre el medio y, además, que pueden ser realizadas por la mayoría de las personas, sin límites de edad y condición física, y son de fácil ordenación.

Llama la atención el hecho de que, como se observa en la tabla 10, la mayoría de los equipamientos deportivos se encuentran en zonas de montaña, con la excepción de Doñana, que dispone de 42 senderos y carriles cicloturísticos. Así, se constata que el 63% de los senderos y carriles cicloturísticos de la RENPA se concentran en 11 espacios naturales protegidos de montaña: Sierra de Aracena y Picos de Aroche (100), Sierra Nevada (82), Alcornocales (72), Sierra de Grazalema (64), Sierras de Tejera, Almirajara y Alhama (57), Sierra Norte de Sevilla (54), Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (49), Sierra de las Nieves (30), Sierra Mágina (27) y Sierras Subbéticas (25).

³⁸ Hay que destacar los relacionados con la oferta ecoturística, que incluye áreas recreativas, miradores, observatorios, refugios, jardines botánicos, aulas de naturaleza, zonas de acampada libre, camping, albergues, senderos señalizados, carriles cicloturísticos y vías verdes.

TABLA 10. Oferta de áreas recreativas y senderos en la RENPA	
Espacio Natural Protegido	Senderos Señalizados y Carriles cicloturísticos
Acantilados de Marro-Cerro Gordo	8
Bahía de Cádiz	18
Cabo de Gata-Níjar	18
Cascada de Cimbrara	6
Complejo Endorreico de Espera	3
Corredor Verde del Guadimar	1
Dehesa del Generalife	12
Desfiladero de los Agitanes	18
Despeñaperros	6
Doñana	42
Enebrales de Punta Umbría	7
Estero de Domingo Rubio	6
Estrecho	4
Karst en Yesos de Sorbas	6
La Breña y Marismas del Barbate	6
Laguna Amarga	6
Laguna de El Portil	6
Laguna de Fuente de Piedra	5
Laguna de Medina	6
Laguna de Zóñar	6
Laguna Grande	6
Laguna de Palos y las Madres	8
Alcornocales	72
Sierra Bermeja	12
Los Villares	6
Marismas de Isla Cristina	12
Marismas del Odiel	9
Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido	8
Montes de Málaga	6
Punta Entina-Sabinar	6
Sierra Crestellina	16
Sierra de Andujar	8
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	100
Sierra de Baza	6
Sierra de Cárdena y Montoro	6
Sierra de Castril	6
Sierra de Grazalema	64
Sierra de Hornachuelos	6
Sierra de Huétor	18
Sierra de las Nieves	30
Sierra Mágina	27
Sierra María-Los Vélez	12
Sierra Nevada	82
Sierra Norte de Sevilla	54
Sierra Pelada y Rivera del Aserrador	6
Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas	49
Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama	57
Sierras Subbéticas	25
Torcal de Antequera	6
Fuera de la RENPA	63
TOTAL	976

Fuente: RENPA, Junta de Andalucía, 2006. Datos en número (N).

En términos de figuras de protección, la mayoría de estos senderos señalizados y carriles cicloturísticos se concentra en parques naturales (708) y reservas naturales (128). El resto de equipamientos (140) se distribuyen entre reservas naturales (34), parques periurbanos (18), parques nacionales (14), parajes naturales (1), paisajes naturales (1) y espacios no protegidos (63).

En lo que concierne al programa **ITER**, éste consiste, en palabras de P. Sendra (2001: 94), en crear una especie de «*Camino de Santiago de la Naturaleza*». Se trata de un proyecto que pretende crear un itinerario de senderismo y recorrido en bicicleta de montaña y a caballo que, sin pisar en ningún momento el asfalto, recorre, siguiendo como trayecto la forma del símbolo “infinito” (∞), todos los espacios naturales protegidos de Andalucía, siendo la Subbética el centro geográfico. Este proyecto está actualmente en marcha, para lo cual se está deslindando una gran cantidad de vías pecuarias de toda Andalucía, afectando hasta ahora en torno a 35.000 kilómetros, y requiriendo el concurso de otras Administraciones, tales como la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

En relación al programa **INTERREG**, que actualmente está en su segunda fase de desarrollo, existe un importante proyecto de carácter transnacional para compartir experiencias en el desarrollo de actividades turístico-deportivas en los espacios naturales protegidos entre Andalucía y otras regiones europeas. Un ejemplo representativo en Andalucía es el de la adecuación del Sendero SULAYR (un sendero financiado con el Fondo Social Europeo (FSE) con un recorrido de 340 kilómetros y que transcurre de manera circular por todo el entorno del Parque Nacional de Sierra Nevada), recuperando así un camino utilizado durante el asentamiento de la civilización árabe en España.

En el caso del programa **ADAPT (Adaptación de Empresas al Desarrollo Sostenible)** —que no tiene nada que ver con la iniciativa comunitaria ADAPT—, consiste en poner en marcha una serie de proyectos, tales como el de “Marca Parque Natural”, para apoyar a aquellas empresas que, situadas en las zonas de influencia de los parques naturales, desarrollen y promocionen productos (aprovechamiento de los recursos naturales, artesanía, turismo de naturaleza, transformación agroalimentaria, etc.) que tienen su origen precisamente en el entorno del Parque. Como prestación, tales empresas tienen que adoptar unos criterios de actuación respetuosos con el medio ambiente y someterse a unas auditorias de periodicidad anual. La aplicación de este programa en los espacios naturales protegidos de Andalucía ha involucrado hasta ahora a 168 empresas relacionadas con los productos agroalimentarios, la artesanía y el turismo de naturaleza. De entre estas últimas, 21 son empresas de turismo activo o de servicios deportivos de naturaleza (ver tabla 11). Con este programa, la Consejería de Medio Ambiente le da difusión a las empresas que han obtenido el distintivo, favoreciendo la comercialización de sus productos tradicionales y los servicios locales.

TABLA 11. Empresas de Turismo Activo o Servicios Deportivos de Naturaleza y Aventura del Plan Marca Parque Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía			
Empresa	Parque Natural	Municipio	Actividad
ALDEA EL CERREZO	Sierra de Cárdena y Montoro (Córdoba)	Cárdena (Córdoba)	Actividades recreativas en el medio natural
J-126 RUTAS DE NATURALEZA S.L.	Cabo de Gata-Níjar	San José-Níjar (Almería)	Rutas senderismo y 4x4
AL-QUTUN	Sierra de Grazalema (Cádiz)	Algodonales (Cádiz)	Rutas senderismo
AGROTURISMO	Montes de Málaga (Málaga), Sierra de las Nieves (Málaga), Sierra de Grazalema (Cádiz) y Los Alcornocales (Cádiz)	Marbella (Málaga)	Rutas senderismo
SERVICIOS AMBIENTALES DAIDÍN			
ISUB S. L.	Cabo de Gata-Níjar (Almería)	San José-Níjar (Almería)	Rutas submarinismo
HORIZON	Sierra de Grazalema (Cádiz)	Grazalema (Cádiz)	Senderismo, descenso de cañones, espeleología, escalada, multiaventura
NATURALEZA Y AVENTURA NEVADENSIS S.L.	Sierra Nevada (Granada)	Pampaneira (Granada)	Senderismo, 4x4, escalada, esquí de montaña, bicicleta de montaña, descenso de barrancos

PANGEA ACTIVE NATURE S.L.L.	Sierra de las Nieves (Málaga) y Sierra de Grazalema (Cádiz)	Ronda (Málaga)	4x4, senderismo, bicicleta de montaña, multiaventura, escalada, descenso de barrancos, piragüismo
MARBELLA DIVING CIES-SUB C.B.	El Estrecho (Cádiz)	Conil de la Frontera (Cádiz)	Rutas submarinas
CENTRO DE BUCEO ALPHA	El Estrecho (Cádiz)	Conil de la Frontera (Cádiz)	Rutas submarinas
AMATUR S.L.	Cabo de Gata-Níjar	San José-Níjar (Almería)	Rutas submarinas
EXPLORAMÁS. EVENTOS Y AVENTURAS S.L.	Alcornocales (Cádiz) y Sierra de Grazalema (Cádiz)	Alcalá de los Gazules (Cádiz)	Senderismo, piragua, descenso de barrancos, bicicleta de montaña, escalada y rutas 4x4
EXPLORAMÁS. EVENTOS Y AVENTURAS S.L.	Sierra de las Nieves (Málaga) y Sierras de Tejera, Almirajara y Alhama (Málaga)	Mijas-Costa (Málaga)	Descenso de barrancos y rutas 4x4
RUTA CERO. EMPRESA DE SERVICIOS LÚDICO-DEPORTIVOS DE LA NATURALEZA S.L.	Sierra de Grazalema (Cádiz), Sierra de las Nieves (Málaga) y Sierra de Tejera, Almirajara y Alhama (Málaga)	Málaga (Málaga)	Senderismo
CENTRO DE BUCEO LA ISLETA	Cabo de Gata-Níjar	Isleta del Moro-Níjar (Almería)	Rutas de submarinismo
DISCOVER ANDALUCÍA	La Breña y Marismas de Barbate (Cádiz)	Vejer de la Frontera (Cádiz)	Rutas en bicicleta de montaña
AVENTURA POLAR DEL SUR	Sierra Nevada	Fuengirola (Málaga)	Carrera de Perros en trineo, senderismo, equitación
PICADERO LA SUERTE, C.B.	Aracena y Picos de Aroche (Huelva)	Galaroza (Huelva)	Equitación
ZAHARA CATUR, S.L.	Sierra de Grazalema (Cádiz)	Zahara de la Sierra (Cádiz)	Senderismo y piragüismo
SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas (Jaén)	Cazorla (Jaén)	Rutas en 4x4

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2006. Datos en número (N).

Otras dos iniciativas vinculada a las anteriores, que también tratan de promocionar el uso deportivo de los espacios naturales (protegidos o no), han sido el “Programa Vías Verdes” y el “Plan de Ordenación y Recuperación de las Vías Pecuarías de Andalucía”.

En relación al “**PROGRAMA DE VÍAS VERDES**”, consiste en la puesta en valor de antiguas líneas ferroviarias en desuso, destinándolas a fines relacionados con la práctica del senderismo y el cicloturismo. Tal como se presenta el propio programa en su sitio en Internet, «las vías verdes constituyen un instrumento ideal para promover en nuestra sociedad una cultura nueva del ocio y del deporte al aire libre, de la movilidad no motorizada» (www.viasverdes.org). Además, la gran ventaja es que «garantizan la accesibilidad y la universalidad de usuarios, sin limitaciones de edad o capacidad

física». Por último, el programa se presenta como un impulso para el desarrollo rural de los pequeños municipios por los que transcurren los distintos tramos.

Este programa ha sido desarrollado desde 1993 por el Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con ADIF, RENFE y FEVE, y en él participan conjuntamente las Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, así como los grupos ciclistas, ecologistas y colectivos ciudadanos. Actualmente, existen más de 7.000 kilómetros recuperados a lo largo de todo el país (ver mapa 4), de los cuales en Andalucía se han puesto en valor 530 kilómetros (tabla 12), a lo largo de 12 tramos distintos de vía verde.

MAPA 4
Red de Vías Verdes Españolas



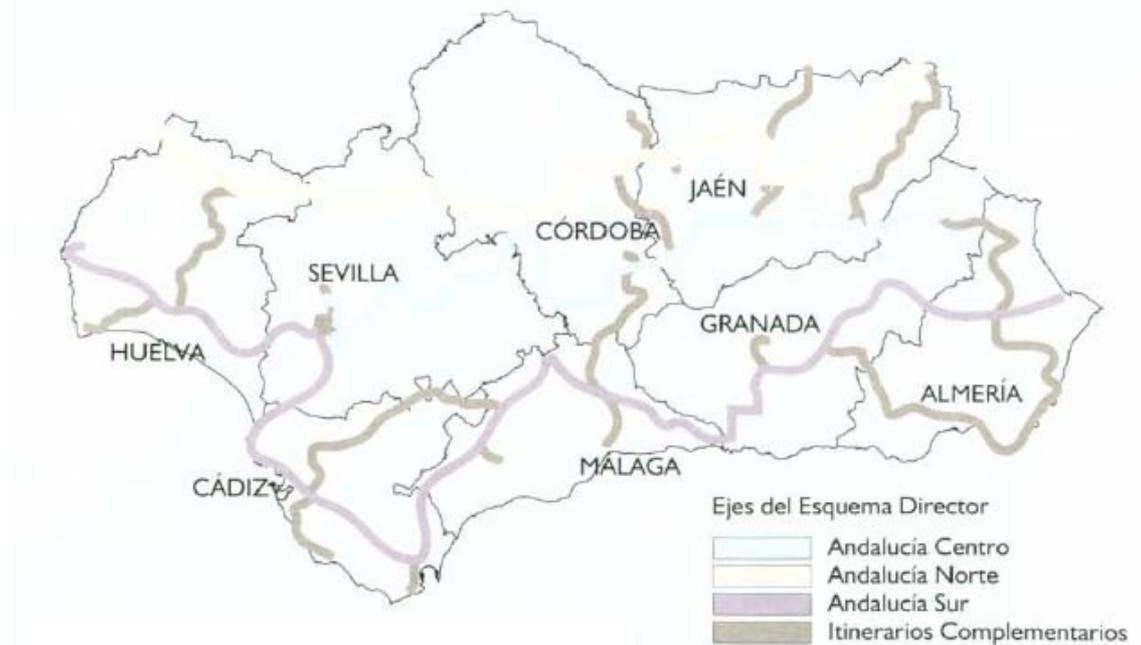
Fuente: Fundación de Ferrocarriles Españoles (2007)

TABLA 12. Vías Verdes de Andalucía		
Provincia	Vía Verde	Kilómetros
Almería	V.V. del Almanzora	1,6
	V.V. de Lucainena	11,5
Cádiz-Sevilla	V.V. de la Sierra	36
Córdoba	V.V. de la Campiña	28
	V.V. de la Subbética	56
Granada	V.V. de Sierra Nevada	6
Huelva	V.V. del Guadiana	17
	V.V. del Litoral	49
	V.V. de Molinos del Agua	36
	V.V. del Odiel	17
	V.V. de Riotinto	35
Jaén	V.V. de Linares	6
	V.V. del Aceite	55
Sevilla	V.V. de los Alcores	25
	V.V. de la Campiña II	65
	V.V. de Itálica	67
	V.V. de Sierra Norte de Sevilla	19
TOTAL	17 Vías Verdes	530,1 km.

Fuente: Fundación de Ferrocarriles Españoles, 2007.

En cuanto al “**PLAN DE ORDENACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS DE ANDALUCÍA**”, consiste en una medida adoptada por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en virtud del Reglamento Andaluz de Vías Pecuarias (Decreto 155/1998, de 21 de julio), que ha venido poniendo en valor y regulando antiguas vías pecuarias en desuso, por considerar que se trata de un bien patrimonial público que debe ser protegido y conservado en el marco del Sistema de Protección de los Recursos Naturales de Andalucía. Para ello, desde finales de los años noventa del pasado siglo XX, se han ido recuperando algunos tramos, dotándolos de una dimensión de utilidad pública a través de distintos usos (ganadero, ecológico y recreativos). Esto ha llevado a esa Consejería, por ejemplo, a firmar convenios de colaboración incluso con federaciones deportivas como las de montañismo, para señalar adecuadamente los 31.746 kilómetros de vía pecuaria registrados en Andalucía (ver mapa 5) y los 124.000 kilómetros recuperados en el conjunto del territorio nacional, y ofertar conjuntamente actividades deportivas en estos trayectos.

MAPA 5
Red de Vías Pecuarias de Andalucía



Fuente: Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía (2007)

5.2.3.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de la iniciativa europea Leader

Andalucía fue desde el comienzo de la iniciativa europea LEADER una de las regiones beneficiarias, al estar comprendida dentro de las zonas Objetivo 1. La iniciativa afectó a 9 comarcas de todas las provincias andaluzas durante su primera fase —el programa LEADER I (1991-1994)— (Alpujarras, Axarquía, La Loma, Río Tinto, Serranía de Ronda, Sierra de Cádiz, Sierra Norte de Sevilla, Sierra Sur de Sevilla y Subbéticas Cordobesas) y a 50 comarcas en las fases posteriores —programa LEADER II (1995-1999) y LEADER PLUS (2000-2006) (ver mapa 6). Además de la iniciativa LEADER, como en otras regiones beneficiarias españolas, en Andalucía³⁹ también actuó el programa complementario PRODER.

³⁹ Donde, con exclusión de los municipios con más de 100.000 habitantes, las comarcas beneficiarias constituyen el 89% del territorio, el 49% de la población y casi a un conjunto de 700 municipios, en toda la Comunidad Autónoma.

aprobadas en Andalucía, de un total de 15.754, que guardan relación con estos ámbitos de actividad (ver Anexo IV).

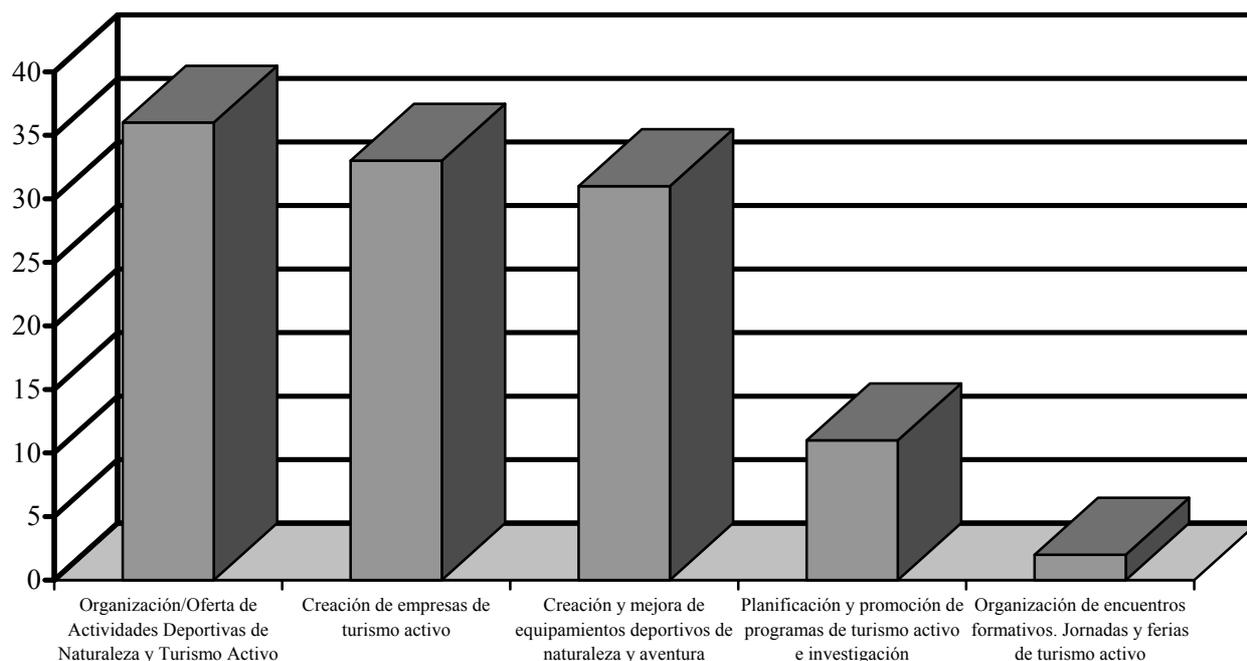
Los datos relativos a estos expedientes cuestionan, sólo en cierto sentido, alguna de las hipótesis que nos hemos venido planteando hasta ahora en esta tesis y en trabajos realizados anteriormente. En efecto, podemos comprobar que muchas de las actuaciones en materia deportiva desarrolladas en el marco de los programas LEADER y PRODER en Andalucía apenas guardan relación con el turismo rural y el medio ambiente y, por tanto, invalida la hipótesis a este respecto que se tenía sobre el predominio del carácter instrumental mercantilista del enfoque del desarrollo rural también en lo relacionado con el deporte, y sobre el predominio del uso de espacios naturales para su práctica (Moyano y Moscoso, 2006; Moscoso, 2006). El caso es que una alta proporción de las acciones en materia de deporte aprobadas en el seno de estos programas están dirigidas hacia lo que es entendido como “Deporte Municipal” y, en concreto, a la creación y mejora de instalaciones deportivas municipales (73 expedientes) y gimnasios (37 expedientes).

Esta situación podría explicarse por la carencia de instalaciones y equipamientos deportivos que experimentaban en el pasado los pequeños y medianos municipios de las zonas rurales, con lo que algunos ayuntamientos han aprovechado la oportunidad que ofrecen los programas de desarrollo rural para financiar la construcción de instalaciones deportivas. De igual manera ocurre con la creación de gimnasios en zonas rurales, donde la falta de población joven —que es la que mayoritariamente practica deporte y en donde se encuentra la mayoría de los nuevos emprendedores— y la carencia de instalaciones privadas para la práctica del ejercicio físico-deportivo, explicaba en el pasado la escasa oferta, por lo que estos programas han estimulado también su creación.

En cualquier caso, no puede desmerecerse el número de actuaciones relacionadas con los deportes de naturaleza y aventura y el turismo activo (prácticamente el 43% de las acciones en materia de deporte —105 expedientes). De entre éstas, la mayoría han ido dirigidas a la organización y oferta de actividades y eventos deportivos de naturaleza y aventura (36 expedientes), a la creación de empresas de turismo activo o de servicios deportivos de naturaleza (33 expedientes) y a la creación y mejora de instalaciones y equipamientos deportivos de aventura (31 expedientes) (ver gráfico 10).

Al analizar estos expedientes, llama la atención el hecho de que la mayoría de las acciones relacionadas, ya sea sobre el deporte en general o sobre los deportes de naturaleza y el turismo activo en específico, se han aprobado en comarcas de montaña (el 56% de ellas o 138 acciones), siendo menor el número de las que se han aplicado en los valles (89 acciones, el 36%) y prácticamente insignificantes las de las comarcas del litoral (19 acciones, el 8%) (ver gráfico 11).

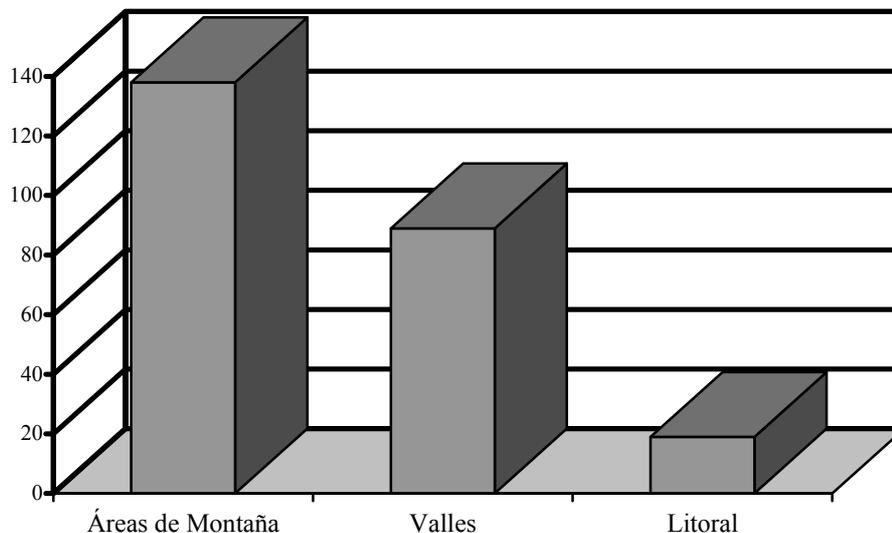
GRÁFICO 10
Tipología de proyectos de deportes de naturaleza y turismo activo en el marco de los programas de desarrollo rural LEADER Y PRODER en Andalucía



Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, 2006.

GRÁFICO 11

Proyectos de deportes de naturaleza y turismo activo en el marco de los programas de desarrollo rural LEADER Y PRODER en Andalucía, según áreas geográficas



Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, 2006.

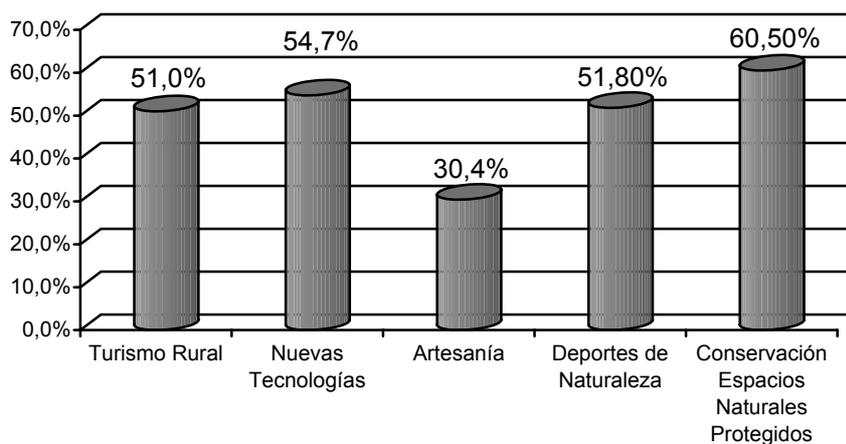
Por otra parte, de las cincuenta comarcas que han participado en la aplicación de la iniciativa comunitaria LEADER en Andalucía, las más representativas en número de proyectos de deportes de naturaleza y turismo activo son la Sierra Sur de Jaén (con 14 expedientes), Sierra Mágina, Serranía Suroeste Sevillana y Estepa-Sierra Sur (con 11 expedientes cada una), Sierra Subbética Cordobesa (con 10 expedientes), Las Alpujarras-Sierra Nevada (con 9 expedientes) y Comarca de Guadix (con 7 expedientes). En conjunto, estas 7 comarcas agrupan al 61% de los proyectos sobre deportes de naturaleza y turismo activo.

Con respecto a la opinión de la población sobre la incidencia de los deportes de naturaleza y el turismo activo sobre el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales también disponemos de información gracias a dos fuentes. La primera, más fiable, la obtenida a través de la aplicación de una encuesta telefónica para la evaluación final del programa LEADER PLUS en Andalucía (IESA, CE-0601), a la que ya nos hemos referido en otras partes de esta tesis. La segunda fuente, menos fiable y válida, es la resultante de un cuestionario que la Diputación Provincial de Málaga proporciona a los

usuarios de las actividades de senderismo que organiza esta Administración periódicamente entre la ciudadanía.

En lo que atañe a los datos obtenidos de la primera de las fuentes mencionadas, se observa cómo más de la mitad de la población encuestada —como se recordará, la población residente en las zonas rurales beneficiarias de los programas LEADER— considera que los deportes de naturaleza y aventura y, por extensión, el turismo activo, puede contribuir mucho o bastante al desarrollo de las zonas rurales. Algo mayor es la frecuencia de respuesta que opina lo mismo respecto a la conservación de los espacios naturales protegidos y las nuevas tecnologías (ver gráfico 12).

GRÁFICO 12. ¿En qué medida cree usted que contribuyen a la mejora de las condiciones de vida y la creación de empleo las siguientes actividades?



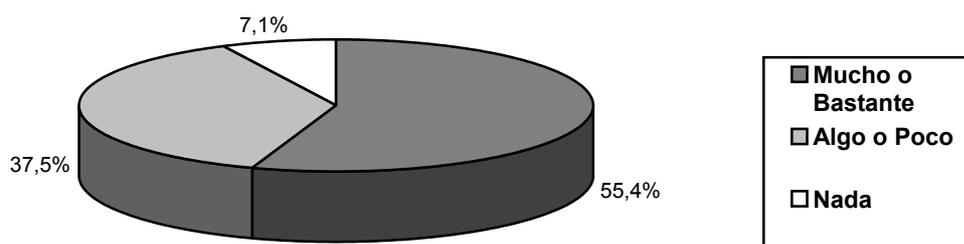
Fuente: IESA, CE-0601.

La opinión sobre la medida en que pueden contribuir los deportes de naturaleza a la mejora de las condiciones de vida y la creación de empleo aumenta a la par que lo hace el nivel de instrucción (el 53% de los que tienen estudios de segundo grado) y es mayor entre los grupos de edad intermedios (el 66% de los que tienen entre 30 y 44 años y el 55% de los que tienen entre 18 y 22 años) y las mujeres (el 54%). Asimismo, esta valoración se da con mayor frecuencia en las comarcas donde la estrategia de la iniciativa LEADER ha sido la mejora de la calidad de vida de las zonas rurales (53,5%)

y la valorización de los recursos naturales y culturales, incluida la de las áreas de interés europeo en el marco del PLAN NATURA 2000 (54%).

Si acudimos a la segunda de las fuentes citadas, los datos extraídos por parte de la Diputación Provincial de Málaga a partir de un cuestionario suministrado entre los participantes a sus programas de senderismo —mayoritariamente residentes en Málaga capital—, observamos que la frecuencia de respuesta entre las personas que se muestran mucho o bastante de acuerdo con la afirmación “considero que la actividad de senderismo es importante para el desarrollo de los pueblos que visitamos” es muy similar al de aquellos individuos de zonas rurales que opinaban que los deportes de naturaleza podían contribuir mucho o bastante a la mejora de las condiciones de vida y la creación de empleo: así, el 55% está mucho o bastante de acuerdo en que puede incidir positivamente en ese sentido y una proporción algo menor se muestra algo o poco de acuerdo (el 37%), mientras que sólo un 7% se presenta contrario a esa afirmación (ver gráfico 13).

GRÁFICO 13. Considero que la actividad de senderismo es importante para el desarrollo de los pueblos que visitamos



Fuente: Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Málaga (2006)

5.2.4.- Desarrollo de los deportes de naturaleza en el marco de otros programas e iniciativas de desarrollo local rural

El desarrollo rural no es sólo un conjunto de actuaciones promovidas desde las administraciones públicas con competencias históricas en el sector agrario y ambiental, y, por ello, la iniciativa europea LEADER no es la única fuerza en este empeño. Otras fuerzas que han actuado con gran empuje en el desarrollo del mundo rural, en el caso de Andalucía, han sido la Red Andaluza de Escuelas de Empresas (Fundación Red Andaluza de Economía Social) y las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLTs - RAUTE) de Andalucía, pertenecientes ambos organismos a la Consejería de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Empleo de la Junta de Andalucía. Con el fin de contribuir, como lo ha hecho la Iniciativa LEADER, a diversificar las actividades económicas, y, además, a favorecer el desempeño de estos nuevos roles, en los pueblos y las zonas rurales de Andalucía, tanto la Red Andaluza de Escuelas de Empresas como las UTEDLTs, han apoyado numerosos proyectos de creación de empresas y dinamización de actividades y servicios deportivos.

Por último, nos queda concentrar la atención sobre otras fuerzas y motores que han incidido en el empleo del deporte como elemento de desarrollo rural, a saber: el papel de las Mancomunidades de Municipios, los Ayuntamientos, las Diputaciones Provinciales y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. El papel ejercido en el desarrollo de estos sectores, por parte de las administraciones públicas locales, comarcales, provinciales y regional, presenta unos rasgos singulares, que les distingue de otras fuerzas contempladas hasta ahora sobre esta cuestión, siempre en el marco del desarrollo local. En primer lugar, las citadas administraciones públicas son beneficiarias de muchas de las iniciativas y programas de los que hemos hablado hasta este momento, pero a su vez cuentan con otro tipo de recursos, procedentes de sus propios presupuestos y de otros fondos con origen en la Junta de Andalucía, sobre todo —por la naturaleza de

este tema— de la Consejerías de Turismo, Comercio y Deporte y Medio Ambiente. En segundo lugar, de acuerdo con el municipio y la comarca de que se trate, el Ayuntamiento o la Mancomunidad dispondrá de un mayor o menor número de recursos (humanos, de equipamiento y financieros) y oportunidades para el desarrollo del deporte en la zona, tanto por el peso (económico y político) de las corporaciones locales, cuanto por las necesidades reales y el potencial del territorio. En tercer lugar, también influye mucho, en la labor de planificar y desarrollar el deporte en las zonas rurales, la capacidad de articular estos recursos, lo que requiere *a priori* una visión clara y de conjunto de los recursos, oportunidades y estrategias para su desarrollo, que, tal cual hemos podido dilucidar a partir de nuestro estudio, es la principal debilidad en el caso de Andalucía.

6.- CONCLUSIONES

Algunos autores han convenido que toda aproximación a la relación entre deporte y desarrollo rural exige necesariamente la revisión de los propios conceptos “desarrollo” y “rural” (González Fernández *et. al*, 2006). En este sentido, como ha podido constatarse en el capítulo 2, en el pasado *lo rural* era entendido en oposición al concepto de lo urbano. Hablar de lo rural significaba hasta no hace mucho —y aún hoy hay quien piensa en esos términos— referirse a un “mundo” cerrado, aislado, estático y homogéneo, definido por su orientación agraria.

Desde este planteamiento, el *desarrollo* debería conducir a la desaparición de lo rural, lo cual sólo es factible a través de su modernización o, en otros términos, su progresiva adaptación al modelo de organización urbano-industrial. Ésta es una posición difícil de mantener hoy, dado que parte de la asunción del determinismo geográfico y de

la confusión entre las sociedades rurales y una categoría social concreta, el campesinado; así como de la asunción de una idea del desarrollo más propia del siglo XIX, que lo presenta como un proceso natural y evolutivo, que unificaría la evolución biológica y la social. «Hablar de desarrollo rural en pleno siglo XXI, sin embargo, supone, primero, asumir la naturaleza social de lo rural. No más una categoría natural y ahistórica, sino una categoría producida a través de procesos históricos, materiales, políticos y culturales de definición social. Ser rural es, por tanto, equivalente a ser europeo, español o andaluz: el resultado de procesos sociales, sin que haya un significado único y eterno de cada una de esas categorías. El desarrollo sería, en consecuencia, el resultado de un conjunto amplio de procesos gestionados y desplegados por personas o grupos —lo que sociológicamente se conoce por agentes o actores sociales— que persiguen diferentes intereses y disponen de variados recursos. Un producto de la acción social, un devenir y no una dinámica escrita en la propia naturaleza de las cosas» (*Ibid.*: 223).

El deporte es un ingrediente más en esa complejidad social, especialmente relevante en relación a los procesos sociales que definimos bajo la denominación de desarrollo rural. Lo que está claro es que efectivamente contribuye al desarrollo de las zonas rurales desde una doble orientación: económica y social, si bien en el imaginario colectivo prima la primera. Pero esa contribución, como se verá en el próximo capítulo, se encuentra expuesta a un mar revuelto de conflictos, cuando no de contradicciones, por cuanto, como venimos defendiendo, son muchos los actores que participan de distinta manera y con distintos usos en el medio donde se desarrolla esta práctica. Se trata de un escenario dinámico y conflictual, en el que surgen numerosas posiciones de intereses, que tratan de crear sus propios escenarios para la práctica del deporte en el medio rural, lo que genera también distintas escalas de valores y normas, y con ellas

distintas expresiones deportivas. En este escenario de contingencia es imprescindible, en beneficio de la sostenibilidad del deporte en este medio, establecer fórmulas de gestión que tengan en cuenta este carácter complejo de la práctica deportiva en el seno de la reestructuración rural, este abrumador nudo de concepciones y motivaciones (lúdico, deportivo, mercantilista,...) y, por tanto, de grupos de intereses en torno a los deportes de naturaleza. En consecuencia, la relación entre deporte y desarrollo rural no puede ser unívoca ni simple. Dependerá de la orientación que le impriman diferentes agentes sociales —las instituciones, las empresas, los grupos de la sociedad civil...— y también de la propia orientación e importancia de los agentes deportivos, quienes a veces cooperarán, otras competirán con otros agentes o entre ellos mismos, por espacios y recursos; competencia por destinar tales espacios y recursos para una u otra práctica deportiva o para uno u otro uso.

La experiencia ha demostrado que hay que ser muy prudentes en la consideración del deporte de naturaleza y el turismo activo como factor de desarrollo y en su inclusión en las estrategias de desarrollo rural, ya que una excesiva masificación de deportistas y turistas deportivos en determinados espacios de gran sensibilidad ambiental puede provocar una mayor protección pública de estos espacios, hasta el punto de impedir la práctica del deporte. El caso es que una excesiva dejadez de parte de los poderes públicos ante este problema puede generar serios impactos ambientales, por ejemplo, la erosión del suelo (debido a la aparición de numerosos senderos), la desnidificación de las aves de especial protección (al sentirse amenazadas por la presencia de numerosas personas) o el incremento de basuras y la masificación de vehículos en las pistas forestales y las vías pecuarias, significando todo ello una alteración de los ecosistemas que en estos medios suelen darse (Sánchez, 1995; Villalvilla, Blázquez y Sánchez, 2001; Angulo y Gutiérrez, 2002). Por tanto, pese a las múltiples potencialidades que

pueden derivarse de la práctica de los deportes de naturaleza para el desarrollo rural, no ha de pensarse en éstos —y ni siquiera en el turismo rural— como una panacea capaz de resolver los problemas estructurales de estas zonas, sino como una actividad con capacidad de generar ingresos complementarios entre los empresarios de turismo rural, y como una actividad dinamizadora para las poblaciones residentes en los principales puntos de atracción para la práctica de estos deportes.

Todo ello hace pensar que es necesario seguir trabajando en el estudio de un binomio tan complejo e ignorado hasta cierto punto como el aquí tratado. En ese sentido, somos conscientes de que hay otros muchos temas de interés relacionados con esta cuestión, que no ha lugar de analizar en esta tesis, como la influencia de los medios de comunicación en la difusión de estos deportes, el modo como se integran estas actividades en el marco de los Planes de Desarrollo Territorial, cuestiones relativas a la construcción de infraestructuras y equipamientos para la práctica de los deportes de naturaleza, su contribución a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes y las personas mayores en los pueblos con menor oferta de actividades culturales y de ocio, u otras experiencias más prácticas sobre la creación de empresas de turismo activo.

CAPÍTULO 4
CARTOGRAFIANDO LOS PAISAJES SOCIALES
DE LA REESTRUCTURACIÓN RURAL
A TRAVÉS DE LA MIRADA DEL DEPORTE

1.- USOS Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LOS ESPACIOS NATURALES

En el presente capítulo se contrastan las hipótesis de partida y el marco teórico desarrollado en esta tesis con las evidencias empíricas obtenidas a través del trabajo de campo. El objetivo es dar respuesta a esas incógnitas abordadas en el capítulo anterior sobre el papel que juega el deporte en el marco de la reestructuración rural. En concreto, lo que nos preocupa desvelar aquí es el modo cómo se construye valor simbólico y material en torno al uso de los recursos en el espacio rural, centrándonos en una actividad específica, a saber, las prácticas deportivas que se desarrollan en este medio.

Hay que insistir nuevamente en que esta actividad no será analizada en el marco del proceso de institucionalización deportiva vivido en España⁴⁰, sino en su específica relación con los procesos de cambio que han acaecido sobre el medio rural español en las últimas décadas. Según esto, quizá debiéramos resaltar las consideraciones que ya hicimos en el capítulo anterior. La primera es que no puede entenderse esta relación (reestructuración rural–deportes de naturaleza) sólo desde una perspectiva economicista, sino también en su vertiente social y cultural. La segunda es que no es posible explicarla si no es contemplando otros acontecimientos imbricados, entre los que destacan la difusión del turismo rural y de naturaleza y las políticas de protección y conservación de los espacios naturales.

Ya hemos tenido oportunidad de justificar la elección de los deportes de naturaleza como una mirada desde la que analizar otras realidades más complejas. En

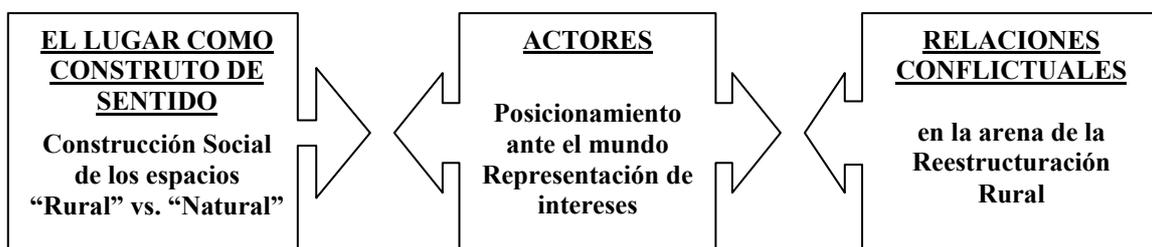
⁴⁰ En España, se entiende por institucionalización del deporte al proceso por el que esta actividad pasó a convertirse en un derecho ciudadano, un servicio público, gracias a dos hechos. El primero es la introducción de la educación física en la enseñanza reglada, la cual quedaría registrada en la Ley General de la Cultura Física y el Deporte (Ley 13/1980). El segundo hecho fue, también gracias a esta Ley y las conocidas “Campañas de Deporte para Todos”, la creación de instalaciones y equipamientos deportivos de uso público en los Ayuntamientos españoles, que permitió el acercamiento de la ciudadanía a la práctica del deporte.

consecuencia, no creo que sea necesario justificar nuevamente esta elección, limitándome aquí a subrayar el consenso existente en el seno de la comunidad académica sobre la idoneidad del deporte en general (Sánchez y Sánchez, 1992; Guay, 1993) y de las prácticas deportivas de naturaleza en concreto (Sánchez, 1997; González Fernández, 2004; González Fernández y Moscoso, 2004) como observatorio de la realidad social. En las próximas páginas podrá constatarse más firmemente el acierto de esta elección, por cuanto en el marco de esta actividad emergen, de alguna forma, todos esos significados sociales a los que ya nos hemos referido en los capítulos anteriores y que aluden al marco de relaciones que se entretienen en la construcción del nuevo escenario de la ruralidad, favorecido por el proceso de reestructuración rural.

El trabajo realizado a continuación gira en torno a tres elementos analíticos (Esquema 1):

- 1) La construcción del sentido del lugar
- 2) La elaboración de una cartografía de actores
- 3) El estudio del conflicto en el marco de la práctica del deporte en los espacios naturales y las áreas rurales

ESQUEMA 1. Elementos analíticos del deporte en el proceso de reestructuración rural



Como hemos apuntado, los usos y prácticas deportivas de naturaleza se emplean aquí como un elemento con el que demostrar empíricamente aquello que se ha argumentado en la parte teórica, a saber: los cambios vividos como resultado del proceso

de reestructuración rural y las consecuencias que de este proceso se han derivado para las realidades cotidianas en los territorios sujetos a su influencia. Este es el objetivo central de la tesis, que, si bien partía de una descripción global de los grandes procesos que han morado sobre el agro español en las últimas décadas, el derrotero no era otro que alcanzar la comprensión de un fenómeno de relativa incidencia —en contraste con otros—, pero de lo más adecuado para ilustrar precisamente esos procesos de cambio y el desenlace de las economías y los territorios rurales. Con lo cual, en coherencia con las hipótesis de la tesis, lo que nos proponemos aquí es comprender de qué manera ese proceso al que denominamos “Reestructuración Rural” ha favorecido la entrada en escena de nuevos actores y disuadido a otros actores establecidos en el pasado, mediante un cambio en las reglas del juego, cambio que ha estado marcado por la introducción de nuevas actividades económicas y un nuevo ordenamiento del territorio. Con ello, el proceso de reestructuración rural ha ido configurando un nuevo marco de relaciones sociales en este espacio, dado que ese cambio en las reglas del juego ha implicado la alteración de los roles con los que los individuos y grupos sociales establecían hasta entonces un orden preciso con el que explicaban y regulaban cualquier interacción social —como muy brillantemente ilustrara Pérez Díaz en su artículo “Aguante y Elasticidad. Observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo” (1994), o González Fernández en su tesis doctoral *Sociología y Ruralidades (La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana)* (2002). Esta situación ha dado lugar a un conjunto de fricciones motivadas por la desarticulación del anterior orden social vigente y la introducción de nuevos modelos de economía y ordenamiento del territorio, de la mano de un elenco de actores (técnicos, gestores, planificadores) cuyas funciones competían con los desempeñados tradicionalmente por los actores locales, en la tarea de lograr la legitimidad e influencia política, económica y social.

Todo ello ha venido alterando las viejas estructuras de valores y el imaginario simbólico que definían las normas de convención social, las jerarquías de poder, la concepción de los recursos naturales y el territorio, las lógicas implícitas en los modelos de economía. Esto es así porque la reestructuración rural consiste en la apropiación de los recursos, los usos e incluso del imaginario simbólico del espacio rural. El desarrollo rural lo que hace es apropiarse de un espacio (el espacio rural) sobre el que atribuye nuevos significados, que es lo que se pone en valor (la idea que se vende con esa imagen). Al tratarse de un proceso que invade un espacio, unos significados y unos modelos de economía, es lógico que produzca un escenario contingente, algo que tendrá un peso decisivo en la configuración de las relaciones sociales, políticas y económicas entre los actores del medio rural. Hete aquí el nudo gordiano de esta tesis, porque la reestructuración de los espacios rurales ha generado un escenario cargado de nuevos conflictos, una situación que ha de ser resuelta para hacer del desarrollo rural una solución y no un problema a los desajustes a los que se han visto sujetos estos espacios en el pasado por el predominio de los valores de carácter fordista y urbanocéntrico. De ello se desprende que lo oportuno en este último capítulo sería indagar en esa fricción vivida en los espacios rurales, en distintos ámbitos y niveles, como consecuencia del proceso de la reestructuración rural.

El estudio de los deportes de naturaleza en el marco del desarrollo rural plasma esta atribución de significados, usos y recursos, aunque también irá un poco más allá, hasta el punto de deslegitimar su propia existencia como modelo de desarrollo. En efecto, el análisis de esta relación demostrará cómo algunas de las nuevas actividades económicas supuestamente inducidas por el desarrollo rural pueden constituir quizá más un lastre que una oportunidad para lograr sus objetivos.

Tal como podrá contemplarse en lo que sigue, sobre este fenómeno emergen muchas incógnitas que merecen ser escudriñadas. Los deportes de naturaleza ilustran con claridad la cuestión de la reestructuración de los espacios rurales en los términos descritos anteriormente. A su vez, contribuyen a arrojar luz sobre el modo y el grado específicos como dicho proceso se produce en el ámbito concreto de estos deportes. Por ejemplo, veremos cómo se configura el imaginario simbólico del espacio rural a través de esta actividad; qué actores participan en torno a ella y cómo perciben el espacio donde la desarrollan; cómo se establecen las relaciones entre los distintos actores del territorio a partir de los deportes de naturaleza... Es más, si nos centramos en el caso de actores concretos, como los propios deportistas, asistiremos a una realidad aún más críptica, según su perfil deportivo, el tipo de disciplina que realice y el sentido con que la practique. Veremos las diferencias sobre estos aspectos que se dan entre un escalador y un senderista, entre un practicante esporádico y un habitual.

El análisis que se realiza aquí se justifica por la necesidad de comprender cómo se produce este proceso de la Reestructuración Rural, en aras a ordenar los territorios de una manera lo más coherente posible con las distintas necesidades, intereses y percepciones de todos los actores que en ellos interactúan, minimizando así las tensiones que les afectan.

2.-LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL IMAGINARIO SIMBÓ- LICO EN LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS DE NATURALEZA

Esto [el programa LEADER] está ayudando a que la gente aquí ponga en “valor” cosas que no apreciaban antee. Pué eso, puéee las piedras, questamos debajo de una peña y te hice la gente: “hay que ver qué peña, qué bonita, y cómo se ve la piedra negra...” y yo qué sé. Y yo questoy por allí dije: “po es verdad, qué bonita, y nunca mabía fijao”

(EG-7, IESA, E-0314; Cambil, Jaén, oct. 2003)

De alguna manera, este fragmento, obtenido durante la realización de un grupo de discusión con motivo de la Evaluación Intermedia del Programa Leader Plus en Andalucía (IESA, 2003), expresa esa función transformadora de las políticas de desarrollo rural respecto a la imagen que tiene la población sobre estos espacios y sus recursos, que tiene su reflejo en la visión idílica de los turistas y los neorrurales que visitan o se establecen en estos lugares. Y es que, como aluden algunos autores, las nuevas actividades incentivadas desde las políticas de desarrollo rural, como, por ejemplo, el turismo (rural, verde, interior...), favorecen un juego reflexivo entre los grupos locales: «su mirada [la mirada del turista] es transformadora; el sentido que otorga al lugar, su interés por el paisaje, los trabajos y las gentes, estimulan la reflexión de los mismos sobre sus significados» (Oliva y Camarero, 2003: 103)⁴¹.

Lo más curioso de este proceso es que, como suele ocurrir habitualmente, nada inspira un verdadero interés hasta que alguien no descubre en ello algún atributo

⁴¹ Macnaghten y Urry (1998) han ilustrado brillantemente cómo se produce este proceso de reconstrucción y/o reinención de las representaciones sociales de la naturaleza en el siglo XIX, a través de las cartas que Mary Shelley —la autora de la famosa obra literaria *El doctor Frankenstein*— escribió desde los Alpes durante los viajes realizados con Lord Byron. A través de esta fuente, describen cómo la cordillera alpina pasa progresivamente de ser un lugar inhóspito y estremecedor para el ser humano a resultar atractivo para ciertos sectores de las clases aristocráticas y la emergente burguesía industrial del centro y norte de Europa, en un primer momento, y para el conjunto de la sociedad, más recientemente.

“especial”, que es lo mismo que decir un atributo que realce “el valor” que tienen los objetos, las ideas, el espacio, el tiempo. Esto pasa, por ejemplo, con las montañas, que se las ve ahí fijamente, como un elemento más del paisaje, hasta que un buen día alguien descubre en ellas algo más que meras rocas y pendientes, también la posibilidad de disfrutar en sus vertientes de un deporte, el descanso o la contemplación de la naturaleza, según los intereses y motivaciones de cada individuo y cada momento. Así, en la actualidad, el cazador piensa en las presas que en las montañas puede cazar; el turista goza de la contemplación del paisaje y el descanso; el escalador imagina las afiladas peñas que podría trepar; el paisano del lugar ve, en cambio, algo que siempre ha estado ahí, quizá un buen prado donde pastar el ganado, o quién sabe si un proyecto de explotación turística, fruto de los nuevos discursos impregnados de las modernas lógicas del desarrollo rural.

El caso es que, desde el momento en que uno es partícipe de un imaginario simbólico que suscita nuevas percepciones sobre los usos del espacio y, por tanto, sobre sus recursos, también emplea un nuevo sistema de códigos y sanciones para referirse a éstos (Urry, 1995). De esta forma ocurre hoy, por ejemplo, con las montañas, que ya no serán percibidas como simples moles de roca y empinadas pendientes boscosas, o como el refugio de brujas y fantasmas que un día se creía, sino como el soporte material de aquellas otras actividades que forman parte de nuestras aficiones y de nuestro tiempo libre⁴². En este sentido, Oliva y Camarero (*Ibid.*: 68-69) arguyen que «el espacio sólo parece convertirse en lugar cuando adquiere sentido para alguien [...] El espacio ha sido continuamente experimentado, pensado y apropiado a través de lo imaginario». En lo que sigue tendremos oportunidad de contrastar este presupuesto.

⁴² Sobre este proceso de construcción social del espacio existe una amplia bibliografía de conocidos sociólogos, semiólogos, psicólogos, antropólogos y otros científicos sociales que lo han analizado (Fustel, 1864; Mumford, 1938; Brueggemann, 1977; Eliade, 1991; Augé, 1992; Zumthor, 1993).

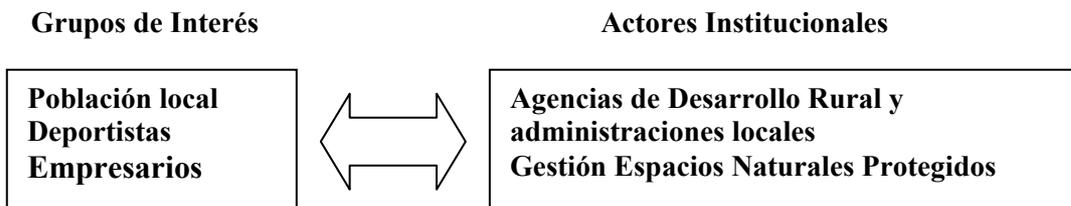
El primer elemento analítico de este trabajo empírico se plantea la siguiente cuestión: ¿de qué manera perciben el espacio los individuos en aquellos lugares donde se practican los deportes de naturaleza y se han puesto en marcha programas de desarrollo rural? En especial, nos interesa responder a lo siguiente: realmente, quienes se vinculan de alguna forma a la promoción y la práctica de los deportes de naturaleza, ¿conciben el espacio como rural o mantienen diferentes formas de entenderlo? Y, más concretamente, ¿cómo perciben el espacio quienes se dirigen a los lugares donde se practican los llamados deportes de naturaleza? ‘*Rural*’ y ‘*natural*’ forman parte de un dilema representacional cuya comprensión resulta esencial para la resolución de esta tesis y para el conocimiento del nuevo escenario que caracteriza a estos espacios. Esto es así porque sobre esta desigual concepción del espacio, según sea entendido como rural o natural o por cualquier otra caracterización, ha emergido un amplio mapa de actores sociales, políticos y económicos, que es necesario cartografiar, para entender cómo se estructuran las relaciones sociales en torno al uso de sus recursos, en este caso concreto para la práctica de los deportes de naturaleza; unas concepciones del espacio —o un imaginario simbólico del lugar— que responden a las estrategias políticas y económicas del desarrollo, así como a los distintos intereses y motivaciones de empresarios, asociaciones, deportistas, población local, etc. en un imbricado nudo de valores tradicionales, modernos y postmodernos, y de lógicas de mercado fordistas y postfordistas.

El trabajo empírico que hemos realizado así lo pone de manifiesto, puesto que, a través de la catalogación de los distintos actores que participan en la definición del marco de relaciones que se establecen en la práctica de los deportes de naturaleza, pueden conocerse las percepciones que tienen sobre el espacio, su posicionamiento ante el uso y organización de los recursos, el modo como se presentan ante el mundo y,

finalmente, la manera como ven a los demás (actores). Por tanto, este análisis es muy importante para la resolución de nuestra investigación, porque nos permitirá desmontar el trasfondo cultural y social que explica la construcción social de este espacio a través de una actividad específica.

Tal como apuntamos en la parte metodológica de la tesis, la cartografía de actores que realizamos se limita a la de aquéllos que no se encuentran directamente vinculados con la gestión de los procesos de desarrollo rural (Esquema 2), por considerar que la visión de estos otros actores es la menos investigada hasta ahora y, con toda seguridad, la más interesante desde el punto de vista de la lógica científica. Esta elección se justifica por el hecho de que, en el fondo, el resultado del desarrollo rural depende más de las voluntades e intereses de la sociedad en general que de los responsables políticos y técnicos vinculados al diseño y la gestión de programas y proyectos que se implementan en estos territorios. Con lo cual, en la cartografía de actores realizada hemos considerado solamente los discursos de la ‘*población local*’, como parte esencial de cualquier práctica de transformación cultural, política y económica, de los territorios rurales; de los ‘*practicantes de los deportes de naturaleza*’, por ser éstos los que dan forma más directamente al fenómeno específico objeto de nuestra investigación; y, por último, del ‘*sector empresarial vinculado a esta actividad*’, dentro de las tres zonas elegidas para la realización del trabajo de campo. Aquellos otros actores que son fundamentales en la difusión de estos deportes y en su ordenación (los actores relacionados con la gestión del desarrollo rural y los espacios naturales protegidos) los hemos excluido de nuestro estudio empírico por considerar que su discurso está vacío, pues, en tanto tiene un carácter “oficial” (es un discurso aprendido) —puesto que está construido sobre unos intereses y objetivos formulados verticalmente (*top-down*)—, ayuda poco a comprender lo que ocurre en realidad.

ESQUEMA 2. Actores vinculados a la difusión y práctica de los deportes de naturaleza en el proceso de reestructuración rural



2.1.- Cómo perciben el espacio los distintos actores y cómo se posicionan ante sus intereses

La primera cuestión a la que deberíamos prestar atención en esta cartografía de actores es a la siguiente: ¿cómo perciben el espacio cada uno de ellos? Al indagar sobre esta cuestión entre los actores objeto de nuestro trabajo de campo, observamos que las ideas e imágenes con las que los representan son muy variadas, en función del tipo de actor de que se trate —lo cual parece que responde a las previsiones que ya nos habíamos planteado en nuestras hipótesis y que coincide con las evidencias que se obtienen en la mayoría de los estudios que se realizan hoy sobre la población en el espacio rural. En esta representación del espacio confluyen distintas imágenes de carácter económico (la concepción que se tiene sobre el tipo de actividad que se desarrolla en el lugar, el tipo de explotación de los recursos naturales, aspectos como el desempleo y las malas condiciones de trabajo, etc.), territorial (preocupaciones sobre la ordenación de los recursos y, especialmente, críticas acerca del modo como son regulados los espacios naturales protegidos, y sentimientos relativos al paisaje y el espacio natural) —que, entre algunos actores, se encuentra muy relacionado con las cuestiones de carácter económico— y, por último, cultural (aspectos asociados a los valores intra e intergeneracionales, y entre residentes locales y visitantes y

planificadores del territorio). Con lo cual, son *imágenes productivas, físico-paisajísticas y sociológicas* las que mayoritariamente emplea la población objeto en esta investigación para caracterizar al espacio rural, sus recursos y sus usos. A partir de las evidencias obtenidas en el trabajo de campo puede constatarse que, según el tipo de actor de que se trate (según sea el informante un residente del lugar, un deportista o un empresario vinculado a estos deportes), en los discursos predominarán unas u otras imágenes, si bien, en la mayoría de los casos, todas esas imágenes tienen una cierta presencia, aunque lo sea en distintos grados y con diferentes sentidos.

En consecuencia, la primera conclusión que se extrae de la investigación es que existe una amplia heterogeneidad de imágenes en la percepción de estos espacios. Dicha heterogeneidad podría ser explicada por las desiguales circunstancias socioeconómicas y políticas que caracterizan a los tres territorios objeto del trabajo de campo, o bien al hecho de representar a actores sociales y económicos diferentes (población local en la Sierra de Segura, empresarios del sector en Sierra Nevada, actores diversos en las Subbéticas Cordobesas y, por último, deportistas en núcleos urbanos), entre los que se desempeñan roles muy dispares. Dada esta heterogeneidad de actores que contribuyen a dar sentido —por lo tanto, de manera también heterogénea— al espacio donde se practican estos deportes, parece razonable que cualquier indagación al respecto gire sobre esta premisa. Trataremos pues, a continuación, de caracterizar las distintas representaciones que se extraen de los discursos obtenidos del trabajo de campo, a través de una cartografía de los actores sociales y económicos que participan en su definición en el marco de los deportes de naturaleza.

2.1.1.- Población local

Quisiéramos comenzar matizando algo sobre el perfil de la población local que ha participado en el trabajo de campo de nuestra investigación. Como se explica en el apartado metodológico, con la elección de esta población en una comarca concreta no nos interesaba tratar directamente la preocupación central de la tesis, sino más bien comprobar si existía algún tipo de discurso (espontáneo) sobre el tema de los deportes de naturaleza entre un grupo de actores alejado de este asunto. Para ello, optamos por conocer la opinión de los jóvenes emprendedores y profesionales liberales nacidos o instalados en una comarca donde, pese a la destacada existencia de equipamientos naturales para la práctica de ciertos deportes de naturaleza, apenas se ha experimentado alguna difusión de esta actividad, ya sea con fines comerciales o estrictamente deportivos.

Hemos formulado la representación del espacio entre la población local a partir de varias cuestiones: mediante el modo con el que se refieren a su lugar de residencia, con las preocupaciones que expresan para describir los problemas del territorio y desde los calificativos que emplean para atribuir sentidos metafóricos al espacio. A partir de estos elementos nos ha resultado posible determinar cuáles son los significados sociales con los que esta población, alejada de la práctica o la difusión de los deportes de naturaleza, se refiere a los recursos empleados con este fin y a la propia actividad.

El análisis realizado entre este perfil de población nos hace destacar tres evidencias. La primera es el hecho de que se percibe un discurso muy profesional y técnico del desarrollo, lo que nos sugiere que esta población está expuesta a una importante influencia mediática (socializadora) por parte de los grupos de desarrollo rural. La segunda evidencia es que dicha población mantiene un discurso muy directivo sobre su

comunidad, algo que está en relación con lo anterior, pues los parámetros que emplean para sancionar la posición de la comunidad, en relación con los temas económicos y de territorio, son los propios que suelen dominar en el ámbito de las políticas de desarrollo rural. La tercera evidencia, también llamativa, es que se trata de un discurso en el que realmente no se encuentra incorporado el simbolismo del territorio, lo cual contrasta con algunas previsiones que pudimos fijarnos en otros apartados de esta tesis.

Como es de prever, a partir de las evidencias que habitualmente se obtienen en los trabajos que analizan cuestiones relativas al cambio social y la transformación económica de los territorios rurales, los aspectos con los que la población local se refiere a estas zonas son muy variados (aislamiento, emigración, escasez de empleo, falta de inversión pública en materia de infraestructuras y equipamientos, escasa iniciativa empresarial), si bien se da un mayor peso a aspectos de carácter productivo y territorial. En lo que concierne al carácter productivo de la representación del lugar, podría entenderse como la justificación de un proceso más complejo de cambio en la concepción de los modelos de economía existentes (el debate fordismo – postfordismo). Y, en lo que atañe al carácter territorial de esta representación, se entiende como una continuidad a ese proceso de transformación en el modelo de economía, que va acompañado de una reformulación del territorio desde el momento en que éste se convierte en espacio natural protegido o es reinventado a través del desarrollo rural. En suma, el discurso de la población local está marcado sobre la base de los usos productivos del territorio (*“No sé, a mí me parece que es una zona que tiene muchas posibilidades”* GD-1(1); *“hay un montón de recursos endógenos que se pueden potenciar... muchísimos palos que todavía no se han tocado: el tema del turismo, el agroturismo, la agricultura y la ganadería ecológica, la alimentación ligada al*

turismo... o sea, tiene muchísimos valores. Y tal vez el gran reto es profesionalizar todo esto..." GD-1 (2)).

Estas evidencias recogidas en nuestro trabajo de campo conectan directamente con la reflexión lanzada más arriba en la que se defendía que el significado de valor (simbólico y material) que adquiere el *lugar* responde siempre a un cambio con respecto a otro valor de partida. Lo que cambia es el sentido con el que percibimos y valorizamos los recursos y el uso de los recursos, el valor concreto que atribuimos al espacio. De ahí lo constatado en los discursos del grupo de discusión de la Sierra de Segura: lo que para unos significa un recurso susceptible de nuevos usos económicos, en este caso ligados al sector servicios (concepción moderna y postmoderna del espacio), no suscita entre otros sectores de la población ningún valor económico o simbólico positivo (concepción tradicional de los recursos naturales), según la escala de valores de estos actores concretos que participan en nuestro grupo de discusión (*"Hay un patrimonio natural que es muy importante y que es muy atractivo para la gente que viene de afuera, que pienso que la gente de aquí no valora...GD-1(3); "Es que, claro, hay que actuar desde tantos frentes. Yo he estado haciendo sensibilización ambiental y es lo que ella dice: en casas, la población de La Puerta no le transmite a sus hijos... Nosotros le decíamos a ellos: Yo vivo en Baeza. ¿Vosotros sabéis la suerte que tenéis de levantarse aquí cada mañana y asomaros y ver lo que veis por la ventana? Y ellos se quedan ahí mirándome y ni se lo han planteado ni nadie se ha dado cuenta GD-1(2)). Esta situación la intenta explicar uno de los informantes de la siguiente manera: "Tal vez por el hecho de que, cuando se posee una cosa, no se le da el valor que realmente tiene" GD-1(4). Pero, ¿cuál es el valor que "realmente" tiene? Como aludieran los propios informantes, aquello que es puesto en valor desde afuera, lo que es deseado por la gente de otros lugares, una idea que conecta con la apreciación realizada por Oliva y Camarero (2003)*

sobre la capacidad transformadora de los turistas que visitan los espacios rurales, al estimular la reflexión entre la población local sobre los significados del lugar.

De ahí que entre los entrevistados se comparta la opinión de que existe una *falta de conciencia*, en general, entre la población. ¿A qué pueden referirse por “falta de conciencia”? Pues, en concreto, lo que manifiesta esta idea puede ser el resultado de un cambio cultural en la percepción que un determinado grupo de empresarios y profesionales jóvenes de la comarca —entre ellos, algunos neorrurales— tiene respecto al uso tradicional del territorio, en este caso una serie de usos productivos vinculados a nuevas actividades, un discurso que contrasta claramente con otras concepciones al respecto que tienen en el lugar en la comarca: por un lado, una concepción tradicional, basada en la subsistencia, y, por otro lado, una concepción moderna, consistente en la productividad como máximo logro social y económico.

GD-1(1) *Un daño que hay desde niños pequeños: falta de interés por la naturaleza, deseos de ser cazadores de mayores o de ser pastores y vivir de los corderos... porque la mayoría de la gente no piensa como tú, lo que piensa es en sacar un, por ejemplo, del campo, lo único que piensan es en echar allí pienso pa que vayan los ciervos pa matarlos pa llevarse la carne y ya está*

E1 *Al principio, una de las cosas que más me llamaba la atención es, digamos, que la visión era muy material. El campo simplemente era visto como un espacio que contribuye a producir materias primas, no como un espacio de disfrute y tal... Bueno, esa era la visión que había entonces y la que sigue habiendo ahora y la que probablemente haya, quiero decir yo, la que haya siempre. En fin, esto se puede matizar con el tiempo, pero yo no tengo muchas esperanzas de que esa visión cambie, porque es la visión lógica que tiene la gente que vive de ello, una visión, no sé cómo llamarla, extractiva, ¿no? Incluso cuando se plantean nuevos usos, como usos turísticos y demás, no deja de ser una visión de sacarle una rentabilidad económica*

Ante esa idea que califican los informantes por “falta de conciencia”, resaltan la necesidad de “sensibilizar”⁴³ a la población local acerca de otras posibilidades de uso que plantean estos recursos naturales y recreativos, o bien para su conservación, en aras a

⁴³ Según el diccionario de la RAE (2001: 2046), “despertar sentimientos morales, estéticos, etc...”, aunque aquí podría entenderse también como la acción de transformar la concepción que se tiene sobre el uso y explotación de los recursos del espacio.

mejorar sus condiciones de vida y crear nuevos empleos; es aquí donde se observa el carácter directivo de su discurso. A esta tarea por *sensibilizar* se incorporan otros discursos, como el ambientalista, que entre quienes se comparte también sirve para denunciar las dificultades para hacer frente a los valores culturales dominantes, de carácter tradicional y moderno, respecto a la concepción del territorio. El discurso ambientalista llega a estas zonas de la mano de los neorrurales y suele tener un carácter residual.

E1 *Cuando vine traía ideas muy urbanitas acerca de todo. Digamos una visión de la conservación de la naturaleza quizá más estética de la que tengo ahora. Al principio, por ejemplo, fundamos un grupo ecologista y a los dos o tres años, te das cuenta que realmente la población no te apoya. Entonces, empiezas a plantearte: bueno, ¿aquí que pasa? No te apoya porque las ideas exclusivamente conservacionistas no tienen el apoyo de la población y porque no puedes tampoco basarte en una idea de paseante, digamos, de disfrute estético de la conservación. Entonces, de ahí que a los tres o cuatro años de estar aquí empecé a darle vueltas de dedicarme a la educación ambiental, porque es un poco la base, un factor para que la percepción que tiene la población del propio medio vaya cambiando. Es decir, un poco la idea, aunque pueda ser presuntuosa por mi parte, es colaborar a transformar la visión que tiene la población del territorio*

Quizá lo “acertado” para nuestros informantes sería que la población mostrara una cierta coherencia entre el modelo de economía que domina en nuestros días y las estrategias que esta población emplea para adaptarse a ese modelo de economía dominante. Esto implicaría el reemplazo de los usos económicos productivistas por otros de carácter postproductivistas (como el turismo rural, la agricultura ecológica, etc.). Por lo tanto, el choque que se produce entre la población de esta comarca tiene lugar en la estructura de su imaginario simbólico, dado que las diferencias existentes entre las dos concepciones que parecen existir acerca de esta cuestión radican esencialmente en una desigual atribución de significados sobre el espacio que todos ellos comparten. Los informantes lo que cuestionan en realidad es la atribución de valores que tiene la población local en general sobre algunos recursos del territorio (el paisaje y el espacio natural, posibles actividades de ocio, etc.). Para estos informantes,

dichos valores son vistos con indiferencia por sus vecinos, porque no conciben ‘*valor material*’ alguno en ellos, ni siquiera ‘*valor ambiental*’ —con todo lo que esto implicaría de actitudes y comportamientos de conservación y protección. En este debate se resume cuáles son las dos fuerzas simbólicas que predominan entre la población local al respecto de los usos sociales y económicos del territorio en las zonas de montaña y los espacios naturales protegidos de Andalucía.

Dada esta posición de los jóvenes emprendedores y profesionales de la Sierra de Segura, se entiende el interés con que perciben la existencia de un parque natural protegido en la comarca, porque éste es entendido como una potencial fuente de empleo y mejora de las condiciones de vida, y eso, en los nuevos discursos del desarrollo rural (cuyo contenido esencial podría resumirse en un concepto: “*diversificación de la economía*”), constituye un valor añadido clave para su éxito. Esta valoración se encuentra reforzada por la percepción que comparten los nuevos residentes que se instalan en estos pueblos con discursos impregnados de valores postmodernos, como se puede observar en los fragmentos de las opiniones vertidas por algunos de ellos (“*la gente de aquí valora su patrimonio natural, pero no en su justa medida... creo que las personas que venimos de afuera de la Sierra de Segura la consideramos como un lugar extraordinario... el patrimonio natural de aquí es una fuente de calidad de vida inmensa... eso es un valor que tiene la Sierra de Segura*” GD-1(3)).

En este panorama, parece que la conversión del territorio en parque natural suscita entre la población residente un nuevo discurso, en unos casos enfrentado y en otros tantos unificador, acerca de las más dispares estrategias de explotación y uso que esta nueva condición jurídica del territorio pueda ofrecer. En el marco de este discurso sobre lo que los participantes del grupo de discusión consideran como “patrimonio natural” (una nueva condición del espacio originalmente natural: el tránsito de ser mero *espacio*

a convertirse en *patrimonio*), los deportes de naturaleza, dentro de un elenco de actividades recreativas, ocupan un lugar destacado entre sus inquietudes, convirtiéndose en un buen ejemplo con el que ilustrar esta construcción social de sentidos del lugar. Los deportes de naturaleza serán concebidos entre estos jóvenes empresarios y profesionales liberales como un potencial recurso para el desarrollo de la comarca, a la vez que un medio efectivo para el acercamiento de la población local y los turistas a su patrimonio cultural y natural (*“yo creo que aquí hay un tesoro inmenso en materia de bicicleta de montaña... Estoy seguro que la Sierra de Segura la gran asignatura pendiente que tiene es desarrollar la bicicleta de montaña. Y para el tema de senderismo igual”* GD-1(3); *“Y que estaría dispuesta, porque son gente que tiene afinidad a la montaña, la naturaleza, y es afín también a la alimentación ecológica, y si, por ejemplo, en un restaurante de Siles hubiera un menú ecológico o que hubiese ya una tienda donde hubiese aceite ecológico o...”* GD-1(2)).

Este discurso instrumental de los deportes de naturaleza, en tanto es visto como “estricta fuente económica”, se ve empañado de numerosos matices que hacen alusión a las dificultades de los empresarios por desarrollar actividades dirigidas a su explotación, la mala gestión de los ayuntamientos en la dinamización de este sector, la limitación que plantea la existencia del Parque Natural de la Sierra de Segura para la consolidación de estas actividades, e incluso a la desigual manera de entender la propia actividad, bien como un recurso estrictamente económico —que, por tanto, debe centrarse en un perfil específico de clientes (los turistas)—, o bien como un valor general del que deben disfrutar todas las personas, cada una de ellas en la forma en que le resulte posible. Todos estos asuntos serán abordados más detenidamente en el punto 3 de este mismo capítulo.

2.1.2.- *Deportistas*

Los practicantes de deportes de naturaleza representan una pieza más en el engranaje de esta cartografía que estamos elaborando, puede que más importante que el resto, por cuanto son ellos los que en definitiva realizan la actividad a la que estamos prestando atención, o quizá no lo sean más que los demás, dado que esta práctica —en su vertiente comercial— no podría entenderse sin la interacción de los empresarios y profesionales de estos deportes (guías, profesores, instructores, etc.) y de la propia población local, a veces como una parte más del “paisaje” rural, otras veces como un elemento que condiciona su práctica.

Hemos de puntualizar que los deportistas objeto de nuestro trabajo de campo se caracterizan por unos rasgos muy específicos. En primer lugar, hay un grupo que practica modalidades deportivas de escasa exposición al riesgo, que, por tanto, requieren entre sus practicantes unas menores condiciones físicas y psíquicas (senderismo, excursionismo, montañismo, bicicleta de montaña...), mientras que hay otro grupo específico de personas que sólo practica escalada y alpinismo, unas modalidades que implican mayores dificultades técnicas y condiciones físicas. En segundo lugar, entre estos deportistas que han participado en los grupos de discusión, los hay que realizan su actividad en el seno de clubes deportivos y quienes lo hacen al margen del ámbito organizativo. En último lugar, nos gustaría matizar que todos ellos residen en grandes y medianos núcleos urbanos. Con esta selección de la muestra de población deportiva, nuestra intención es representar al mayor número posible de perfiles de practicantes de deportes de naturaleza, cuyos rasgos esenciales son los recién indicados. Por lo tanto, la única muestra de esta población que no se verá representada en este análisis es la de aquellos deportistas que practican modalidades de agua y aire (piragüismo, ala delta,

moto náutica, etc.), si bien éstos tan sólo constituyen algo más de diez de cada cien practicantes de deportes de naturaleza.

En función de estos elementos, se darán al menos dos concepciones del espacio rural en torno a la práctica de los deportes de naturaleza: la del deportista y la del turista. En el seno del primer grupo, emergerán a su vez una cierta variedad de percepciones, según los deportes que practiquen y las motivaciones con que lo hagan, si bien, como hemos apuntado, nos centraremos, sobre todo, en lo que atañe al perfil mayoritario. En lo que concierne al segundo de los grupos, los turistas de naturaleza, éstos nos interesan menos en este punto —a pesar de que también serán objeto de nuestro análisis más adelante, aunque lo sean de una manera colateral, por encontrar reflejada su presencia en los discursos de nuestros informantes—, porque se trata de un perfil muy distinto al de los deportistas, dado que sus motivaciones y su forma de acercarse a este medio son muy diferentes.

Quienes realizan este tipo de deportes difieren de la población local en la concepción que tienen de estos espacios. La diferencia más notable radica en que, mientras los primeros parten de un referente cultural y humano que contempla una amplia variedad de aspectos (economía, población, territorio, relaciones sociales, política, etc.), los deportistas comparten un imaginario simbólico más restringido, esencialmente centrado en el medio (el paisaje y el espacio natural) y la actividad que realizan (los deportes de naturaleza). Entre estos deportistas, lo importante no es el “medio rural”, sino el “espacio natural” y la “práctica del deporte”. Así, entre éstos nunca se emplea el término “rural”, salvo para referirse a un determinado tipo de turismo (turismo rural), haciéndolo además de manera despectiva. En definitiva, podría decirse que se trata de un discurso ambientalista, pero muy instrumental y poco

simbólico, ya que atribuyen un escaso valor al lugar, un valor que quizá esté limitado a la oportunidad que éste les brinda para desarrollar sus prácticas deportivas.

GD-3(4) *...el tema de la naturaleza es fundamental, porque yo por lo menos no me pongo a andar por Córdoba ni una ni dos horas por andar. Hombre, a lo mejor voy a los sitios andando, pero no me pongo ni una ni dos o siete horas como si te puedes tirar en el campo. Entonces, el aliciente de estar en la naturaleza pues es lo que te motiva cuando te vas a caminar*

GD-3(5) *Es que el medio es fundamental. Lo que tú dices: Sí, hay gente que sale, o cualquiera de nosotros, a dar un paseo por la ciudad. Pero si tú te das el mismo paseo por el campo, al lado de un arroyo o un barranco, es otra experiencia, no tiene nada que ver*

GD-3(4) *Los sonidos que hay en la naturaleza, el paisaje, la soledad...*

GD-3(5) *Además, la naturaleza te brinda la oportunidad de hacer unos deportes que no tienen razón de ser si no es en ese medio. O sea, ciertas actividades, como el senderismo, el cicloturismo... donde tú lo que vivencias es ese medio*

A tenor de este fragmento, podría decirse que entre estos deportistas predomina un discurso eminentemente “ambiental”, es decir, que comparten una imagen de carácter físico-paisajística, en el sentido de mostrar atracción por ciertos rasgos característicos de lo que podría considerarse como un espacio estrictamente natural, un hecho que suele estar en relación con la emergencia de valores de corte postmoderna. En efecto, estos deportistas se refieren a los espacios naturales con un conjunto de calificativos que denotan una importante vinculación a la cultura postmoderna. En todo caso, no serán aspectos relacionados con lo que hemos catalogado por “la nueva imagen rural” los que se empleen para describir a este espacio —a diferencia de lo que quizá pudiese ocurrir entre los turistas, o entre la población en general, tal como se pudo constatar en el *Agrobarómetro de Andalucía* de 2003, realizado por el IESA—, sino otros rasgos adheridos a la propia práctica del deporte y al espacio natural como soporte de dicha práctica. Y es que, como venimos defendiendo, el modo como los individuos —no sólo los deportistas, también el resto— describen y definen el espacio tiene mucho que ver con los intereses y motivaciones que comparten sobre su uso y disfrute. Así, al igual que

ocurría entre los jóvenes empresarios de la comarca de la Sierra de Segura, cuya representación del espacio giraba en torno a elementos de valor productivo, entre los practicantes de deportes de naturaleza, la representación del espacio rural y natural girará sobre otro tipo de intereses y motivaciones (en general, de carácter recreativo), que variarán según el perfil de los deportistas: con imágenes más lúdicas y estéticas, entre quienes practican estos deportes de una manera más esporádica, con menos intensidad y dificultad (entre los que el deporte es algo más en su vida), y con imágenes más deportivas y hedonistas, entre quienes practican deportes de mayor dificultad y con un mayor grado de compromiso (entre quienes estos deportes son el eje central de su estilo de vida). Ambas imágenes quedan reflejadas en los siguientes fragmentos.

— Fragmento correspondiente al grupo de discusión caracterizado por el primer perfil (deportistas de edad media, que practican su deporte en el seno de los clubes o con amigos, parejas e hijos, y que realizan esencialmente senderismo y montañismo de escasa dificultad):

GD-3(1) *A mí me interesa concretamente hacer deporte, digamos la motivación principal, y al mismo tiempo divertirme, entretenerme, conocer distintas sierras de Andalucía, porque con el club vamos a otros sitios... Fundamentalmente eso: el hacer el deporte que más me gusta, que más se adapta a mi situación, a mi edad...*

GD-3(2) *hacer deporte, pero también evadirme, desconectar de la gente, del trabajo...*

GD-3(3) *Quizá lo que más me gusta es ver cosas nuevas, el contacto con la naturaleza...*

GD-3(5) *Yo no sé si es por el deporte en sí, lo que sí es cierto es que yo, cuando salgo a la naturaleza, es que para mí es otro mundo... Para mí supone romper con la rutina diaria, con el enclaustramiento de estar en tu casa, en una sociedad, en una ciudad, con los agobios típicos que si el coche, que si las prisas, que si esto... Entonces, para mí la naturaleza es la evasión. Y, si además de estar en un medio que me gusta, estoy haciendo actividades que me gustan, sean del tipo que sean, que me permiten conocer, tener experiencias, tener vivencias...*

— Fragmento del grupo de discusión descriptivo del segundo perfil (practicantes que realizan disciplinas de mayor dificultad y compromiso, al margen del ámbito organizativo):

GD-4(3) *Yo no concibo la vida sin hacer montaña. Pa mí es mi forma de vida. Yo es que el tiempo que tengo es pa ir al campo, que es el eje de mi vida*

GD-4(1) *es una manera de plantearte objetivos y cuando los consigues te sientes muy bien... yo tampoco concebiría la vida sin la montaña o sin la escalada. A parte ya de eso, que lo tienes como un estilo de vida, es también una superación personal*

GD-4(2) *Es la cosa que me he encontrado que hace que me sienta más feliz, y para mí, como el objetivo de mi vida es ser feliz, y es la cosa con que yo me siento más contenta conmigo misma, ya sea escalando porque he conseguido hacer una vía de un determinado grado o una vía clásica...*

A tenor de estos discursos generados en los grupos de discusión, es posible pensar que el imaginario simbólico que se da entre estos deportistas no está construido sobre la base de una experiencia directa en el medio —no al menos apriorísticamente—, sino sobre una estructura de valores que determina su interés por visitar dicho medio, lo que implica la existencia de unos *pre-juicios morales* (en este caso, valores postmodernos), que además dan forma a las propias imágenes que estos deportistas construyen sobre el espacio en que desarrollan su actividad. De ser así, entre éstos, no sería el espacio lo que sirve de fuente para la construcción de su imaginario simbólico sobre el medio donde practican estos deportes —ya digo, no al menos inicialmente—, sino que son otros valores los que contribuyen a dar sentido previo a dicho imaginario; o puede que también —ya, posteriormente— sea la propia actividad que se practica, la experiencia en el espacio, lo que estimule o alimente la construcción del imaginario simbólico que comparten estos deportistas.

Este argumento podría restar peso, en principio, a la hipótesis planteada en esta tesis doctoral sobre la influencia que el proceso de la reestructuración rural tiene en la difusión de los deportes de naturaleza. Según el discurso de quienes practican tales

deportes, no es “la ruralidad” (“la imagen rural”, el producto del desarrollo rural) lo que les atrae hacia su práctica y la visita a estos espacios, sino, en concreto, otro tipo de valores característicos del cambio cultural entre la modernidad y la postmodernidad. Fruto de la crisis de la modernidad, fruto de su rechazo, emergerán una serie de valores —cuyo análisis quedan fuera del alcance de esta tesis— que contribuyen a realzar el valor de la naturaleza y del disfrute de ciertas actividades de ocio y tiempo libre en este espacio (valores como la reespiritualización de la naturaleza y la preocupación por la salud y el bienestar personal), una tesis que ya ha sido defendida por numerosos autores (Olivera y Olivera, 1995; Feixa, 1995) y evidenciada a través de alguna investigación, como la de De Léséleuc (2004). Pero, si consideramos que esos valores culturales no están completamente desconectados de la reestructuración rural —dado que no es sólo un proceso de cambio económico, sino también cultural—, nuestra hipótesis volvería a adquirir su valor inicial. De hecho, entre algunos sociólogos británicos se comparte la opinión de que la naturaleza es un elemento más que sirve para definir a la ruralidad, es decir, no es algo aislado, distinto de la ruralidad. En el imaginario colectivo, naturaleza y ruralidad se emplean a veces de una manera confusa y paralela. Para Woods (2003: 272), por ejemplo, «la naturaleza ha sido a lo largo del tiempo una clave en la construcción social de la ruralidad». Macnaghten y Urry (1998) también contribuyen a esta idea, al señalar que «no existe una naturaleza singular como tal, sólo naturalezas. Y tales naturalezas están constituidas histórica, geográfica y socialmente».

No obstante el argumento defendido, no ha de restarse importancia al hecho de que la práctica de estos deportes pueda adquirir su significación más allá del espacio en que se desarrolla, una opinión que, a pesar de no haber sido demostrada empíricamente con nuestro trabajo de campo, se apoya en la experiencia que el doctorando ha acumulado durante más de quince años como practicante e instructor de montañismo —o sea,

mediante la observación. Me refiero al hecho de que, como defiende Augé (1992), también entre los practicantes de deportes de naturaleza, la actividad pierde su conexión con el espacio en el que la desarrollan; existe una especie de apriorismo moral que nos lleva a preconcebir e imaginar el sentido de las experiencias que vivimos y de los lugares que visitamos. En el caso de la práctica de estos deportes, se trata de una especie de aventura “imaginaria”. Según esto, el sentido que le atribuyen muchos escaladores a la actividad que realizan es el mismo si ésta tiene lugar en una aislada pared de Malí que en el rocódromo de un gimnasio en el centro de Madrid o en la pared de roca situada junto a una autovía. El espacio pierde su sentido, porque lo que prima entre algunos de estos deportistas es la actividad que realizan. Lo que les incita a la práctica de estos deportes es el conjunto de emociones que les provocan y los significados sociales que implican (descarga de adrenalina, felicidad, satisfacción, bienestar, integración grupal, etc.), algo que ha sido constatado por distintos autores (Rauch, 1988; Vilanova, 2006). Feixa (1995: 36), por ejemplo, indica que la práctica de estos deportes delimita «un campo semántico donde se mezclan tres visiones de la vida y del mundo: la visión física externa (naturaleza), la visión emotiva interna (riesgo, libertad) y la visión química resultante (adrenalina)». Bozonnet (1992) también se referiría a algunas de las emociones que estimulan la práctica del alpinismo (las sensaciones producidas por la verticalidad y la altitud). Por su parte, Caillois (1986: 58) se referiría a la exposición al vértigo entre los montañeros como «el intento por descubrir por un instante la estabilidad de la percepción y de infligir a la conciencia lúcida una especie de pánico voluptuoso. Se trata de alcanzar una especie de espasmo, trance o aturdimiento que provoca la aniquilación de la realidad con una brusquedad soberana». De Léséleuc (2004) habla de las connotaciones sociales (como la integración e identificación grupal) que esta actividad produce entre el colectivo de escaladores. Sea como fuere, lo

relevante es que ese discurso construido sobre las motivaciones que mueven a los deportistas a “colonizar” los espacios naturales y las áreas rurales, carece de lo que se suele entender por “consumo de la experiencia rural”, algo contrario a lo que ocurre entre quienes lo que realizan es una actividad meramente turística.

2.1.3.- Empresarios de Turismo Activo

Los empresarios objeto de nuestra investigación están representados fundamentalmente por los gerentes y técnicos de empresas de servicios deportivos, si bien también hemos contemplado el discurso de otros sectores complementarios, como la hostelería y la restauración, para tener una visión más amplia de la posición de este sector en la definición del espacio rural, en relación a la práctica de los deportes de naturaleza. La mayor parte de nuestros informantes han sido los participantes en el grupo de discusión y las entrevistas realizadas en Sierra Nevada, en el conocido entorno del Barranco de Poqueira, pero también hemos llevado a cabo algunas entrevistas individuales entre este tipo de empresarios en la Subbética Cordobesa.

La consideración del discurso de estos empresarios responde a un criterio lógico: este sector es en sí mismo una fuerza dinamizadora de estas prácticas deportivas, aunque lo sea en un sentido comercial (que conlleva un carácter más lúdico y recreativo que estrictamente deportivo), algo que se explica por el impulso dado desde las iniciativas desarrolladas entre los actores oficiales (agencias de desarrollo rural, administraciones públicas locales y regionales, etc.), contribuyendo a difundir la práctica de los deportes de naturaleza, esta vez sí desde esa idea a la que aludíamos anteriormente por “consumo de experiencias y lugares” —por lo tanto, entre un tipo de clientes muy concreto (los turistas de naturaleza y aventura).

La elección de la zona conocida por Barranco de Poqueira, sito en el sur de Sierra Nevada, para el análisis del discurso sobre este asunto y entre este sector, también responde a un hecho fundamental: el tratarse de un lugar en el que el turismo de montaña y naturaleza se ha consolidado como una de las primeras y más destacadas zonas de atracción en Andalucía, tanto que se ha convertido en la base de la economía de la zona, tal como expresaba la propietaria de uno de los hostales más antiguos: *“la base fundamental ha sido el turismo, porque la población aquí es mínima, no hay negocio que se mantenga con la población de aquí... Todo depende del turismo. Los ganaderos viven de los que les compran los chotos para los restaurantes. Y las casas se construyen para que venga el turismo”* GD-2(3). Por lo tanto, esta es una característica que distingue a esta zona de otras, como la Sierra de Segura, donde pudo comprobarse el escaso desarrollo de esta actividad, y las Subbéticas Cordobesas, donde este sector se ha desarrollado muy recientemente, no alcanzando el nivel de expansión experimentado en Sierra Nevada —una diferencia a tener en cuenta en la valoración específica del discurso generado a través del trabajo de campo en esta comarca granadina. El importante desarrollo alcanzado en términos de atracción turística en esta zona se explica por la temprana aplicación de iniciativas para incentivar esa atracción de los turistas desde un planteamiento vertical —algo parecido ocurrió en ciertos lugares de Picos de Europa y Pirineos desde mediados de los sesenta, si se piensa en los famosos proyectos de la Sierra de Gudar y el Bajo Maestrazgo y de Taramundi puestos en marcha en 1984.

GD-2(1) *En un inicio, hubo un gran colectivo de esta zona que apostó por la declaración de parque natural y de parque nacional. De hecho, hubo bastantes actuaciones. Una de las más fuertes fue crear una escuela taller en este pueblo. En esa escuela taller estábamos 74 alumnos, de los cuales, bueno, pues salieron alguna gente que hicieron cooperativas de cerámica, o montaron pequeños establecimientos, otros como nosotros hicimos una cooperativa de guías [de montaña]. Y fue un gran impulso que algunas personas vislumbraron en aquellos entonces como futura declaración de protección*

De ahí que se observen diferencias substanciales en la visión de la lógica productiva entre estos empresarios y la población de la Sierra de Segura, puesto que en la zona del Barranco de Poqueira de Sierra Nevada el sector ha experimentado un largo recorrido, hasta el punto de darse hoy lo que algunos autores califican por *Dysneificación* o *Museificación* de la ruralidad (Relph, 1976; Walter, 1998) y otros, en relación al turismo, por *Ficcionalización del Mundo* (Augé, 1998) o *Simulación* (Raffestin, 1995), algo asociado a esa idea defendida por Urry (1995) por la que los *lugares* son convertidos en objetos susceptibles de ser consumidos de forma masiva. Y es que esta “Dysneificación” o “Museificación” de la ruralidad es vista positivamente por los empresarios de esta zona de Sierra Nevada, por considerar que esto es, entre otras cosas, lo que atrae a los turistas a la Sierra. De ahí que expresen con lamentos la pérdida de ciertas actitudes y comportamientos culturales, como si esperaran que la población siguiera “representando”, como si de actores teatrales se trataran, las viejas costumbres de sus ancestros, en aras a “comercializar” tal estampa ante los turistas.

GD-2(3) *También en el Barranco de Poqueira, o sea, no antes, sino ahora, también hay que asociarlo con el Parque, es decir, la protección que le han dado a estos tres pueblos al considerarlos especiales, quitándoles a los Ayuntamientos las competencias de arquitectura, que ha hecho que se puedan “conservar”: es decir, la gente que vino hace treinta años y que viene ahora no nota demasiados cambios, es decir, no se ha “destruido” el Barranco tanto como otras zonas*

GD-2(4) *Se alquilaban habitaciones. Entonces, tú comías en la casa con ellos, desayunabas con ellos... Y luego, también, en esos tiempos el trato que se le daba a la gente, la amabilidad que tenían los alpujarreños, eso lo hemos perdido...*

GD-2(1) *hemos decaído en cuanto a interés cultural e histórico con otras regiones de Europa... Eso se pierde cuando queremos globalizar tanto las cosas. Cada región tiene que tener su idiosincrasia, sino, de qué vivimos: vivimos de nuestra cultura, vivimos de lo que tú le puedes dar a la persona que viene a visitarte. Si tú te vistes igual que yo, si piensas lo mismo que yo, estando en Bélgica, en Suecia o en Bubión, pues qué me vas a enseñar*

Las imágenes con las que describirán los empresarios el espacio diferirán, en consecuencia, del imaginario compartido entre la población local y los deportistas, algo que se explicaría por el hecho de que los intereses y motivaciones que comparten estos

empresarios son muy distintos de aquellos otros actores. La razón de ser del empresario es su participación en un mercado (económico) en el que, a través de una serie de servicios o productos, se obtiene un valor de cambio, una rentabilidad material. Por lo tanto, su visión del espacio y los recursos naturales es estrictamente económica. Los valores que ellos perciben en el espacio son valores que han sido difundidos desde una estrategia económica planificada tiempo atrás, a través de las políticas de reestructuración rural, una estrategia que ha llegado a calar incluso en el propio imaginario de los empresarios locales —lo que evidencia ya ese cambio en la percepción del uso de los recursos del territorio que en la Sierra de Segura los jóvenes emprendedores reclamaba de sus vecinos. Con ello, su representación del territorio se concreta en todo aquello que ha sido puesto en valor previamente con la finalidad de introducirlo en el mercado (que tiene un carácter postfordista). En este sentido, es llamativa la forma como uno de los empresarios entrevistados caracterizaba al Barranco de Poqueira: por sus atributos naturales y por su potencial económico basado en el turismo (*“Un valle mediterráneo de alta montaña bastante privilegiado y que su potencial turístico empezó a partir del año 85”* (E-2)), una caracterización muy similar a la de los otros informantes.

- GD-2(3) *Para mí, cuando hablamos de Barranco de Poqueira yo lo asocio con paisaje cultural, con paisaje cultural específico alpujarreño y con la arquitectura... su situación privilegiada de estar a 40 kilómetros del mar y los pies de la Sierra*
- GD-2(4) *Aquí lo tienes todo. Mira, tienes construcción que no la hay jamás que en esta comarca; tienes la nieve arriba, miras hacia abajo y estás viendo el mar; tienes costumbres que se dan aquí en esta zona, pues hay muchas cosas que son típicas de aquí: la gente viene preguntando por el encierro de la porra, por la mauraca*
- GD-2(2) *La ‘calidad de vida’ que hay en esta zona, la tranquilidad... porque hay un paisaje estupendo y hay unos días en primavera, incluso en invierno, muchas veces, de sol pa caminar. Y eso, ver el mar y las montañas de Marruecos. Es el paisaje de la zona*

Esta percepción que tienen los empresarios vinculados al turismo rural y turismo activo en esta zona de Sierra Nevada, de alguna forma nos anticipa las claves sobre la dirección que toma su actividad económica y, en consecuencia, el perfil de los clientes que contratan sus servicios o adquieren sus productos. Se trata de una economía que desarrolla nuevos usos económicos sobre el espacio, concretados en la comercialización de “experiencias” y “lugares” (el paisaje, la naturaleza, la cultura, la aventura), dirigidos a un cliente muy concreto (el consumidor), que es el turista; un cliente al que, en un sentido algo despectivo, se referirá el grupo de deportistas y, en un sentido algo deseado, la población joven de la Sierra de Segura, como podrá observarse en las próximas páginas. El consumidor de “experiencias” y “lugares” será tratado en todo momento como “turista” —en ningún momento, los empresarios se refieren a sus clientes en términos de “deportista”—, porque no hay más mercado entre los empresarios del sector que este tipo de clientes. Como podremos observar en el discurso de los deportistas, éstos apenas consumen algo cuando visitan los lugares donde realizan sus actividades. Lo único que les interesa es hacer deporte. Sin embargo, para el turista, el deporte forma parte de una actividad más en su acto consumista: el consumo de la imagen rural, hoy asociada a un amplio elenco de aspectos (cultura, gastronomía, alojamientos, deporte, paisaje...).

2.2.- Cómo se presentan ante el mundo y cómo se relacionan con los demás

La segunda cuestión que nos plantearemos en este punto es la siguiente: ¿cómo se presentan los actores entre sí y cómo se relacionan, dados los intereses que los unen y los que los separan? El modo como se presentan ante el mundo y como se relacionan estará determinado por esa posición que mantienen ante sus singulares concepciones de

valor del espacio y el uso de los recursos —que hemos podido examinar en el punto anterior—, lo cual condiciona, a su vez, la manera como representan a los demás.

En el punto anterior quizá se ha podido vislumbrar la forma cómo los actores presentan a los *otros* en esta arena de la reestructuración rural en que tiene lugar la práctica de los deportes de naturaleza. Sin embargo, en ningún momento hemos realizado una aproximación específica a estas relaciones, pues nuestra preocupación entonces era establecer causalidades sobre el valor simbólico y material con el que los distintos grupos perciben el espacio en el que tienen lugar esos deportes.

Como ya apuntamos, en dicha arena no sólo participan los actores analizados, sino también otros asociados a las políticas de desarrollo rural y de conservación y protección de los espacios naturales, a los que calificamos como “institucionales” y que excluimos razonadamente de nuestro trabajo de campo. Pues bien, en este apartado sí que nos interesa contemplar el modo como éstos son percibidos entre la población local, los deportistas y los empresarios del sector del turismo activo, por considerarlo necesario para tener una visión más completa de los condicionantes sobre los que se estructuran las relaciones en torno al fenómeno analizado.

A tenor de las evidencias manejadas en el punto anterior (la coexistencia de múltiples sentidos sobre el espacio “rural” y, por tanto, de intereses y posiciones dispares en torno a sus usos), es de prever que aquí nos encontraremos con un conjunto de relaciones entre actores muy variado (ver tabla 14). Según los sentidos del lugar y los intereses materiales que compartan los grupos de actores, lo normal es que el sistema de sanciones que emplee cada uno de ellos para referirse al espacio y sus usos difiera entre sí. Pues bien, precisamente éste es el aspecto que nos interesa examinar a continuación.

El análisis que realizamos en lo que sigue nos resultará de gran utilidad para ilustrar el modo como está estructurado el fenómeno de los deportes de naturaleza en el marco

de la reestructuración rural. A su vez, servirá para terminar de desgranar aquellos elementos que provocan muchos de los conflictos que serán objeto de nuestro análisis en el punto 3.

TABLA 14. Relaciones entre actores en torno a la práctica de los deportes de naturaleza en el marco del desarrollo rural

Actores	Relaciones interactores	
POBLACIÓN LOCAL	Deportistas	Consumidores, clientes, turistas
	Empresarios	Como extraños
	Agencias de Desarrollo	Como un instrumento de apoyo y referente del desarrollo rural
	Parques Naturales	En la mayor parte de los casos, son vistos como un lastre al desarrollo de las comunidades ubicadas en las zonas de influencia
DEPORTISTAS	Población local	En unas ocasiones será vista con indiferencia y en otras con molestia, para la práctica de sus actividades
	Empresarios	Con indiferencia, unas veces, y con molestia, otras
	Agencias de Desarrollo	Con indiferencia, no tienen relación con ellas la mayor parte de las veces
	Parques Naturales	Como enemigo, pues, en la mayor parte de las ocasiones, condiciona la práctica de sus deportes
EMPRESARIOS DE TURISMO ACTIVO	Población local	Con indiferencia o con respeto, en función de sus raíces (empresarios foráneos o locales)
	Deportistas	Como clientes los turistas y con indiferencia los deportistas estrictos
	Agencias de Desarrollo	En la mayoría de las ocasiones, positivamente, pues les ayudan mucho a instalar sus empresas
	Parques Naturales	Como enemigos, pues restringen el desarrollo de su actividad

2.2.1.- Relaciones inter-actores entre la población local

Entre la población local, la percepción de los demás actores está teñida de una importante componente material, en coherencia con su visión del territorio y el uso de los recursos. Esto es razonable, si consideramos que las zonas ubicadas en el entorno de los espacios naturales protegidos suelen encontrarse algo más deprimidas que las de los valles o las periferias a los grandes núcleos urbanos, por lo que la economía (el trabajo, las rentas familiares, la ocupación, el paro...) constituye una clara preocupación entre ellas, algo que ha sido continuamente constatado en las evaluaciones de los programas

de desarrollo rural Leader y Proder (IESA, 2003b y 2006) y en los estudios sobre la sociedad rural en Andalucía (IESA, 2003a, 2004a, 2005a). En todo caso, hemos de subrayar nuevamente que la opinión contemplada aquí es la de una población muy específica (jóvenes emprendedores y con profesiones liberales), residente en una zona especialmente deprimida de Andalucía (la Sierra de Segura).

Esa percepción de carácter material que predomina entre la población local observada se encuentra muy influenciada por el discurso del desarrollo rural, en el que impera la difusión de un modelo de economía de corte postproductivista, característico de la reestructuración rural. Pues bien, dicha percepción sirve para explicar el modo como se representa a los demás actores. Así, en razón de ella, verán de manera despectiva a aquellos conciudadanos que no comparten esa ideología de base material (*“es que están muy bien como están”, “ellos no quieren hacer nada nuevo”*), como demuestra el siguiente fragmento.

GD-1(2) *...en Castilla La Mancha la gente, por no tener subsidio agrario, pues tiene que buscarse la vida. Y le es mucho más fácil desarrollar “programas de desarrollo rural” e “iniciativas nuevas” y “cosas nuevas” allí que aquí... Porque aquí es una realidad. Vamos, se puede decir porque lo sabe todo el mundo: hay mucha economía sumergida, es decir, hay muchas familias que están dos o tres miembros cobrando el paro, tienen unas poquitas olivas —porque aquí todos tenemos olivas, aunque sean 100 ó 200 o las que sean— y se hacen su economía familiar con unos sueldos medios bastante buenos, echando mano del paro y echando cuatro jornales y tal. Vamos, con un sueldo que puede rondar 2.000 euros por cada familia. ¡Claro, si tú te basas en las estadísticas, dices!: “aquí hay mucho paro, aquí hay una economía muy baja y tal y cual”, pero, luego, a la hora de la verdad, ellos no quieren hacer nada nuevo, porque están muy bien como están... Muchas veces se siente la falta de iniciativa: “¡jos estamos dando, por lo menos probar!”*

Este sistema de sanciones, basado en valores de carácter instrumental-material igualmente lo establecen para referirse a los practicantes de los deportes de naturaleza, que son expuestos a un sistema de filtraje por el que no vale cualquier tipo de deportista. El perfil que “interesa” es el que deja dineros en el lugar (el consumidor), o sea, el

turista, no el deportista. En lo que atañe a la práctica de los deportes de naturaleza ocurre lo mismo, ya que la concepción que se comparte no es como práctica deportiva sino como actividad turística, por lo que debe estar “organizada” y “planificada”. De ahí que en ningún momento se hable de práctica deportiva, sino de turismo (“*Yo creo que el turismo que viene no es un turismo tampoco de mucha calidad... Yo creo que no es ese el turismo que le interesa a la Sierra de Segura*” GD-1(4); “*pero, por ejemplo, si tú haces un paquete turístico, que lleve estancia en una casa rural, más ruta guiada por yo que sé, ya ahí no va a venir cualquiera, porque lo estás limitando a que te siga, ya va con monitor, ya tiene vigilancia*” GD-1(1)). Lo cierto es que esta población mete en el mismo saco a todos los visitantes que llegan a la comarca (turistas, deportistas, ecologistas, etc.). Para ellos, todos son turistas, independientemente de lo que hagan al llegar. Carecen del conocimiento para distinguir entre unos u otros tipos de visitantes, sean éstos turistas o deportistas. El elemento sobre el que criban la llegada de estos visitantes es el material: si realizan gastos o no, es decir, si son “consumidores”, a los que se les caracteriza como “turistas de calidad”, o al contrario.

Esta percepción de los deportes de naturaleza y de los deportistas hace que la dirección del discurso siga desarrollando su contenido en términos económicos. Como arguye uno de los entrevistados, “*la gente de aquí no percibe el territorio como un bien ocioso, sino productivo*” (E-1), remitiendo esa visión productiva sobre esta actividad a aspectos relacionados con la calidad de la oferta, la capacitación de los profesionales del sector, etc.: “*Son perfiles de consumidor. Lo que está claro es que en un sitio como la Sierra de Segura, si quieres competir, pienso yo que debes competir en calidad. Y, para eso, tienes que especializarte. Entonces, a lo mejor hay un número ya determinado de casas rurales, pero, a lo mejor la persona que tiene esa casa rural no tiene la formación suficiente o no ha visto en ningún sitio cómo se puede explotar entre*

determinados colectivos su alojamiento rural. Hay otros sitios donde la gente es mucho más creativa a la hora de ofertar el producto” GD-1(3); “aquí no hay empresas de turismo activo” GD-1(2), “no hay gente preparada que ofrezca estos servicios”, “existe una falta de visión de cómo puede disfrutar el turista aquí, por eso no hay oferta complementaria”, “el turismo se ve como una cosa que viene, se le saca dinero, pero poco más” (E-1).

La imagen compartida por los profesionales liberales o los neorrurales de la zona es distinta de estos otros actores locales, aunque lo cierto es que representa a un sector muy reducido de la población. Suelen compartir la mayoría de estas imágenes que se da entre la población local, si bien es cierto que su estructura de valores es menos material, quizá más caracterizada por su significación postmoderna, por lo que ponen más énfasis en aspectos físico-paisajísticos y sociológicos: *“la considero una comarca acogedora, con una gente muy sencilla, hospitalaria...” GD-1(3)*, algo que influye sobre la opinión que tienen para explicar este escaso desarrollo de los deportes de naturaleza: *“Yo creo que el punto que falla es que la gente no ha vivenciado esa experiencia, no ha vivenciado lo que vivencia la gente de afuera” GD-1(4)*, *“Yo creo que sí lo sabe, lo que pasa es que no les interesa” GD-1(1)*, unos argumentos que quizá nos hacen volver a esa idea que ya aparecía anteriormente, la “falta de conciencia”, que quizá podría ser entendida como la inexistencia de una cultura del deporte de naturaleza en el territorio⁴⁴.

Pese a esa percepción menos material de la realidad que aparentemente manifiestan estos profesionales liberales y neorrurales, son éstos quienes contribuyen a extender con mayor énfasis el discurso postproductivista de los nuevos usos del territorio. De hecho, muchos de éstos son quienes, al final, desarrollan algunas de las nuevas actividades

⁴⁴ Lo que repercute, en buena medida, a su difusión, porque, como vimos, precisamente uno de los factores que más inciden sobre la práctica de estos deportes es la presencia de unos ciertos valores postmodernos que suelen darse más habitualmente entre los residentes en los grandes y medianos núcleos urbanos, que, obviamente, no se dan entre esta población como confirma un informante: *“la gente que practica deporte aquí son de afuera y funciona mucho el boca a boca” (E-1).*

económicas en estos espacios (creación de alojamientos rurales y de empresas de deportes de aventura, señalización de senderos, oferta de cursos de educación ambiental, etc.).

Entre la población local existe una imagen muy ambigua hacia la figura de los espacios naturales protegidos, que son vistos a la vez de una manera positiva y negativa. Como ya indicamos, tales espacios son concebidos por la población como un valor añadido para el desarrollo de determinadas actividades en el territorio, por el efecto de atracción que tienen entre turistas y visitantes. Sin embargo, los espacios naturales también se perciben como un obstáculo para el modelo de desarrollo que pretenden difundir otro tipo de administraciones (los Ayuntamientos y las propias agencias de desarrollo rural), planteando contradicciones en la aplicación de determinadas actuaciones y el desarrollo de algunas actividades económicas, como el turismo activo (*“El Parque o los dirigentes del Parque se están encargando de frenar cualquier cosa que se pueda hacer aquí. Entonces, aquí están preocupándose del entorno del Parque y olvidándose de la gente que vivimos dentro del Parque. Y mientras no piensen en la gente de estas poblaciones que estamos aquí, iremos todos de culo”* E-1; *“Yo creo que también son más las trabas que se encuentran a la hora de montar cualquier negocio en el momento en que se encuentra uno en un parque natural como éste. Es verdad que no son las que te encuentras en cualquier otro sitio. Es mucho mayor el coste, digamos, y más difícil de conseguir el objetivo...”* GD-1(4)).

A esta percepción ambigua sobre el quehacer de las administraciones que gestionan los espacios naturales se une una imagen muy deteriorada de las agencias de desarrollo rural, los ayuntamientos y demás organismos encargados de financiar y regular las nuevas actividades económicas en las zonas rurales. Los motivos principales por los que se comparte esta imagen son las dificultades a las que se exponen aquéllos que intentan

crear empresas relacionadas con los deportes de naturaleza, pese al discurso optimista que dichas administraciones y organismos lanzan sobre las bondades de las políticas de desarrollo rural y, específicamente, del turismo como eje vertebrador del desarrollo de Andalucía. *“Conmigo habló el gerente del grupo de desarrollo rural pa convencerme de montar una empresa de turismo activo. Y yo le dije: “¿pa qué?, si en este parque no podemos hacer náa desde que salimos de la última calle del pueblo”. Es una locura: te incentivan para crear empresa y luego el Parque prohíbe desarrollar la actividad a la que se dedica la empresa que ha sio incentiváa”* GD-1(1).

Las dificultades que encuentran algunos individuos para emprender iniciativas sobre estas actividades en términos comerciales, sobre todo las vinculadas a la regulación del territorio por la existencia de la figura de espacio natural protegido, evidencia ciertas contradicciones entre las oportunidades en potencia que provee esta circunstancia y las limitaciones que las restringen. De ahí que la población denuncie estas actitudes contradictorias en el seno de las administraciones locales, al ser las principales propagadoras de los nuevos usos productivos y, sin embargo, actuar con cierto grado de desidia y de manera ambigua. Lo que denuncian exactamente es la verdadera intención de los ayuntamientos y las agencias de desarrollo rural ante los deportes de naturaleza, ya que muchas veces su posición es la del oportunismo político, solicitando las ayudas que las convocatorias públicas establecen para la señalización de senderos y la adecuación de equipamientos deportivos en la naturaleza, si bien, posteriormente, muestran poco interés en dinamizar esos recursos, creando empresas, ofertando actividades o bien potenciando masa crítica para su aprovechamiento (*“Se señaló mucho la Sierra de Segura. Se gastó mucho dinero en señalar senderos, unos más interesantes, otros más políticos y menos interesantes, pero se señaló mucho... Esta semana he estado en el Borosa y los senderos para subir desde Cazorla o desde Sierra*

Cuenca, da igual, un sitio tan concurrido como el Borosa, que debería de ser uno de nuestros insignes en cuanto a infraestructuras, tiene los letreros destrozados. Algunos ya no existen, sencillamente ya no están, y otros están rotos. Estamos hablando del Borosa. Ahora tú te das una vuelta por aquí, por el entorno de Siles, en cualquier PR y, claro, están destrozados” GD-1(3)). Los informantes piensan que esto se debe a que los responsables políticos y los técnicos de esos ayuntamientos realmente desconfían en que estas actividades contribuyan a solucionar los problemas que afectan a la comarca. De ahí las explicaciones basadas en la falta de interés o de necesidad de la población.

2.2.2.- Relaciones inter-actores entre los deportistas

Del análisis realizado anteriormente sobre este grupo de actores hemos podido discernir al menos dos evidencias. La primera es que los “deportistas”, entendidos como aquellos individuos que visitan los espacios naturales y las áreas rurales para practicar una determinada actividad deportiva, constituyen un colectivo heterogéneo. Se trata de un grupo que difiere entre sí en su estructura de valores y, por ende, en su percepción del espacio. Dicha heterogeneidad se encuentra determinada por el perfil del deportista, que se define según la disciplina que realiza y su grado de implicación. La segunda evidencia apreciada es que se trata de un colectivo entre el que los elementos esenciales del discurso, en relación al tema que nos ocupa, son el medio natural (el paisaje, la naturaleza, la montaña, etc.) y los deportes que practican, que son entendidos por algo más que la mera práctica deportiva (relaciones sociales, identidades culturales, estilos de vida).

El elemento de divergencia que más influencia tiene sobre las representaciones de los demás actores entre los deportistas es la condición de ser deportista en el sentido

estricto o, en cambio, de tratarse de un turista que durante sus viajes, entre otras cosas, realiza algún deporte. Se trata de un elemento de divergencia porque, pese a que turistas y deportistas comparten el mismo espacio y puede que hasta la misma actividad, en realidad sus intereses y motivaciones, así como sus hábitos y comportamientos, son distintos, aunque esto no queda muy claro del todo ni siquiera entre los propios deportistas (“Estamos hablando un poco de turismo, que no es lo que hacemos nosotros... *Normalmente son turistas no deportistas los que van allí el fin de semana*” GD-3(1); “*Hombre, nosotros somos turistas, aunque las motivaciones sean diferentes*” GD-3(5)).

Sobre este asunto hemos de decir que en el ámbito de la sociología del deporte existen distintas maneras de clasificar a estos deportistas y turistas, entre las que la más consensuada es la de De Knop (1999), quien la concibe de dos formas: como “deporte en vacaciones”, cuando de forma complementaria u ocasional se realiza alguna práctica deportiva durante los viajes turísticos (sería la forma habitual de práctica entre los turistas rurales y los visitantes a los espacios naturales protegidos), y como “vacaciones deportivas”, cuando el deporte es el motivo principal de nuestro desplazamiento, ya sea en fines de semana o en períodos más largos. Otros autores establecen diferentes definiciones en función de las razones y motivaciones de la actividad, la intensidad con que se practique, etc. (Esteve Secall, 1991; Hall, 1992; Gammon y Robinson, 1997; Standeven y De Knop, 1999). No obstante esas diversas maneras de entender esta actividad, como ya apuntamos anteriormente, nuestra investigación nos muestra una diferencia tajante entre quienes practican realmente “deporte”, que persiguen la superación personal, el descanso, el bienestar físico y psíquico o el contacto con la naturaleza, y quienes lo que hacen es “turismo” (inclusive si realizan alguna actividad

deportiva de naturaleza en sus vacaciones)⁴⁵, que, además de realizar una actividad de ocio, también desarrollan una práctica de consumo, en este caso el consumo de signos y lugares —en correspondencia con las ideas de Lash y Urry (1998) y de Augé (1998)—: el consumo de la aventura, como aventura imaginaria (ya que es planificada y controlada), del gozo estético del paisaje, de la visita de lugares exóticos. A este respecto, aludirán Oliva y Camarero (2003: 102), «la generalización de los patrones turísticos asociados al consumo de *lugares* ha convertido a pueblos y comarcas (como lugares-signo) en objetos ideológico-culturales de consumo de masas» —pensemos en pueblos como Zuheros, Grazalema, Capileira o Cazorla, en Andalucía, como los máximos ejemplos de ese carácter ideológico cultural adquirido como pueblos que son consumidos por una amplia masa de turistas en fines de semana y vacaciones. Esta diferencia motiva una distinción —no en el mismo sentido en que utiliza esta palabra Bourdieu (1998), sino más bien como lo hace Maffesoli (1990) cuando habla de comunidades tribales, o Augé (1992) al referirse a la identificación con los destinos turísticos— entre quienes practican estos deportes por razones estrictamente deportivas y los que lo hacen por consumo. Los primeros sancionarán a los turistas de manera despectiva, refiriéndose a éstos como individuos que comparten el mismo espacio, pero que en modo alguno pueden ser tenidos por deportistas. Esta diferenciación tiene que ver con esa idea de identificación grupal de la que hablan algunos autores en el ámbito de la sociología del deporte —por ejemplo, Feixa (1995) y De Léséleuc (2004)—, por la que una determinada colectividad de deportistas que comparte unos valores comunes tiende a diferenciarse de los que no comparten esos valores, obteniendo con ello la seguridad ontológica necesaria con la que enfrentarse al vértigo social y cultural que produce la modernidad («*Mucha de la gente que va a andar o hacer montaña yo creo*

⁴⁵ A este respecto, merece señalarse el trabajo realizado por Rodríguez y Moscoso (2007) sobre los hábitos de las prácticas deportivas entre los turistas andaluces, en el que lo más destacado es el hecho de que quienes sólo practican deporte en sus viajes turísticos son una mínima parte de esta población.

que al final hace muchas cosas y lo combina con un poquito de andar” GD-3(3); “Yo creo que suele justificar hacer un poquito de deporte, para luego darse el atracón de comer...” GD-3(1); “Te vas al bosque a dar un paseo y no ves a nadie, y luego llegas al pueblo y está plagao. Yo es que creo que hay mucha gente en los camping y demás que ha trasladado la fórmula de disfrute de su tiempo libre de la playa a la montaña, pero manteniendo casi los mismos hábitos de la playa: es decir, apalancarse, estar sin hacer naaa y, llegada la hora de la cerveza, tomarse una cervecita. Que encarta darse un paseito, pues se dan su paseito, pero poco más” GD-3 (5)).

Esta actitud que expresan respecto a los turistas difiere de la que manifiestan hacia la población local, que es de relativa indiferencia. Dado que su presencia en las zonas donde practican estos deportes (los espacios naturales) se restringe principalmente a la práctica de su actividad deportiva, en la mayor parte de las ocasiones ni siquiera tiene contacto con esta población, o bien su contacto es muy puntual y artificial, casi siempre determinado por motivos logísticos (alojarse en un hotel de la zona, adquirir algún alimento en el supermercado del pueblo o tomarse una cerveza al finalizar la actividad): “Evidentemente, te haces una ruta y llegas al pueblo porque hay que cenar o tomar algo, pero, en general, a nosotros nos pasa como a J, ¿no?, que vamos a un camping. Sí, en el camping compramos algo, pero el camping seguro que es una sociedad anónima que no tiene nada que ver con la gente del pueblo. O sea, que tú te haces tu bocadillo, estás todo el día en el campo, vuelves a dormir al camping, y así estás cuatro días hasta que regresas a casa” GD-3(1).

Pese a ello, los deportistas expresan algunas inquietudes sobre la población local que están determinadas por el hecho de que, sobre todo en las zonas de más atracción para la práctica de estos deportes y que son un referente para el turismo de nieve y montaña, tienen la impresión de comenzar a ser vistos entre la población local como una

mera fuente económica (*“Quizá en los sitios muy masificados te tratan como a una producción económica, en los pueblos donde más turismo hay”* GD-3(3)). En este sentido, dado que los deportistas no creen desembolsar muchos recursos en estos pueblos durante el desarrollo de sus actividades, en contraposición a lo que sucede entre los turistas (*“creo que los deportistas, los senderistas, no contribuyen demasiado al desarrollo de estos pueblos. Algo se contribuye siempre, porque si el alojamiento, etc., pero me da la impresión que es más bien el turismo de la gente que se va a una casa rural, que come en el lugar...”* GD-3(1)), han terminado por situarse en el punto de mira de los empresarios y de la población local, quienes los llegan a ver con desagrado, como una especie de estorbo. Esta situación genera algunas tensiones entre los visitantes (sean deportistas o turistas) y la población local, hasta el punto de sentir cierta desafección los unos hacia los otros, incluso en lugares donde aquellos constituyen una verdadera fuente económica. Se trata de un rechazo que también está motivado por otra razón: los problemas derivados de la masificación de visitantes en estas zonas⁴⁶, que, de alguna forma, contribuye en conjunto a que este tipo de turismo y actividades sean vistos más como un problema que como un “milagro del desarrollo” entre la población local, o como “una actividad y un lugar especiales” entre los deportistas —quienes generalmente buscan cierta soledad cuando viajan a estos lugares, a fin de disfrutar más intensamente del medio y de su deporte.

GD-3(3) *Debería haber desmasificación, es decir, que no sea que todo el mundo de una zona vaya al mismo sitio, que es lo que pasa muchas veces*

GD-3(4) *Hay pueblos en los que ves que la gente está muy volcá y está muy a gusto con que tú vayas de afuera a conocer su pueblo y a andar por su tierra y te explican y te indican. Y luego hay otros pueblos en los que no ves ese gesto de la gente, no sé si porque a lo mejor ha habido más avalancha de gente, porque tengan rutas más*

⁴⁶ En otro estudio en el que hemos tenido oportunidad de participar, un informante se refería al pico Aneto, el más alto de la cordillera de los Pirineos, como la Rambla de Barcelona, por considerar que había una multitud de montañeros barceloneses que lo ascendían diariamente en verano (PRAMES, 2006).

- turísticas quizá causado por esa avalancha de tanta gente, donde te encuentras ya los caminos sucios. Entonces, ves las señales de senderos que las han quitado, no sabemos si la misma gente del pueblo, porque no quieren que te metas por allí*
- GD-3(5) *Todo depende de cómo le haya ido. Hay gente dentro del pueblo le ha ido bien con el turismo y te trata estupendamente, y luego hay gente que sienten el turismo con recelo*
- GD-3(1) *Bueno, al tío que tiene el bar le parecerá estupendo que vayan 40 cordobeses allí a cenar, porque saca un dinero, el del alojamiento también, y los que desayunamos, por supuesto. Pero el resto del pueblo me imagino que estará allí en el monte, que ni le va ni le viene...*

Esta situación chocaría con esa imagen idílica (el idilio rural) difundida a través de la reestructuración, por la que la población local sería pensada como gente más sana, amable, desinteresada, natural (“gente especial”), que la urbana, una imagen que es desmentida así desde la experiencia de estos deportistas. Y es que, como nos recuerdan estos informantes, no hemos de olvidarnos que, aparte de que esta población no ha permanecido estática a los cambios que ha vivido el mundo en los últimos tiempos —es decir, que la gente que en esas zonas vive no es muy distinta de la gente que los visitan (“La gente joven de estos pueblos tiene los mismos gustos: fuman, beben, comen, cogen motos, hacen ruido, igual que en la capital o los pueblos de 30.000 habitantes” GD-3(1))—, estas zonas de atracción por su interés recreativo y turístico han sido repobladas por personas procedentes de las ciudades (neorrurales), que han sabido sacar partido de estas circunstancias desarrollando iniciativas empresariales vinculadas a la explotación de esa actividad (“Hay mucha gente que se ha ido a invertir de la ciudad, *tiene allí una casa que la tiene abandoná. Se va allí por temporadas a sacarse su dinero*” GD-3(4)).

A su vez, estas reflexiones suscitan entre los deportistas otras inquietudes sobre las relaciones que se establecen (consciente o inconscientemente, deseadas o no) entre éstos y la población local. Concretamente, manifiestan una visión ecológica de estas relaciones, que ha de motivar entre ellos cierta “conciencia ambiental” en su trato hacia esa población. Esto significa que la población es vista entre los deportistas como una parte más del medio que visitan y, por tanto, reivindican su respeto, como si de la

vegetación o fauna autóctona se tratara (“La gente [de estos lugares] es que tiene su mundo y nosotros, en cierta medida, rompemos con ese mundo” GD-3(5); “*Los senderistas, pienso, deben respetar la naturaleza y las costumbres de estas gentes, porque pienso que va todo en conjunto. Entonces, yo creo que es importante cuando vayamos al campo, respetar el medio, pero también a la misma gente de allí*” GD-3(4)).

Y lo mismo ocurre con la percepción sobre otros elementos ambientales, como la arquitectura y el paisaje, que estará impregnada de valores de carácter ecológicos —en coherencia con la cultura de corte postmoderna que suele darse entre estos deportistas. La preocupación por estos y otros elementos ambientales entre los deportistas es fruto de la degradación que creen darse en estos espacios, a causa de un excesivo desarrollo de iniciativas empresariales en materia de turismo rural y turismo activo. En este panorama que identifican, el discurso ambiental emerge para reclamar a las administraciones un mayor tacto en el ejercicio de las competencias en materia de desarrollo rural y ordenación del territorio. Los deportistas se refieren a la sostenibilidad como la única fórmula capaz de lidiar los intereses económicos derivados del turismo de nieve y montaña y del turismo rural con la pervivencia de los recursos naturales y culturales (el paisaje, la arquitectura, la naturaleza, las costumbres) que generan la atracción entre los visitantes a estos lugares.

GD-3(5) *Hombre, cuando tú te tiras diez, doce, quince, veinte años yendo a un pueblo, vas viendo cómo cambia ese pueblo, sobre todo por el turismo rural. Yo conozco el caso de Potes, Caín y Arroyo Frío, en Cazorla. Yo he conocido Arroyo Frío cuando era cuatro casas. Ahora hay veinte hoteles, diez camping... Ahí tienes el resultado del desarrollo económico. Esos pueblos han prosperado económicamente, pero los habitantes del pueblo no sé... Ahora, ¿ese es el ideal que tenemos de desarrollo rural? Yo prefiero que no sea así*

GD-3(3) *Yo ahí discuto que eso sea desarrollo rural, porque, el caso de Arroyo Frío, por ejemplo, o los pueblos de las Alpujarras, tú ves las fichas de empadronados y prácticamente siguen descendiendo. No por eso no contribuyen esas grandes urbanizaciones, ahora bien, que al final son siete u ocho personas las que se aprovechan, que además no son de allí, por lo que es desarrollo rural de una manera muy parcial. Es más, casi lo contrario. Además, no es sostenible. De*

hecho, la Alpujarra está perdiendo todo el encanto que tenía, al menos por la parte de los pueblos

Comparten que la sostenibilidad es una cuestión de educación y le exigen a las administraciones el cumplimiento de esta responsabilidad. Critican a éstas la falta de iniciativa en este terreno, a fin de “concienciar” a los individuos que visitan estos lugares, sobre todo entre los turistas, para transmitir un mejor conocimiento del medio natural que visitan, favoreciendo así que aprendan a respetarlo y a disfrutarlo.

GD-3(5) *El problema es esa gente que traslada el modelo de turismo de playa a la montaña, porque no sabe comportarse adecuadamente en la naturaleza. Por eso, una de las cosas que yo critico mucho a las administraciones, a las delegaciones y agencias de medio ambiente es por qué Cazorla no tiene una buena señalización de senderos. La gente que anda en Cazorla va casi a la aventura, cuando tienes cantidad de rutas preciosas. Y, además, de esa forma controlarías un poquito a la gente por dónde va, marcando los senderos, evitando que tiren basura... ¡Haz como hacen en el Norte! Tú te vas a los Picos de Europa, no sé si en el Pirineo también lo harán, y tú ves que en los Ayuntamientos organizan excursiones en cualquier pueblo. Te ponen un autobús y te ponen un monitor, y se llenan todos los fines de semana. Es decir, si a la gente le gusta, cuando la metes en el campo le gusta, lo que pasa es que no hay quien la lleve de la mano. Si a la gente se le llevara un poquito de la mano, yo creo que cambiaría su forma de ver y de disfrutar de la naturaleza*

Las críticas contra las administraciones adquieren una mayor intensidad entre los deportistas cuando atañe en específico a la gestión de los espacios naturales protegidos. En unas ocasiones, los deportistas critican las contradicciones y la falta de congruencia de las administraciones ambientales, porque se posicionan de una manera poco razonable en la gestión de los espacios naturales, restringiendo en algunos espacios cualquier tipo de actividad deportiva de naturaleza y actuando con total permisividad en otros, a veces sin contar siquiera con el apoyo de estudios de impacto que respalden esas decisiones (“yo creo que a las delegaciones de medio ambiente se les ha dado mucha autoridad y han hecho de esa autoridad autoritarismo. Entonces, muchas veces, sin haber hecho unos planes serios de uso y gestión de los espacios naturales, han hecho lo

más fácil, que es prohibir. Es decir, “¿Esto cómo lo solucionamos? Prohibiendo”. Y yo creo que ésa no es la solución. Hay que hacer unos estudios. Y yo creo que no lo hacen así, porque hay muchas contradicciones en materia de restricción entre unos espacios y otros, porque depende del delegado de medio ambiente de cada zona, de los intereses políticos” GD-3(5)). En otras ocasiones, los critican porque consideran que generan agravios comparativos entre los deportistas y los clubes, frente a las empresas de turismo activo, al poner más medios al alcance de estas empresas para la concesión de los permisos que en algunos puntos concretos son necesarios para desarrollar estas actividades —en algunos lugares incluso han firmado un convenio de colaboración con estas empresas para gestionar estos permisos, por lo que muchos deportistas se sienten desprotegidos de la libertad de acceso a un bien público, los espacios naturales protegidos, que quedan en manos de las empresas privadas (“esa es una de las competencias más desleales que tenemos los clubes y particulares. O sea, yo estuve el otro día haciendo el barranco de Río Verde. Mira, para conseguir un permiso para hacer Río Verde te las ves y te las deseas. Y ahora, sin embargo, tú vas a Río Verde y te encuentras cantidad de gente con empresas de multiaventura. Yo comprendo que a la gente del lugar hay que apoyarla para que cree sus empresas y explote sus recursos. Ahora, lo que tú no puedes es fastidiar a otra gente que vamos por nuestra cuenta o que tenemos unas instituciones que son los clubes, otra serie de intereses totalmente diferentes, pues claro, a nosotros los clubes no nos interesa a nivel económico, sino a nivel humano, a nivel ambiental, como quieras llamarlo. Y, sin embargo, nos estamos encontrando que las empresas de multiaventura tienen todas las facilidades y los clubes o los particulares ninguna. Al final es que te aburres” GD-3(5)).

Estas y otras cuestiones colman la paciencia de los deportistas, que tienen una forma muy distinta de entender estos espacios y el uso del territorio. Consideran que con esta

política las administraciones ambientales perpetúan un modelo vertical de gestión del medio natural con el que no se le permite a la sociedad disfrutar de este bien público, limitándole su acceso a puntos y actividades muy específicos, y siendo unas determinadas clases sociales (los grandes propietarios de tierras) las que siguen manteniendo el privilegio de su uso y disfrute. Precisamente, éste es otro de los asuntos que inquietan a los deportistas: el abuso que cometen los grandes propietarios de tierras agrícolas y forestales en lugares como Sierra Morena, alambrando caminos públicos, ante el escaso control y vigilancia de las administraciones ambientales (*“Es que resulta que a ti te prohíben subir en las Subbéticas por encima de los 1.300 metros, y ahora en esta finca, que pasa por ella un camino público, el finquero pone una cancela y la alambra y lo sabe Medio Ambiente y no hace nada”* GD-3(3)). Éstos y otros muchos problemas son motivo de conflictos en el desarrollo de este tipo de deportes en los espacios rurales.

2.2.3.- Relaciones inter-actores entre los empresarios de turismo activo

Como ya hemos aclarado, la forma como los empresarios de turismo activo y de otros sectores anexos se presentan ante el mundo y, a la vez, representan a los demás actores, está en consonancia con su posición, que en este caso es su participación en un mercado de servicios. Este hecho influirá en el modo como perciben a los deportistas, en la manera en que se refieren a la población local y en los términos que emplean para caracterizar la relación que mantienen con los actores institucionales del territorio. Por tanto, los empresarios desarrollan una actividad económica, y en torno a esta actividad girará toda una serie de inquietudes y preocupaciones que modelan sus discursos sobre el territorio, la economía, la sociedad o la política.

Lo característico de las opiniones y valoraciones que mantienen sobre los demás actores del territorio y sobre ellos mismos es que las expresan en una perspectiva dinámica, es decir, que, a la hora de expresar sus opiniones, siempre entra en juego la variable ‘tiempo’. En sintonía con ello, los empresarios se refieren a un antes, un ahora y un después en términos muy parecidos en las tres comarcas —sobre todo, en el Barranco de Poqueira, que es donde más tiempo llevan instalados—, al referirse a la demanda de servicios por parte de los turistas/clientes (consumidores) y, en general, a la situación de la actividad que desarrollan.

Con respecto a los clientes, consideran que ha cambiado mucho su perfil: es menos homogéneo que en el pasado, lo que quizá explique que los propios empresarios no se pongan de acuerdo en definirlo (“*Bueno, hay todo tipo de turistas*” E-2). En lo único en lo que coinciden es en que la mayoría de los visitantes que llegan lo hacen para realizar turismo, no deporte (“*para mí, la gama más ancha está ahí: vienen con el coche, a pasearse de pueblo en pueblo, a echarse las fotos, a estar el fin de semana y a comer papas a lo pobre*” GD-2(3)). También coinciden en que el perfil de los turistas que viene a practicar deporte (los turistas de naturaleza y aventura) ha cambiado mucho con el paso del tiempo. El turista de naturaleza y aventura que predomina hoy es catalogado como un “turista de masas” (un consumidor de experiencias), que carece de información, que no está preparado y que realiza fundamentalmente senderismo (“*La verdad es que ha habido un cambio drástico en cuanto a la calidad del cliente que demandaba actividades en esta zona. Te puedo decir que hace diez o doce años la gente que venía a visitarnos estaba más informada que nosotros. Te estoy hablando de personal suizo, holandés, francés, alemán, que sabía más del parque de Sierra Nevada, de la historia, la flora, la fauna, que incluso nosotros, los guías. Teníamos que prepararnos e incluso ir con ellos con un montón de libros en su idioma*” GD-2(1); “Lo que más viene

solicitando la gente es andar, porque ahora está de moda. *Ahora hay un boom con el senderismo:*” GD-2(4)).

Un rasgo a destacar es que, en el pasado, la mayor parte de sus clientes eran extranjeros y, sin embargo, hoy comienzan a ser muchos los españoles que se interesan por esta actividad y que, por tanto, contratan sus servicios, quizá como consecuencia del cambio cultural vivido (más tardíamente) en nuestro país (*“cuando iniciamos la empresa, prácticamente el noventa por ciento de los clientes eran extranjeros, ahora 60/40. Y la mayoría de los españoles son gente de ciudad”* E-2; *“Y ya la gente cada vez más cree que lo sabe too y que van preparaos y luego se te pierden. Porque no estamos hablando, porque tú la ves ahí y te parece fácil, pero es una montaña que es peligrosa, como toas las montañas, y que tú vas sin ropa, que no llevas comida, que no llevas agua, y que en un momento te cambia el tiempo, y entonces pasas un mal rato”* GD-2(1)). Por su parte, los deportistas son entendidos como un grupo ajeno a ellos, que va por su cuenta (*“los deportistas son más autónomos a la hora de hacer sus deportes y su ruta, van directamente a tiro hecho...”* GD-2(3)), por lo que quedan fuera de cualquier opinión o juicio a propósito de los clientes.

Sobre la caracterización de estos clientes, merece resaltarse un tipo que adquiere un interés especial por representar un ejemplo excepcional de cómo la ideología capitalista se expresa a través de los llamados deportes de aventura para conformar ciertos valores intrínsecos a las prácticas empresariales entre sus empleados: los llamados deportes *outdoors*, en donde los empleados de las grandes y medianas empresas multinacionales participan para fortalecer ciertos valores de espíritu empresarial (camaradería, esfuerzo y sacrificio, recompensa, eficacia, competitividad). La práctica de estos deportes entre este grupo de clientes es considerada como una incipiente fuente de economía en el ámbito del turismo activo, cada vez más extendida en países como España (*“un tipo de*

clientes que buscan incentivos, que son empresas grandes, multinacionales, que lo que buscan es una psicología de grupo, de conjunto. Lo que busca el empresario: que la gente se conozca, que se lo pase bien, que tenga un alojamiento bueno, una comida buena, unos servicios exigentes, aunque lo pagan, por supuesto” E-2).

La perspectiva diacrónica que emplean para referirse a los turistas y, en concreto, a los turistas de naturaleza y aventura que visitan el territorio es utilizada también para analizar la situación cambiante de la propia actividad turística en la zona. En el tiempo en que ellos la han desarrollado en este enclave privilegiado (más adelantado) de Andalucía, han observado cambios que le hacen enfrentarse a situaciones de dificultad que quizá están menos presentes en otras zonas como la Subbética Cordobesa, donde el sector se ha expandido recientemente, y la Sierra de Segura, en donde ni siquiera existe un sector empresarial en este ámbito. Estas situaciones por las que pasa el turismo activo en estos momentos, según los empresarios, tienen que ver con la competencia existente en este ámbito ante la emergencia en los últimos años de multitud de lugares de atracción para la realización de este tipo de actividades (*“En la Subbética Cordobesa existen infinidad de rutas de muchísimo interés, que no tienen nada que envidiar a otros parques más famosos, como Cazorla” E-5*), que afecta principalmente al descenso en la demanda de turistas en el Barranco de Poqueira (*“El problema es que la oferta supera a la demanda. Por ejemplo, en Capileira [300 habitantes] hay como veinte establecimientos, unas mil camas, y ahora mismo las rentas están bajando” GD-2(2)*). Ese asunto de la competitividad en el ámbito del turismo activo existente entre países, regiones y comarcas era explicado por los empresarios en razón de la pérdida del encanto y exotismo ya señalado y de la oferta de estas actividades en lugares donde no existían antes, si bien es achacado también a los problemas ambientales que padece el territorio, debido a la sobreprotección ambiental y a la especialización económica

(basada esencialmente en el turismo) —que ha llevado a que los campos dejen de ser cultivados y a que sus recursos no sean correctamente empleados, de tal forma que se comienza a padecer un importante deterioro paisajístico, perdiendo cierto atractivo el entorno de estos pueblos.

GD-2(1) Como guía de montaña, me preocupa la falta de precipitaciones y el mal uso del agua de las precipitaciones que caen y el abandono de todo lo que es natural, ¿no? *Eso lo que conlleva, cuando tienes una economía rural dentro del pueblo, es la despreocupación por todo lo que rodea al pueblo*

GD-2(3) A mí me preocupa la conservación del campo, del paisaje, porque yo estoy viendo como se está deteriorando el paisaje. *No se está cultivando. Se está “conservando el barranco”, con el “tema de las construcciones”, pero no se está conservando el campo y, puesto que el campo no se mantiene, que es un campo que se ha hecho y se ha mantenido con la mano del hombre, y ahora no hay mano de hombre que lo mantenga, entonces, los campos están secos. Si no llueve están secos, y si no llueve y después cae una lluvia torrencial, los campos se van al río. Y el entorno deja de resultar atractivo para los turistas*

En todo caso, esa preocupación por la aparente competencia que perciben los empresarios —quizá se deba al hecho de que el turismo rural es una moda pasajera, que ya ha llegado a su punto álgido— tratan de explicarla también por la escasa profesionalidad que se constata en el sector en esta zona concreta, una situación que tiene mucho que ver con las malas condiciones laborales que suelen darse en este tipo de empresas y economías (*“hay mucha economía sumergida”, “hay muchas empresas piratas contra las que no se puede competir en precios”, “de veinte alojamientos rurales, sólo cinco están dados de alta”, “se contrata sólo por temporada, luego te dejan en la calle”, “no se da un servicio de calidad”*). Esta situación que padecen los empresarios del sector en el Barranco de Poqueira, que, como hemos dicho, no es estable, porque pasa por un momento de tendencia negativa en la llegada de turistas y en la demanda de estas actividades, y, como consecuencia de ésta y otras razones, por la mayor competencia observada frente a otras zonas de atracción, es puesta en relación por parte de los empresarios con las dificultades a las que se exponen durante su

funcionamiento, por el hecho de encontrarse en un entorno natural sujeto a una importante protección ambiental (*“En este valle tenemos un privilegio, pero también tenemos un perjuicio, que es que, como somos el ejemplo de todo el turismo del Parque Nacional de Sierra Nevada, lo estamos pagando todo. Bien está que en otras prestaciones hay subvenciones, historias, pero, por otro lado, la gente que queremos vivir de una actividad diferente a las que el parque o la dirección del parque cree oportuna lo estamos pagando. De hecho, nosotros nos hemos tenido que ir a otro lado a buscarnos las habichuelas, porque aquí no ganamos pa vivir”* GD-2(3)).

Los empresarios de este sector dicen enfrentarse a una serie de dificultades que están motivadas por el espacio en que desarrollan sus actividades; algo que es expresado en parecidos términos en las tres comarcas estudiadas. La primera de estas dificultades tiene que ver con la relación compleja que mantienen con los actores institucionales. Los ayuntamientos, las agencias de desarrollo, los organismos de protección de espacios naturales, son vistos por estos empresarios de manera ambigua, al igual que ocurre entre la población local: constituyen un revulsivo para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, pero, al mismo tiempo, suponen un lastre, por cuanto acaban suspendiendo o limitando su actividad, cuando no incluso impidiéndola. Ya hemos visto algunos fragmentos sobre este asunto en el punto anterior, por lo que no insistiremos nuevamente. En cambio, sí nos interesa recoger la explicación que dan estos empresarios a dichas dialécticas, a saber: fundamentalmente, que los organismos ambientales no se comunican con la sociedad y, es más, suelen mantener una actitud autoritaria, y que las agencias de desarrollo y los ayuntamientos actúan con el único criterio del instrumentalismo y el oportunismo político del momento, favoreciendo determinados proyectos mediante clientelismo y dificultando algunas iniciativas empresariales por desavenencias con quienes las emprenden.

- E-3 Hay un desconocimiento de las actividades que se desarrollan por parte de los organismos ambientales. *No conocen las actividades, se limitan, cuando ven alguna actividad que se sale del plato, a prohibirla sin dar razonamiento ninguno... Yo llevo aquí veinte años trabajando, consiguiendo todas mis licencias y todo e informando a la gente de los valores de este espacio... cada vez lo tengo más crudo*
- GD-2(4) *Cómo va a haber proyectos [de creación de nuevas empresas de deportes de aventura], si es que te están restringiendo toas las historias. Restricciones de no acceso a ciertos lugares, de no poder utilizar, en fin, lo que teníamos antes*
- E-5 ...estamos muy escarmentados por el trato que se nos ha dado, *de que, por intereses políticos pues vayan digamos engatusándonos para decir: “sí, sí, podéis conseguir esto o hacer esto, conseguir este local o este tipo de subvenciones”, para que luego, después de meses de trabajo o muchos proyectos presentados, se queden con muchos de ellos muchas veces por conseguir una subvención de un organismo superior*
- E-1 *Hay que ser transparentes en los criterios de selección de los proyectos en el grupo de desarrollo rural. Unos han recibido una ayuda antes, otros más tarde. En unos temas a unos se les da la ayuda, a otros no. Se toma decisiones y se tiene la sensación de que hay gente que se queda al margen. Ha habido careos, gente que ha querido cobrar comisiones, etc.*
- GD-2(1) *la referencia más grave que tenemos: tú no puedes crear un servicio desde la administración y tú ser la única que ejerce ese servicio, teniendo gente profesional en la zona dada de alta y con cualificación que la puede ejercer igual o mejor que tú como administración... como profesional que gestiona todo ese tipo de servicios lo que he notao aquí bastante es que antes me llamaban de la Villa Turística, del hotel tal o cual: ¡Oye, que tengo aquí un matrimonio con dos niños que quieren subir mañana pa ver el mirador y todo eso! Yo cogía mi vehículo, los llevaba, hacía pequeñas interpretaciones. Eso se ha perdido, en tanto en cuanto ha habido una opinión conjunta de los siete municipios en crear un servicio de interpretación que no funciona. Funciona para la persona que viene en agosto, que ven muy poco, que sabe sus horarios, que se montan y se van. Pero, para la persona que quiere disfrutar de una media y alta montaña, conducida, llevada y de calidad, no funciona. Y entonces se viene y se va, y se va la cena, el almuerzo y la noche de hotel si se queda otro día, y como se toma unas cervicillas y se pone contento, porque ha subido a tal o cual pico, pues se compra una jarapa, una cerámica, y todo eso se pierde. Está too concatenado*

A esas dificultades ocasionadas por la nueva ordenación del territorio y, en definitiva, por la presencia de nuevos actores con mayor autoridad política, se suman las dificultades propias de toda empresa, que es su normalización conforme a la ordenación que las regula y la participación en un mercado caracterizado por la competencia y que hoy está especialmente globalizado. Esto nos puede hacer entender que en el discurso de los empresarios hayan surgido problemas relacionados con las trabas burocráticas de la Administración y la tensión existente frente a otras empresas del sector.

- E-7 *Nosotros empezamos a registrarnos como entidad de turismo activo con el nuevo Decreto, que ha sido casi un año o dos de papeleo. Al final lo tenemos. Conseguimos un seguro de responsabilidad civil que nos cubría este tipo de accidentes, y tampoco ha sido fácil conseguirlo por los requisitos que te piden... Es un proceso muy largo y muy pesado, tanto que casi da ganas de dejarlo, nada más que por los trámites burocráticos. Luego, para cumplir con los requisitos de la Ley de Turismo Activo es muy difícil. Tiene muchos puntos que parecen más una traba para las empresas que un punto de apoyo para desarrollar el turismo activo*
- GD-2(3) *Todos los que vienen de afuera son ilegales. Extranjeros la mayoría y nacionales. Hay muchos extranjeros que están afincados en España, que traen grupos de afuera, que vienen en invierno y hacen el reconocimiento de las rutas y después traen a los grupos. Y que incluso ya están ofreciendo alojamiento y todo, y comidas y contratan a sus propios amigos como guías*
- GD-2(1) *Cuando al principio venía la gente, tenía que contratar un servicio de bus desde el aeropuerto, o de otra forma. ¿Qué pasa ahora? Está todo muy globalizado, todo por Internet lo puedes solucionar. Entonces, la persona que está sentada en su casa en Oslo, en Copenhague, en Londres o en Estocolmo, se sienta en el ordenador. Vuelo a Málaga ida y vuelta, tanto. Coche de alquiler, tanto. Hotel en Capileira o Bubión, tanto. Se hace su planning, coge su mapa, coge su historia, viene con su cochesito y ya está. ¿Qué se gasta? Pues el coche de alquiler, pero viene con el paquete desde su país, que ese dinero prácticamente no repercute en nosotros. Y sí, lo que repercute es el alojamiento y la comida que la hacen en el supermercado*

Respecto a la población local, la representación es muy ambigua, según si nos encontramos en una comarca donde se ha dado un buen desarrollo de esta actividad, en cuyo caso parece que existe una mayor armonización entre la población y los empresarios, y en lugares donde no se ha difundido tanto. Con lo cual, en aquellos territorios en los que este mercado está muy desarrollado, como Sierra Nevada, después de mucho tiempo se ha logrado un relativo buen entendimiento entre los empresarios y la población local. En cambio, a medida que esta normalización de la actividad turística y recreativa es menor, como en la Subbética Cordobesa, también es menor el entendimiento. En los lugares donde se da esta última situación, y donde, además, se dan peores condiciones socioeconómicas, algunos empresarios denuncian padecer una actitud persecutoria por parte de la población local y de los propios actores institucionales, una situación en la que influye, en algunos casos, su condición foránea —no en vano, la mayor parte de estos empresarios suelen proceder de las grandes ciudades y de países extranjeros del norte de Europa (Inglaterra, Francia, Alemania y Holanda). Así, por

ejemplo, entre la población local se puede llegar a ver a estos empresarios en términos de competencia frente a las oportunidades de trabajo de los jóvenes locales. A su vez, entre las propias administraciones locales y agencias de desarrollo son concebidos con cierta ambigüedad, en tanto que en algunos lugares son bien recibidos, por considerar que el desarrollo de su actividad puede constituir un revulsivo para las iniciativas empresariales de la población local o, cuanto menos, dinamizar la actividad económica en la zona, mientras que en otras zonas son objeto de acoso, pues algunas veces sus intereses chocan con los de los familiares y amigos que desarrollan esta actividad, con lo cual se obstaculiza el funcionamiento de sus empresas. Así se constata, por ejemplo, en los discursos de empresarios y profesionales vinculados a esta actividad en las tres comarcas de estudio:

- En el Barranco de Poqueira (Sierra Nevada), donde esta actividad se consolidó a finales de los ochenta y comienzos de los noventa, existe un reconocimiento y respeto mutuo entre la población local y los empresarios.

GD-2(1) *La única empresa que hay aquí es la nuestra, y yo soy de Huelva y mi socio es de Trevélez. Después los demás que han venido han estado la del parapente de Carlos, que se fue. Rafa Belmonte, que es de Madrid y montó los caballos. Dala, que es inglesa, que lleva aquí cuarenta años, pero siguen aquí y están muy bien establecidos, y, vamos, la gente los admira y los aprecia por la labor que han hecho durante tantos años. Y están muy bien relacionados con los pueblos y con esos no hay ningún tipo de problemas, al contrario, están integrados totalmente en la población*

GD-2(4) *no se ha tomado mal, porque, como no había empresas, pues era bueno, porque esas empresas traían a gente*

- En la Subbética Cordobesa, donde esta actividad se ha desarrollado en los últimos cinco años, estos empresarios son vistos, sin embargo, en términos de competencia, lo que ha dificultado su instalación y expansión profesional.

E-5 *Existe una especie de actitud persecutoria contra nosotros desde que creamos la empresa y nos instalamos en Zuheros. La gente nos ve como que venimos a quitarle el pan a sus hijos, cuando hacemos cosas que no hace nadie en este pueblo y ni siquiera existen personas cualificadas para ello. Nos hemos encontrado muchos obstáculos*

- En la Sierra de Segura, donde no se ha logrado poner en marcha empresas de estas características, paradójicamente, la situación es más compleja aún para quienes lo han intentado, si bien las dificultades vienen del propio sector público, aunque lo conformen técnicos locales

GD-1(1) *Nosotros montamos una empresa hace dos años aproximadamente. Nos compramos nuestro rocódromo y estábamos muy bien, lo que pasa es que cuando llegó el verano, el ingeniero siempre estaba mandándonos a los guardas forestales a pedirnos el seguro, a pedirnos los papeles del sitio, a pedirnos el permiso. Teníamos la llave del jardín botánico, que yo enseñaba el jardín botánico gratuitamente, porque nosotros estábamos en una casita que nos había dejado allí la Junta de Andalucía y él tenía su permiso y se quedó ahí. Y bueno, como ya estaban todos los días una persona encima, que enseñame los papeles, que dame la llave, que el permiso... dice, pues mira, damos la empresa de baja y ya está. Era la única que había en toda la Sierra de Segura y ya nos cansaron de tal forma que lo dejamos*

En ese contexto en el que ha tenido lugar este desarrollo excepcional en Andalucía del turismo de naturaleza y montaña, la articulación del tejido empresarial en torno a ese nuevo uso del espacio a lo largo del tiempo ha sido uno de sus mayores logros, al ser, precisamente, lo que ha permitido la consolidación de este sector en zonas como el Barranco de Poqueira. Por lo tanto, un rasgo distintivo también de esta zona, en relación al éxito sobre la consolidación del turismo de naturaleza y aventura es la existencia de una red de empresarios que se han puesto de acuerdo en el reparto de sus intereses en distintos ámbitos (hostelería, restauración, deportes aéreos, deportes de alta montaña, paseos a caballo, etc.), de tal forma que, a la vez que reducían la competencia entre ellos, se beneficiaban mutuamente.

GD-2(1) *Nosotros ponemos en contacto a los clientes para hacer el deporte que quieran o la ruta que quieran. Si quieren ruta sin guía, pues hay paquete hecho por el Consorcio de Pampaneira-Bubión-Capileira, que son rutas de media montaña, señalizadas con un pequeño mapa en español y en inglés, y ese mapa se lo damos a los clientes. Si quieren con guía, llamamos a Nevadensis. Si quieren a caballo, los ponemos en contacto con Rafa o con Dala. Si quieren multiaventura, como puedan se los quads, el paintball, pues llamamos ya a una empresa de Órgiva.*

3.- LOS DEPORTES DE NATURALEZA COMO ELEMENTO CONFLICTUAL EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN RURAL

A lo largo de esta cartografía de actores que acabamos de realizar se ha puesto de manifiesto, mediante los discursos cruzados sobre el espacio y el uso de los recursos del espacio y también sobre las imágenes del *nosotros* y los *otros*, las tensiones existentes y las posiciones antagónicas que mantienen los distintos grupos de actores que tienen vinculación con las prácticas de los deportes de naturaleza en el proceso de la reestructuración rural. En torno a las distintas circunstancias que definen los intereses y motivaciones de cada uno de esos grupos de actores, que hemos denominado como *sociales* (la población local, los deportistas —y/o turistas— y los empresarios del sector del turismo activo) e *institucionales* (las agencias de desarrollo rural, las agencias de medio ambiente y los ayuntamientos y demás administraciones), en los tres territorios objeto de nuestro trabajo de campo (cada uno de los cuales caracterizado por un contexto socioeconómico diferente), quedan al descubierto multitud de colisiones que expresan la lucha simbólica que subyace a este proceso de reestructuración de los espacios rurales. En este punto nos proponemos realizar un esfuerzo de simplificación de esas colisiones detectadas, tratando de identificar los ejes y/o niveles sobre los que se producen. Asimismo, intentaremos reflexionar sobre éstos y sus consecuencias.

Partiendo del hecho de que nos encontramos en un contexto de la ruralidad heterogéneo e itinerante, tal como hemos venido demostrando a lo largo de esta tesis, podremos comprender que también las colisiones que se producen en este escenario son variables en función de múltiples factores, por lo que sólo aspiramos a establecer una primera aproximación sobre este hecho, en tanto se trata de un trabajo exploratorio que

sirve para ilustrar esta realidad contradictoria y negociada del espacio en que tiene lugar la difusión y la práctica de los deportes de naturaleza en el marco del desarrollo rural.

La conflictividad ha estado presente históricamente en las sociedades campesinas, siendo recogido en los trabajos realizados por los sociólogos dedicados a lo que entonces se conocía por estudios agrarios y campesinos⁴⁷. Sin embargo, la conflictividad que ha tenido lugar en el seno de las sociedades rurales, como consecuencia de los procesos de reestructuración rural-urbana y de las paradojas inducidas por los nuevos procesos productivos durante los años ochenta, ha sido objeto de una sociología que, ya sí, podríamos calificar de rural. En esta línea destacan los trabajos de Cloke y Thrift (1986), Lowe *et. al.* (1986), Robinson (1990), Camarero *et. al.*, (1993), Woods (1998), Moyano y Paniagua (1998), González Fernández (2002), Oliva y Camarero (2003) y Moyano (2006), entre otros. En la relación que hemos venido analizando en esta tesis, el estudio del conflicto ha suscitado menos trabajos, siendo pocos los autores que lo han abordado (González Fernández, 2002; Moyano, Garrido y Moscoso, 2004; González Fernández y Moscoso, 2006; Moscoso y Moyano, 2006), como se reveló durante la revisión documental.

Entre quienes han mostrado interés por las nuevas contingencias emergentes en el espacio rural, merece ser reconocida la contribución de Camarero *et. al* (1993) a la clasificación de los ejes de colisión: «el eje de la *producción* (generado por las diferentes reconversiones, la desagrarización, la desindustrialización...), el de la *planificación* (favorecido por una ordenación rural hecha “desde afuera” tanto cuando se orienta al desarrollo —parques naturales, pantanos...—, como cuando trata de ubicar los no-recursos —polígonos de tiro, centrales nucleares—) y el de la *convivencia* (derivada de la presión que ejerce la progresiva heterogeneidad de los grupos que

⁴⁷ Valga citar los de Hobsbawm (1978), Wolf (1979), Sevilla Guzmán (1979), Díaz del Moral (1979), Moyano (1984), etc. para hacernos una idea. Una buena revisión de estos estudios la realiza Sevilla Guzmán (1997: 42 y ss.).

confluyen en los escenarios locales —inmigrantes, nuevos residentes—» (opi. cit. Oliva y Camarero, 2003: 108). Esta clasificación ilustra muchos de los conflictos que se dan hoy en el espacio rural, por lo que podría ser de utilidad para escudriñar el cuadro de contingencias que se despliegan en torno a la práctica de los deportes de naturaleza en los espacios naturales y las zonas rurales, por no ser éstas muy distintas de las que tienen lugar en otras realidades que acontecen en estos espacios. Pese ello, considerando que dichos ejes pueden haber quedado evidentes en el análisis desarrollado a lo largo de esta tesis —y, por ende, a fin de no insistir en temas ya abordados— y que esta relación que estudiamos tiene un mayor alcance —pues, en algunos aspectos, se mantiene desconectado del espacio—, quizá nos resulte más adecuado proponer una taxonomía propia para las contingencias que emanan de ella. Creemos que una buena forma de realizar este ejercicio sería condensando las piezas del rompecabezas a las más esenciales. Por eso, preferimos centrarnos en la estructura que subyace a todos esos conflictos a través de dos niveles.

3.1.- Niveles de conflictividad

Los tres ejes de conflictividad que establecen Camarero *et. al* (1993) para dibujar el mapa de las contingencias que trajinan en los espacios rurales trascienden de un mecanismo social tan simple de revelar como difícil de escrutar. Nos referimos al modo como los individuos y grupos sociales otorgan *sentidos al lugar* en función de una suerte de elementos culturales, ambientales y simbólicos —algo que ha sido estudiado desde distintas perspectivas de la antropología y la sociología por Hall (1966), Goffman (1971), Tuan (1974), Relph (1976) y Canter (1977)—, unos sentidos sobre los que instauramos unos determinados *usos materiales*.

Pues bien, podría convenirse en que la conflictividad es un hecho natural, por cuanto en toda sociedad el sentido que damos al lugar y, en consecuencia, los usos que le atribuimos, se manifiestan de manera heterogénea, más aún cuanto más compleja y abierta es la sociedad⁴⁸. De esta forma, la mayor heterogeneidad alcanzada en el proceso de la modernización ha procurado un mayor cuadro de sentidos y usos del lugar, algo que bien podría servir para explicar la intensa conflictividad que se experimenta hoy en los espacios rurales —muy parecida a la que se da en los espacios urbanos. «A medida que los grupos interesados en atribuirse sus significados y apropiarse de sus signos se han diversificado y ampliado, también se han ido poniendo en juego y convirtiendo en objeto de negociación todas las dimensiones del lugar, desde las formas de su naturaleza físico-natural (paisaje, entorno acústico...) a sus sentidos sociales (vecindad, pertenencia...) y simbólicos (identidad, rituales...)» (Oliva y Camarero, 2003: 108).

En esta tesis tenemos la convicción de que cualquier contingencia experimentada en la práctica de los deportes de naturaleza es debida a esa heterogeneidad identificada en torno a los sentidos y los usos del lugar en el espacio rural. El modo como el espacio es sentido y representado por la población local, los deportistas y los empresarios de turismo activo, y sobre cómo se desea hacer uso de ese espacio, entre estos actores y también entre los actores institucionales (que tienen un peso decisivo en la planificación de sus usos), son, sin duda, los dos elementos esenciales para interpretar esas contingencias.

⁴⁸ Este argumento estaría en coherencia con las tesis de Darhendorf sobre los conflictos sociales (tesis de la historicidad, tesis de la explosividad, tesis de la disfuncionalidad y la productividad, tesis de la coacción, op. cit. Pino Artacho, 1990). Según Darhendorf, la mayoría de los conflictos sociales responden a un hecho común, cual es la distribución dicotómica de la autoridad entre los que denomina como grupos de interés, entendidos éstos como un agregado de individuos que comparten una posición dada, sin tener necesariamente conciencia de ello, en un espacio común, dentro de un conjunto mayor de colectividades. En esta acepción podría integrarse fácilmente los grupos de actores que estamos tratando en este estudio (empresarios, deportistas, técnicos y cargos de designación política...), a excepción de la población local, que quedaría al margen de esta clasificación, debido a su carácter global.

Con todo, en esta relación consideramos que los conflictos que se producen son de dos tipos, o tienen lugar a dos niveles: *simbólicos* (motivados por los diferentes estilos de vida de los deportistas, los empresarios y la población local; los desiguales sistemas de valores culturales con los que se identifican...) y *materiales* (las distintas maneras de entender el uso y explotación del espacio, o sea, los diversos intereses que distancian a estos grupos de actores en torno al fenómeno específico de los deportes de naturaleza, y las estrategias que emplean para ponerlos en práctica), ambos estrechamente relacionados e imbricados.

3.1.1.- Conflictividad simbólica (el sentido del lugar)

La conflictividad simbólica en los deportes de naturaleza en el marco del desarrollo rural se manifiesta en las convergencias y divergencias expresadas sobre el espacio, según es entendido éste como ‘rural’ o como ‘natural’.

La idea con que es entendido este espacio al catalogarlo por “*rural*”, entre los actores de nuestra investigación, responde en cierto modo a las tesis compartidas por los teóricos de la economía de signos y espacios (Urry, 1995; Lash y Urry, 1998; Macnaghten y Urry, 1998) en relación a la reestructuración rural. Según estas tesis, el espacio concebido tradicionalmente como rural ha estado expuesto a numerosos experimentos de desarrollo, con la supuesta finalidad de zanjar los problemas estructurales que afectaban a sus poblaciones, como resultado de las grandes transformaciones económicas de las últimas décadas, si bien imperaban otras razones de mayor alcance, a saber: restablecer el nuevo orden económico mundial, lo que exigía reordenar las economías primarias en los países desarrollados; y, secundariamente, satisfacer nuevas demandas de ocio y tiempo libre entre la población urbana.

De acuerdo con estas tesis, el espacio rural habría estado sometido a un proceso de reinención, por el que se le atribuirían nuevos sentidos (“la nueva imagen rural”), a partir de los cuales se crearían nuevas actividades económicas. En esta posición se ubicarían los jóvenes rurales que participaron en nuestro estudio, los empresarios del sector del turismo activo (que proceden mayormente de las ciudades) y, por supuesto, los técnicos y gestores que representan a los organismos reguladores del territorio, cuyos discursos, pese a no haber sido registrados en nuestro trabajo de campo, son visibles en las numerosas noticias de la prensa local y en la información turística comarcal de mancomunidades, grupos de desarrollo rural y ayuntamientos —además de en las distintas evaluaciones de los programas de desarrollo rural y los estudios sobre la sociedad rural en Andalucía en que ha participado el doctorando. Por último, en este discurso también se vería incluida la población local (“*vamos a hacer*”, “*vamos a cambiar las fachadas de las casas, el alumbrado de las iglesias, los monumentos del pueblo*”...).

Para estos actores, “la nueva imagen rural” —que es el centro del desarrollo rural— es una imagen de mercado. “Lo rural” constituye una manifestación de la economía política del signo, por cuanto a través de su imagen se genera actividad económica. Por ese motivo, los jóvenes emprendedores de la Sierra de Segura compartían con los empresarios del sector del turismo activo de Sierra Nevada y la Subbética Cordobesa la idea de “lo rural” (descanso, recreación, tradición, aventura, naturaleza, gastronomía, etc.) como algo susceptible de generar actividad económica, teniendo su expresión en el turismo rural, donde son incluidos los deportes de naturaleza. De ahí que los individuos que suscitan interés a estos empresarios no son los deportistas⁴⁹, sino los turistas de

⁴⁹ Pues éstos contribuyen poco a la economía de estos espacios, dado que no son consumistas de la imagen rural, sino meros practicantes de una actividad cuya realización confluye en el mismo escenario en que tiene lugar el desarrollo de la economía asociada a esa imagen rural. Por ese motivo, éstos serán percibidos, entre estos empresarios y entre la población local, con indiferencia y hasta con desafección.

naturaleza, porque estos últimos son tratados como “consumidores de la experiencia rural”, es decir, como clientes en potencia de sus servicios (*“el motivo por el que elegimos esta zona es porque nos pareció una zona estratégica. Como lo que pretendemos buscar es turismo rural propiamente dicho, Zuheros, aunque esté en el extremo inferior del Parque, es un sitio emblemático, con mucho turismo, que es muy fácil de vender a extranjeros o a turistas del norte de España”* E-5). Y es que la mayoría de estos turistas no persigue sólo la práctica del deporte, sino el disfrute de una serie de actividades que conforman la experiencia de “lo rural” en el sentido amplio en que la economía de los signos y espacios difunde su imagen, algo que queda expreso en la oferta de estos empresarios.

GD-2(1) *Lo que hacemos es entretener al visitante que viene al Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, mostrarle sus valores de diferentes maneras (a pie o en bicicleta o en esquí en invierno o escalando, en todo terreno también tenemos visitas guiadas al parque), y, bueno, sobre todo, lo que hacemos es dar a conocer los valores naturales y paisajísticos que tiene esta montaña, y culturales, por supuesto. Dentro de nuestra programación hay actividades que van enfocadas a conocer la cultura, los pueblos, la historia, la gastronomía, la forma de vida, y después pues otras actividades en la media y la alta montaña que están más a nivel cultural y paisajístico*

En el caso de Sierra Nevada, donde esta actividad ha experimentado un mayor desarrollo, existe preocupación por forzar esa “imagen de lo rural” entre los empresarios de la hostelería y de turismo activo, quienes abogan por una especie de *Disneificación* o *Museificación* de lo rural (Relph, 1976; Walter, 1998), para resultar más atractivos a los ojos de los potenciales clientes, algo que ya tuvimos oportunidad de ilustrar en el punto 2.3. (*“hemos decaído en cuanto a interés cultural e histórico con otras regiones de Europa, porque hace diez, quince años, la Alpujarra era muy interesante, era exótica,*

Como decía una de las empresarias de Sierra Nevada, *“los deportistas son muy autónomos, van a tiro hecho”* GD-2(3), y otro de los informantes de la Sierra de Segura apuntaba que *“son gente que van por su cuenta y tiran basura”* GD-1(4).

tenía cosas que dar a conocer, tenía un montón de folklore, tenía un montón de cultura. Eso me preocupa: que no somos interesantes, no somos atractivos...” G-2(1)).

Frente a esa “imagen rural” se presenta una imagen más radical de la ruralidad, que es la “naturaleza”. Esta concepción es mucho más interesante, por cuanto plantea mayor complejidad que la anterior. Se trata de una imagen que adquiere un sentido muy distinto de unos actores a otros. Evidentemente, la reestructuración rural y, con ella, la economía de los signos y espacios, juegan un papel decisivo, al incorporar la naturaleza a “la imagen rural”. En este sentido, quienes consumen la “experiencia de lo rural” están consumiendo “naturaleza”, como también consumen gastronomía, paisaje, descanso y aventura. Sin embargo, los deportistas difieren completamente de este pretendido sentido de la naturaleza. Ello se debe al hecho de que quienes practican deportes de naturaleza no consumen ninguna imagen de lo rural, sino que satisfacen unas determinadas necesidades de carácter moral (es decir, practican estos deportes porque comparten unos determinados valores culturales que les incitan a ello), que le hacen entender la naturaleza en un sentido no-material o idealista —y, en consecuencia, incluso en un sentido no-espacial. Por ese motivo, desde esta justificación ontológica de su sentido de la naturaleza, sancionarán despectivamente a quienes creen disfrutar de la auténtica naturaleza cuando lo que realizan en realidad es turismo rural, entendiendo esta experiencia como una “falacia del consumo” (*“Ahora está muy de “moda” el turismo rural y todas esas cosas, pero, hombre, luego tú te metes a andar por el campo y te sales un poquito de las rutas habituales fuera del pueblo y que son un poquito de más dificultad y no ves a nadie... Quiero decir, que la gente va a dar un paseito y se dedica luego a...” GD-3(4)).*

El mecanismo que explica esta situación es la justificación ontológica de la apropiación del espacio. Como apuntamos anteriormente, todos los grupos de actores

disponen de un sistema de códigos morales y, entre estos, de sanciones —condicionado por los valores que comparten—, que en este caso es empleado para establecer los sentidos y los usos ‘legítimos’ del espacio (rural y/o natural). En ese sentido, partiendo de la idea de que los deportistas comparten unos valores quizá más postmodernos (es decir, menos materiales, caracterizados por un discurso ambientalista, sentimientos más idealistas...) que los empresarios, la población local y los actores oficiales, su posicionamiento ante los usos productivos del espacio va a ser, como es evidentemente, enfrentado. De acuerdo con esa concepción, se entiende que estos deportistas conciben el espacio fundamentalmente por sus rasgos físico-paisajísticos (el espacio rural entendido en su sentido natural), a diferencia de lo que ocurre entre esos otros actores analizados, que harán lo propio sobre elementos productivos (el espacio rural entendido en el sentido de la “imagen rural” atribuida por la economía del signo y los lugares).

A lo anterior hay que añadir una idea desarrollada por el profesor De Léséleuc (2004) para analizar a este grupo de deportistas de naturaleza, que es su participación en el proceso de conversión de la naturaleza de espacio público a espacio privado, pasando así éste a ser interpretado, representado y “ordenado” simbólicamente por estos deportistas. Como apunta el propio autor, «la dimensión privativa no evoca aquí de ninguna manera una regla de derecho, sino un sentimiento de pertenencia a un grupo y a un lugar» (*Ibidem*). En este grupo y en dicho lugar, las “fronteras” las dibuja el espacio, que es mucho más que un *espacio físico*: se trata de un *espacio de juego*, en el que se practica una determinada actividad, pero también es un *espacio normativo*, ya que en él existen sanciones y recompensas en base a una serie de comportamientos y signos que son aceptados o rechazados por la mayoría, y un *espacio de identificación* del grupo y del propio entorno físico (la naturaleza), como soporte de esas prácticas deportivas. En virtud de esta argumentación, es lógico que los deportistas expresen un sentido de la

ruralidad opuesto al de los empresarios, la población local y los actores oficiales, además de los turistas, por dos razones evidentes. La primera es la atribución de sentidos del espacio diferentes entre todos ellos, caracterizándose el sentido de este espacio entre los deportistas —nuevamente— por rasgos físico-paisajísticos (la naturaleza como soporte “físico” de las prácticas deportivas que realizan) y, antes bien, por otras razones de orden moral (sus valores postmodernos). La segunda razón es que estos sentidos compartidos sobre el espacio y, en definitiva, sus valores comunes se caracterizan por reaccionar contra el modelo social dominante —o sea, actúan como “*contra-emplazamiento*”, en términos de Foucault—, lo que les lleva a enfrentarse a todo elemento que pretenda alterar el orden normal de este colectivo, es decir, que se muestran opuestos a la comercialización de esos deportes, porque ello significaría la banalización o la pérdida de esencia de los valores y estilos de vida que los deportistas comparten⁵⁰, relativizando incluso el sentido de su identidad⁵¹.

Todas estas circunstancias muestran la lógica contenida en un sistema comunitario —de carácter neotribal— que se expresa a través de la práctica deportiva en el medio natural, un medio que en las últimas décadas ha comenzado a centrar el interés de otros

⁵⁰ Cuando se vende la experiencia de la aventura, se comercia con una idea que corresponde a los atributos que estos deportistas sienten, pese a que, en realidad, la experiencia de la aventura en las prácticas comerciales de estos deportes es irreal, es pura ficción, por cuanto no se materializa en las mismas circunstancias en que lo hacen muchos de estos deportistas: están más controladas, son artificiales, carecen de la exposición al riesgo que en su práctica “real” experimentan muchos de estos deportistas.

⁵¹ Así lo expresaban, aunque en términos diferentes, los propios colectivos montañeros, a través de una ponencia presentada al *IV Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña* (Cangas de Onis, Asturias, marzo 2007), en la que defendían los siguientes puntos: “1.- **El montañismo no es sólo una práctica deportiva, sino además una forma de vida** que favorece el desarrollo integral de la persona y de la sociedad aportando valores educativos y sociales **en relación al medio natural**; 2.- **El conocimiento del medio natural** donde se desarrolla la actividad deportiva **es la base para garantizar un comportamiento respetuoso hacia el medio ambiente** por parte de sus practicantes, apoyándose en protocolos y códigos de buena conducta y en el conocimiento y comprensión de la legislación vigente que afecta al acceso y disfrute de la naturaleza; 3.- **La labor realizada desde el movimiento montañero ha servido para conocer y valorar mejor los paisajes**. El paisaje ha de ser vivido además de ser visto. Con el paisaje se vive, se dialoga, se juega... y en esta línea las federaciones y clubes deben seguir con su labor de divulgación activa de los paisajes, ya que **el montañero** quiere formar parte activa de ese paisaje, y por tanto **merece una consideración especial por parte de los gestores ambientales** en relación a su motivación y necesidades. Las entidades montañeras han sido pioneras en la protección y defensa de las montañas en España. **Es lógico que estén presentes en los foros de participación donde se decide, asesora y planifica la ordenación del territorio de montaña**”

actores que en el pasado no tenían presencia alguna en él⁵² (los empresarios de turismo activo y de otros sectores anexos, los gestores de los espacios naturales, el personal de las agencias de desarrollo y de los ayuntamientos), suponiendo una competencia frente a los deportistas en la apropiación simbólica y material de este espacio.

3.1.2.- Conflictividad material (el uso de los espacios)

La conflictividad material ha quedado clara ya en las tensiones simbólicas identificadas en la atribución de los sentidos del lugar y, por lo tanto, en las convergencias y divergencias entre lo rural y lo natural. Los términos con los que son codificados el espacio, el sistema de sanciones establecido para definir los marcos normativos y sociales y para valorizar los elementos espaciales (qué es mejor o qué es peor, qué vale más y qué menos, cuándo vale un recurso), y las estrategias desarrolladas para materializar sus propósitos, difieren entre sí, provocando continuas tensiones entre los viejos y nuevos actores del espacio rural.

Uno de los principales escenarios de conflictividad material lo encontramos en la articulación de los sentidos del uso del territorio que comparten los actores sobre lo que venimos denominando aquí la “imagen rural”. Este escenario de contingencia gira sobre dos concepciones dispares en torno a los usos del espacio: una, disconforme o insegura respecto a esa imagen rural; la otra, favorable a su explotación. Ambas posiciones, como pudimos constatar en el punto 2.1.1., responden a formas desiguales en la concepción del uso productivo del espacio rural. La primera se correspondía con las reticencias a realizar esfuerzos por dinamizar cualquier actividad económica que no

⁵² Hay que considerar que existe un consenso entre los profesionales del estudio del deporte en que el montañismo nació “oficialmente” en el año 1786, año en que se ascendió por primera vez al Mont Blanc. Con lo cual, nos podemos hacer una idea de que probablemente se trata de uno de los colectivos deportivos más antiguos que se reconocen y, también, como uno de los colectivos humanos que de forma organizada han desarrollado su ámbito de interés en los espacios naturales desde más antiguamente.

fuera la tradicional (las actividades primarias), por tanto, afin a un modelo económico de base productivista. Esta postura se mantiene entre la población local (mientras más deprimida es la comarca, parece que más subrayada es esta posición), sustentada gracias al predominio de una ideología fuertemente influida en el proceso de modernización industrial de la agricultura y la ganadería española de los años setenta y ochenta y sobre el arraigo a la estructura familiar de la propiedad de la tierra. Para esta posición, cualquier esfuerzo a realizar por parte de las Administraciones para el desarrollo de las economías de los espacios rurales debe centrarse en seguir modernizando las explotaciones agrarias y ganaderas, implementando incentivos para la introducción de mejoras técnicas en los procesos productivos. En consecuencia, manifiestan desinterés e incomprensión por materializar las directrices que tratan de intercalársele desde las agencias de desarrollo rural y otros ámbitos de la Administración Pública. Esto explica su desinterés hacia las actividades económicas que promueven tales instancias, como el turismo rural y natural (y, con él, los deportes de naturaleza), y que son defendidas férreamente por los jóvenes emprendedores en estos espacios, como bien pudimos comprobar en el discurso registrado del grupo de discusión de la Sierra de Segura.

La otra posición en este conflicto es la conformada precisamente por esos nuevos emprendedores rurales, algunos de los cuales son autóctonos, mientras que la mayoría se trata de nuevos residentes⁵³. Este grupo de actores sí que se muestra favorable a emplear todos los esfuerzos posibles por transformar el modelo económico predominante (las economías tradicionales de base productivista), por considerar que es ello lo que hace que estas comarcas se encuentren más deprimidas, al haber entendido que, en el nuevo contexto de la economía mundial, las zonas rurales de los países desarrollados no pueden competir a nivel de producción, sino en la calidad de los

⁵³ Es paradójica esta posición de los neorrurales, quienes, pese a compartir una concepción idealista del espacio, justificada por su estructura de valores postmodernos, en verdad se posicionan luego entre los potenciales empresarios que apoyan muchas de las nuevas actividades económicas en el territorio.

productos agrícolas y ganaderos y, sobre todo, en el “valor añadido” que pueda extraerse de la singularidad del territorio. De alguna forma, lo que significa este hecho es que se intenta participar en unos mercados de menor escala (comarcales, regionales), en los que se compite con elementos singulares de carácter territorial, es decir, que se da una *economía territorializada* en el sector primario (el aceite de oliva de Jaén, el jamón de la Sierra de Huelva, el vino fino de la campiña cordobesa, los cítricos del valle del Guadalquivir, los espárragos de la vega granadina, etc.). Evidentemente, lo que supone ese “valor añadido” es la implementación de unas ciertas connotaciones culturales y físico-naturales que son singulares a territorios concretos, y que tienen una relación directa con esa idea de “la imagen rural” extendida a través de los programas de desarrollo rural y otras políticas específicas de modernización agrícola y ganadera (ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores, subvenciones a la agricultura ecológica, etc.)⁵⁴. A su vez, ante esa pérdida de competitividad en la economía primaria, estos actores defienden la *diversificación* de la economía como una estrategia para la creación de nuevos empleos y el mantenimiento y/o mejora de las rentas locales. Es aquí donde estos actores defienden la introducción de nuevas actividades vinculadas a la gastronomía, la agricultura ecológica o el turismo rural y de naturaleza, todas ellas inmersas en una lógica postproductivista. Sobre esta idea, como vimos, se percibirán los deportes de naturaleza entre estos actores como una actividad susceptible de generar riqueza económica y trabajo (“El efecto sería que, primero, podría haber establecimientos de turismo rural que tuviesen más demanda basada en actividades de senderismo y otras actividades de naturaleza, como la observación ornitológica. Y, segundo, los guías que podrían también llevar a la gente. Serían ingresos económicos tanto para los establecimientos como salarios para la gente que trabajase de esto...”, E-

⁵⁴ El ejemplo más claro de este hecho es el de la difusión de las etiquetas de denominación de origen entre productos como el vino, el vinagre, el aceite, los espárragos, el atún... unas etiquetas con las que los empresarios esperan ser más competitivos en esos mercados comarcales y regionales.

1), si bien esto no hubiera sido posible sin ser concebidos en el territorio determinados elementos físico-paisajísticos (montañas, bosques, caminos, ríos, paredes de roca) favorables para su desarrollo.

Con todo, este conflicto material que tiene lugar entre ambas posiciones ante la idea de la imagen rural radica en la desigual concepción del uso productivo (productivista o postproductivista) que ha de afianzarse en el territorio. Así, el conflicto viene marcado por la atribución de nuevos usos planteados por estos jóvenes emprendedores, a raíz de un nuevo modelo de economía basado en los signos y los espacios. El hecho de percibir un espacio específico como un lugar interesante para disfrutar del tiempo libre, para contemplar el paisaje, descansar o practicar determinadas actividades deportivas, y que todo ello sea susceptible de comercializarse en forma de servicios, está inspirado, evidentemente, en una nueva lógica económica, en la que lo que se pone en valor es una determinada idea en forma de sentidos, experiencias, sensaciones, que sólo se perciben cuando se ha experimentado un determinado nivel de desarrollo económico y social — lo que evidencia la transformación producida en el imaginario simbólico de una parte de esta población local, como resultado del proceso de reestructuración rural y del propio cambio cultural vivido en España en las últimas décadas—, que es incentivado materialmente por la Administración o el sector privado y que es buscado por un determinado número de personas interesadas en disfrutarlo (consumidores).

Los jóvenes emprendedores que han formado parte de nuestra investigación —y, de manera específica, los empresarios de turismo activo— manifestaban tener conciencia de estos elementos; de ahí la posición favorable que mantienen para el desarrollo de los potenciales usos productivos derivados a partir de esa imagen rural. Por ese motivo, éstos discrepaban de aquellos otros actores que no compartían el mismo sentido del territorio (la mayor parte de la población local), que no lo entendían así, razón por la

cual consideraban que era necesario “sensibilizar” (re-socializar) a la población para transformar su visión del territorio y sus usos, como pudimos constatar en el punto 2.1., por lo que no reiteraremos más en ese asunto. Lo importante es que este hecho (el sentido que se le otorga al espacio) marca las diferencias en la concepción de los usos productivos del territorio entre los distintos actores, provocando un conflicto material.

Un nuevo escenario de conflictividad material viene determinado por esa otra concepción del espacio que domina a nivel simbólico (la imagen de lo natural), por lo que éste se encontrará protagonizado por ese otro grupo de actores fundamentales en el fenómeno estudiado (los deportistas). A diferencia de los actores tradicionales, los deportistas ven en el espacio rural un lugar susceptible para desarrollar otras actividades diferentes, en concreto, la práctica de los deportes de naturaleza. Eso es así por los motivos a los que ya hemos hecho referencia antes: por un lado, porque este espacio le inspira una serie de motivaciones inducidas por su estructura de valores (de carácter postmoderna y, por tanto, expresión de rechazo —en algunos sentidos— a los símbolos de la modernidad) y, por otro lado, porque en torno a esa componente moral, forjado sobre una experiencia histórica colectiva, se ha constituido un grupo de interés en el que se da una apropiación simbólica del espacio. A su vez, estos actores divergen de quienes comparten esa visión postproductivista del espacio, por esas tres razones aludidas anteriormente. En primer lugar, porque se muestran contrarios a cualquier tipo de colonización material-instrumental del lugar donde ellos desarrollan sus actividades y de los valores intrínsecos a estos deportes. En segundo lugar, porque consideran que de esta forma se estaría contribuyendo a la desvirtualización, la banalización o la pérdida de esencia de todo cuanto para ellos es componente de su identidad; y, en tercer lugar, porque esta comercialización de las actividades deportivas de naturaleza conlleva una serie de incidencias que les perjudican como colectivo (la restricción de estas

actividades y de los espacios donde las desarrollan, debido al aumento de personas que los visitan con este fin; el enrarecimiento de sus relaciones con la población local, que ahora comienza a ubicarlos dentro de un mismo grupo de individuos, los turistas/visitantes/consumidores). Por lo tanto, la posición de los deportistas, bajo el sentido natural que ellos comparten sobre este espacio, es contrario a la proliferación de estas actividades, concretándose el conflicto en la divergencia entre quienes están a favor de explotar esta actividad (los nuevos emprendedores rurales y, en concreto, los empresarios del sector) y quienes se muestran en contra por las razones apuntadas (los deportistas).

El conflicto material es un conflicto de más fácil resolución que el simbólico, porque, pese a las diferencias existentes en la atribución de sentidos espaciales entre todos estos actores y pese a que éstas sean consistentes al paso del tiempo, lo cierto es que al final se acaba imponiendo la estrategia que resulta más beneficiosa, al ser sancionada económicamente por las administraciones que tienen capacidad para ello (a través de las políticas de desarrollo rural y local, de modernización de la agricultura...).

3.2.- Consensos y disensos en torno a los conflictos sobre las prácticas deportivas de naturaleza en la reestructuración rural

En la articulación de los intereses de todos los actores estudiados, a fin de encontrar vías de salida a esas contingencias simbólicas y materiales, entra en juego el peso imperioso de los actores institucionales. Las agencias de desarrollo rural y de medio ambiente y los ayuntamientos son piezas esenciales en ese sentido. Gracias a éstas, en algunos aspectos se llega a puntos de encuentro en las posiciones que mantienen, pese a que en otros persisten las divergencias. En realidad, el mecanismo que influye en ello es

más complejo aún, interviniendo aspectos relacionados con la cambiante naturaleza del escenario en el que interactúan estos actores, la temporalidad en la que se mueven y sus variados intereses, tal como reconoce Touraine (1984 y 1990) en su teoría de “*la sociedad autoproducida*”, y otros autores como él que han escrutado este asunto⁵⁵.

González Fernández y Moscoso (2006) han defendido la necesidad de emplear la perspectiva agencial para analizar esa articulación de las posiciones que mantienen los distintos grupos de interés ante la práctica de los deportes de naturaleza en el proceso de reestructuración rural. Para estos autores, el cambio vivido en el deporte, que ha pasado de ser una actividad minoritaria y de escasa complejidad a convertirse en un fenómeno cultural global, requiere para su comprensión una aproximación analítica que sortee la tendencia a centrarse bien en el sujeto o bien en la estructura (o sea, en la perspectiva individualista, o en la estructuralista u holista), y, en su lugar, que haga uso de una perspectiva que se sitúe en un «ángulo intermedio»: la *perspectiva de la agencia*, entendida ésta como un agregado de individuos que comparten una posición dada, sin tener necesariamente conciencia de ello, en un espacio común, dentro de un conjunto mayor de colectividades. Los citados autores consideran que es fundamental otorgar un lugar preferente en los procesos de cambio y estructuración social de los deportes de naturaleza a los grupos de intereses, porque sólo así es posible desplegar modelos explicativos e interpretativos que, tanto en el plano macro como a escala micro, posibiliten una comprensión de las formas y dinámicas deportivas en términos multidimensionales, de manera coherente con ese carácter complejo adquirido en las últimas décadas.

⁵⁵ Buckley (1967), con su “*teoría de la morfogénesis*”, reformulada posteriormente por Archer (1989), Etzioni (1968) con la “*teoría de la sociedad activa*”, Crozier y Friedberg (1977) con la “*teoría del aprendizaje colectivo*” y Giddens (1995) con la “*teoría de la estructuración*”, así como el empleo del término “agente” por parte de Bourdieu (1997).

Apoyándose en el legado de las teorizaciones de la agencia y en los trabajos existentes sobre este asunto (González Fernández, 2002 y 2006; IESA, 2004; Moyano, Garrido y Moscoso, 2004; Moscoso y Moyano, 2006), los citados autores centran su preocupación en reconocer los patrones de acción colectiva que tienen lugar entre los actores relacionados con la práctica de los deportes de naturaleza en el marco de la reestructuración rural. En esta tarea, parten de la conceptualización que realiza Sztompka (1995: 226) sobre la expresión “agentes sociales”, huyendo así del formalismo institucional con que suele emplearse este concepto en otros ámbitos como el político y el periodístico. Según este autor, dicho concepto debe compartir al menos seis supuestos ontológicos: «(1) Que la sociedad es un proceso que sufre constantemente cambio; (2) que el cambio es mayormente endógeno y toma la forma de autotransformación; (3) que el motor último del cambio es el poder agencial de los individuos humanos y de las colectividades sociales; (4) que la dirección, los fines y la velocidad del cambio son discutibles entre múltiples agentes y pueden convertirse en un terreno de conflicto y luchas; (5) que la acción acontece en el contexto de estructuras ya dadas y que a su vez moldea, dando como resultado la cualidad dual de las estructuras (modeladoras y modeladas); y (6) que el intercambio de acción y estructura acontece en el tiempo, por medio de fases alternas de creatividad agencial y determinación estructural».

Desde estos planteamientos, podemos defender el hecho de que los actores que participan tanto en la difusión como en la práctica de los deportes de naturaleza, en el marco de la reestructuración rural, comparten unos determinados atributos y condiciones, hallándose por tanto sometidos a lo que podemos denominar “*experiencia colectiva*” —esto es, elaboran sus propios productos cognitivos que promueven constantemente la reformulación de esos escenarios. También pueden ser categorizados

en cuanto que grupo y establecer procesos de establecimiento de alianzas o ser objeto de oposición por parte de otros grupos. Y, aunque ni mucho menos es siempre así, pueden llegar a establecer una *acción colectiva intencional*. Por ejemplo, a través del asociacionismo profesional entre los empresarios de turismo activo, para ejercer influencia ante la Administración que ordena y regula estas actividades y los espacios donde se realizan; mediante las federaciones deportivas de este tipo de modalidades, que al menos en Andalucía han conseguido tener presencia en los patronatos de los Parques Naturales, para tratar de garantizar que la regulación de estos espacios protegidos perjudique lo menos posible a los deportistas que representan;...

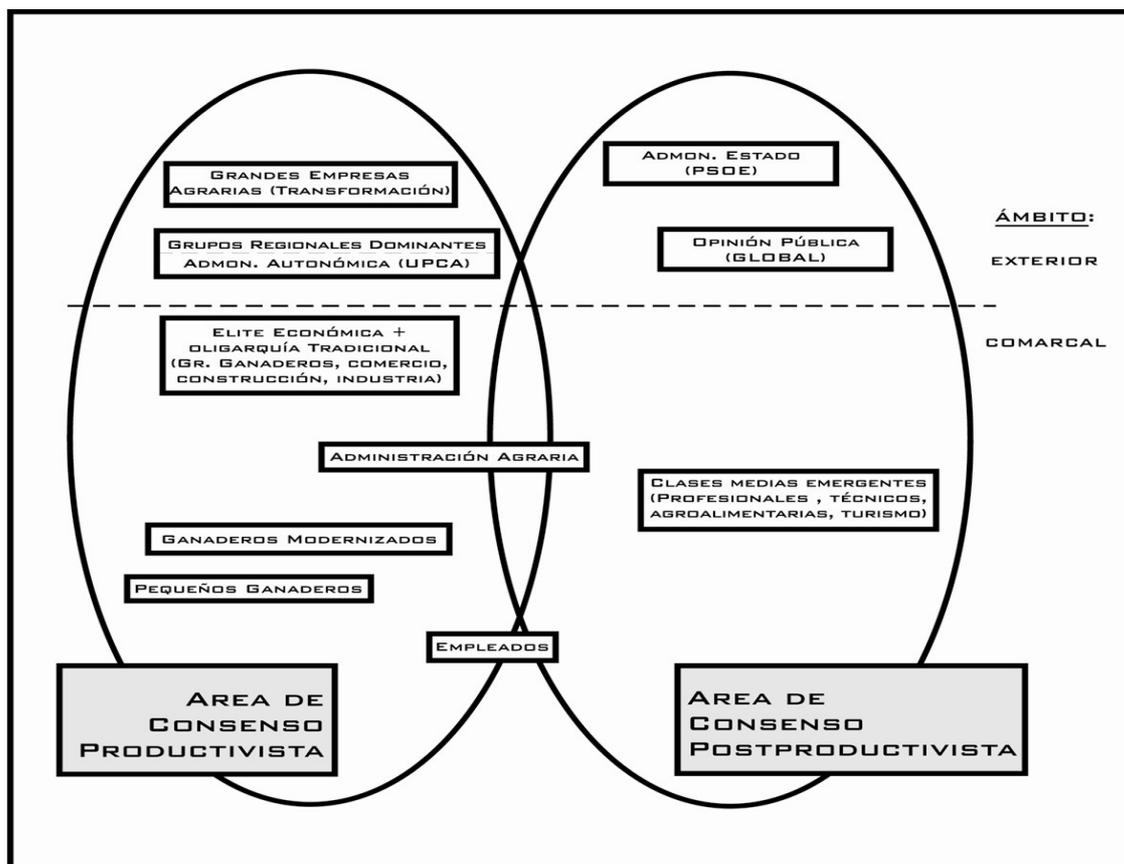
Esta acción colectiva intencional, en cuanto grupo de interés, se explica por la existencia de un elemento de gran importancia en esta concepción agencial de las dinámicas sociales, cual es “*los intereses comunes*” al colectivo. Es lo que Dahrendorf denomina «actividades representativas» (1980) o Giddens «conciencia práctica» (1995) de las acciones: es decir, «todos los actores sociales saben bastante acerca de las condiciones y consecuencias de lo que hacen en el día a día de sus vidas» (*Ibid.* 1995: 281), por lo que su corporalidad está movida por actividades intencionales, no obstante no existir un plan consciente de ello. De acuerdo con esto, a través de los procesos en que se ven envueltos, los agentes movilizan los recursos de que disponen para asegurar el mantenimiento o mejora de su posición relativa. Dicho de otro modo, la mayor parte de las dinámicas y los conflictos que tienen lugar en un escenario determinado giran en torno al reparto desigual del poder, con lo que las diferentes dinámicas agenciales no sólo tienen un carácter pragmático e interrelacional, sino, fundamentalmente, sociopolítico, en consonancia con lo que consideran algunos sociólogos de la teoría del conflicto como «metapoder», o poder para modelar los contextos sociales en beneficio de otros: «el poder de estructurar las relaciones sociales, de alterar el “tipo de juego”

que realizan los actores, o de manipular o cambiar la distribución de recursos o de condiciones que gobiernan la interacción o los intercambios entre los actores implicados» (Baumgartner *et al.* 1976: 222).

Una investigación basada en esta perspectiva agencial es la realizada por González Fernández (2002) para interpretar los procesos de cambio social, económico y político en la comarca de Liébana (Cantabria), así como los debates medioambientales respecto a la ampliación del Parque Nacional de Picos de Europa, declarado en un espacio de montaña con una fuerte presencia de las actividades deportivas, turísticas y recreativas. En ese trabajo se identificaron los agentes involucrados en ello, analizando las distintas fuentes y manifestaciones de sus plurales posturas: referentes cognitivos, como cosmovisiones y representaciones genéricas referidas a un modelo de desarrollo rural bien de carácter modernizador o bien de acento territorial; estrategias fundamentalmente productivistas y postproductivistas; prácticas concretas que responden a tales estrategias. En la figura siguiente (figura 7) se muestra de manera sintética el proceso de cambio social que tiene lugar en la comarca, proceso catalizado por la declaración de espacio natural protegido y que supone una profunda reformulación del modelo de desarrollo local y, en consecuencia, del papel y la importancia de los diferentes agentes colectivos. En definitiva, la identificación de agentes insertos en escenarios complejos —definidos simultáneamente por variables sociales, económicas, culturales y políticas— e implicados en procesos dinámicos, posibilita la comprensión de la complejidad y pluralidad social reconocible a escala local, aún en relación con cuestiones concretas, como las relativas a las prácticas deportivas de naturaleza en los espacios rurales.

FIGURA 7

Consenso postproductivista instrumental en el medio rural a finales de los noventa



Fuente: González Fernández (2002)

En otros trabajos realizados en los últimos años en Andalucía (IESA, 2004; Moscoso, Moyano y Garrido, 2004) se ha podido constatar este carácter agencial de lo social en el ámbito estrictamente deportivo. En estos trabajos ha llamado especialmente la atención cómo en las zonas rurales y los espacios naturales protegidos andaluces las prácticas deportivas son el resultado de las motivaciones e intereses del colectivo de los deportistas que con sus acciones estructuran el espacio, pero también del posicionamiento de otros grupos, colectivos o asociaciones, que, con intereses y actividades propias (de carácter económicas, medioambientales, políticas, etc.), comparten el mismo escenario. Según esto, habrá quien entienda la difusión de los deportes de aventura como actividades para generar empleo y rentas (por ejemplo, los alcaldes y empresarios de los pequeños municipios, aislados y deteriorados, que se

ubicar en este tipo de espacios), a la vez que otros grupos lo entenderán en el sentido más estricto de la práctica deportiva, entrando en conflicto con los anteriores, ya que las motivaciones que se persiguen son diferentes, mientras que grupos opuestos a los anteriores (formados por actores afines a la protección de los espacios naturales y los ecosistemas que en ellos existen) percibirán este tipo de prácticas deportivas de manera incompatible con la sostenibilidad del medio.

4.- SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

En este capítulo se ha empleado el material empírico obtenido durante el trabajo de campo para contrastar los principales supuestos de esta tesis. En esta tarea, hemos examinado un fenómeno inusual, la difusión de los deportes de naturaleza en el marco del desarrollo rural, con el que se ha obtenido una valiosa información para ilustrar un proceso de más amplio alcance, cual es la reestructuración económica de los territorios rurales.

En el análisis realizado hemos demostrado cómo la introducción de un nuevo modelo de economía rural y ordenación del territorio ha alterado las tradicionales concepciones del espacio y el uso de los recursos y, con ello, las relaciones entre los actores sociales, políticos y económicos. Al haber sentado las bases de un nuevo modelo de ordenación territorial, la reestructuración rural ha favorecido la participación de nuevos actores sociales, políticos y económicos en la definición de este espacio, implicando ello la aparición de nuevas concepciones sobre el espacio rural y su uso, lo que ha planteado, a su vez, un escenario marcado por nuevos conflictos.

La investigación ha tratado de obtener evidencias con el fin de explicar este proceso. Para ello, hemos centrado nuestro análisis en un doble nivel: el nivel simbólico y el nivel material. El *primer nivel* de análisis (simbólico) ha revelado la existencia de una

desigual concepción del espacio entre los distintos actores estudiados y, en particular, en relación a la capacidad del espacio rural para el desarrollo de los deportes de naturaleza. Se ha observado el predominio de dos concepciones generales en este sentido: una de carácter más económica y otra de carácter más ambiental. La primera se encuentra extendida entre la población local y los empresarios (también entre parte de los actores institucionales, si bien no los incluimos junto a los otros por no haber sido objeto del trabajo de campo) y se concreta en una visión del espacio rural en términos estrictamente económicos. El territorio rural es entendido exclusivamente como un espacio susceptible de generar actividad económica. En cambio, desde la concepción más ambiental, el territorio es visto como un lugar de interés para la realización de actividades no productivas, de esparcimiento y recreación, actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades físicas y morales.

El *segundo nivel* de análisis (material) ha servido para constatar con mayor claridad la concepción simbólica del espacio. En este sentido, hemos observado cómo quienes comparten una visión más material del espacio rural conciben los deportes de naturaleza como un simple medio para ampliar el elenco de actividades económicas que se desarrollan en el territorio, por pensar que pueden contribuir a la creación de empleo y la obtención de rentas. Por tanto, entre quienes así piensan, los deportes de naturaleza representan únicamente una actividad económica y sus practicantes simples turistas o consumidores. Éstos entienden que el espacio rural debe ofrecer formas de explotación diferentes a las tradicionales actividades productivas (la agricultura, la ganadería,...). En otras palabras, comparten una visión posproductivista del territorio, una visión que suele estar muy influida por las políticas de desarrollo rural. En el lado opuesto de este nivel se encuentran quienes conciben el espacio rural desde una concepción ambiental, los deportistas. Estos mantienen una posición exclusivamente moral respecto al uso del

territorio, la práctica de los deportes de naturaleza. Lo interesante de este grupo es que manifiesta curiosamente una relativa desvinculación (al menos entre una parte importante de estos deportistas) con el espacio en el que practican su actividad. El nexo que les une a este espacio es la necesidad moral de practicar unos determinados deportes que encuentran en él un lugar privilegiado para su realización. Como es evidente, esta posición lleva a los deportistas que expresan una mayor identificación con el espacio (aquellos que comparten una visión más ambiental) a cuestionar a esos otros actores que utilizan los deportes de naturaleza para someterlos a la explotación comercial, es decir, se oponen a los empresarios y los actores institucionales, tanto por los valores que comparten (valores postmodernos), cuanto porque ello implica una serie de situaciones que les perjudican (la competencia por el espacio que mantienen con esos otros actores que hacen uso de los mismos equipamientos naturales -los turistas-, el aumento de restricciones en estos espacios debido al incremento de visitantes, el cambio en las actitudes de la población local ante la presencia de estos deportistas...). El resultado de esta diversificación de concepciones que pululan en el espacio rural es la proliferación de nuevos conflictos simbólicos y materiales en el territorio.

La conclusión que se puede extraer de este doble análisis (simbólico y material) es que todos los actores analizados comparten un espacio físico, que es el espacio rural, si bien no comparten 'lugares' comunes —entendidos éstos como espacios construidos socialmente. Todos ellos coinciden en un espacio, pero no tienen nada que ver los unos con los otros. Ni a los locales les interesan los deportes de naturaleza, ni a los empresarios les interesan los deportistas —puesto que, como actividad económica, sus clientes estarán representados por otro tipo de perfil (los turistas)—, ni los deportistas tienen un vínculo especialmente sólido con el territorio, porque lo que les motiva es practicar deportes de naturaleza. Todo esto explica el hecho de que, ante el proceso de

la reestructuración rural, que implica esencialmente una nueva ordenación del territorio —algo que podemos entender desde un punto de vista económico y político, con todo lo que ello conlleva—, nadie esté contento, suscitando ello múltiples conflictos.

CONCLUSIONES

El objetivo de esta tesis doctoral ha sido analizar el proceso de reestructuración rural en Andalucía, centrandó la atención en la difusión de los deportes de naturaleza como indicador de dicho proceso. Este objetivo se enmarca en una problemática más general sobre la nueva definición del espacio rural en los países occidentales, como consecuencia de la pérdida de importancia del sector agrario en la funcionalidad de este espacio, de las tendencias de cambio cultural experimentadas en las últimas décadas y del debilitamiento de la centralidad urbana en las preferencias residenciales y recreativas de los ciudadanos. En este marco, conocer el desarrollo de nuevas actividades económicas y culturales en el espacio rural, ejemplificado aquí en los deportes de naturaleza, adquiere un especial interés, por cuanto es un buen indicador para mostrar cómo se ha desentrañado este proceso de reestructuración y qué implicaciones ha supuesto para el medio rural andaluz.

Uno de los principales problemas con los que nos hemos topado en esta tesis doctoral ha sido carecer de referencias sobre el fenómeno estudiado. En el análisis de los procesos de reestructuración rural, la sociología ha puesto un énfasis especial en los cambios socioeconómicos y las nuevas pautas demográficas y residenciales experimentados en este espacio, si bien ha mostrado un escaso interés por los aspectos relacionados con el uso recreativo y la nueva ordenación del territorio. En esta coyuntura, nuestro trabajo aspira modestamente a arrojar alguna luz sobre uno de esos temas poco explorados, confiando en que futuras investigaciones continúen aportando mayores evidencias.

RELEVANCIA DEL TEMA

Consideramos un acierto haber elegido la difusión de los deportes de naturaleza para estudiar el proceso de reestructuración rural, dado que esa actividad se nos ha mostrado como un laboratorio privilegiado para esta tarea. Su experiencia como caso de estudio ha sido especialmente significativa para la relevancia científica del proyecto de tesis doctoral por varias razones. En primer lugar, porque nos ha ayudado a comprender mejor un proceso de cambio social y económico del que, pese a su inmenso calado, existe tanto desconocimiento. El proceso de la reestructuración rural es el resultado de un conjunto de cambios económicos y políticos producidos a nivel internacional — algunos de ellos abordados en este trabajo—, en virtud de los cuales la Comunidad Internacional (organismos como la OMC y la UE) y los Estados nacionales han adoptado una serie de medidas dirigidas a transformar la funcionalidad de los territorios rurales. Este hecho quizá haya conducido con frecuencia a los especialistas a centrar la atención en los mecanismos comunes de intervención de la UE y especialmente en el impacto de sus programas de desarrollo rural, ignorando el interés que tiene para la clarificación de este proceso el análisis de las estrategias colectivas de algunos sectores de la sociedad que (por activa o pasiva) participan en la construcción de la *ruralidad*. Tal limitación puede haber incurrido en el pasado en algunos desatinos durante la aplicación de los mecanismos empleados en dicho proceso de reestructuración, por ejemplo, durante la iniciativa Leader. El estudio de los deportes de naturaleza en el medio rural ha servido para revelar algunas situaciones ignoradas anteriormente, como la pugna mantenida entre distintos grupos por la apropiación simbólica y material de este espacio.

En segundo lugar, en relación con lo anterior, la elección de este tema ha sido relevante porque nos ha mostrado que, más allá del fenómeno objeto de esta investigación y del propio proceso de reestructuración, los deportes de naturaleza sirven para conocer problemas más generales sobre la ordenación del territorio. El sometimiento del espacio rural a este proceso y a otras formas paralelas de intervención económica y política (planes y programas regionales de protección y conservación de la naturaleza, recalificación de suelos rurales para la construcción de urbanizaciones, grandes explotaciones agrícolas y ganaderas, etc.), revela un escenario de enorme complejidad, debido a las numerosas concepciones e intereses que entran en juego en la configuración de las imágenes y de las reglas que definen el uso de ese espacio. Los deportes de naturaleza han servido para reflejar esta nueva circunstancia.

En tercer lugar, su relevancia también estriba en que nos ha aportado información de gran utilidad para la regulación de estos deportes en el espacio rural. Una de las mayores preocupaciones que ha suscitado la importante difusión de los deportes de naturaleza en el seno de las Administraciones, y muy especialmente entre los profesionales del sector, ha sido la falta de rigor en su ordenación. Esta circunstancia se ha relacionado a menudo con el escaso conocimiento científico sobre el tema, lo que significa que la presente tesis doctoral podría ayudar a rellenar ese vacío existente, con el fin de minimizar tal problema.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Desde el punto de vista de la investigación científica, esta tesis doctoral ha permitido contrastar empíricamente algunas de las hipótesis planteadas ya inicialmente

en la Memoria presentada en el Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

1) La hipótesis general sobre la ***transformación de la imagen del espacio rural a través del proceso de la reestructuración*** ha sido confirmada mediante la influencia de este proceso en la difusión de los deportes de naturaleza. Tanto la explotación de datos secundarios como la propia investigación empírica lo han demostrado. El papel de tales programas en la promoción de estos deportes explica la coincidencia entre, de un lado, el lenguaje y los contenidos institucionales empleados en el seno de los organismos encargados de implementar actuaciones al respecto y, de otro, el discurso compartido por algunos de los actores analizados (empresarios de turismo activo, jóvenes emprendedores,...). En este sentido, la investigación ha revelado un carácter muy directivo entre esos actores, al atribuir una función esencialmente “material” a esta actividad, justificando su promoción en virtud de una ‘pretendida diversificación de la economía rural’ (una idea asociada al concepto de *multifuncionalidad*). Desde esta posición, los deportes de naturaleza son considerados de forma análoga a la actividad turística, por lo que los criterios empleados para su promoción guardan una estrecha relación con los intereses, objetivos y preocupaciones propios de esta actividad.

2) La hipótesis general es complementada con otra hipótesis, cual es ***la relevancia que, en el marco de este proceso, tienen el cambio cultural y la economía de signos y espacios*** —una idea tratada por Urry (1995) en su obra *Consuming Places*. La relevancia de estos elementos estriba en que el proceso de reestructuración ha tratado de difundir una ‘nueva imagen de lo rural’ coherente con los valores predominantes en la postmodernidad y consistente a la vez con una nueva versión de la economía neoliberal

(el mercado de signos y espacios). Nuestra investigación ha permitido constatar ambas relaciones a través de una imagen de la ruralidad basada en el disfrute (consumo) de una serie de actividades (servicios) vinculadas a la recreación y el tiempo libre (el turismo, los alojamientos rurales, la gastronomía local, la contemplación del paisaje, flora y fauna, y los deportes de naturaleza), imagen reproducida en todos los datos utilizados y en el discurso de los participantes en los grupos de discusión.

Esta hipótesis resalta, en consecuencia, que la promoción de los deportes de naturaleza en el marco de la reestructuración rural se realiza específicamente desde esa pretendida diversificación de la economía rural y, por ende, con el carácter material que esta noción implica. Esta circunstancia explica el hecho de que no todos los grupos vinculados a estos deportes se encuentren identificados con la promoción que desde esta concepción se lleva a cabo. La investigación que hemos realizado ha mostrado cómo los deportistas sienten rechazo hacia esa explotación comercial de los deportes de naturaleza y de la propia naturaleza, considerando este hecho como una desvirtualización del sentido idealista que estos deportistas le otorgan a su actividad y el medio en el que la desarrollan. Por lo tanto, las políticas de desarrollo rural contribuyen a la difusión de estos deportes, pero sólo entre un grupo social muy concreto, que no es precisamente el de los deportistas, sino en exclusiva los turistas que visitan el espacio rural, los cuales realizan prácticas deportivas, entre otras actividades. Y esto se debe a que estos deportes promocionados desde los programas de desarrollo rural están dirigidos, en última instancia, a incentivar la visita a los espacios rurales entre los turistas, al ser percibidos éstos como meros consumidores, en este caso consumidores de la experiencia rural.

Con todo, podemos dilucidar que los programas de desarrollo rural promocionan estos deportes para favorecer la actividad de los nuevos empresarios en estos espacios,

al convertirse en portadores de una imagen que es comercializada (la imagen rural), con el fin de atraer a unos visitantes que serán quienes consuman dicha imagen. Por lo tanto, estamos hablando de un mercado, en este caso un mercado de ideas y experiencias, en el que participan fundamentalmente vendedores (empresarios) y consumidores (turistas). El resto de los actores estudiados en el marco de esta relación (la población local y los deportistas) tienen un menor peso, o, al menos, tienen menos ventajas para influir en la definición del territorio, sus usos y recursos.

3) La tercera hipótesis se encuentra en relación con la anterior. *El proceso de reestructuración rural ha ido configurando un nuevo marco de relaciones sociales en este espacio*, hipótesis que también queda confirmada en esta tesis. La razón de este nuevo marco de relaciones sociales se explica por el hecho de que, como venimos defendiendo, la reestructuración rural significa un proceso de apropiación del imaginario simbólico y de los usos materiales del espacio rural. Esta apropiación de significados y usos materiales, alcanzada gracias a la introducción de nuevas actividades económicas y un nuevo ordenamiento del territorio, implica la alteración de las normas morales y las reglas sociales que definían el marco de relaciones que se tejían en este espacio, dando lugar a la participación de nuevos actores en su diseño. Ello ha provocado un escenario en el que participan un mayor número de actores que en el pasado, cada uno de los cuales persigue intereses específicos, en función de su desigual manera de concebir el territorio y sus usos y recursos, algo que está motivado a su vez por una estructura de valores cada vez más compleja y heterogénea. En este nuevo escenario, los distintos actores tratan de posicionarse estratégicamente para adquirir capacidad de decisión a través de los órganos intermedios de participación social y política (ayuntamientos, asociaciones de empresarios, grupos de desarrollo rural,

sindicatos, etc.), con el fin de contrarrestar a través de las vías existentes esa poderosa maquinaria burocrática que dictamina el futuro de estos territorios (los programas de desarrollo rural, los planes de ordenación del territorio, las políticas de conservación y protección de la naturaleza, etc.). Por encima de todo, no hemos de olvidar que sobre esa alquimia existe un elemento de especial importancia (considerémoslo como el motor de arrastre de este proceso de reestructuración), que es el previo cambio en la representación social del espacio rural.

El análisis de los deportes de naturaleza en el marco de este proceso así lo ha puesto de manifiesto. La promoción de estos deportes a través de los programas de desarrollo rural, como resultado de la reestructuración, ha dado lugar a la entrada en escena de los empresarios del sector de turismo activo y de los turistas que visitan estas zonas, además de una mayor implicación (en un sentido muy heterogéneo) de la población local. Esta ‘incursión’ de los empresarios y turistas, junto a la de otros actores como los técnicos relacionados con la gestión del territorio, ha dado lugar a un escenario en el que inevitablemente ha cambiado la interacción de los deportistas con el medio y ahora también con esos otros actores.

4) Este hecho confirma la última de las hipótesis planteadas al comienzo de esta tesis, cual es que *el marco de relaciones sociales surgido en el espacio rural, como consecuencia de la reestructuración, tiene un carácter complejo y conflictual*, conectado con lo que ocurre en las ciudades. Dadas esas circunstancias constatadas anteriormente, lo más característico de este nuevo escenario es que sobre él se dibuja un mapa conflictual cada vez más complejo, pero que tiene como punto de partida algo en común, cual es la definición vertical (*top-down*) del territorio por medio de las

directrices que llegan desde instancias superiores en materia de transformación económica del espacio rural y de conservación y protección de los espacios naturales.

Esa apropiación de los significados sociales y los usos materiales del espacio rural que supone la reestructuración es lógico que genere un escenario conflictual, puesto que da lugar a un marco de competencia por adquirir 'legitimidad' (es decir, influencia política, económica y social) en el diseño de la nueva ordenación del territorio. Con lo cual, el problema de fondo es la imposición de nuevas normas y valores en la definición de este espacio.

Esto es, precisamente, lo que nos ha interesado demostrar con el análisis de las relaciones sociales que se tejen en torno al uso de los recursos empleados para la práctica de los deportes de naturaleza. En este ámbito, la concepción del espacio rural por parte de quienes lo visitan es distinto según sean éstos turistas o deportistas (mayores aún serán las distancias en este sentido con respecto a la concepción compartida por los empresarios de turismo activo o por la propia población local). Y defendemos que esta cuestión es importante por una razón: porque la maquinaria del desarrollo rural, al tratar de potenciar estas actividades para promocionar el turismo en la zona, como se indicó en la segunda de las hipótesis señaladas, lo que persigue es atraer a un sector de la población muy específica, que son los turistas (los consumidores). Con lo cual, aquellos otros sectores de la ciudadanía a los que les interesa la visita a estos espacios por razones diferentes, como ejemplo los deportistas, experimentarán un agravio comparativo frente a esos turistas y frente a los empresarios de turismo activo, bien por encontrarse limitados en el desarrollo de sus actividades, bien por sentirse en desventaja de oportunidades, en términos de expectativas, frente a los turistas, que encuentran favorecidos sus intereses. Todo ello genera numerosos conflictos entre los deportistas y los demás actores, porque los deportistas no consumen

esa imagen rural comercial, sino que la realización de su actividad responde exclusivamente a razones de carácter moral o idealistas.

A este hecho hay que añadirle una matización importante, cual es la relación que han mantenido tradicionalmente los deportistas con este medio. En efecto, la práctica de deportes como el montañismo, como se sabe, parte de un origen distante a nuestros días. Un indicador de esta histórica relación es el hecho de que algunas conocidas sociedades de excursionistas y senderistas de nuestro país se crearon entre los años sesenta y setenta del siglo XIX. Por lo tanto, estos deportistas han construido lazos muy estrechos con el espacio natural, o sea, han ejercido los mismos sistemas de apropiación simbólica y material sobre este espacio que otros grupos sociales (como los pastores, agricultores y ganaderos) desde tiempos muy remotos. Ello les induce a reclamar un papel más destacado en la ordenación de estos espacios, justificándolo en esta histórica relación.

En *resumen*, mediante la intervención vertical de la reestructuración cambia la imagen del espacio rural. Ese cambio de la imagen del espacio rural contribuye a cambiar el marco de relaciones sociales. La articulación del nuevo marco de relaciones sociales genera nuevos conflictos. Todo este proceso tiene como eje axial la desigual concepción del espacio rural —provocada por la intervención vertical de la reestructuración rural—, una concepción que implica unas determinadas formas de entender el territorio y, en consecuencia, de hacer uso de él.

Una tesis doctoral es siempre un proyecto inacabado, puesto que es difícil responder a todas las incógnitas que nos puede suscitar una investigación. En este caso, además, el tema estudiado carece de precedentes, por lo que la limitación de los resultados será más evidente —pese a ello, queremos pensar que las evidencias alcanzadas supondrán

un *input* a futuros estudios. En el caso de esta tesis doctoral, quedan abiertas varias áreas de problemas que pueden ser objeto de otras investigaciones. En primer lugar, sería interesante llevar a cabo más estudios de caso para comparar las evidencias alcanzadas en Andalucía con las de otras regiones españolas, dado que las características sociodemográficas, culturales y económicas, y también los modelos de ordenación de los espacios naturales, difieren de unos lugares a otros. En segundo lugar, un estudio más preciso sobre esta relación implicaría un análisis más pormenorizado de los actores, siendo de especial relevancia indagar en la enorme variedad de perfiles que se dan entre los propios deportistas. En tercer lugar, sería también de enorme interés realizar estudios que nos permitieran conocer si las relaciones observadas a través de los deportes aquí contemplados (fundamentalmente, deportes de montaña) son comparables a los de otras disciplinas practicadas en terrenos diferentes, por ejemplo, en el mar. En cuarto lugar, un asunto que requiere más atención es la comprensión de las relaciones que se producen en este espacio entre los organismos encargados de conservar y proteger los espacios naturales y estos deportistas, sobre todo en zonas de montaña, con el fin de detectar puntos de encuentro con los que lograr una mayor comunicación para el desarrollo de estos deportes de manera más respetuosa y sostenible con este medio. Todas estas propuestas pueden ser útiles para avanzar un futuro programa de investigación que continúe la línea iniciada en la tesis doctoral que aquí finaliza.

BIBLIOGRAFÍA

1.- DICCIONARIOS

RAE (2001), *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición, tomos I y II, Espasa-Calpe, Madrid.

2.- DOCUMENTOS PÚBLICOS Y BASES DE DATOS

BOJA (2002), *Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo*, nº. 14, pp.1646-1657

CIS (2000), *Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles 2000* (CIS, nº. 2397), Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

— (2000), *La Juventud Rural Española* (CIS, nº. 2.403), Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

— (2005), *Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles 2005* (CIS, nº. 2549), Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

COMISIÓN BRUNDTLAND (1987), *Our Common Future*, Oxford University Press, Nueva York.

COMISIÓN EUROPEA (1988), *El futuro del mundo rural*, Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento, 78 págs., COM (88) 501 Final, 17 de octubre de 1988, Bruselas.

— (1991), *Evolución y futuro de la PAC*, Documento de reflexión de la Comisión. Comunicación de la Comisión al Consejo, Bruselas.

— (1996), “Hacia una política integrada de desarrollo rural. La Declaración de Cork”, Conferencia del presidente de turno (irlandés) de la UE el 7 de noviembre de 2006.

— (1999), “Acta Única. Fortalecer y ampliar la Unión Europea”, COM, Bruselas.

— (2005), “Reglamento (CE) nº. 1698/2005 del Consejo de 20 de septiembre de 2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)”, *Diario Oficial de la Unión Europea*, L277/1-40.

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE (1999), *Plan SENDA – Avance*, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla.

EUROPARC-España (2004), *Espacios Protegidos: Oportunidades para el Desarrollo Sostenible*, Fundación Fernando González Bernáldez, Madrid.

IESA (2000), *Barómetro de Opinión Pública de Andalucía de 2000* (IESA E-0005), Base de Datos, IESA-CSIC, Córdoba.

— (2003), *Género y ruralidad en el Campo de Gibraltar*, Informe de Investigación (EC-0216), IESA-CSIC, Córdoba.

— (2003a), *Opinión pública, agricultura y sociedad rural en Andalucía. Agrobarómetro de Andalucía*, Informe de Investigación y Base de Datos (E-0304), IESA-CSIC, Córdoba.

— (2003b), *Opinión pública y desarrollo rural. Evaluación Intermedia de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus*, Informe de Investigación (E-0314), IESA-CSIC, Córdoba.

— (2004), *Nuevos sectores emergentes para el desarrollo rural local en la provincia de Córdoba: Turismo, deporte y medio ambiente*, Informe de Investigación (EC-0408), IESA-CSIC, Córdoba.

— (2004a), *Opinión pública, agricultura y sociedad rural en Andalucía. Agrobarómetro de Andalucía*, Base de Datos (E-0410), IESA-CSIC, Córdoba.

- (2005a), *Opinión pública, agricultura y sociedad rural en Andalucía. Agrobarómetro de Andalucía*, Informe de Investigación (E-0508), IESA-CSIC, Córdoba.
- (2005a), *Análisis de los Consejos Asesores de la Consejería de Medio Ambiente: Situación Actual y Propuestas de Futuro*, Informe de Investigación (EC-0406), IESA-CSIC, Córdoba.
- (2005b), *Barómetro de Opinión Pública de Andalucía*, Base de datos, (IESA E-0509), IESA-CSIC, Córdoba.
- (2006), *Opinión pública y desarrollo rural. Pre-evaluación final de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus*, Informe de Investigación (CE-0601), IESA-CSIC, Córdoba.
- (2006a), *El comportamiento turístico de los Andaluces*, Base de Datos, (E-0606), IESA-CSIC, Córdoba.

3.- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

- CALLEJO GALLEGO, J. (1998): “Sobre el uso conjunto de prácticas cualitativas y cuantitativas”, en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, nº.21, pp101-126.
- (2001), *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*, Ariel, Barcelona.
- COLLER, X. (2000), *Estudio de casos*, Colección “Cuadernos Metodológicos” nº. 30, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid.
- GARCÍA FERRANDO, M., J. IBÁÑEZ y F. ALVIRA (Compl.) (2000), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid.
- IBÁÑEZ, J. (1985), *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- RUIZ OLABUENAGA, J. I. (1996), *Metodología de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao.

4.- SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE Y TURISMO

- ÁGUILA, C., SANTOS, M^a. L., MARTÍNEZ, F. y SICILIA, A. (2005), *Turismo Activo en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Las condiciones del contexto y sus posibilidades para el desarrollo sostenible*, Informe de Investigación, Universidad de Almería, Almería.
- AUGÉ, M. (1998), *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, Gedisa, Barcelona.
- ANGULO, I. y GUTIÉRREZ, A. (2002), *Mecanismos de control medioambiental de la práctica deportiva en el medio natural*, Informe de Investigación, Consejo Superior de Deportes, Madrid.
- BLANCHARD, K. y CHESKA, A. (1986), *Antropología del Deporte*, Bellaterra, Barcelona.
- BOTE GÓMEZ, V. (1988), *Turismo en Espacio Rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local*, Editorial Popular, Madrid.
- BOZONNET, J.P. (1992), *Des monts et des mythes: l'imaginaire social de la montagne*, Pug, Grenoble.

- BROHM, J. M^a. (1982), *Sociología política del deporte*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México D.F.
- BUTLER, R. W., C. M. HALL y J. JENKINS (1998), *Tourism and Recreation in Rural Areas*, Edit. John Wiley & Sons, Chichester.
- CAGIGAL, J. M^a. (1981), *¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante)*, Miñón, Madrid.
- CAILLOIS, R. (1986): *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CAMPILLO, X. (2000), *La gestión de la red de caminos en zonas de montaña: el caso del Parque Natural del Pirineu*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- CAMPS, A., CARRETERO, J.L. y PERICH, M. J. (1995), “Aspectos normativos que inciden en las actividades físico-deportivas en la naturaleza”, *Apunts: Educación Física y Deportes*, n^o.41, pp.44-52.
- CAÑAS MADUEÑO, J. A. y P. RUÍZ AVILÉS (Coords.) (2003), *Promoción del turismo rural en la Sierra Morena Cordobesa*, Universidad de Córdoba y Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba.
- CARRETERO, J. L. et. al. (1996), “El marco legal de las actividades físico-deportivas en la naturaleza”, en R. Sánchez (compl.), *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, AEISAD, Pamplona.
- CARUS, L. (2000), *Análisis estratégico del segmento turístico recreativo de alta montaña: El caso del Pirineu Lleidata*, Tesis Doctoral, Universidad de Lleida, Lleida.
- CATER y LOWMAN (1994), *Ecotourism: a Sustainable Option?*, Edit. John Wiley & Sons, Chichester.
- COSTA, C. y CHALIP, L. (2005), “Adventure Sport Tourism in Rural Revitalisation- An Ethnographic Evaluation”, *European Sport Management Quartely*, Vol. 5, n^o. 3, pp.257-279.
- CHAMARRO, A. (2004), *Los accidentes de montaña: Implicaciones para una cultura deportiva centrada en la seguridad*, Resultados de Investigación, Universitat Ramon Llul.
- DE LA PEÑA, L. (1978), “Incidencia del deporte náutico en el turismo: la navegación a vela”, en *Actas de las Segunda Jornadas Nacionales de Turismo Náutico*, pp.165-170, Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Madrid.
- DE LÉSÉLEUC, E. (2004), *Les «voleurs» de falaise. Un territoire d’escalade entre espace public et espace privé*, Maison des Sciences de l’Homme d’Aquitaine, Pessac.
- EGMASA (2002), *El empleo y las actividades ecoturísticas en Andalucía*, EGMASA, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- ESTEVE SECALL, R. (1991): “Análisis teórico de las relaciones entre el turismo y el deporte, referencia especial a Andalucía”. En *Actas I Jornadas sobre Turismo y Deporte*, Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Deporte, Sevilla.
- FALERONI, C. (2000), *Análisis de la gestión deportiva de los espacios naturales del Pallars Sobira*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- FARÍAS, E. (1996), “El caso del Parque Nacional Aigüestortes y Estany Sant Maurici-España. Su utilización deportivo turística. Estudio fenomenológico de sus visitantes”, en R. Sánchez (compl.), *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, AEISAD, Pamplona.
- (1997), *Plan de desarrollo estratégico del Parque Nacional d’Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*, Tesis Doctoral, Universidad de Lleida, Lleida.

- FEDME (2005), *La contribución del montañismo al desarrollo sostenible en los espacios naturales*, Documentos de Trabajo, Consejo Científico Asesor de las Montañas de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, Barcelona.
- FEIXA, C. (1995), “La aventura imaginaria. Una visión antropológica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza”, *Apunts: Educación física y Deportes*, nº. 41, pp. 36-43.
- FRAILE, A., ARRIBAS, H. y J. S. INSÚA (2003), *La práctica del turismo activo deportivo en los parques naturales de Castilla y León: una posibilidad de desarrollo económico para el mundo rural*, Informe de Investigación, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- FUNOLLET, F. (1995), “Propuesta de clasificación de las actividades deportivas en el medio natural”, *Apunts: Educación física y Deportes*, nº. 41, pp. 124-129.
- FUSTER, J. (1995), *El riesgo en las actividades físicas en el medio natural. Efectos sobre la respuesta emocional*, Tesis Doctoral, Universidad de Lleida, Lleida.
- GAMMON, S. y ROBINSON, T. (2003), “Sport and tourism: a conceptual framework”. *Journal of Sport Tourism* (1) vol. 8, pp. 21-26.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1990), *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*, Alianza Editorial - Consejo Superior de Deportes, Madrid.
- (1997), *Los españoles y el deporte, 1980-1995 (Un estudio sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores)*, Consejo Superior de Deportes y Tirant Lo Blanch: Valencia.
- (2001), *Los españoles y el deporte. Prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX (Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles)*, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Consejo Superior de Deportes, Madrid.
- (2006), “Veinticinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española”, *Revista Internacional de Sociología*, n.º 44, pp.9-14.
- GÓMEZ, G. y CORS, M. (2001), “Los deportes de aventura en el Pallars Sobirà (Lleida). Implicaciones turísticas y territoriales”, en *Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*, pp.335-339.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M., (2001), “La economía y la sociedad vistas desde la montaña”, Comunicación presentada al VII Congreso Española de Sociología, Salamanca, septiembre.
- (2004), “Montañismo y cambio social. Elementos para un programa de investigación en sociología del deporte”, *Apunts: Educación Física y deportes*, n.º77, pp.12-17.
- (2006), “Deporte y desarrollo rural en las economías de signos y espacios. Las actividades de montaña en la producción de valor económico”, en D. Moscoso y E. Moyano (coord.), *Deporte y desarrollo rural*, pp. 33-42, Instituto Andaluz del Deporte, Sevilla.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. y MOSCOSO, D. (2004), “La montaña como observatorio de lo social”, en A. Álvarez Sousa (coord.), *Ocio, Turismo y Deporte en España*, pp. 441-464, Edicions Tórculo y Universidade Da Coruña, Santiago de Compostela.
- (2006), “Hacia un sistema deportivo integrado y sostenible. La interlocución y la prevención en el proceso de instauración del deporte en los espacios naturales y las zonas rurales”, en X. Pujadas Martí (ed.), *Culturas deportivas y valores sociales*, pp. 569-586, Librerías Esteban Sanz, Madrid.

- (2006a), “Las actividades deportivas en las áreas rurales: ¿Colonización del ocio o capitalismo de ficción?”, Comunicación presentada al IX Congreso AEISAD “Deporte y Comunicación”, Las Palmas de Gran Canarias, 16 al 18 de noviembre.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. y LAGE PINOS, X. (2003), “Los usos deportivos y recreativos del monte en la sociedad postindustrial”, en M^a. J. Mosquera, V. Gambau, R. Sánchez y X. Pujadas (Coords.), *Deporte y Postmodernidad*, pp. 623-632, Editorial Esteban Sanz, Madrid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. *et. al.* (2006), “Cuáles son las aportaciones del deporte al desarrollo de las zonas rurales”, en D. Moscoso y E. Moyano (Coord.), *Deporte y desarrollo rural*, Instituto Andaluz del Deporte, Málaga.
- GRANERO, A. (2004), *Expectativas y vivencias en la actividad fisicodeportiva del peregrino. Un antes y un después del Camino de Santiago*, Tesis Doctoral, Universidad de Almería, Almería.
- GUAY, D. (1993), *La culture sportive*, Presses Universitaires de France, París.
- HAVELKA, I., NOVÁKOVÁ, R. y NOVOTNÝ, J. (2001), *Influence de la randonnée sur l'économie des régions et sur l'économie nationale*, Gaz de France, París.
- HALL, C. M. (1992), “Adventure, sport and health”. EN Hall, C.M. y Weiler, B. (eds.), *Special Interest Tourism* (pp.141-158), Pluto Press, Londres.
- LACOSTA, A. (2001), “Aproximación al sector del turismo activo y de aventura en España. Implicaciones territoriales y distribución espacial”, en *Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*, pp.358-364.
- (2003), “La configuración de nuevos destinos turísticos de interior en España a partir del turismo activo y de aventura”, en *Actas del XVIII Congreso de Geógrafos Españoles*, pp.11-31.
- LAGARDERA, F. (1997), *Género femenino y actividad físico-deportiva en la naturaleza: El caso de la mujer aragonesa*, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura: Zaragoza.
- LAGARDERA, F. y MARTÍNEZ, R. (1998), “Deporte y ecología: la emergencia de un conflicto”, en M. García Ferrando, N. Puig y F. Lagardera (comps), *Sociología del Deporte*, Alianza Editorial, Madrid.
- LAPETRA, S. *et. al.* (1997), *Las actividades físico-deportivas en el marco de la Sierra de Guara: aproximación sociológica*, Informe de Investigación, Documento Inédito.
- (1999), “El significado sociocultural de las actividades físico deportivas en la naturaleza”, *Apunts: Educación Física y Deportes*, n^o. 56.
- LARAÑA, E. (1986), “Los nuevos deportes en las sociedades avanzadas”, *Revista de Occidente*, n^o.62-63, pp.70-82.
- (1987), “La sociología del deporte y el estudio de la cultura contemporánea: Observaciones en torno a la difusión de nuevos deportes”, en José L. González Fernández (Coord.), *Sociología del deporte*, pp.7-24., Universidad del País Vasco, San Sebastián.
- LEFEVRE, J. P. (1991), “Les conditions d'émergence des pratiques sportives sauvages et clandestines au Xxème siècle”, *Actes du Colloque Performance et Santé*, pp.176-181, Nice.
- LUQUE GIL, A. M^a. (2002), *Las actividades deportivo-recreativas y el uso turístico del medio natural*, Tesis Doctoral.
- MADRID, V. (2004), *Turismo deportivo y de naturaleza en Andalucía: calidad, sostenibilidad, desestacionalización y diversificación de mercados*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada.

- MAESTRO GUERRERO, F. (2006), “El museo de juego de Campo. Una experiencia para la recuperación de los juegos tradicionales a través del desarrollo rural”, en D. Moscoso y E. Moyano (Coords.), *Deporte y Desarrollo Rural*, pp. 145-156, Instituto Andaluz del Deporte, Málaga.
- MANDELL, R. (1986), *Historia cultural del deporte*, Edicions Bellaterra, Barcelona.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. y S. ÁLVARO LOMBA (2002), *El sentimiento de la montaña. Doscientos años de soledad*, Desnivel, Madrid.
- MARTOS, P. (1999), *El sistema turístico-deportivo de las estaciones de esquí y montaña españolas*, Tesis Doctoral.
- MATSUMURA, K. (1993), “Degradation in rural areas of Japan in relation to sport resort construction boom”, *Bulletin of Institute of Health & Sport Sciences*, Vol. 16, pp.11-30.
- MAZA RODRÍGUEZ, P. (2006), “Desarrollo rural en Aragón a través del turismo deportivo en la naturaleza”, en D. Moscoso y E. Moyano (coord.), *Deporte y desarrollo rural*, pp. 43-60, Instituto Andaluz del Deporte, Málaga.
- MEDINA, X. y SÁNCHEZ, R. (2005), “Actividad físico-deportiva, turismo y desarrollo local en España”, *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 3, nº.1, pp.97-107.
- MIRACLE, L. (1994), *Nuevos deportes de aventura y riesgo*, Editorial Planeta, Madrid.
- MIRANDA, J. (1989), “Los deportes de aventura: despegue, vuelo y aterrizaje”, *TEC*, nº.31, pp.36-42.
- (1994), “La postmodernidad y la actividad física”, *Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte*, nº.13, pp.36-41.
- MIRANDA, J., E. LACASA y I. MURO (1995), “Actividades físicas en la naturaleza: un objeto a investigar. Dimensiones científicas”, *Apunts: Educación Física y Deportes*, nº. 41, pp.66-68.
- MIRANDA, J. y MORA, A. (1995), *Estructura i elements per al màrketng del sector empresarial d'esports d'aventura*, Informe de Investigación, inédito.
- (1995a), “Análisis del ámbito empresarial y de la difusión sociocultural de las actividades físicas de aventura en la naturaleza”, *Apunts: Educación Física y Deportes*, nº. 41.
- MITC (2004), *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso*, Secretaría General de Turismo, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Madrid.
- MOSCOSO, D. (2001), “La seguridad en los deportes de aventura”, Conferencia Pronunciada en la Fundación Estadio S.D., Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, el 18 de octubre (Documento Inédito).
- (2003), *La montaña y el hombre en los albores del siglo XXI. Una reflexión sobre la institucionalización del montañismo en España*, Barrabes, Huesca.
- (2004), “El proceso de institucionalización del montañismo en España”, *Acciones e Investigaciones Sociales*, marzo, nº.19, pp.5-29.
- (2005), “La construcción social y cultural del liderazgo en el deporte”, *Apunts: Educación física y deportes*, nº.79, pp.5-12.
- (2006), “La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión”, *Revista Internacional de Sociología*, nº. 45, pp.177-204.
- MOSCOSO, D. y V. DELGADO (2003), “Los deportes de aventura en la prensa deportiva española. Análisis de contenido”, en M^a. J. Mosquera, V. Gambau, R. Sánchez y X. Pujadas (Coords.), *Deporte y Postmodernidad*, pp. 633-644, Editorial Esteban Sanz, Madrid.
- (2005), “Globalización y Deporte: Una propuesta de investigación a través del fútbol en Canarias”, *Cultura, Ciencia y Deporte (CCD)*, nº.3, pp. 125-130.

- MOSCOSO, D., MAZA, P. y ESTRADA, A. (2006), *Estudio sobre la Práctica de los Deportes de Montaña en España. Una Aproximación desde la Perspectiva de Género*, Informe de investigación financiada por la Subsecretaría General de Educación y Ciencia, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, PRAMES, Zaragoza.
- MOYANO, E., F. GARRIDO y D. MOSCOSO (2004), “Los campos conflictuales emergentes en torno a las prácticas deportivas, turísticas y medioambientales en los espacios naturales y las zonas rurales. Estudio de un caso”, en A. Álvarez Sousa (coord.), *Ocio, Turismo y Deporte en España*, pp. 497-516, Edicions Tórculo y Universidade Da Coruña, Santiago de Compostela.
- NASARRE, J. M^a, HIDALGO, J. M. y P. LUCÍA (2002), *Bases para una regulación jurídica del deporte de montaña*, Informe de Investigación, Consejo Superior de Deportes, Madrid.
- NERÍN, M. A. y MORANDEIRA, J. R. (2005), “Estado actual de la prevención de los accidentes de montaña en Aragón”, *Ciencia, Cultura y Deporte*, n^o.2.
- OBSERVATORIO EUROPEO LEADER (2001), *La valorización del turismo de senderismo en los territorios rurales*, Colección de Cuadernos “Innovación en el Medio Rural” n^o. 12, Observatorio Europeo Leader, Munich.
- OLIVERA BETRÁN, J. (1995), “Las actividades físicas de aventura en la naturaleza: análisis sociocultural”, *Apunts: Educación física y Deportes*, n^o. 41, pp. 5-9.
- OLIVERA BETRÁN, J. y A. OLIVERA BETRÁN (1995), “La crisis de la modernidad y el advenimiento de la posmodernidad: el deporte y las prácticas físicas alternativas en el tiempo de ocio activo”, *Apunts: Educación física y Deportes*, n^o. 41, pp. 10-29.
- PALOMARES, J. (2002), *Motivaciones, hábitos físico-deportivos y usos de los espacios del Parque Periurbano del Generalife*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- PELÁEZ, A. (2002), *Puertos deportivos: repercusión de su administración y gestión en el desarrollo del deporte náutico: estrategias para la Costa del Sol*, Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, Málaga.
- PEÑALVER, M^a. T. (2004), “El turismo activo como alternativa y complemento al modelo turístico en la Región de Murcia”, *Cuadernos de Turismo*, n^o. 14, pp.179-215.
- PEREIRA, A. L. (2005), “Sentidos del alpinismo de elevada y extrema altitud. Análisis efectuado a partir de discursos de alpinistas españoles y portugueses”, *Ciencia, Cultura y Deporte*, n^o.2.
- PRAMES (1998), *Aproximación al estudio de la industria del ocio en Aragón*, Informe de Investigación Realizado para el Consejo Económico y Social de Aragón [Documento Inédito], Zaragoza.
- (2001), *Estudio socioeconómico en el parque natural de Posets Maladeta y su área de influencia socioeconómica*, Dirección General del Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- (2003), *Aproximación a la influencia socioeconómica y medioambiental de las actividades de senderismo y excursionismo en el ámbito territorial de la provincia de Huesca*, Informe de investigación, Diputación Provincial de Huesca, Huesca.
- (2005) *Estudio sobre la Práctica de los Deportes de Montaña en España. Una Aproximación desde la Perspectiva de Género*, PRAMES, Zaragoza.
- RAUCH, A.(1988): *Vacances et pratiques corporelles: la naissance des morales du paysament*, Presses Universitaires de Frances, París.

- REBOLLO, S. (Compl.) (2002), *Deporte, turismo y medio ambiente*, Instituto Andaluz del Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla.
- REINOSO, M. (2005), *Desarrollo de competencias emocionales en los individuos de una organización. Metodología de formación sobre Outdoor Training*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada.
- ROBERTS, L. y HALL, D. (Compl.) (2001), *Rural Tourism and Recreation: Principles to Practice*, CABI Publishing, Wallingford.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, J. A. (2006), *La ciudad postmoderna: el deporte en la construcción del espacio social en Sevilla* [Tesis Doctoral], UNED, Madrid.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P. (2006), “La importancia del turismo deportivo en la naturaleza en España: Reflexiones y evidencias empíricas”, en D. Moscoso y E. Moyano (coords.), *Deporte y desarrollo rural*, pp. 181-194, Instituto Andaluz del Deporte, Málaga.
- SÁNCHEZ, F. et. al. (1995), *Estudio sobre el impacto ambiental de la escalada en el Parque Natural de La Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara*, Informe de Investigación (Documento inédito).
- SÁNCHEZ, R. (1997), “Los usos sociales del riesgo: el deporte de aventura como configurador de una ética de la contingencia”, en R. Sánchez (Coord.), *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, pp. 21-53 Librerías Esteban Sanz, Madrid.
- SÁNCHEZ, R. y J. SÁNCHEZ (1992), “El fenome sportiu a la Catalunya d’avui”, *Revista d’Etnologia de Catalunya*, n.º 1.
- SORIANO, R. (1998), “El deporte de la orientación como nuevo producto turístico”, *Cuadernos de Turismo*, n.º 1, pp.139-146.
- STANDEVEN, J. y DE KNOW, P. (1999), *Sport Tourism*, Human Kinetics, Illinois.
- VILLALVILLA, H.; BLÁZQUEZ, A. y SÁNCHEZ, J. F. (2001), *Deporte y Naturaleza. El impacto de las actividades deportivas y de ocio en el medio natural*, Ediciones Talasa, Madrid.
- VILANOVA, A. (2005), *Gestión emocional en el alpinismo*, Informe de investigación, Laboratorio de Investigación Social del INEF de Cataluña, Barcelona.

5.- SOCIOLOGÍA RURAL Y DEL MEDIO AMBIENTE Y AGRONOMÍA

- ABAD, C. y NAREDO, J. M. (1997), “Sobre la «modernización» de la agricultura española (1940-1995): de la agricultura tradicional hacia la capitalización agraria y la dependencia asistencial”, en C. Gómez Benito y J. J. González (Coords.), *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*, pp.249-316, MAPYA y CIS, Madrid.
- AVELLÁ, LL. y GARCÍA MOYA, M. (1995), “La inmigración en las Agriculturas Mediterráneas”, *Revista Española de Economía Agraria*, n.º.172, Vol. 2, pp.51-76.
- BARON, E. (1971), *El final del campesinado*, Zero, Madrid.
- BARTHÉLEMY, D. y NIEDDU, M. (2004), “Multifonctionnalité agricole et production identitaire”, *Les cahiers de la multifonctionnalité*, n.º.7, pp. 41-53.
- BECATTINI, G. (1988), “Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano”, *Sociología del Trabajo*, n.º. 5, pp.3-17.
- BRADLEY, T. y P. LOWE (1984), *Locality and Rurality. Economy and Society in Rural Regions*, Geo Books, Norwich.

- BRUEGGEMANN, W. (1977), *The Land: Place as a Gift, promise and challenge in Biblical Faith*, Fortress, Philadelphia.
- BUTTEL, F. (1993), "Environmentalization and greening: origins, processes and implications", en S. Harper (ed.), *The greening of rural policy*, pp. 12-26, Belhaven Press, Londres, Nueva York.
- CAMARERO RIOJA, L. (1993), *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, Madrid.
- (2006), "Para comprender el desarrollo rural" (Documento Inédito), UNED, Madrid.
- CAMARERO RIOJA, L., V. J. MAZARIEGOS y RODRÍGUEZ (1993), "Los campos de conflictividad en la España Rural" (Camarero, Mazariegos y Rodríguez, *Documentación Social*, n.º 90, pp. 181-192.
- CAMARERO RIOJA, L., M^a. L. CASTELLANOS, J. R. DÍAZ, I. GARCÍA, J.C. LLANO, P. MARTÍN, J. OLIVA y R. SAMPEDRO (2005), *Emprendedoras rurales: De trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*, UNED, Valencia.
- CAMARERO RIOJA, L., M^a. L. CASTELLANOS, I. GARCÍA y R. SANPEDRO (2006), *El trabajo desvelado. Trayectorias Ocupacionales de las Mujeres Rurales en España*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- CASTILLO, J. J. (1979), *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino (La CNCA, 1917-1942)*, Ministerio de Agricultura, Madrid.
- CHECA, F. (1995), "Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería", *Agricultura y Sociedad*, n.º. 77, pp. 41-82.
- (1995a), "Del riesgo de las pateras a la supervivencia en los invernaderos", *Economía y Sociología del Trabajo*, n.º.29-30, pp.152-168.
- CLOKE, P. (1987), "Rurality and change: some cautionary notes", *Journal of Rural Studies*, Vol.3, n.º. 1, pp. 71-76.
- CLOKE, P. y THRIFT, N. (1986), "Intra class conflict in rural areas", *Journal of Rural Studies*, n.º.3, pp.321-333.
- CRUCES ROLDÁN, C. y MARTÍN DÍAZ, E. (1997), "Intensificación agraria y transformaciones socioculturales en Andalucía Occidental. Análisis comparado de la Costa Noreste de Cádiz y el Condado Litoral de Huelva", *Sociología del Trabajo*, n.º.30, pp.43-69.
- DELGADO, M^a. M. (2005), "La política rural europea: de Cork a Salzburgo", *Agricultura Familiar en España 2005*, pp.56-65, UPA y MAPYA.
- DÍAZ DEL MORAL, J. (1979), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Alianza Editorial, Madrid.
- ENTRENA DURÁN, F. (1998), *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*, Tecnos, Madrid.
- FREY, W.H. (1988), "Migración y despoblamiento de las metrópolis. ¿Reestructuración regional o renacimiento rural?", *Estudios Territoriales*, n.º.28, pp.15-38.
- FRIEDLAND, W. H. (1994), "La nueva globalización: el caso de los productos frescos", en A. Bonnano (ed.), *La globalización del sector agroalimentario*, MAPYA, Madrid.
- FURIÓ, E. (1996), *Evolución y cambio en la economía regional*, Ariel, Barcelona.
- FUSTEL, N. D. (1864), *La ciudad antigua*, Editorial Ibérica, Barcelona.
- GARCÍA SANZ, B. (2003), *Sociedad rural y desarrollo*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, Madrid.
- GARRIDO FERNÁNDEZ, F. (2000), *La cuestión ambiental en la Agricultura: Actores Sociales y Política Agroambiental en España*, Fundación Unicaja, Málaga.

- GARRIDO F. y E. MOYANO (2002), “Capital social y desarrollo en zonas rurales. Un análisis experimental del enfoque del capital social a la aplicación de la iniciativa Leader II y Proder en Andalucía”, *Revista Internacional de Sociología*, nº 32, CSIC.
- GAVIRIA, M. (1969), “La ideología clorofila”, *Revista de Ciencia Urbana*, nº. 4, pp.59-62.
- GIMÉNEZ, C. (1991), “Trabajadores extranjeros en la agricultura española: Enclaves e Implicaciones”, *Revista de Estudios Regionales*, nº. 31, pp.15-35.
- GÓMEZ BENITO, C. (2004), “Ecología del arraigo de los jóvenes rurales españoles”, (Comunicación presentada al VIII Congreso Español de Sociología “Transformaciones Globales: confianza y riesgo, del 23 al 25 de septiembre de 2004, 13 pág.).
- GONZÁLEZ, J. J. y C. GÓMEZ BENITO (2002), *Juventud Rural, 2000*, INJUVE, Madrid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. (2002), *Sociología y ruralidades. La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana*, MAPYA, Madrid.
- (2006), “Un objeto olvidado”, *Revista Actualidad LEADER. Revista de Desarrollo Rural*, nº. 33, pp.8-9.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. y L. CAMARERO RIOJA (1999), “Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad” (González Fernández y Camarero Rioja, *Política y Sociedad*, nº 31, pp. 55-68.
- HALFACREE, (1993), “Locality and social representation: space, discourse and alternative definitions of the rural”, *Journal of Rural Studies*, Vol. 9, nº.1, pp. 23-37.
- HOBBSAWN, E. (1978), “Bandolerismo social”, en H. A. Landsberger (ed.), *Rebelión campesina y cambio social*, Grijalbo, Barcelona.
- HOGGART, K. (1990), “Let’s do Away with rural”, *Journal of Rural Studies*, Vol.6, nº.3, pp. 245-257.
- HOGGART, K. y PANIAGUA, A. (2002), “The restructuring of rural Spain?”, *Journal of Rural Studies*, Vol. 41, nº 17, pp. 63-80.
- IBÁÑEZ, J., (1991), “Comunicaciones entre los pueblos y las ciudades”, *Política y Sociedad*, nº.8, pp. 95-100.
- ITUR (1988), *Áreas metropolitanas en crisis*, MOPU, Madrid.
- LEFEBVRE, H. (1971), *De lo rural a lo urbano*, Península, Barcelona.
- LEWIS, (1949), *Life in a Mexican Village*, Urbana, University of Illinois Press.
- LORING, J. (1992), “Crisis de la agricultura capitalista y crisis del capitalismo”, *Revista de Fomento Social*, nº 187, pp.265-286.
- LOWE, P., COX, G., MacEWAN, M., O’RIORDAN, T. y WINTER, M. (1986), *Countryside conflicts: the politics of framing, forestry and conservation*, Aldershot, Gower.
- MACNAGHTEN, P. y URRY, J. (1998), *Contested Natures*, SAGE Publications Ltd. In association with Theory, Culture & Society, Nottingham Trent University.
- MARSDEN, T. (2004), “The Quest for Ecological Modernisation: Re-Spacing Rural Development and Agri-Food Studies”, *Sociologia Ruralis*, Vol. 44, nº.2, pp.129-146.
- MARSDEN, T., S. WHATMORE, y P. LOWE (1990), *Rural Restructuring. Global Processes and their Responses*, David Fulton Publishers, Londres.
- (1990a), *Technological Change and the Rural Environment*, David Fulton Publishers, Londres.

- (1991), *Rural Enterprise. Shifting Perspectives on Small-Scale Production*, David Fulton Publishers, Londres.
- (1992), *Labour and Locality. Uneven Development and the Labour Process*, David Fulton Publishers, Londres.
- MARSDEN, T., J. MURDOCH, P. LOWE, R. MUNTON, y A. FLYNN (1993), *Constructing the Countryside*, UCL Press, Londres.
- MARSDEN, T., P. MILBOURNE, L. KITCHEN y K. BISHOP (2003), “Communities in nature: the construction and understanding of forest natures”, *Sociologia Ruralis*, Vol. 43, n.º 3, julio, pp. 238-256.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1997), *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Trotta, Madrid.
- MAZARIEGOS, V. J. (1990), “Prólogo”, en L. Camarero Rioja, *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, pp. 3-8, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, Madrid.
- MORMONT, M. (1987), “Rural nature and urban natures”, *Sociologia Ruralis*, N.º27, vol. XXVII-1, pp. 3-20.
- MOSCOSO, D. (2004), *La población rural de Andalucía ante el reto del desarrollo en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER*, Tesina Doctoral defendida en el Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, el 23 de septiembre de 2004.
- (2004a) “Ser líderes ante el Leader. Las dimensiones del desarrollo rural”, *Actualidad LEADER. Revista de Desarrollo Rural*, n.º 25, pp.22-25.
- (2005), “Las dimensiones del desarrollo rural y su engranaje en los procesos de desarrollo comarcal de Andalucía”, *Revista de Estudios Regionales*, mayo-agosto, n.º 73, pp. 79-104.
- (2005a) “Las representaciones sociales de la agricultura en Andalucía. Rumbo hacia la «itinerancia»”, *Acciones e Investigaciones Sociales*, diciembre, n.º 21, pp. 235-273.
- (2006a), “La contribución del deporte al desarrollo del mundo rural. Dinamizando a la sociedad a través del juego”, *Actualidad Leader. Revista de Desarrollo Rural*, n.º.33, pp.24-27.
- (2006b), “Obstacles and opportunities for mountain development in Andalusia (Spain)”, *Mountain Research and Development*, n.º. 26/1, pp.81-83.
- (2007), “El proyecto de desarrollo rural EXPIDER. Las dificultades en la Cuenca del Chanchán (Ecuador)”, *Revista de Fomento Social*, n.º 237, Vol. 62 (en prensa).
- MOSCOSO, D. y E. MOYANO (Coords.) (2006), *Deporte y desarrollo rural*, Instituto Andaluz del Deporte, Sevilla.
- (2007), “La promoción y gestión del turismo rural: Un sector desconocido. Estudio de la situación en la provincia de Córdoba”, en P. Rodríguez (coord.), *Turismo y Sociedad*, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla (en prensa).
- MOYANO, E. (1984), *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. MAPYA, Madrid.
- (1998), “La política agraria en el proceso de integración europea”, *Revista de Fomento Social*, n.º.53, pp.47-68.
- (2000), “Procesos de cambio en la sociedad rural española. Pluralidad de intereses en una nueva estructura de oportunidades”, *Papers*, n.º 61, pp.191-220.
- (2002), “El concepto de capital social y su utilidad para el análisis de las dinámicas de desarrollo”, *Revista de Fomento Social*, n.º 56, pp. 35-63.

- (2003), *Agricultura, mundo rural y globalización en Europa* (Documento Inédito), IESA-CSIC, Córdoba.
- (2003a), “La Reforma de la PAC (I)”, *El Día de Córdoba*.
- (2003b), “La Reforma de la PAC (II)”, *El Día de Córdoba*.
- (2003c), “Nueva agricultura y multifuncionalidad: un reto para el ingeniero agrónomo”, *Revista de Fomento Social*, n.º. 232, Vol. 58, pp.755-764.
- (2005), “La reforma Fischler de la Política Agraria Común”, en E. Moyano (coord.), *Agricultura Familiar en España 2005*, pp. 177-192, UPA y MAPYA, Madrid.
- (2005a), “Nuevas Orientaciones de las Políticas de Desarrollo Rural. A propósito del nuevo Reglamento de Desarrollo Rural”, *Agricultura Familiar en España 2005*, pp.35-43, UPA y MAPYA.
- (2005b), “Nuevas Orientaciones de la Política Europea de Desarrollo Rural. A propósito del nuevo Reglamento de Desarrollo Rural”, *Fomento Social*, n.º.238, V. 60, pp.219-245.
- (2006), “Agricultura y mundo rural en España. Reflexiones para impulsar una política agraria y rural”, Documento de su Comparecencia en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado, Madrid, EL 28 de noviembre.
- MOYANO, E. y PANIAGUA, A. (1998), “Agricultura, Espacios Rurales y Medio Ambiente”, *Revista Internacional de Sociología*, n.º. 19 y 20, pp. 127-152.
- MOYANO, E. y GARRIDO, F. (2001), “La sociedad rural en Andalucía”, en M. Pérez Yruela y E. Moyano Estrada (coord.), *La sociedad andaluza [2000]*, pp. 259-288, IESA y Confederación de Cajas de Ahorros de Andalucía, Sevilla.
- MOYANO, E. y MOSCOSO, D. (2006), “El deporte como sector emergente para el desarrollo rural”, en D. Moscoso y E. Moyano (coord.), *Deporte y desarrollo rural*, pp. 17-32, Instituto Andaluz del Deporte, Sevilla.
- MULERO MENDIGORRI, A. (1995), *Espacios rurales de ocio. Significado general y análisis en la Sierra Morena Cordobesa*, MAPYA, Madrid.
- (2002), *La protección de los espacios naturales en España. Antecedentes, contrastes territoriales, conflictos y perspectivas*, Mundi Prensa, Madrid.
- MUMFORD, L. (1938), *The culture of cities*, Harcourt, Nueva York.
- MURDOCH, J. y A. PRATT (1993), “Rural studies: modernism, postmodernism and the «post-rural»”, *Journal of Rural Studies*, Vol. 9, n.º 4, pp.412-427
- (1997), “From the power of topography to the topography of power. A discourse on strange ruralities”, en P. Cloke y J. Little (eds.), *Contested countryside cultures : otherness, marginalisation and rurality*, Routledge, Londres.
- NAREDO, J. M. (1971), *La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales)*, Estela, Barcelona.
- NEWBY, H. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1983), *Introducción a la sociología rural*, Alianza Editorial, Madrid.
- OLIVA, J. (1995), *Mercado de trabajo y reestructuración rural. Una aproximación al caso castellano-manchego*, MAPYA, Madrid.
- OLIVA, J. y L. CAMARERO RIOJA (2003), *Paisajes sociales y metáforas del lugar. Una reflexión sobre la ruralidad itinerante en Navarra*, Universidad de Navarra, Pamplona.
- PALH, R. E. (1966), “The Rural-Urban Continuum”, en *Sociología Ruralis*, Vol. 6, pp. 299-327.
- PALENZUELA CHAMORRO, P., C. CRUCES ROLDÁN y M. JORDI SÁNCHEZ (2002), *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*, Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, Sevilla.

- PANIAGUA, A. (1998), “Significación social e implicaciones para la política agraria de la «cuestión ambiental» en el medio rural español”, en en C. Gómez Benito y J. J. González (Coords.), *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*, pp.975-1015, MAPYA y CIS, Madrid.
- (2001), “¿Rural-urbano o local-global? Un análisis de procesos de globalización en áreas rurales”, en E. Moyano (coord.), *Informe Socioeconómico de la Agricultura Española 2001*, pp.63-69, Fundación de Estudios Rurales, Madrid.
- (2002) “Urban-rural migration, tourism entrepreneurs and rural restructuring in Spain”, *Tourism Geographies*, Vol. 4, n.º 4, pp. 349-371.
- PECURUL, M., CRISTÓBAL, R. y MOSCOSO, D. (2006), “La contribución de los espacios verdes y los bosques a la mejora de la salud y el bienestar”, *Rural & Forest*, n.º.58, pp. 33-39.
- PEDREÑO, A. (1999), *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*, MAPYA, Madrid.
- (1999a), “Taylor y Ford en los campos. Trabajo, género y etnia en el cambio tecnológico y organizacional de la agricultura industrial murciana”, *Sociología del Trabajo*, n.º. 35, pp.25-56.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1965), “Nota sobre el éxodo rural”, *Información Comercial Española*, febrero, pp.43-48.
- (1966), *Estructura social del campo y éxodo rural: Estudio de un pueblo de Castilla*, Tecnos, Madrid.
- (1994), “Aguante y elasticidad. Observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo”, *Papeles de Economía Española*, n.º 60/61, pp. 188-203.
- PÉREZ YRUELA, M. (1979), *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*, Ministerio de Agricultura, Madrid.
- (1985), “La reforma agraria en España”, *Cuadernos de Historia 16*, n.º. 239.
- (1990), “La sociedad rural”, en S. Giner (coord.), *España: Sociedad y Política*, Tomo I, pp.199-241, Espasa-Calpe, Madrid.
- (2002), “Los actores sociales en el desarrollo rural”, en E. Pérez Correa y J. M^a. Sumpsi (Edi.), *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*, pp. 83-95, MAPYA: Madrid.
- PÉREZ YRUELA, M. y GÓMEZ BENITO, C. (1990), “La sociología rural en España”, en L. MORENO y S. GINER (comp.), *Sociología en España*, pp. 321-330, Madrid: CSIC.
- PÉREZ YRUELA, M. y GIMÉNEZ GUERRERO, M^a. M. (1994), “Desarrollo local y desarrollo rural: el contexto del programa Leader”, *Papeles de Economía Española*, n.º.60-61, pp.219-233.
- PÉREZ YRUELA, M., J. M^a. SUMPSI, I. BARDAJÍ y M^a. M. JIMÉNEZ GUERRERO (2000), *La nueva concepción del desarrollo rural: Estudio de casos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, Córdoba.
- PHILLIPS, M. (2002), “Distant bodies? Rural studies, policital-economy and poststructuralism”, *Sociología Ruralis*, Vol. 42, n.º. 2, abril, pp.81-105.
- PHILO, C. (1992), “Neglected rural geographies: a review”, *Journal of Rural Studies*, n.º. 8, pp.193-207.
- RAFFESTIN, C. (1995), “De la nature aux images de la nature”, *Espaces et Sociétés*, 82-83, pp.257-267.

- REDCLIFT, M. y WOODGATE, G. (2002), “Sostenibilidad y construcción social”, en M. Redclift y G. Woodgate (Coords.), *Sociología del Medio Ambiente. Una Perspectiva Internacional*, pp. 45-62, McGrawHill, Madrid.
- RELPH, E. (1976), *Place and placelessness*, Pion, Londres.
- RIVERA, M^a. J. (2004), *Las nuevas representaciones del habitar en la sociedad metropolitana. Aportaciones desde la experiencia de Pamplona-Iruñea*, Tesis doctoral (Documento inédito), Universidad Pública de Navarra.
- ROBINSON, G..M. (1990), *Conflict and change in the countryside*, Bellhaven Press, Londres.
- RODRÍGUEZ EGUIZABAL, A. B. y TRABADA CRENDE, X. E (1991), “De la ciudad al campo: el fenómeno neoruralista en España”, *Política y Sociedad*, n.º 9, pp.73-86.
- ROMERO RODRÍGUEZ, J.J. (1992), “Crisis de la agricultura capitalista y crisis del capitalismo. Un comentario”, *Revista de Fomento Social*, N.º 187, pp.287-295.
- SAMPEDRO, R. (1996), *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1979), *La evolución del campesinado en España*, Península, Barcelona.
- (1997), “Los marcos teóricos del pensamiento social agrario”, en C. Gómez Benito y J. J. González Rodríguez (Eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, pp. 25-69, Madrid: CIS y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SOROKIN, P. A. y C.C. ZIMMERMAN (1929), *Principles of Rural-Urban Sociology*, Henry Holt, Nueva York.
- THRIFT, N. (1987), “Manufacturing rural geography”, *Journal of Rural Studies*, Vo. 3, n.º 1, pp.77-81.
- TUAN, Y.-F. (1974), *Topophilia. A study of environmental perception, attitudes and values*, Prentice-Hall, Nueva Jersey.
- TUSSEL, J. (1976), *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Planeta, Barcelona.
- URRY, J. (1995), *Consuming places*, Routledge, Londres.
- WOODS, J. (1998), “Researching rural conflicts: hunting, local politics and actornetworks”, *Journal of Rural Studies*, n.º.14, pp.321-340.
- (2003), “Conflicting environmental visions of the rural: windfarm development in Mid Wales”, *Sociologia Ruralis*, Vol. 43, n.º. 3, julio, pp. 271-288.
- WOLF, E. (1979), *Las luchas campesinas del siglo XX*, Siglo XXI editores, México.
- WALTER, E.V. (1998), *Placeways: A theory of the human environment*, University of North Carolina Press, Chapel Hill.

6.- TEORÍA SOCIOLÓGICA Y CAMBIO SOCIAL

- ALONSO, L. E. (1992), “Postfordismo, fragmentación social y crisis de los movimientos sociales”, *Sociología del Trabajo*, n.º 6, pp. 119-141.
- ARCHER, M. (1989), “The morphogenesis of social agency”, SCASSS, Uppsala.
- AUGÉ, M. (1992), *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona.
- BAUMAN (2000), *Liquid Modernity*, Polity Press, Cambridge.

- BECK, U., A. GIDDENS y S. LASH (1997), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1997): *Razones prácticas*, Anagrama, Barcelona.
- (1998), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.
- BAUMGARTNER, T. *et at.* (1976): «Metapower and the structuring of social hierarchies», en T. R. Burns y W. Buckley (eds.), *Power and control*, pp.215-288, Sage. Beverly Hills.
- BUCKLEY, W. (1967), *Sociology and modern systems theory*, Prentice Hall, Englewood Cliffs.
- CANTER, D. (1977), *The psychology of place*, The Architectural Press, Londres.
- CROZIER, M. y FRIEDBERG, E. (1977), *L'acteur et le système*, Editions du Seuil, París.
- DAHRENDORF, R. (1980): “O representative activities”, en T.F. Gieryn (ed.), *Science and Social Structure: A Festschrift for Robert K. Merton*, pp.15-27, New York Academy of Sciences, Nueva York.
- EISENSTADT, S. N. (1970), *Cambio Social y Modernización*, Tecnos, Madrid.
- ELIADE, M. (1991), *Mito y realidad*, Labor, Madrid.
- ELÍAS, N. y DUNNING, E. (1992) “La búsqueda de la emoción en el ocio”, en N. Elías y E. Dunning (coord.), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, pp. 83-115, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- ETZIONI, A. (1968), *The Active Society*, Free Press, Nueva York.
- FOUCAULT, M. (1991), *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI, México D.F.
- GIDDENS, A (1995): *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, E. (1971), *Relaciones en público. Microestudios de Orden Público*, Alianza Editorial, Madrid.
- HALL, E.T. (1972), *La dimensión oculta*, Siglo XXI, Madrid.
- HIRSCHMAN, A. (1991), *Retóricas de la intransigencia*, FCE, México D. F.
- INGLEHART, R. (1991), *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, CIS, Madrid.
- JAMESON (1998), *Teoría de la Postmodernidad*, Editorial Trotta, Valladolid.
- LASH, S. (1997), “La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad”, en Beck, Giddens y Lash (eds.), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, pp. 137-207, Alianza Editorial, Madrid.
- LASH, S. y URRY, J. (1998), *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Amorrortu, Buenos Aires.
- LEFEBVRE, H. (1986), *La producción de l'espace*, Éditions Anthropos, París.
- LIPOVETSKY, G. (2000), *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona.
- MAFFESOLI, M. (1990), *El tiempo de las tribus: El declive del individualismo en las sociedades de masas*, Icaria, Barcelona.
- PINO ARTACHO, J. D. (1990), *La teoría sociológica: un marco de referencia analítico de la modernidad*, Tecnos, 1990.
- STINCHCOMBE, A. L. (1970), *La construcción de teorías sociales*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- SZTOMPKA, P. (1995), *Sociología del cambio social*, Alianza Editorial, Madrid.
- TÖNNIES, F. (1974) [primera versión, 1884], *Community and Association*, Routledge & Kegan, Londres.
- TOURAINÉ, A. (1984): *Le retour de l'acteur*, Fayard, París.

- (1990): *Movimientos sociales hoy*, Hacer, Barcelona.
- VERDÚ, V. (2003), *El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción*, Anagrama, Barcelona.
- ZUMTHOR, P. (1993), *La medida del mundo. La representación del espacio en la Edad Media*, Cátedra, Madrid.

ANEXOS

ANEXO I GUIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

1º) GRUPO DE DISCUSIÓN SIERRA DE SEGURA

1.- Breve presentación

2.- Valoración general de la vida en los pueblos (medio rural) e identificación con el territorio

- ¿Qué me podrías contar tú de tu comarca, de la Sierra de Segura? ¿Con qué lo identificaríais?
- ¿Cuál son los temas que más os llaman la atención y los que más os preocupan?
- ¿Y lo que más te atrae de esta comarca?

3.- La economía en la comarca

- ¿Qué me podrías decir de la economía de la comarca? Y, concretamente, ¿del desarrollo rural qué conocéis? ¿Qué es para vosotros desarrollo rural?
- ¿Qué actividades os parecen que han tenido un mayor peso en el desarrollo de la comarca, o que podrían tenerlo?
- ¿Cuáles son los sectores claves (económicos, sociales, culturales) en el desarrollo de la comarca?

4.- Actividades de ocio y deporte: papel en la economía y desarrollo

- ¿Qué os parece este tema de los deportes de naturaleza, el turismo activo y el turismo rural? ¿Habéis oído hablar de ello?
- ¿Qué podríais decirme de estas actividades?
- ¿Qué relación encontráis entre ellas y el desarrollo rural, si es que encontráis alguna? ¿Pueden tener algún papel en la economía y el desarrollo de esta zona?
- Entre los que habéis ido hablar más de ellas, que opinión os merece las siguientes cuestiones:
 - a) Valoración del tejido de empresarios en la zona, su modelo de organización, la oferta de actividades.
 - b) El papel que creéis pueden jugar esta actividad entre la población de aquí. ¿Y en la población de afuera, de los turistas y visitantes que los practican?
 - c) La relación entre los turistas y deportistas de naturaleza y aventura y la población local, y, a su vez, entre ésta y aquellos.
 - *¿Han cambiado algo estos deportes en la percepción de la vida, de las cosas, entre la población local?

5.- Deporte, desarrollo rural y territorio

- ¿Qué relación encontráis entre deportes de naturaleza, población local y el entorno del Parque Natural?
- ¿Creéis que puede tener más ventajas o que dan lugar a más problemas para estos pueblos, para sus gentes y el territorio?
- ¿Creéis que pueden dar lugar a algún tipo de conflicto?

2º) GRUPO DE DISCUSIÓN SIERRA NEVADA (BARRANCO POQUEIRA)

- 1.- Breve presentación
- 2.- ¿Me podríais contar cuáles son las actividades a las que se dedicáis profesionalmente en este sector?
- 3.- Valoración general de los recursos del Barranco de Poqueira
 - Identificación de recursos
 - Temas de interés
 - Preocupaciones
 - Cambios percibidos en el territorio
- 4.- La economía en la comarca
 - El papel del turismo de montaña en el Barranco de Poqueira. Situación y preocupaciones
 - Los visitantes. Su papel en la economía de los pueblos del Barranco
 - *Perfiles y hábitos de los visitantes
 - El lugar de los deportes de naturaleza en la actividad turística del Barranco
 - Las políticas de desarrollo rural
- 5.- Actividades de ocio y deporte: papel en la economía y desarrollo
 - Valoración del tejido de empresarios en la zona, su modelo de organización, la oferta de actividades.
 - El papel que creéis pueden jugar esta actividad entre la población de aquí. ¿Y en la población de afuera, de los turistas y visitantes que los practican?
 - La relación entre los turistas y deportistas de naturaleza y aventura y la población local, y, a su vez, entre ésta y aquellos.
 - *¿Han cambiado algo estos deportes en la percepción de la vida, de las cosas, entre la población local?
- 6.- Deporte, desarrollo rural y territorio
 - Los problemas con el Parque Nacional en vuestra vida cotidiana y en el desarrollo de vuestra actividad económica
 - ¿Creéis que puede tener más ventajas o que dan lugar a más problemas para estos pueblos, para sus gentes y el territorio?

3º) GRUPO DE DISCUSIÓN ACTORES URBANOS (CÓRDOBA Y JAÉN)

- 1.- Breve presentación
- 2.- Prácticas deportivas en el medio natural. ¿Qué tipo?
- 3.- ¿Qué es lo que os insta, cuáles son las motivaciones por las que practicáis estos deportes?
- 4.- Y, ¿qué es lo que más os atrae de los lugares donde se realizan?

5.- En relación a la población rural, ¿soléis tener algún contacto con esta población durante vuestros viajes a estas zonas? ¿Qué tipo?

6.- Y ¿Cuál es el trato que tiene esta población con vosotros?

7.- Deporte, desarrollo rural y territorio

- ¿Qué relación encontráis entre deportes de naturaleza, población local y los espacios naturales protegidos?
- ¿Creéis que puede tener más ventajas o que dan lugar a más problemas para estos pueblos, para sus gentes y el territorio? ¿Y para los practicantes de estos deportes?
- ¿Creéis que pueden dar lugar a algún tipo de conflicto?

8.- ¿Para vosotros, qué es el medio rural, cómo lo definiríais?

9.- ¿Habéis escuchado hablar de desarrollo rural? ¿Creéis que los practicantes de estos deportes contribuyen en alguna medida al desarrollo rural? ¿Qué tipo de practicantes?

ANEXO II
CONTRIBUCIONES SOBRE DEPORTES DE NATURALEZA Y AVENTURA
EN LOS CONGRESOS DE LA FES Y LA AEISAD (1989-2006)

Contribuciones en los Congresos de la federación Española de Sociología (FES)	
Congreso	Contribución
III Congreso Español de Sociología “La sociología frente a los retos del siglo XXI”, San Sebastián, 1989	“La actividad recreativa en la naturaleza alternativa de enculturación”, <i>Ángel Acuña, INEF de Granada</i>
IV Congreso Español de Sociología “Sociología entre dos mundos”, Madrid, 1992	Ninguna contribución
V Congreso Español de Sociología “Horizontes de la Incertidumbre”, Granada, 1995	“Análisis de las tendencias turístico-deportivas en el entorno rural”, Socorro Rebollo y María Elena García, <i>INEF de Granada</i>
	“Los deportes de aventura en la naturaleza: ¿Una aproximación a la práctica ecológica?”, <i>Ángel Acuña, INEF de Granada</i>
VI Congreso Español de Sociología “Sociología y Sociedad”, A Coruña, 1998	“La escalada en roca y el medio ambiente. Un método de análisis del impacto de la escalada en el área natural protegida del macizo de Peñalara”, Félix Sánchez, Ecologistas en Acción.
VII Congreso Español de Sociología “Convergencias y Divergencias en la Sociedad Global”, Salamanca, 2001	“Sostenibilidad en el turismo deportivo de montaña en Cataluña”, <i>Ángel Belzunegui e Ignasi Brunet, Universitat Rovira i Virgil</i>
	“La economía y la sociedad vistas desde la montaña”, <i>Manuel González Fernández, Universidad de Vigo</i>
	“El turismo activo como una de las claves para el desarrollo del turismo rural: la ruta Quetzal”, <i>Vicente Gómez Encinas y Pedro Jesús Martín, INEF Madrid</i>
	“Turismo alternativo: conceptualización, taxonomía y programas de implementación en España”, <i>Margarita Latiesa, María Victoria Madrid y José Luis Paniza, Universidad de Granada</i>
	“Importancia sociológica y evolución de los consumos turístico-deportivos en la naturaleza”, <i>Pilar Martos, Universidad de Granada</i>
	“Turismo de naturaleza vs. turismo sostenible en los espacios naturales protegidos: El caso andaluz”, <i>Margarita Latiesa, Carlos López, José Luis Vilchez y Javier Sánchez Alhama, Universidad de Granada</i>
	“Deportes de riesgo en la sociedad del riesgo: divergencias y convergencia sociológicas”, <i>Rocío Moldes, CEES</i>
	“Siglo XXI: Nuevos valores, nuevas profesiones. Una perspectiva del ocio deportivo en la naturaleza integrado en el turismo”, <i>Ana Pereira y María Félix, Universidad de Oporto</i>
VIII Congreso Español de Sociología “Transformaciones Globales: Confianza y Riesgo”, Alicante, 2004	“Ecoturismo: Experiencias en las reservas de la Biosfera”, <i>Inmaculada Puertas, Universidad de Granada</i>
	“La montaña como observatorio de lo social”, <i>Manuel González Fernández y David Moscoso Sánchez, Universidad de Vigo e IESA-CSIC</i>
	“Los campos conflictuales emergentes en torno a las prácticas deportivas, turísticas y medioambientales, en los espacios naturales y las zonas rurales”, <i>Eduardo Moyano, Fernando Garrido y David Moscoso, IESA-CSIC</i>
IX Congreso Español de Sociología “Poder, Cultura y Civilización”, Barcelona, 2007	“Deporte y desarrollo rural. Un binomio poco explorado”, <i>David J. Moscoso, IESA-CSIC</i>
	“Proyecto de un equipamiento de esquí nórdico en el municipio de Alp”, <i>Feliu Funollet, INEF de Lleida</i>

Contribuciones en los Congresos de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD)	
Congreso	Contribución
I Congreso AEISAD “Ciencias Sociales y Deporte”, Burriana, Castellón, 1992	“Aproximación a una clasificación conceptual de las actividades físicas de aventura en la naturaleza”, <i>Javier Olivera Betrán y Alberto Olivera Betrán, INEF de Barcelona.</i>
II Congreso AEISAD “Los retos de las ciencias sociales aplicadas al deporte”, Valladolid, 1994	Ninguna Contribución
III Congreso AEISAD “La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)”, Barcelona, 1996	“El caso del Parque Nacional Aigüestortes y Estany Sant Maurici-España. Su utilización deportivo turística. Estudio fenomenológico de sus visitantes”, <i>Estela Farías, Universidad de Lleida</i>
	“El marco legal de las actividades físico-deportivas en la naturaleza”, <i>José Luis Carretero, Universidad de Málaga</i>
	“Una propuesta taxonómica de las actividades físicas en el medio natural”, <i>Joaquín De Marimon y G. Portí, Universidad de Lleida</i>
	“Los usos sociales del riesgo: el deporte de aventura como configurador de una ética de la contingencia”, <i>Ricardo Sánchez, Universidad Ramón Llul</i>
V Congreso AEISAD “Deporte y calidad de vida”, Málaga, 1998	“¿Ecología y deporte? Posibilidades, incongruencias y paradojas”, <i>Víctor López Pastor, Universidad de Valladolid</i>
	“Deporte, medio ambiente y calidad de vida. La necesidad de la educación ambiental”, <i>María José Mosquera, INEF A Coruña</i>
VI Congreso AEISAD “Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI”, Granada, 2000	“La gestión de las cuevas para el espeleoturismo”, <i>Antón Álvarez Sousa, Universidad de A Coruña</i>
	“El control administrativo de las actividades turístico-deportivas en los espacios naturales de Andalucía”, <i>Ignacio Jiménez Soto, Universidad de Granada</i>
	“La estación recreativa Puerto de la Ragua: Hacia un turismo deportivo sostenible en el medio natural”, <i>Pilar Martos y Antonio Salguero, Universidad de Granada</i>
	“Planificación del turismo deportivo en los espacios naturales protegidos: un caso práctico en el Parque Natural de Sierra Mágina”, <i>Socorro Rebollo y Rafael Bayona, Universidad de Granada</i>
	“Turismo y deporte en la naturaleza: dos experiencias integradas de ocio”, <i>María Dilma Simoes, Universidad de Granada</i>
	“La construcción de propuestas de actividades en el medio natural para primaria. Las actividades en el medio natural en la escuela”, <i>María Luisa Santos et. al., Universidad de Almería</i>
	“Deportes de aventura vs. actividades en el medio natural”, <i>María Luisa Santos y Luis Fernando Martínez, Universidad de Almería</i>
VII Congreso AEISAD “Deporte y postmodernidad”, Gijón, 2002	“Prevención de riesgos en deportes de aventura: una nueva necesidad en un área emergente”, <i>A. Chamarro, X. Pujadas, R. Sánchez y J. Segura, Universidad Ramón Jul</i>
	“Etnografía de una comunidad de escaladores, ¿Modernidad o Postmodernidad?” <i>Eric De Léséleuc, Universidad de Montpellier</i>
	“Los deportes de aventura en el área de la Educación Física”, <i>Javier J. Feito Blanco y Javier Corsino, Principado de Asturias y Escuela Asturiana de Turismo Activo y Aventura</i>
	“Las prácticas de deslizamiento en la rompiente en el marco de las prácticas deportivas postmodernas”, <i>Joaquín Gómez Varela, María José Mosquera y Antonio Montero, INEF de Galicia</i>
	“Emoción y razón en los deportes de riesgo en la naturaleza”, <i>Albert Juncá, Anna Vilanova y Nuria Puig, INEF de Barcelona</i>
	“Los usos deportivos y recreativos del monte en la sociedad postindustrial”, <i>Manuel T. González Fernández y X. Lage, Universidad de Vigo</i>

	<p>“Los deportes de aventura en la prensa deportiva española. Análisis de contenido”, <i>David Moscoso y Víctor Alonso, IESA-CSIC y Universidad de La Laguna</i></p> <p>“Las actividades físico-deportivas acuáticas: un pasado ligado al futuro”, <i>Concepción Tuero, Alfonso Salguero y Javier González, Universidad de León</i></p>
<p>VIII Congreso AEISAD “Culturas Deportivas y Valores Sociales”, Barcelona, 2004</p>	<p>“Gestión emocional en el alpinismo”, <i>Anna Vilanova, INEF de Cataluña</i></p> <p>“Los accidentes en la montaña: Implicaciones para una cultura deportiva centrada en la seguridad”, <i>Ander Chamorro, Universidad Ramón Llull</i></p> <p>“La interlocución y la prevención en el proceso de instauración del deporte en los espacios naturales protegidos y las zonas rurales”, <i>Manuel González Fernández y David Moscoso, Universidad de Vigo e IESA-CSIC</i></p> <p>“La práctica del turismo activo deportivo en el Parque Regional de Picos de Europa: Una posibilidad para el desarrollo socioeconómico de la comarca”, <i>José A. Salvador, Antonio Fraile e Higinio Arribas, Universidad de Valladolid</i></p>
<p>IX Congreso AEISAD “Deporte y Comunicación”, Las Palmas de Gran Canarias, 2006</p>	<p>“Deportes de naturaleza, Ocio, Turismo y Comunicación”, <i>José M^a. Nasarre, Universidad de Zaragoza</i></p> <p>“La construcción de la identidad de género a través de los deportes de montaña”, <i>David Moscoso, Pilar Maza y Ainhoa Estrada, IESA-CSIC y PRAMES</i></p> <p>“Los espacios como recursos para la aplicación de las actividades físicas en el medio natural”, <i>María Luisa Santos y Fernando Martínez Muñoz, Universidad de Almería</i></p> <p>“Turismo activo en el parque natural Cabo de Gata. Las condiciones de contexto y sus posibilidades”, <i>Álvaro Sicilia, Cornelio Águila, María Luisa Santos y Fernando Martínez, Universidad de Almería</i></p> <p>“Las actividades deportivas en las áreas rurales. ¿Colonización del ocio o Capitalismo de Ficción”, <i>Manuel T. González Fernández y David J. Moscoso, Universidad de Vigo e IESA</i></p>

ANEXO III
EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO EN ANDALUCÍA

PROVINCIA	EMPRESA
ALMERÍA	Tour Almería Prodesur Isub Cuevas De Sorbas Grupo J.126 Malcamino's Happy Kayak Subparke Centro de buceo Alpha La Isleta, centro de buceo Al-Mihras S.C.A. La Cumbre Ocioevasion Indalosub Gestion Submarina Centro de buceo Branquias Buceo Almería Almería Bike Tours
CÁDIZ	Horizon, Naturaleza y Aventura Al-Qutun Aky Oaky Adventure Company Actividades de la Bahía 2000 X Bahiasport Natura Alema Turismo y Medio Ambiente Genatur Amatur Manuel Gonzalez Lopez Penelope Alexandra Boughen Laja Alta Al-Hazan Rachel Katherine Williams Novojet Vela Camaleon Sports Oceanides C.R.A. Coto de la Isleta Discover Andalucia Casa del comandante (La) Novojet Padi Dive Centre Cies-Sub Centro de buceo Alfa Ats Centro de actividades y aventura Estrecho De Gibraltar C.C.I. Turismo Activo Receptivo Aljibe Actividades en la Naturaleza Promosport y Ocio Arabian Horses Raids And Tours Caetaria, actividades subacuáticas Nauticontrol Valmar Escuela de kitesurf Why-Not-Fly Escuela de Surf El Palmar Escora Sail Beatriz Millon Pintos Hacienda del Agua Aventura

	<p> Andalucian Adventures Services Dehesa Montenmedio Al-Qualat Nature Explorer, Turismo Activo y Naturaleza Centro Hipico Pinares y Mar Quads Aventura Tarifa Rutas ecuestres "Yeguada Caraballo" El Palmar Surf Zahara Catur Sancti-Petri Kayak Club Deportivo Asodena Centro Ecuestre The San Roque Club Osmunda Sur Centro de buceo Trafalgar-Sub Carriles Iniciativas Socioculturales Bosqueluz Aventura Ecuestre de Tarifa Thomas Klaus Heindrich Blum Kite Discovery Tarifa Kitec Tarifa Ruta Alternativa Bull Tarifa Hidropedales Sánchez Tarifa Max Sports SL Dragon Kite Center Tarifa Hot stick Art of Surfing Aventuras del Sur KTS Tarifa Smile Stoked Lijar Sur Centro Ecuestre Las Marías Kite Local School Dipronautica Trem Tarifa Pause Tarifa Hípica Novo Sancti Petri Kitesurfing Tarifa Adrenalin kite Area Akme Actividades Tarifa 06 Carlos Ruiz Blanco Danat Escuela de Vela Ligera Spin Out Fantasía Adventure Holidays La Morisca Andalucian Discovery TourSenderos Marinos Cruceros Sancti Petri </p>
CÓRDOBA	<p> Centro de Servicios Deportivos Guadactivo Internatura Cortijo de Frías Aventura Puente Nuevo Equiturismo Alúa Aventura Vertical Xtreme Centro Ecuestre Campo Bajo Quivirocio </p>

<p>GRANADA</p>	<p>Mamut Sierra Nevada Escuela De Esquí Olímpica Escuela De Esquí Alpina Escuela Universal Esquí Escuela Andaluza De Esquí Escuela Europea De Esquí Ocio Aventura Granada Esquí Sierra Nevada Escuela Internacional De Esquí Aventura Rural Granada Aventura Telemark Sierra Nevada Escuela Oficial de Esquí C.D. Española Andaluza de Esquí Cetursa Sierra Nevada Marazul Buceio (Yolazul) Kayak Sur Global Ski Equipo Barrabes Auster Outdoors Aventure Nevadensis Sólo Aventura Escuela Nacional De Esquí Escuela Profesional De Esquí y Aventura Escuela Técnica De Esquí Carlos Olmedo Diverama Multiocio Buceo La Herradura Cabosur Buceo Ski'R'Us Sky Center Makalu Gestión De Deportes En La Naturaleza Scuba Océano Iniciativas Turística Puerto Ragua Tropical Extreme Cabalgar Rutas Alternativas Tiotobas Escuela Infantil De Esquí Los Copitos Coderix Deporte y Ocio Viento y Mar Nevalands Centro Ecuestre Los Alayos Kabila Quads Escuela Latina Esquí Escuela Granadina Esquí Wax Surfers Escapada Maguibe Ocio Andalucía Dinámica Escuela De Esqui Oso Blanco Snowboard Center Escuela Penibetica De Esqui Robert Anton Kolenbrander Blanca Nieve Patagonia Escuela Granadina De Esqui Y Snow Alquileres Hidropedales Rural Tropic Lican-Ray Escuela Surfín</p>
----------------	---

	<p>Almuñecar Dive Center (Scubasur) Promociones Turísticas Castillejos Multiaventura Alpujarra Gestion del Ocio Marina Melguizo Leyva Los Bermejales Club Nautique Niedo Aventura Sierra Nevada Naturaleza Viva Escuela Deportiva Carlos González Feeride Nivalis Finca Malpasillo Bremont Bustamante Aventura Nómada Sanchez del Río-Martín “Palmali” rutas ecuestres Caballo Park Parapente tropical Escuela Independiente de esquí Granaventour Snowboard Project Draco Parapente</p>
HUELVA	<p>Doñana Ecuestre, S.L. Talatta Club Hipico Pasodoble Picadero La Suerte Marismas de Doñana Doñanaventura-Aracenaventura, S.L. Arte Andaluz Doñana Nature Valbono Ecuestre Finca El Moro Rumbo Sur Hípica La Dehesa Alma Natura Educación, Ocio y Tiempo Libre S.L.L. DXT & Aventura S.L. Andévalo Aventura El Baldío Las 3 Cabras – Turismo Activo Patalea SCA Norax Aventura Doñana Educa, S.L</p>
JAÉN	<p>Excursiones Sierra De Quesada Tierraventura Cazorla, S.L. Guadalkayak, SI Turiaventura Cazorla, S.L. Bujarkay S.L. Coadecu S.L. Fuente Del Roble Excursiones Turisnat en 4X4 Cota 2000 Casachaida S.L.L Aventuras El Hornico Nautica Jandula Aguasport Actividad Recreativa Valle Del Turrilla C.T. Puente De Las Herrerias Turismo Activo Jose Gonzalez Miras Aventura Sport Xauen S.L.</p>

	<p>Ociomagina Estación Náutica “El tranco” Cazorla Extreme Nature SL Gesme Acnatur SL Rutas y Actividades en La Naturaleza Oliv-air SL</p>
MÁLAGA	<p>Pangea Active Nature Daidin. Com Ociosport Exploramas Eventos y Aventuras Suraventura Ruta Cero Ticket To Ride Events & Adventure Cimas Adventure Sexima Turismo Rural Sc Monte Aventura Accion Rural Aventura Polar En El Sur SI H2o Sports Aossa Malaga Educare Aventure Boreas Aventura Adventurebug Fuerte Nagüeles Buceo Costa Nerja Indian Sport Radaventura Scubadoo Born To Be Wild Llanos de la Venta Martin Quads Invaral Happy Divers Club One Zone Diving Aldaes Gedeventura SL Red Tred Off Road Motorcycle Tours SL Descubre Aventura Receptur Gdventura Red Tred Off Road Motorcycle Tours SL Descubre Aventura Neosport Aventura Cortijo Las Minas Outdoor Experience Indiana Natura Málaga Centro Ecuestre Los Quintos</p>
SEVILLA	<p>Deporte y Ocio. DOC 2001 Aloa Acialantur, S.L.L. Aires Creativos Gestion De Instalaciones Juveniles y de ocio Alua Aossa Tierra Indómita Afodeporte Pedal Y Aventura Turismo Nautico Triana Eventia</p>

	Daan Aventura Turismo Activo Over Limit Aventura Pinapark Patrulla verde Gestión Turística Sierra Norte Acción y Eventos Turísticos DXT Servicios Anima-Dos Gestión Servicios Deportivos, Ocio y Salud
TOTAL	296 EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO

ANEXO IV
PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y EL
TURISMO ACTIVO FINANCIADOS CON LOS PROGRAMAS DE
DESARROLLO RURAL LEADER Y PRODER EN ANDALUCÍA

Comarca/GDR	Proyecto
Alpujarra-Sierra Nevada	Ampliación oferta de actividades de Turismo activo en el Puerto de la Ragua Rehabilitación Casas Rurales en Darical, con Oferta Complementaria de Actividades de Turismo Activo Ampliación y Mejora en Programas de Turismo Activo y Multiaventura I Jornadas Alpucaza 2005: "Sierra Nevada y la problemática con la caza deportiva" Ampliación y Mejora en Programas de Turismo Activo y Multiaventura Asistencia técnica para el análisis del estado del Sendero de Gran Recorrido GR-142 Creación Casa Rural y Centro de Senderismo Creación de Centro Deportivo Creación empresa de turismo activo (rutas turísticas con burros)
Levante Almeriense	Subparke Multiaventura Huercal Overa Natural. Señalización de Senderos y Adecuación de área recreativa
Alcornocales	Actividades Medioambientales y Deportivas en el Parque Natural "Los Alcornocales" Complejo Deportivo Las Marismas
Litoral de la Janda	Creación de una empresa de turismo activo: escuela de surf y bodyboard "El Palmar" Turismo Activo: Creación y Puesta en Marcha Gimnasio: Adecuación, equipamiento y acondicionamiento de inmueble Equipamiento de una Escuela de Perfeccionamiento del Deporte
Sierra de Cádiz	Mejora de las instalaciones del Centro Deportivo Náutico, Área Recreativa "El Higuero" Compra de motoplano para la aviación deportiva y turística Quads Cádiz Aventuras Una mascota para la Vía verde de la Sierra Serie de televisión sobre vías verde: La Vía Verde de la Sierra
Medio Guadalquivir	Creación de una empresa dedicada a la organización de una actividad de turismo activo. Ordenación y recuperación de la vía pecuaria "Las Blancas"
Los Pedroches	Edición de Periódico Deportivo Provincial "Dorsal Deportivo" Modernización de Empresa de Fabricación de Prendas Deportivas Adecuación de Instalaciones Deportivas Municipales Puesta en Marcha de Actividad de Alojamiento Rural, Restauración y Pesca Deportiva Reforma de las Instalaciones Deportivas. Colocación de Césped Artificial Iluminación de Pistas Deportivas de Atletismo
Sierra Morena Cordobesa	Creación de una Empresa de Turismo Activo Consolidación de una Empresa de Turismo Construcción de Gimnasio Integral Organización de Gran Premio Sierra Morena "Orientaventura Coronel Tapioca"
Comarca de Guadix	Instalaciones para la práctica de Escalada en Puerto de la Ragua Instalación de Empresa de Actividades de Turismo Rural y Aventura Creación de Empresa de Actividades Deportivas Nueva Oferta de Actividades de Turismo Activo en el Puerto de la Ragua Diseño y señalización de rutas y senderos Diseño y señalización de senderos y topoguías de Guadix y Marquesado I

	Diseño y Señalización de Senderos y Topografía Comarca de Guadix
Altiplano de Granada	Instalación de Cabañas para el Fomento de Deportes Náuticos Creación de Instalaciones para la Prestación de Servicios Complementarios, terapéuticos, deportivos y de ocio en Establecimiento de Turismo Rural
Poniente Granadino	Realización de actividades en el terreno de turismo activo en el Poniente Granadino. Aventura 4x4 (4 acciones) Acondicionamiento de un gimnasio municipal en Arenas del Rey Reforma y mejora de complejo de restauración, salón de usos múltiples y área recreativa y deportiva Creación y puesta en funcionamiento de una empresa de prestación de servicios deportivos
Vega-Sierra Elvira	Construcción de un Complejo Deportivo y de Ocio en Vegas del Genil Creación y desarrollo de programas de turismo activo y multiaventura Gimnasio Florida-Granada S.L.L. Creación y desarrollo de programas de turismo activo y multiaventura
Condado de Jaén	Presentación de la Marca Calidad Territorial en un encuentro de Peñas Deportivas de la Provincia de Jaén Escuela de Perfeccionamiento del Deporte
Sierra Mágina	Encuentro de parapente en Sierra Mágina Campeonato de España de Parapente en Sierra Mágina Circuito Boomerang Orientaventura, Gran Premio de Sierra Mágina 2006 Promoción y dinamización de la comarca de Sierra Mágina a través de actividades deportivas para el año 2005 Cubrir pista polideportiva municipal Complejo deportivo de padel y spa Complejo polideportivo de padel y spa Acciones de Promoción de la Comarca de Sierra Mágina y de su identidad territorial a través del deporte Equipamiento polideportivo cubierto Gimnasio Campeonato "Liga Nacional de Parapente 2005"
Sierra de Segura	Guía de Senderos en Bicicleta Instalación de Gimnasio Instalación de Gimnasio Topoguías y Trípticos de Senderos en Santiago Pontones
Axarquía	Creación de una ruta senderista Instalaciones recinto ferial y zona polideportiva Colaboración en eventos deportivos, culturales, etc. de interés general para la comarca Creación y señalización de rutas de senderismo
Valle del Guadalhorce	Creación y puesta en marcha de la empresa de turismo de aventura CIMAS ADVENTURE S.L. Potenciación del turismo activo y vertebración del sector turístico del Valle del Guadalhorce
Serranía de Ronda	Puesta en Valor de la Red de Senderos de la Serranía de Ronda Señalización del Sendero "Cañón de las Buitreras" Adecuación de una Zona de Escalada
Sierra de las Nieves	Creación de Empresa de Turismo Activo Gimnasio Municipal Gimnasio
Aljarafe-Doñana	Fisioterapia y Osteopatía integral para el deporte y desarrollo social Espacio minero de Fuente Santa. Restauración de canteras de granitos para uso educativo, ambiental y deportivo Vía de Verde de Chipiona. Restauración, recuperación y mejora de su accesibilidad Adaptación iluminación polideportivo municipal a nuevas tecnologías de ahorro de energía

<p>Serranía Suroeste Sevillana</p>	<p>Estudio sobre Rutas Alternativas a la Vía Verde de la Sierra, para el paso de vehículos a motor Reforma de nave para pista polideportiva de Arahal Fabricación de material didáctico, deportivo y mobiliario infantil, además de fabricación de madera laminada encolada Puesta en marcha de centro deportivo y de mantenimiento dirigido a mujeres Prestación de servicios deportivos y culturales a instituciones públicas y privadas Creación de empresa para el desarrollo de actividades de recreo, deportivas, senderismo y rutas Centro Deportivo AEROMARATHON Construcción de piscina olímpica, gimnasio, servicios y vestuario Adecuación del Pabellón Deportivo Cubierto Plan de Actualización del Consorcio Vía Verde Acondicionamiento de Descansadero en el acceso a la Vía Verde</p>
<p>Subbética Cordobesa</p>	<p>Complejo de Ocio y Deporte “La Pacheca” Reformas en la Zona Perimetral del Polideportivo y Acceso al la piscina Municipal Remodelación de Bar sito en el Polideportivo Municipal Instalación de Equipos Solares en Polideportivo Municipal Instalación de energía eléctrica y agua potable para el Campo de Tiro Deportivo Plan de Alojamientos Rurales y Turismo Activo en los Municipios de Benamejía, Palenciana y Jauja (Lucena) Mejora Pista Polideportiva Aldea Vadofresno Construcción Pista de Tenis en Instalaciones Deportivas Animación turística, senderismo y excursiones a caballo y en Todo Terreno por la Subbética Cordobesa V Jornadas de Montaña y Aventura Ciudad de Cabra</p>
<p>Campaña Sur de Córdoba</p>	<p>Proyecto de Actividades Turísticas Complementarias en Puente Genil, mediante la creación de un Campo Polideportivo de Tiro Centro Integral de Salud, Estética y Deporte Puesta en Marcha de un Centro Estético-Deportivo Relajante en la Rambla</p>
<p>Campaña Norte de Jaén</p>	<p>Programa Deportivo de ADECAM 2004 Programa Deportivo de ADECAM 2005 Adecuación de nave para Centro de Ocio y Deporte Adecuación del Pabellón Polideportivo Municipal Instalación de Gimnasio Programa Deportivo de ADECAM 2006 Programa Deportivo y Cultural 2005 Iluminación de Pista Polideportiva Municipal Adecuación de instalaciones deportivas municipio de Carboneros EXPEDIA MULTIAVENTURA</p>
<p>Sierra de Cazorla</p>	<p>Adecuación de Instalaciones para Turismo Activo Empresa de Dinamización, Actividades Deportivas y Turismo Activo Mejora de Instalaciones Deportivas Empresa de Dinamización, Actividades Deportivas y Turismo Activo Mejora de las instalaciones deportivas en el municipio de Hinojares Empresa de Turismo Interior, Actividades Multiaventura, Ocio y Tiempo Libre Creación de Empresa de Turismo Activo</p>
<p>Comarca Estepa- Sierra Sur</p>	<p>Deporte y Salud Gimnasio Gimnasio en residencia universitaria Dinamización deportiva y de ocio Pista polideportiva en residencia universitaria Actividades deportivas y medioambientales en los parques</p>

	<p>Centro de dinamización de asociaciones deportivas Equipamiento para gestión medioambiental y deportiva Senderismo y cicloturismo Diseño y señalización de senderos en la Sierra Sur Equipamiento del Complejo Polideportivo</p>
Sierra Sur de Jaén	<p>Cerramiento de Polideportivo Cubierto para la Modernización de Instalaciones Deportivas Municipales Fomento de Encuentros Comarcales de Pesca Deportiva 2004 Adecuación de Pista Polideportiva al Aire Libre en Instalaciones Deportivas Municipales VII Encuentro de Pesca Deportiva en Valdepeñas de Jaén 2002 Encuentros Comarcales de Pesca Deportiva 2003 Convivencia y aventura para Jóvenes con/sin discapacidad de la Sierra Sur de Jaén I Rally Automovilístico Comarca Sierra Sur de Jaén y Subida a la Mota 2002 Modernización y ampliación de oferta del Centro Deportivo "PLANET LIFE" Organización de eventos deportivos para coches de radio control Ampliación de la oferta de servicios de gimnasio deportivo Dotación de alumbrado en polideportivo municipal cubierto Cerramiento de polideportivo cubierto para la modernización de instalaciones deportivas municipales Mejora de polideportivo cubierto con dotación de nueva pavimentación, para modernización de instalaciones deportivas municipales</p>
Arco Noreste de la Vega de Granada	<p>Creación de Empresa de Turismo Activo "TUS CAMINOS" Gimnasio en Alfacar Incorporación de nueva maquinaria para gimnasio Centro Deportivo Municipal de Güejar Sierra Instalación de iluminación del complejo deportivo de Alfacar Servicios de ocio y aventura</p>
Condado de Huelva	<p>Instalación de un muelle flotante con fines deportivos y turísticos Centro de perfeccionamiento deportivo Proyecto de ejecución de piscinas en el polideportivo Creación de gimnasio y sala de masaje Instalación de gimnasio</p>
La Loma y Las Villas	<p>Deporte en la calle Mejora del Polideportivo Municipal de Begíjar Habilitación de Pista Deportiva en el Colegio de Ntra Sra de Lorite Construcción de Módulo de Vestuarios, Gradas y Actuaciones en Varias en la Pista Polideportiva de Rus</p>
Corredor de la Plata	<p>Creación y puesta en marcha de un gimnasio Adecuación recinto deportivo Adecuación de Armería y Tienda de Deportes Creación de un gimnasio "Sierra Sport" Empresa dedicada al por menor de material deportivo Creación, puesta en marcha y explotación de un proyecto turístico (turismo deportivo) Adecuación de pistas polideportivas en Aldea de Valdeflores y Alcornocosa Mejora, Señalización y Reacondicionamiento de las Vías Pecuarias</p>
Sierra de los Filabres-Alhamilla	<p>Embelllecimiento del acceso al cementerio-polideportivo en Senés Acondicionamiento de finca, equipamiento y puesta en marcha de actividad de turismo activo Construcción de la fachada de acceso a las pistas polideportivas</p>
Campaña y Los Alcores de Sevilla	<p>Modernización de Empresa de Fabricación de Material y Mobiliario Deportivo y para Equipamiento Público Apertura de Gimnasio "NATURA SPORT"</p>

	Apertura de Bar en Parque Deportivo Mejoras Centro Deportivo de Fuentes de Andalucía Construcción de Centro de Deporte para Sociedades Deportivas
Costa Occidental de Huelva	Instalación de gimnasio
Montes de Málaga	Empresa de Turismo Activo: Alquileres de Material Deportivo Material Deportivo e Indumentaria
Territorio Nororiental de Málaga	Equipamiento de gimnasio para la tercera edad Instalación de sistemas de energía solar en gimnasio para la tercera edad Apertura de centro deportivo Promoción y desarrollo del vuelo en parapente en la Comarca Nororiental de Málaga
Comarca de Jerez	Creación de empresa de Turismo Activo y de Actividades Socioculturales. Equipamientos Deportivos Guadalcaçin
Valle del Alto Guadiato	I Jornadas Culturales SRC El Gimnasio “Belmez Cultura Activa” y III Exposición SRS EL Gimnasio Instalación de un local destinado a Armería y Venta al Menor de Material Deportivo Tienda de ropa, calzado y accesorios deportivos para bebés Adquisición de equipo informático para la gestión y organización de las actividades deportivas que realiza la asociación Construcción de servicios y vestuarios en las instalaciones deportivas municipales de Peñarroya Pueblonuevo Organización-Celebración del VI Rally de las Minas Celebración del VII Rallye de la Minas. VIII Rallye de Las Minas Construcción Polideportivo cubierto en La Granjuela
Gran Vega de Sevilla	Construcción de Sala Multiusos en Polideportivo “Francisco Charneca” Acondicionamiento eléctrico del centro de ocio y deportivo Ribera del Huéznar Empresa dedicada al sector del deporte y aventura Construcción de pista de tenis en el complejo polideportivo Traslado, ampliación y mejora de un gimnasio Centro deportivo y de ocio Paintball, actividad de turismo de aventura Empresa dedicada al sector del deporte y aventura Adaptación a la normativa vigente de las instalaciones deportivas municipales de Gilena
Andévalo Occidental	Rehabilitación del antiguo embarcadero de mineral para centro ecológico - deportivo Fase 1 Primer Muelle Creación de empresa que presta servicios de actividades turísticas (Hospedaje, restauración, turismo activo) Creación de gimnasio Creación de gimnasio y centro de mantenimiento físico corporal
Almanzora	Hotel Rural de doce habitaciones con restaurante y servicios de gimnasio, piscina, tenis, senderismo y golf Centro Físico Deportivo KHEOPS SLL Feria del Deporte y Turismo Activo Jornadas de Patrimonio Ferroviario y Vías Verdes
Bajo Guadalquivir	Modernización de centro deportivo con renovación de equipamientos y maquinarias Adquisición de equipamiento para Gimnasio Acondicionamiento y mejora de instalaciones deportivas Reforma y Mejora de las instalaciones deportivas municipales Promoción y desarrollo turístico-deportivo de la caza y tiro
Sierra Morena Sevillana	Mejoras y modernización gimnasio municipal de Alanis Reforma y equipamiento del gimnasio municipal de Almadén de la Plata “El Olivo”

	Gimnasio en Guadalcanal Salón de la juventud en la sociedad deportiva recreativa
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Ampliación de empresa de turismo activo Verano sociocultural y deportivo 2003 Instalación de empresa de turismo activo
Comarca de Antequera	Mejora de infraestructuras y equipamientos deportivos Acondicionamiento y señalización del sendero Cerro Mallén
Cuenca Minera de Riotinto	Reforma de las actuales instalaciones deportivas y adquisición de máquinas Cubiertas Pistas Deportivas Montaje de un gimnasio
Valle de Lecrín-Temple y Costa Interior	Prolongación Sendero Las Alpujarras Señalización y acondicionamiento de senderos para turismo rural

Fuente: Consejería de Agricultura, Junta de Andalucía, 2006.

